

HISTORIA DE LA COMPAÑIA

Mss  
1771



G

256

Ms.  
1479

256

I

Juego q. Este libro teas  
 visaxo noble lector,  
 Jote en cargo con amor  
 sagas en volverlo seas.  
 Pero mia mor porq beas  
 e sido franco en prestarlo  
 gosa el gusto de mixarlo,  
 u sise perdiere advierto  
 en la margen ba desierto  
 registrado con enpeño  
 o sdiza el nombre del dueño.







<sup>10</sup>  
Decima.

En Alabanza de esta obra y de  
su Author.

Fecunda en todo por cierto,  
La española se conoce,  
pues por q̄ en todo se oye,  
Oy tu inculto ingenio advierte:  
Tlaxcala Mexmoro Muerto,  
ya q̄ fertiliza así;  
dando el crexer Vaní  
al público tu viveza,  
para que con gentileza,  
revivas: la Historia en sí.

N. N.

Prologo.

Algunos días duxó en nra. inclinación, el curioso  
deseo, de saber, el como los Catholicos Reyes de Castilla,  
y leon Don fernando el quinto, y la Catholica Doña Ysa-  
bel su consorte; tubieron las primeras noticias de nras.  
indias Occidentales, abien dolas Dios Criado tan distan-  
tes de la Europa, donde tenian su Corte, y morada los  
dichos señores Reyes; para intentar su descubrimiento,  
y conquista. Este impertinente deseo comunicó con  
algunos discretos historicos; q̄ me facilitaron el conseq̄  
leer la Historia gen̄al. que puntualmente escribió Ant<sup>o</sup>  
de Herrera Coronista Mayor por su Magestad de  
Castilla, y de las indias, en sus Decadas que corre-  
non desde el año 1492, hasta el de 1531: de nuestra  
salud. las que leimos con diligente observacion,  
y hallamos en la historia tanta multitud de Casos  
pendientes, que nos pareció poco menos que impo-  
sible el presumptax los hechos á Caesidos en la  
ista Española de s<sup>to</sup> Domingo, que fue primiti-  
va en conquista, y poblacion: Culpa sera de nu-  
estra Comprehencion; y motivo de áber buisca-  
do al Capitan Gonzalo fernande de Oviedo, y  
Balder, Alcaide de la fortaleza en la entrada  
del puerto ala Ciudad de s<sup>to</sup> Domingo, que escri-  
vio por aquel tiempo en la misma fortaleza su  
Historia gen̄al, y natural de las indias, con bas-  
tante Cuidicion, como Testigo de vista me Fox  
informado; poco despues lei la Historia de  
nueva España, escrita por Don Antonio de



Solis, Revitero, y Coronista Mayor del Consejo,  
secretario de su Magestad, Oficial segundo de  
Estado; y su Coronista Mayor de las Indias. y  
viendo la poca uniformidad, y Concordia en  
la narracion de los sucesos, en particular  
en el punto por mi deseado, pues estos au-  
tores discordan en el: Conocien la variedad  
y diversidad de noticias a aquel peligro Ordina-  
rio de la Verdad, que suele desfigurarse  
con la Malicia; desgenerando de su ingenui-  
dad, todo a aquello q se aparta de su Origen.

Acordeme de aquella celebre disposi-  
cion del Philosofo Pitagoras, que permitia á sus  
discipulos, que en algunos tiempos del año, tu-  
biesen para desahogo de nra. Miserable fla-  
quesa, y violento natural, algunos honestos  
Entretenimientos, que no desdixesen de las  
buenas Constumbres, y Doctrina Moral que  
les enseñaba; y pues, atendiendo á este Con-  
sejo del Philosofo, para paliar el hastio que  
me causava la soledad del Campo, (como tan  
Contraria á mi natural inclinacion) intente  
en tiempos del ocio succintar de la Historia  
Gral de las Indias, los hechos memorables  
de los Espanoles en esta Isla Española de  
S<sup>to</sup> Domingo mi amada Patria, siguiendo las  
huellas de los antiguos Autores q sobre este asun-  
pto an escrito, en quanto en quentre mas bexo-  
simil la Razon de no dudar sobre los hechos.

IV  
Por que hallandose en la historia gral de las  
indias mezclados entresi tres argumentos, y  
qualquiera de ellos con infinidad de empresas  
mayores, y menores, no es facil de reducir las  
al contexto de una sola narracion; ni guar-  
dar la serie de los tiempos, sin interrumpir,  
y despedasas muchas vezes lo princi-  
pal con lo accessorio: Osadia parese del  
animo el intentar lo, mas no es solo un pro-  
lixo en entretenimiento ó diversion del ocio  
del que no solicita ni apetese las alabanzas.

No negamos que Antonio de Herrera  
fue escritor diligente, (y á quien intentamos  
seguir) navabó con asierto, ma vez que he-  
legido en el empeño de la historia gral, fue:  
pero no halla nra. Rustiques en sus Decadas  
todo aquel desahogo, y claridad q necesitan  
para comprehenderse; ni podria darse ma-  
yor, aviendo de acudir con la pluma atanta  
muchedumbre de años, dexandolos,  
y botviendo á ellos, segun el arbitrio del tiem-  
po. Quiexen los Maestros del Arte, que en  
las transiciones de la historia (q asi llaman el  
paso q se hace de unos sucesos á otros) segu-  
arde tal conformidad de las partes con el to-  
do, q ni se haga monstruosa el cuerpo de la  
historia con la demasia de miembros; ni se  
debe de tener los q se ofrecen para su her-  
mosura en lo baxo, mas sobre todo yo in-



imploro la venerablenza de los poco que leyeren  
este libro, para q̄ me sean testigos, de q̄ no ay en  
el Cosamia d̄ athena, q̄ no vaya entera mente  
su Beta á la Correccion de la S<sup>ta</sup> yglesia Catholica  
Romana, a cuyo inefable Dictamen vino mi  
entendimiento; Confessando que puede Erar  
la ignorancia, sin noticia de la voluntad. ¶



Las Armas de Castilla y Leon  
que de nra España propias son.



Pedíros lizençia intenta  
vño. esclavo, Reyna amada,  
por ver su Obra dedicado,  
ala q̄ es de Culpa Exempta!  
pues solo assi muy contenta  
quedara la suerte mia,  
que sois toda mi alegría,  
mi Consuelo, y mi regalo,  
q̄ aun q̄ yo sea tan malo  
Adoro, y quiero a Maria.

Ala Divina Emperatrix del Cielo, y tierra,  
Aguila Generosa del impyrio; Roble fuerte  
Contra el Aquilon de la culpa; Panal melifluo  
Contra las amarguzas del pecado; fuente pu-  
rissima del manantial perenne de la gracia;  
General proteccion, Comun asylo de todos los  
mortales, Maxia Santissima de Reglamis.

Inclita, y Augusta Señora;

De Justicia pide la pequeñas de este Opusculo,  
elevatorse ala soberania de vñas. Divinas plantas,  
sinque el haber q̄ corrido la primer fortuna a ex-  
pensas de athena sombra, malquisté la sinceridad  
del afecto que os lo dedico; pues no llegará con la  
debida pureza al solio de vuestros sagrados pies,  
sien el crisol de la Comun censura no tuviera acen-  
drados los quilates de su fineza.

Buscó en su primer Oriente este tratado, en la  
humana proteccion, el asylo, y para Vestauxarse  
ahora ya Cadaver, solo en vuestra tutela se asegura:  
que si para lograr feliz los primeros alvares de la vida  
le fue suficiente a quella; para Vestituirse al aliento  
le es esta necesaria; pues solo avista de vña. mi-  
sericordia, pueden del Confuso Caos de la muerte,  
Resucitar alientos, las que yacian cenizas.  
Por esso el divino Artifice, si gustó para la ex-  
celsa fabrica del mundo, tomar los materiales  
de la nada; no quiso sin vña. presencia Repa-  
rarlo, como lo dize la delicada pluma de san



Anselmo, Cap. 8. Qui potuit omnia ex nihilo facere,  
noleat ea violata sine maxima reficere. pero si solo  
Sacrificada alas Aras de vno. nombre esta obra,  
puede lograr la nueva luz, aspira, debe con espe-  
sialidad tenerla, quando ala devocion de Regla se con-  
sagra, pues en ninguna parte puede mejor concegiu-  
la, & en su divina proteccion.

Y así, Divina Madre, y señora mia de Regla, esta obra  
que muchos años se miraba sepultada, y dada al olvido,  
solicita mi pluma restitula ala publica luz, & perdio,  
por la impresion escasa, & se le hizo; para que naciendo  
nuevamente, tenga el logro de verse dedicada  
a vnos. divinos pies, y en ellos multiplicado el afecto  
ferozoso con & devida mente os lo consagro y de-  
dico; dignaos de aceptarlo, y concederme vna.  
divina gracia, para perpetuarme feliz en vno  
Obsequio:

Poderosissima Señora, está  
ala sombra de vuestras divi-  
nas plantas, vno. Rendido y  
humilde esclavo.

Luis Joseph Pezuezo

*L. J. P.*

# Historia de la Conq- uista de la isla Española de s.<sup>to</sup> Domingo.



## Prohemio, o introduccion.

Difícil me ha paresido, en los historiadores de las indias  
Occidentales, la puntual Comprension de su maquina,  
pues corren tan faltos de noticias sus volumenes, mas  
quien puede puntualmente Comprender tantos, y tan dila-  
dos Reynos; grandes Provincias, diversas, y extrañas Jentes,  
y en ellas Costumbres, habilidades, y varias idolatrias;  
ninguna, siendo tan corta la vida del hombre;

Que velos, y delicada pluma pueda en veloz, y lige-  
ros rasgos pintar de nra. America, las Estravagantes, y  
horrorosas formas de los quadrupedos, y animales Ruptiles,  
que pueblan sus Campanas, desde el feroz manchado toro  
Mexicano, hasta la torpe indefensa Obirruca.

Quien el Escuadron volante de matizadas plumas, que  
pueblan la Region del Aire, de Mussica, Rapina, y Palatristres,  
desde la Magestuosa dominante Aguila, ala mas simple-  
lla Mariposa. pintara lo vario en Colozio, y diversi-  
dad de especies? ninguno, que es muy corta la vista  
para mirar su maquina; quanto mas para escrivi-  
rta. Quen abra descrito la innumerable multi-  
tud de frondosos Arboles y yerbas Medicinales, desde  
el altivo discolado Cedro, ala pobre fexera Celtidonia;



Quien la multitud varia, interminable de sasonadas  
frutas, desde la agria dulce Coronada Reyna; hasta la  
huelilde simple caguasilla; ninguno, por q̄ es escaso  
el gusto para distinguir lo vario de sus sasones:

La Maquina de sus fragrantes flores; lo Axoma-  
nico de los salubriferos Balsamos, y gomas Medicinales,  
lo vario hermoso, y axomatico de sus Especies:  
la multitud de valles fecundados para los ganados;  
las Campinas Amenas q̄ brindan ala laboriosa a  
gricultura. Tantas Montañas Altissimas, y fertiles.  
y tantas Aguas y Espinosas: tantos hermosos Rios  
nabegables, de Aguas dulces saludables, y con abun-  
dantes peses; y tantos Risuenos Arroyos quien  
los a Contado, visto, y Registrado? ninguno todos.

Tantas Costas del Mar, Tantas Bahias inson-  
dables; Tantas fuentes de Aguas, de betunes como  
ay En America quien las añadado, visto, y probado?  
ninguno, por q̄ son inmenzas.

Tantos minerales de quanto puede provida  
Criar naturaleza, ya vistos; y otros de materias  
primorosas q̄ se descubren cada dia en estas tierras  
quien abisto sus secretos, virtudes, y Maquinas?

Que diestro Arismetico se atreve a poner en  
guarismo los tesoros de America se han sacado  
de docientos años a esta parte, en Oro, plata, Brasil,  
Algodon, Azucar, Cañafistulas, Cueros, Cacaos  
Cochinilla, Campeche, Cascajilla, indigo, y Espe-  
sias; ninguno, por q̄ es innumerables. por lo que  
dixe, me ha parecido difícil la puntual Comprension  
de toda su Maquina.

Si la muestra Española sola, q̄ es una minima  
parte de la America, es difícil la puntual narracion  
de su Maquina, por ser difícil la Comprension de mon-  
tes, valles, selvas, Rios, frutas, flores, minas y temperies;

Con Mas Razon sera el todo de la America.  
Todo lo qual es un glorioso Colmo de la immortal fama  
de nro. Catholico, y siempre Augusto Monarcha don  
Carlos Tercero, Rey de las Españas; para tener Confu-  
sion y Ruina a de las Estrangeras Enemigas Coronas.  
y para con el discreto lector, suficiente disculpa mi  
insuficiencia.

Trasumptax intento la historia verdadera, y  
natural de las Indias, o a lo menos Escriviré historia  
verdadera, desviada de todas las fabulas que en este  
Caso otros Escritores sin verlo, desde España a pie en-  
tuto an Escrito, adornando su historia con elegantes ter-  
minos Latinos, formados de diferentes Juicios, allegandose  
mas al buen estilo, q̄ ala verdad de la Cosa que cuentan, y  
assi como ni el ciego sabe determinar los Colores q̄ palpa,  
ni el ausente justifica las Materias, como quien las mira.

Cap. 1. del Origen de Don  
Christoval Colon, primer  
almirante de las Indias.

Los Antiguos Cosmographos dividieron la Tierra que les  
parecio habitable en tres partes, que son, Asia, Africa, y Eu-  
ropa: pero despues por la Clemencia, y bondad de Dios se des-  
cubrió el nuevo Mundo de las Indias Occidentales; cuyo des-  
cubrimiento tubo principio en el año de mil quatrocientos, y  
noventa, y dos; por don Christoval Colon descubriendola por  
la parte del poniente, como adelante se dira, pero antes, es  
presiso decir quien fue don Christoval Colon. Francisco Sobri-  
no maestro de la lengua Española en la Corte de Babilias,  
En sus Dialogos nuevos folio 140. nos dice, q̄ su Padre fue del



2. Oficio Cardador, y de este mismo he exercito D. Christoval y su hermano D. Bartolome. en sus infancias.

El Doctor D. Christoval Suarez de Figueroa en su plaza universal fol. 165. dice de los Cimovres de nacion y gran latino en su mocedad, que estudio en el globo, y de en el supo de otras tierras que descubria.

Antonio de Herrera dice de las primeras noticias que tuvo Colon, setas dio Martin de Bohemia Portugués natural de la isla de Fayal. famoso Astrólogo, y murio en la isla de la Madera, y de lo a Colon su amigo el doctor de estas navegaciones. En me esta variedad y discordancia de los autores, en el punto de Origen, y primeras noticias de hubo de n. indias; imitaremos a los Arquitectos, que amontonan primero que fabrican, y forman despues la execucion de sus ideas, del miembro de los materiales, sacando poco a poco de entre el polvo, y la confucion de la oficina, la hermosura y la proporcion del edificio.

Origen de Colon, y su fisonomia.

Fue Don Christoval Colon natural de la Provincia de Liguria, y es en Italia, en la qual cae la Ciudad de Genova de Genova; en un pequeño village que se dice Hevi, que es en la parte de la vante en la costa del mar, dos leguas de la mesma Ciudad de Genova, hombre de honestos parentos, de buena estatura mas alto que mediano, de vesios miembros, los ojos vivos, y las partes de cuerpo bien proporcionadas; el cabello bermejo, y la cara ensendida y pecosa, bien hablado, cauto, y de grande ingenio; gentil latino y doctissimo Cosmografo. gracioso quando queria; iracundo quando se enoçaba;

El origen de sus ore desesores es de la Ciudad de Plazencia en Lombardia, en las orillas del Po. fue su Padre Dominico Colon, (su Madre dan al silencio los historiadores) y Don Christoval su hijo segundo, y saliendo de la edad adolecente en que fue Cardador, y cursante de gramatica; de lo su patria, y pasose a

su casa-  
miento  
y susesion.

3. levante, y nabegó mucha parte del Mar Mediterraneo (que a esto le llamava su natural inclinacion) y en donde aprendió con el mero la Nautica, y salió experimentado Piloto; pasose al Reyno de Portugal donde vivio algun tiempo en la Ciudad de Lisboa, de la qual socorria a su Padre anciano con la parte que para este fin dirigia de sus costas ganancias; viviendo una vida asalariada.

Se Casose en esta Corte, con Doña Beatris Henrixquez Señora pobre, pero adornada de belleza, y prudencia; y tubo dos hijos Don Diego Colon, y Don Fernando Colon que fue sacerdote muy virtuoso; y el D. Diego se le sucedió en el Almirantazgo; como en su lugar veremos.

Quiéren decir algunos, y una Carabela que pasava de España, a Inglaterra cargada de biveres, le entró una peste; y huyendo de ella se engolfó, y aportó a estas Indias hizo leña, y agua, y bolvió por el golfo a Portugal, abiendo gastado quatro meses de viaje. murio la gente de la Carabela toda, y solo vivio el piloto y se aposentava en la casa de Colon, y despues de aber costeadole medico, y halimentos, murio el piloto, y de lo a Colon como agradecido, una instruccion de la navegacion y abia hecho a estas partes; y quíeren fueron las primeras noticias de America. unos dicen, que el piloto fue viscayno, otros que Andaluz; otros que Portugues. otros quíeren fuese la muerte del dicho en la isla de la Madera, donde dicen havia Colon sus biaves: otros afirman que fue en cavo verde. y de esta multitud de noticias seme ha de difícil en contrax con la verdad.

Dis cordancia de los Historiadores.

Difficultamos de Don Christoval Colon hombre docto, y varon prudente, intentara una cosa tan difícil como era este descubrimiento en que haziergava vida, y hacienda, lo intentase con tan debil fundamento, como era, un agunte simple de un Nation. lo que discurremos, es, que el leyo, lo que Aristoteles escribio, el qual dice, que despues de aver salido por el estrecho de Gibaltar un navio de los mercaderes Cartagineses, amuchos



Origen  
& se atribuye  
a los indios.

días de navegación por el mar Atlantico, halló una grande isla, que nunca se había descubierta, habitada de fieras, y otras bestias, llena de grandes Arboles y rios maravillosos, muy fértil, y abundosa de plantas, y Aves; pero muy remota, y apartada de la tierra firme de Africa. informaron de esta ysta los Mercaderes en Cartago por cuyo motivo los Cartagineses empezaron a poblarla, y comenzando su primer pueblo: a cargo el Senado de Cartago publicax con pena de la vida, ninguno osase ni intentase pasar á haquel-la isla, y los que abian pasado a poblar á ella, quedasen como desterrados, por aver pasado habiessen poblacion sin licencia del Senado; y lo mas cierto temerarios de que se despoblaria Cartago, segun cono-xia la hermosura y riqueza de la isla en los Cartagi-nenses. Esta aunque Gentil autoridad, es para sospechar que esta isla de Aristoteles era á la Española, ó la de Cuba, ó Yamayca, por que segun lo antiguo, y la cuenta de Lucevio fue esto 351 años antes de la venida de Christo nuestro señor al mundo; Pero en la verdad, segun las historias nos cuentan no fue este el primer origen de las Per-tes de los indios; como quieren muchos por se diessen los indios, de estos Cartagineses desterrados; y aun dudamos sean estas islas las halladas por los Cartagi-nenses, quando mas inmediato hubieran en contando las islas Canarias, ó las de Cabo Verde.

Fruta Colon  
busca los  
descubrim.  
Extraccion parece del asunto, quando bus-  
camos una razon verdadera en & fundar las especu-  
laciones de nuestro Colon, Casado, y pobre en Portugal;  
y mas noticias formales sobre & fundar la pretense-  
de su deseado descubrimiento, pues para conseguirla,  
Consulta los mejores Cosmographos de aquella Corte,

En quienes halló Coxierte la noticia de las islas Esperióras &  
llamadas así, por el duodécimo Rey de España llamado Espexo,  
Constumbae & tuvieron los Antiguos de poner alas Provincias  
como la Sagrada Escritura nos lo acuerda, diciendo & los  
Asirios tubieron el nombre de Asua. y los Lidios, de Lido. y  
los Ebreos, de Eber. los ismaelitas, de ismael. los Moabitas, de  
Moab. los Amonitas, de Ammon. los Cananeos, de Canaan. los  
Sabeos, de Sabad. los Sidonios, de Sidon. los Jebuseos, de Jebus.  
los galatas, de Gomez; los Trases, de Tras. los Caldeos, de Caseth.  
hido de Haco. los fenicios, de fenit, hermano de Cadmo; los  
Egiptios, de Egipto su Rey. los Armenios, de Armeno su Rey, que  
fue uno de los compañeros de Sanson. los Romanos, de Romulo  
su Rey. los Alemanes, de Alexandro Magno su Rey. los Españoles,  
de Hispan su Rey. Omeete, que Bibero segundo Rey de Es-  
paña, hijo de Tubal, primer Rey y fundador de España, dió su  
nombre al Rio Ebro; Hispan fue nieto de Hercules. de lo dicho  
se saca & así Espexo dió nombre alas Esperióras islas & segun  
Ptolomeo con todos los Cosmographos son las de Cabo Ver-  
de, dichas así, por su hermosura y verdor. y de ellas en na-  
vegación de quaxenta dias, no ay, ni se en cuentan otras islas  
& nñas indias. que así lo halló Colon el segundo viaje & dió  
alas indias, y por esso llamó la primera en este viaje la Be-  
seada & sedizá en su lengua.

pasa  
ala Corte  
de inglat-  
erra.

Bien lleno de autoridades, y noticias formales se hallaron  
los animosos deseos de Colon, quando el año de 1483. pasó á la  
Corte de Inglaterra, y en ella halló á su hermano D<sup>no</sup> Bartolo-  
me Colon que por mediacion de fortuna abia pasado a ella  
con un factor ingles rico, y noble; por medio del qual intro-  
duxo con facilidad, un Memorial en la mano del Cristiano  
Rey Enrique (septimo deste nombre en la Corte de inglat<sup>a</sup>)  
Padre de Enrique Octavo, el primer Rey herede. de esta  
monarquia; pidiendote le favoreciese, y animara para  
ir a descubrir por esos mares Oceanos, ofreciendote dar  
muchos tesoros, y grandes Reynos en lo & descubriese. se-



6.

buelviese  
a portugal  
Colon.

mando dar vista al Parlamento, el qual informado, se buelto de Colon; y setuvo por mentecato. Mas el no desconfiando de conseguir sus intentos, trató de bolverse a Portugal, y tratar su negociacion con el Rey D.<sup>n</sup> Juan, segundo de este nombre, y desconfió de el como Estrangero, aunque ya hera Colon su vasallo, por medio del Casamiento que en su Reyno ábia selebrado con Doña Beatris Manriquez,

Mudase  
Colon, a  
Castilla  
Contrata  
con los Duq.<sup>s</sup>

De texmíno pasarse con su familia a Castilla; Centro donde se encuentran mejor las comodidades, y llegado a Sevilla tubo sus inteligencias con el valeroso Don Henrique de Cusman, Duque de Medina Sidonia, y tan poco halló en el lo que buscava: que siempre los pobres son poco atendidos.

Movió despues este negocio mas largamente con el illustre señor Duque de Medina Celi, D.<sup>n</sup> Luis de la Cerda, el qual tuvo por fabulosas sus propuestas, viendo de sus Ofrecimientos.

Pasose por fin, Colon, ala suprema Corte de los Reyes de España, el Catholico Don fernando el quinto, y la Catholica Reyna Doña Isabel, y allegasto siete años en sus pretenciones que le armaran, pero como hera pobre, era poco creído: pención es propia de nuestra Misericordia, y prueba Real de la Constancia, y virtud de Colon; de donde quedo á creditada su gran Constancia, y sufrimiento. pero como Dios cuyos inexcrutables Juicios no puede el hombre Comprender, ya tenia estas indias decretadas para la Corona de España; las despuesió inglaterra, y Portugal, y los Duques a quien se las brindaron. y assi dispuso su Magestad, divina q<sup>ue</sup> Colon llegará ala Casa de Alonso de Quintanilla Contador Mayor de quantas Reales de

introducion  
de Colon en  
la Corte.

los Catolicos Reyes, noble vaxon de animo generoso el qual deseóso del a Casamiento, y servicios de sus Reyes, le mando dar de Comer, diariamente por compasión de su pobreza; y por su Respetto fue conocido Colon del illustissimo Cardenal de España, Arzobispo de Toledo Don Pedro Gonzales de Mendoza; el qual començó adarle Audiencia, y lo conoció de el, que era sabio, y bien hablado; y dava buena Razon de lo que decia: tubo por hombre de valor, y ingenio, y de grande habilidad fabricole, y por su medio y de Alonso Quintanilla fue oido de los Catolicos Reyes; diéronle credito á sus memorias, y peticiones, y vino Colon a Conseguir licencia, y gratitud de sus Magestades. los q<sup>ue</sup> se Contrataron de la forma sig.<sup>te</sup>

Capitula-  
ciones del  
Arma-  
to.

Primera mente, que sus Altezas como señores de los mares Oceanos hanen a D.<sup>n</sup> Christoval Colon Capitan Gen.<sup>al</sup> en dichos mares, y en quanto en ellos Consi industria, y trabajo descubriese Oganase. y que tomara la decima parte de todo lo que se adquiriese en dicho descubrimiento:

4.<sup>a</sup> que Contribullere la octava parte del armamento y perdiese la octava parte en perdidas. Otorgaronse dichas Capitulaciones en la villa de S.<sup>ta</sup> fe de granada (donde sus Altezas Estavan en la vega de granada) día dose del mes de Mayo del año 1492. por ante Juan de Coloma secretario A.<sup>l</sup>

despachase  
Colon en  
la villa de  
la vega de  
granada.

Despachado que fue Colon de los Reyes Catolicos Consi sus sedulas Reales, y vna para q<sup>ue</sup> la villa de Palos de Almoquer le diese dos Carabelas Conque dicha villa dixere al Rey por tres meses; el propio dia se partió para Palos a disponer su Compro vna Carabela q<sup>ue</sup> llamo la gallega, y mientras conponia, y Caenaba la suya y las dos del Rey, Comprava los bastimentos, y dulcificava los animos de los Marineros, que dudavan Entrar en navegacion no conocida; Consultó con fray Juan Perez, Religioso del Orden de S.<sup>ta</sup> Francisco



Vazon de grande virtud y letras; y grande Cosmografo, y su Confesor: con el qual despues de abeale oydo Sacramental y gral. m<sup>o</sup> Consulto su navegacion, el quale animo distendole, que aquella era obra de Dios en quien esperase se avia de amparar, y el aunq. indigno sacerdote rogaria á Dios mixa-se aqueya Empresa con los ojos de su benignissima piedad, para su Mayor servicio. Armadas las tres Carabelas de Carenas Baxias, y bastimentos para un año, hizo Capitan de la Carabela pinta (y asi la llamaban) a Martin Alonso Pinzon; y por Maestre, a Francisco Martin Pinzon su hermano; de la segunda Carabela que se desia la Carabela Niña, y llevara vela fina hizo Capitan a Vicente Yañes Pinzon, y todos hombres pilotos, principales, y vicos, y le ayudaron mucho al costo y se hizo: y Embarcando noventa hombres escogidos. Confezando, y Comulgando los Capitanes, y algunos de los Marineros, a imitacion de Don Christoval el qual tomando en la mano vna imagen de la pura y limpia Concepcion, y levantando los ojos al cielo dixo, señor a buscar hoy donde se amplifique vño. 5.<sup>to</sup> Hombre. se embarco en su Caravela la gallega, y el se desia S.<sup>ta</sup> Maria. y desplegado las velas se hizo ala mar vieanes, tres dias del mes de Agosto del año de 1492 -- ala hora de salir el sol --



dispone Colón su partida para las indias con 93. hombres

Cap. 2. de la navegacion que hisieron los Españoles en descubrimiento de las indias

Saliendo por la boca, o boca del Rio Guadalquivir, en esta situada en su margen la famosa villa de Palos de Almoquez, del S.<sup>o</sup> Conde de la Miranda, de Damos u don Christoval Colon, navegando hasi la vanda de poniente con viento favorable, por el golfo de las yeguas. (dicho assi, por las muchas y en el murieron en el segundo, tercero, y quarto viajes de las indias en sus primeras navegaciones) quando el día siguiente se le soltó el timon ala Carabela pinta y asecandose el Cap.<sup>n</sup> Colon (y asi le dixemos hasta y lo beamos Almirante) no la pudo socorrer, pero como el Capitan Martin Alonso Pinzon era hombre practico, el timon se amarro con quezdas de manera que pudieron seguir su viaje hasta el día martes, que se contavan quatro de navegacion que se bolvio a romper, y hubieron todos de arriar las velas, y atender al mar prompto socorro, remediando el timon de la mejor suerte que se pudo, y escapando las velas a los barcos, por lo fuerte y soplaran las brisas (y este nombre dan los maritimos a los vientos frescos y corren de teste a ueste; esto es, del Oriente al poniente) y despues de aver navegado dies dias, llegaron alas islas Canaria, aunq. estubieron abista de ellas un día sin poder tomar tierra por la fuerza de los vientos contrarios, mas a maynados a vi baxon al agomera, abuscar otro timon; o navio de mas fortaleza si le en contraxan, por y las tres Carabelas y traxian son pequeños buques como se muestran en el mapa de enfrente; Pero no habiendo lo hallado se fue

por y se dixo golfo de las yeguas.

dixese que son brisas.



hasea nuevo el timon, y mudaxle la vela latina en Vedo-  
da: salieron de la Gomera dia primero de septiembre  
despues de Reforsar los bastimentos, alas quatro de la  
tarde: navegaron este dia poco por la falta del viento,  
y no perdieron la tierra de vista el dia siguiente  
que se puede contar por principio de la Empresa.  
y mientras van navegando por el golfo hazemos un paren-  
tisis, en que de mos noticia del Origen de las Canarias,  
pues han de ser importantes en esta Conquista.

Noticias  
de las Ca-  
narias y  
su Origen

Reflexemos el Padre Lusebio en el segundo  
Tomo de sus obras Filosoficas, que abiendo sido  
España dominada de los Moros sarracenos, se acor-  
daron alas Entranas de dos grutas, que estaban en  
las Montañas quinientos Españoles, y con ellos  
un valiente Capitan q se dezia Pelayo, que miran-  
do la total Ruina de su nacion les dixo; amigos,  
pensado he, bendxa dia en que estas grutas que  
a ora nos sirvẽ de Refugio, sean nuestro sepulcro,  
por que nos vemos sitiados de dos henemigos, los  
Sarracenos, y la hambre: Salgamos á Morir Oben-  
ce; y con Resuelta animosa Resolucion, salieron  
en una noche obscura á Saltearon, y cogieron  
la Ciudad de Obledo. endonde libertaron nove-  
cientos cautivos, y con ellos fueron dando crese á  
su Exército, y aumentando sus tierras con las  
continuas victorias q sacavan cada dia de los  
sarracenos; proclamaron por su primer Rey, al  
valiente Cap<sup>n</sup> Pelayo, que aumento siempre su  
Reyno; y los puso en disciplina Militar y politica;  
y para su mayor logro, coñio toda la gente male-  
bula de ambos sexos, y los puso en un navio,  
por esos mares sintimon ni belar para que pere-  
siese,

destierzan  
los malebu-  
los, y nome-  
ran.

Tan pestilente Canalla; (q este nombre davan a los male-  
bulos de linquentes) a por to el navio con la fuerza de  
las Corrientes a estas islas, q fueron de barbaras Cana-  
llas, por mas que trecientos años q estuvieron innabega-  
bles dadas al Olvido. hasta despues en tiempo del Rey  
Don Juan, (segundo de este nombre en Castilla) que si-  
endo Niño de bado de la tutela de la serenissima Re-  
yna Doña Calina su madre, fueron halladas estas  
islas. Como larga mente se escribe en la Cronica  
deste Rey D<sup>n</sup> Juan. Mas despues de pagados muchos  
años. Pedro de Beranoble cavallero de Xeres de la fro-  
ntera; y Miquel Moxica, por mandado del Catolico Don  
fernando Rey de España, Conquistaron la gran Cana-  
ria, y las otras. Excepto, la palma, y tenerife, que  
por mandado de los mesmos Catholicos Reyes las con-  
quistó Alonzo de lugo, al q hicieron sus Magestades  
adelantado de tenerife.

Esta gente de las islas Canarias, era de mucho es-  
fuerzo, casi desnudas, y tan silvestres, que afirmaron  
los Conquistadores que no tenían hombre, ni latubirio  
hasta que los cristianos ganaron aquellas islas. sus  
Armas eran piedras, y varas con puntas con las quales  
mataban muchos cristianos, hasta ser enteramente  
soduzgados, y puestos, como estan, de vato de la obedi-  
encia de nro. Catholico Morarcha; estan situadas á  
dozientas leguas de Cadix las primeras; y las islas de lan-  
zarote y la del Hierro a 240 leguas; de manera  
q todas siete islas que son Canaria, Tenerife, la palma  
la Gomera, el hierro, lanzarote, y fuerte ventura estan  
situadas en espacio de sesenta leguas en circulo.  
desde beinte y siete, hasta beinte, y nueve grados de la

oviedo  
Cap<sup>o</sup> v.  
lib. i. fol. 6.  
Columna 2.  
Conquista  
de las Cana-  
rias.

asiento  
de las islas  
Canarias.



línea Equinocial, ala parte de nuestro Polo arctico: y la última de ellas esta mas occidental de leste a ueste con el Cabo de Badajos en Africa; acinco leguas de el, son las islas Canarias muy fertiles, y abundantes de todas las cosas necesarias para la vida del hombre, templados ayres, y buenas aguas, sus moradores muy fecundos, y dan grande providencia de bentes para las nuevas poblaciones que continúa nro. Rey en America.

Sigue la historia y Colon el dia xio de navegacion.

Alabegando de Jamos por el Golfo las tres Carabelas que bienen á descubrir las Indias, y en ellas al curioso, y valeroso Capitan Colon haciendo el dia xio: (y asi llaman los Maritimos la puntual á puntacion de Observacion, y maniobra) aun quando Colon les ocultava las leguas y se navegavan p. que la gente suspiravan desconsolados de volver á ver sus tierras, dund Colon los consolava con largas esperanzas de riquezas.

A los once del mes de septiembre, se hallavan a ciento y cinquenta leguas de la isla de Jairo, y este mesmo dia se bió un Traso de Arbol de Hábio en el mar; y corriendo fuerte mente las Corrientes hasi el Norte, sabado que se contavan quinze de septiembre se hallavan casi trescientas leguas al Occidente, ya de noche se bió caer en el mar una llama de fuego, á quatro ó cinco leguas de los navios, la bueta de sudueste, con bonanza, y la mar sosegada; y la gente de la Carabela Hina dixo, y el dia antes ábian visto un Paraxo, dicho Tabode Junico; y se maravillaron por ser este un Paraxo que no se aparta de la tierra sino quinze ó dies, y seis leguas de ella. El dia siguiente se maravillaron

ben caer del cielo una llama de fuego

mizan muchos paraxos)

Sordan, por temor de la yerva.

Consuelatos Colon.

13.  
aun mas de ver la mucha yerva en marchas en sima del agua, entre verde, y amarilla, y mucha mas vieron el siguiente dia; la que les causó gran temor por y imaginaron en Callar en ella; otros pensaron que aquellas eran hierbas ánegadizas, y lo confirmaron por y vieron sobre la yerva una lampostá. Otros observaron, que las aguas allí eran menos saladas que las que abian pasado.

Martes dies y ocho dias del mes de septiembre se hallavan a 360. leguas de navegacion al pariente de las islas Canarias; y Martin Alonzo Pinson que ábia pasado adelante con la Carabela Pintá, que era muy betera, esperó al Cap. Colon y le dixo, que ábia visto multitud de paraxos que habian la buelta de poniente, por lo qual pensaron descubrir tierra a aquella noche; Vespescos el viento, que hasta entonces no habia ámaynado las velas un punto, por y las brisas estaban en mas fuerza que ellos las querian, y habian catorse dias de navegacion con viento en popa. Al siguiente dia vieron tierra ala Gallega Haba un al Catras, y otros paraxillos que sirvieron de Consuelo ala gente, que átemorizados de la mucha yerva que quasi impedian el curso de las navas, pues las de tenian algo; dispusieron Zondiaz, como lo hicieron, y con una Cuarda de docientas brasas, no hallaron el fondo, conque perdieron el temor de en Cayas; pero crecia la murmuracion entre la gente, y ya no querian obedecer a Colon, dezian; entre otras cosas, que pues en tanta distancia abian siempre navegado con viento en popa, y con dificultad botarían á España, pues el mismo llevaban en contra, y pereserian en el Golfo. desiales Colon que a quello era por estar ya cerca de la tierra, y dar-



motin de  
la gente.

para ello algunas Razones Astronomicas.

Fubo necesidad del ayuda, y socorro de Dios, para  
Resistir el Yumor, y la alteracion de la Gente, que por  
instantes crecia; y Ya le perdian el Respetto hablado  
contra el Rey por q̄ hubiese Ordenado aquella Tor-  
nada, y Casi todos se conformavan En no seguirla  
pero Colon se governava mas vezes con Consolaxlos,  
y Otra con amenasaxlos con la Autoridad R̄.  
primoroso desempeño de su Razon; y noble predomi-  
nio sobre sus pasiones; pues siendo de valeroso animo,  
dava muestras con la Tolerancia de su gran Cordura;  
sirviendose de los medios suaves para Reducirlos.

senturia.

pero mientras mas muestras abia de Tierra por los Ve-  
petidos pasaxos q̄ alas naves benian, mas temor abia  
En la Gente, y mas crecia el Yumor, y la Osadia; disiendo,  
que D̄ Christoval Colon con su locura, pensaba haserse  
gran señor, á costa de sus vidas, pues los avia engañado  
para ponerlos En áquel precipicio: que mejor era he-  
charlo al mar, y bolverse todos á sus Casas; pues les se-  
ria facil dexar que se avia caído al mar, o que el se avia  
a Todado á ella pesaxoso de no hallar lo q̄ buscava; de esta  
manera iba creciendo el motin de dia, en dia, y la mala  
intencion de la Gente; lo qual tenia al Cap̄ Colon, en mu-  
cha suspencion de animo: pero como era prudente, nose-  
dava por Entendido, aun q̄ supo la Conjuracion, pero an-  
tes q̄ ella hiziera el ultimo apresto; dispuso Dios diversis-  
simas señales manifestas de Estar ya serca de la Tierra, p̄  
aquella mañana cobieron vn Junco verde sobre el mar  
los de la gallega; y vna tortola pasó en el galo mayor,

Otras seña-  
les de tierra.

los de la Carabela Nipa cobieron vna Caña costada  
como baston, y vna tablilla Cruzada mente la brada.

los de la Carabela pinta cobieron vn Yamo verde  
es pinoso, y sien costado: y teniendo Colon desierxo que

Deprecacion  
de Colon ala  
virgen Ma

Estavan serca de la Tierra segun sus Observaciones, y  
que ya se hallava a 600. leguas al poniente de las islas de  
Canaria, teniendo por sienta R̄intalibe adrexta hecha en  
aquellos mares, el piloto Martin de Bohemia natural de  
la isla de Fayal (a quien seguia) se enserra en su Cam-  
ara, y puesto de Rodillas ante la imagen de la immaculada  
Concepcion dixo con fervoroso afecto el igno, Salve Regi-  
ma Mater. y llegando al verso áte Clamamus. & Repitio tres  
vezes, con lagrimas en sus ojos, ante la divina y maden sin  
h̄ interior consuelo en su Corazon. á Cabada su Oracion  
salio de la Camara y hablo a todos de la forma siguiente;

hablales  
costes.

Amigo, hermanos, y Compañeros, infinitas deben  
ser las gracias que debemos dar al Altissimo Dios, y señor  
nuestro, por los beneficios Reservidos En esta empresa, pues  
lizon leados del mar, favorecidos del viento, navegamos  
En este Oceano sin ningun quebranto, ni desalud, ni asien-  
da: señales manifestas que es de su divino agrado: bien  
sabéis, que En el primer Capitulo de la instruccion que  
hos di, En saliendo que fuimos de Castilla os dexia, que  
En abiendo navegado 700. leguas al poniente de las  
Canarias, sino hallazamos tierra nos bolveriamos, sin  
perdida, pues seos pagarian v̄os. sueldos En Sevilla.  
yo tengo Confianza En Dios, que esta noche la hallare-  
mos, por lo que En cargo que beleis, que el primero  
que descubriere la tierra, á de mas de los diez mil ma-  
ravedises que su Magestad les ha Opesido al que la  
descubra; yo, le doy vn Dubon de Tersio pelo encar-  
nado, y vn Sombaxero fino. Alegre quando la gente, aun  
que desconfiada, pero dos horas despues de la media no-  
che vn Maxinero de la Capitana natural de Lepe,  
dixo, lumbr, tierra; mas luego un Criado de D̄  
Christoval Colon dixo, Ya eso, lo avia dicho mis̄.

ben luz  
en la tierra,



y En continente dixo Colon; Rato ha & yo lo he dicho,  
y Ebisto: Como dize mi cañado Salsedo, & este Era  
El nombre del Ciudad) hizo seña de aver bisto tierra  
la Capitana, y Respondieron la pinta y la Niña la mis-  
ma señal, no por & hubiesen bisto primero la tierra,  
si de aver bisto la seña que seles hizo. y ala verdad  
niguno abia bisto la tierra & con verdad pudiera jurarlo,  
por & solo se beha un Verplando & hasian los quemados,  
& hasian los indios En las serranias quando andaban ca-  
sando las Jutias. (una especie de Condo silvestre de que se  
alimentavan) mas benida la mañana el primero &  
la descubrió fue un Marinero de la propia nave que  
se llamo Rodrigo de Triana, al & se le dio el Zubon de  
Perisopelo; y se le libraron los diez mil maravides en  
las Carneserías de Sevilla: el primer Marinero & dixo la  
bia bisto, Cayen los autores su nombre por su mala ventura,  
obiedo afirma, & bueltos & fueron a España, como no le dieron  
las albricias prometidas, despachado de aquesto, se pasó á la  
Africa y Tenegó de la fe de Demchito. & así solo informo vi-  
sente Mañes Pinzon, y hernan peres Martes & se hallaron en  
este primer viaje de las Indias.

que son  
Jutias.

obiedo de  
folio. 7. de  
Hist. natural.



Capitulo 3. Llegan las Carabelas  
á las islas Lucayos & fueron las primeras

Yegran ala  
isla 3.ª sal  
rador 4.

Tomar  
posesion.

Admirac.<sup>n</sup>  
de los indios

Yegada la Mañana (que fue la domas subito para nro.  
Colon) Reconociéron & Era una isla como de quinze leguas  
al pareser; desentbararon las lanchas, y En ellas Capitanes  
Maestres, Dente con Armas, el Escrivano, y una bandera, finie-  
on á tierra, y puestos de Rodilla dixo Colon Te Deus laudamus. Te  
dominum Confitemur. siguiéndole el hymno hasi el fin que besaron  
la tierra; levantose Colon y llamo esta Sansalvador puso en  
ella la bandera y tomo posesion de ella en nombre de los Reyes  
Catholicos por ante Rodrigo de Escobedo Escrivano R.º despues de  
aver todos dado muchas gracias á Dios Tenes de muchas lagri-  
mas, y sus pirox, por la Merce & les habia hecho: á los treinta  
y cinco dias salidos de las Canarias llegaron á esta pequeña  
isla, & los indios dezian guanahani.

Biose formado en esta Ocasión, unhexmosa palabra  
de admiraciones, contra admiraciones; admiraronse los Es-  
pañoles de ver cubiertas las Margenes de aquella Playa, de  
unos Barbaros & les paresian hombres, y les paresian salvages,  
admiraronse los indios de ver mos hombres, que juzgaron  
deido des, benidos del cielo, y bes los salir del vientre de aque-  
llos & ellos pensaron eran Animales Marinos, los paria en  
mas razon de dudar, por no áber los visto en aquellas costas.  
y entre la Confusion, y la admiracion sefuearon los unos, y los otros  
partiendo la distancia; los indios empuñadas las flechas, y los  
Españoles aprontadas sus Armas: mas incorporados los  
unos, con los otros, todo se bolvió demostriaciones de alegría  
supliendo las áciones, lo & faltava á las palabras.

Paresióle á Colon que á aquella Era gente mansa, y de la  
primera simplicidad, porque andavan á tonitos mirando  
los Españoles, serificando el tacto, lo & dudavala vista, hablan-  
do un barbarismo intencible: pero observaron, & sin tropi-  
eso de la lengua, Repetian lo mismo & los Españoles pronucia-  
van, por lo & parecia seria facil haserles áprender la len-  
gua Castellana. Bolvióse á Embaxar Colon, y sus Ca-  
pitanes, y seguian los indios En sus Canoas, & tenian



Sus cano-  
as, y Remos.

En la playas (asi dezian, aunas barcas hechas de un troco de Arbol; que manibaban con vna pala semejante ala & husan los panaderos en sus hornos: que bogavan *paan si*) otros seguian nadando mostrando pesar de & se les fuesen los Castellanos, llamandolos con acciones, y lengua.

Buelve  
Colon ala  
isla par-  
ticularida-  
des de los  
indios.

Bolvio la tarde del mesmo dia Colon a Tierra, y hallo en la playa mayor multitud de indios, y lindias, todos desnudos, gente mosa & no subian de treinta años los mayores, a los & Regalo casacaletes cuentas de vidrio y otras buxerias que ellos reserian como cosas que imaginan les venia del Cielo, y le retornavan ovillos de hilo de algodon, papagallos, o cotaxeras, y pescado salado.

Colon de  
los indios,  
y sus fac-  
ciones.

Hexan los indios de feo, y obscuro color, semejante al que tiene la sangre vertida, y asoleada, el cabello largo, y aspero de mediana estatura, los ojos bibos las ventanas de las narize muy abiertas, y gruesos, los labios de la boca, la frente ancha, el cuello corto, los dientes menudos, el cuerpo grueso, y furrido.

Al siguiente dia que se contaban 13. de octubre a Cudieron alas naves muchos indios en Canoas que la mas grande lleuava 30. y la mas chica 2. los que yebaban algodon en ovillos hilado, y en madejas papagallos para Cambiar por cascabeles, y pedasos de patos, o de vidrios; & nose bieron en esta isla Joyas de oro, ni cosas de valor, sino una oñitas de oro que traian por gata, colgadas de las narizes; y preguntados donde conian aquel oro dezian (senalando con la mano) & en la banda de medio dia; y no faltavan ala verdad, por & esta isla es pañola, & era donde lo cogian, esta al sur de la isla & nombraron 5<sup>a</sup> salvador. por cuyo motivo

difficulta  
el & Escure.

biendo Colon & alli no abia oro, lo fue a buscar; y otras muchas noticias disen los Escutores & dixeron esto indio a Colon, como & abia un Reino muy grande, ala banda del sur. & tenia mucho oro: pero no parese posible, que se adquiriesen estas, ni fue poco persuivir esto, donde se hablava con las manos, y se entendian con los oidos, & vsurpavan necessariamente el oficio ala lengua.

Dia 14. del mes de octubre por la mañana se conocio Colon la Costa con las barcas, havi ala vanda del Hueste, siguiendo por tierra los indios prometiendo le cosas de comer, y llamando a los otros que fueran a ver & se iba la gente del cielo; rogavan que se quedasen en su tierra, pero el Cap<sup>n</sup> Colon que procurava ganar buena opinion con ellos, les dava sartas de cuentas de vidrio de todas colores, alfileres, y otras cosilla que el conosia ellos apesiavan.

isla 5<sup>a</sup> salva-  
dor.

Conio siete indios mosos, (en esta isla que llama la llamaremos de 5<sup>a</sup> salvador) para & aprendiesen la lengua Castellana, y le sirviesen de interpretes en la de lante; also las velas, y se fue a buscar las otras islas & se descubrian muchas, llanas verdes, y pobladas. y el dia siguiente yego a una isla que distava siete leguas de 5<sup>a</sup> salvador; y la llamo 5<sup>a</sup> Maria de la Concepcion, cuya parte que mira a 5<sup>a</sup> salvador se estienda sinquenta leguas de Costa. Pero Colon por la Costa de leste oeste que son diez leguas, surgió por poniente y salio a tierra, tomo posesion de ella con la mesma solemnidad & lo hizo en la isla de 5<sup>a</sup> salvador.

la isla  
la Conce-  
pcion. 2.

Los indios naturales de esta isla a Cudieron a ver los Espanoles, y se observo en ellos, ser lo mismo.





que los ya dichos; en acciones, trato, y pobreza por lo que alorido de pasar á delante pues ya tenía dos islas para su Rey. aquí se le heccho al agua un indio de los que cogio en san salvador; & no lo pudiéron coger con las barcas, p<sup>a</sup> mas diligencia & hisieron, por la mucha agilidad que tenía en el nadar: Proprios hijos del agua, y de la espuma, y así es sumas apresiable pasto los peses, y como hizo del agua, aman su semejanza.

Estuvo en la isla Concepcion un dia, y al siguiente pasó Colon con sus naves navegando al Oeste a otra isla cuya Costa navegó de 12 leguas por Hozu este Sudeste, y lle go á ella miércoles & se contavan 18 dias del mes de octubre por la tarde, a Causa de las Calmas. y Colon la llamó la fernandina, en memoria del Catholico Rey D<sup>o</sup> fernando, y hallando ser los indios todos vnos despues de haber tomado posesion de ella como de las otras dos, parecióle esta isla abundante de aguas, con muchos prados; y abundante de pescados: viendo que la fernandina nose descubria en ella oro, solo que era pobre como las dos islas, ya vistas, pasó ala que se descubría

mas cercana que se llamava Saótomo, y Colon la llamó la ysabela por la Catholica Reyna Doña ysabel de & tomó posesion. los indios de aquí truxeron, y se llevaxen los muebles & tenían alas montañas.

No quiso Colon perder tiempo en la ysabela, ni en las de mas islas, & hexan muchas; y de termino de ir á buscar otra que dezian los indios muy grande que llamavan Cuba, y señalavan

la isla fernandina 3

la isla ysabela 4

al sur.

Sábado 27. de octubre Caminó al susu dueste con sus naves, y antes de media noche de cubrió la tierra & los indios desian Cuba, y no quiso atimar á dar fondo ásta que fuera de dia. pero benida la mañana fue con las barcas á tierra, tomo la posesion como en las tres pasadas; y la llamo Juana por memoria del serenissimo Principe Don Juan. heredero de la Corona de Castilla. parecióle mejor la tierra & las otras quatro descubiertas. los bosques muy espesos, los Arboles muy grandes, las flores y frutas diferentes á las de España, muchas y bellas Aves, y un Caudaloso Rio & le dió por nombre, nombre de Dios. pasó adelante por la Costa y hallo otro Rio & llamo de la luna: dos leguas la Costa mas adelante halló otro Rio que llamo, Rio de Maas, con la ribera muy poblada de labranzas, huyeron los indios que las cultivavan ala montaña, que eran vestidos de guásas arboledas, y los indios llevados de san salvador dixeron a entender en su mal pronunciado bascuenzo, & en Cuba no abía oro. no quiso Colon se á medien taxan á aquellos indios con la vista de los españoles, y así, mando á tierra un indio de los que llevaba, y dos Castellanos prevenido de Armas, y aquellas Cosilla de laton, y vidrio & sabía eran de estimacion de los indios, para se barlos, y a carisiarlos por si entre ello se pudiese descubrir lo que ellos buscavan. fueron los Castellanos Rodrigo dexeres, vezino de Ayamonte, y luis de Forres conssidos por su valor, y á los & les mando Colon que

la isla Juana 5

nombre de Dios



que fueran la Tierra á dentro, y se informasen con individualidad de todos los secretos de la Tierra, y no hisiesen á nadie mal, solo á acariciasen y regalasen los indios, sin valerse de las armas sin justa y provocada causa.

Mientras los Menzajeros de Colon discurren por la Tierra, mando el Zondiar el Vio en la boca estava anelado, y hallole siete brasas de agua en la boca, y cinco dentro, con dos hermosos serros ala banda de sudueste, y ala banda del Oesnoyeste un hermoso Cavo llamo que sale fuera y le llamo Baracoa.

Cavo de  
Baracoa.

Bolvieron los Castellanos Menzajeros el dia cinco de Noviembre, con tres indios de la Tierra diciendo, que abian Caminado 22. leguas, y hallado una poblacion de 50. Casas de maderas bien fabricadas, de la hechura de Tierra de Campaña, y ábia en ellas mas de mil personas, por á en una casa bibia todo un linaje, y que los principales los salieron á Vese viz con demostraciones de alegria, a presentandolos en una casa los sentaron en unos Escabeles curiosamente labrados siendo todos de una pieza hechos, la hechura era, semejante aun animal que tubiese Cortados los pies y manos por Vodela y las Corbas, y ellos quistos en el suelo, á les besaron los pies creyendo venian del cielo, á les dieron a Comer muchas Vaises guisadas, y de buen sabor al gusto, y les Vogaron se quedasen a vivir con ellos: dixeron los dichos á bieron

En el Camino muchas poblaciones chicas, de aseis ó siete Casas; y á por un pedasillo de Espedo ó un Cascabel davan una a toba de hilo de algodón, y preguntadoles por el Oro, de si á en Buhio, y señalavan al leste, abia mucho. Mando Colon se tomasen indios de aquella Tierra para llevarlos a Castilla á fuerantestigos del descubrimiento, hecha esta diligencia, se hizo ala Beta, y fue a surgir aun buen puerto que llamo del Principe, dia Domingo 18. del mes de Noviembre ma ora antes de salir el sol. puso una grande Cruz ala entrada del puerto: Lunes hizo las betas, y fue la buelta de levante a buscar á Buhio y por los vientos Contrarios entre tubose serca de la isla de la Beata, no quiso llegar a ella por á no se le fueran los indios que yebaba, y entendiendo Martin Alonso Pinzon á los indios de si á en Bohichio abia mucho Oro, Codicioso de en Niquese, se aparto de Colon, y la Compañia, miércoles 21. de dicho mes, sin su licencia, y por ser su navio muy velero, en breve tiempo lo perdieron de vista navegando al Oriente; El Capñ Colon bolvio a Cuba, a un puerto que llamo Santa Catalina. y desde alli navegó 107. leguas por la Costa asi ala parte Oriental de ella; y de alli partió a cinco de disiembre para pasar a Bohio á son 18. leguas de mar en atravesia al leste. y por la fuerza de las Corrientes no pudieron atravesar a esta isla asta el dia siguiente á entro en un buen puerto que llamo Sñ Nicolas. por ser sudia; y hallolo buen y grande y de mucho fondo, Vodeado de muchas

Puerto  
del Príncipe

Puerto Sta  
Catalina.

Cavo de  
Sñ Nicolas.





Arboledas, y aunque la tierra es montosa los arboles no son muy grandes; y semejantes a los de Castilla, por que se vieron Pinos, y á Vayanes; y entrava en el puerto un grande Río, y apasible; y en su ribera muchas, y grandes Canoas, pero no hallando gente pasó adelante.

Capítulo 4. de la llegada de los Españoles a la isla Española de S.<sup>o</sup> Domingo.

Costeando venia la isla nra. el gran Capitan Colon con indesibles deseos de topax el lugar Rico, en los indios dezian que abia mucho Oro: y abiendo pasado á la buelta de Norte con sus dos Carabelas hasta el puerto que dixo la Concepcion, & es al sur de una pequeña isleta & nombró la Portuguesa & será de lo: leguas de circuito, y dista una legua de la Española, y abiendo visto que la isla Bohio hera muy grande, y que la tierra, y los Arboles se parecian á los de Castilla; y que en una Redada ábian cobido, los de su riba los lenguados lizas, y otros pescados conocidos de los Españoles, & hasta á hora no los abian visto. y que abian oydo cantar al Rey señor, y otros Palaxos de Europa, (Cosa & en el mes de Diciembre les admiró) puso a esta isla la Española: por que abiendo llamado a la primera S.<sup>o</sup> Salvador, en honra de Dios, y á quien se le deven las primicias: a la segunda la Concepcion, en reverencia de su madre santissima; la tercera la

la isla Portuguesa

6.

la Española en  
& estamos

Jernandina, en memoria del Catholico Rey de España Don fernando el quinto; la quarta la Isabela por la Catholica Reyna de España Dona Isabel; a la quinta Juana por el Serenissimo Príncipe D.<sup>o</sup> Juan; pareciolo que tocavale á la sexta la Española, á honra de la nacion, pues habian sido los primeros & los ubian visto. á Costa de inmenso peligro.

van los Castellanos á ver la tierra.

Acordó mandar seis Castellanos armados, a que descubriesen los Secretos de la tierra, y como los indios hulleron cobrieron sin hallar gente de quien informarse. pero diciendo cosas maravillosas de la hermosura de la tierra: y abiendoles mandado poner una Cruz a la entrada del puerto a la parte del hueste, y andando tres marineros mirando el monte, para costar la madera con que se habia de hacer la Cruz, vieron mucha gente desnuda que huvo en descubriendo los marineros, los & corriendo tras ellos, cobieron una muger india, la & traxo cobrada de las naus una plancha de Oro.

Dióle Colon a la india Cascabeles, cuentas de vidrio, un espejillo, y mandole poner una Camisa. Envió la con tres indios de los que trahia consigo, p.<sup>o</sup> que informaran a los indios de su buen trato, y & no venian ha hacerles mal, sino a procurar su amistad, y hacer los amigos de un gran Rey, interesado a la salud Espiritual de sus almas. mande que fueran con ellos & la acompañasen con reverencia hasta su abitacion, diciendoles, sed amigos & esto os ha de importar mucho para con Dios, y nuestro Rey. (Aquí esta oy el quaxico, frances.)



Primer  
pueblo q  
se halló  
de indios

El día siguiente de despachada la India embió nuestre Españoles bien apercebido de Armas, y mündio de los que traxo de S<sup>ta</sup> salvador, á la Poblacion de donde era la india, que estava a quatro leguas, al sueste, hallaron un Pueblo como de quinientas Casas de Maderas, esparsidas, y Yermas por q̄ habian muy do los indios que las ábitavan; siguiólos en su alcanze el indio de san salvador llamandolos, hablo los, y tantos bienes les contó de los Españoles, que bolvieron los indios espantados, y temblando ponian sus manos a los Españoles en la Cabeza, por honra, y luego les besaban los pies: Cosa ópresiable para nuestro exemplo, es ver ásta entre barbaros la virtud de la humildad, pues siendo los indios incapaces, Conosian, que el humilde permanece, y el soberbio perece.

Mandó Colon darles de Comer, y luego a cudió muchos indios trayendo en hombros la india a quien se le mando poner la Camisa, a Compañada de su marido, que en ácciones cariñosas de monstrava su agradecimiento. los Españoles contavan que aquella tierra era muy bella, y abundante de mantenimientos; y la gente mas blanca, y mas tratable q̄ la q̄ abian visto en las otras islas, q̄ allí nose colia Oro, que estava mas alevante donde lo habia, que los hombres eran sin barbas furnidos, y de mejor Caxa. aun q̄ la frente ancha y de mala gracia ala vista, aun q̄ esta era Artificial, hecha quando nascian por ventileza; y otras particularidades q̄ nomos parese bexosimit

noticias  
de la tierra.

se Comprehendiesen en tan corto tiempo, y mas Marineros, q̄ por la mayor parte son de dexo intelecto, y solo setes impresion mecanicas de su Arte.

Informado Colon de los Marineros dispuso salir de este puerto, al que llamó Puerto R<sup>e</sup>. y gasto dos días bordiando entre la isla de la Tortuga y la Española, por causa de las Calmas, hasta q̄ habido viento albedo ala Española á otro buen en el qual halló muchos indios que desian Castilla, Castilla, señal evidente q̄ allí abia indios de los q̄ en los otros puertos se abian gratulado, o alomenos abia corrido en la tierra la noticia del buen trato que les hasian. Fubo Colon mas mal entendidas noticias q̄ el señor de aquella Provincia venia á ver, y conocer los Españoles. bióse venir de la tierra muchos indios en forma de a Compañamiento de un S<sup>to</sup>. que venia en unas andas adornada con plumas de varias Colores, el qual a Compañado de sus ancianos Consejeros llegó ala playa donde le esperaba Colon con sus Capitanes; quedaron admirados de ver los navios, y los Españoles; y los Españoles de ver su gravedad, y benexasion que le tenian sus vasallos.

Aximosele un indio de los traídos de san salvador, y hincadas las Rodillas en tierra le dijo, señor, mi señor, estos que ves, son cosa del cielo, buenos amigos: quiso el Casique ver las nabes por dentro, y embarcase en las barcas con grande despego, y llegado a ella sesento en el Castillo de Popa, ábiendo señalado al embarcarse, q̄ se quedaron en tierra los q̄ iban con el, a excepcion de dos ancianos que se sen-

Viene el  
Casique a  
ver los na-  
vios.



sentaron á sus pies, & parecían Concejeros.  
Mando Colon que les dexan de comer, y de cada cosa toma poco, provalalo, y dava á sus Concejeros & no quitavã la vista desus acciones; diéronle vino, y no hizo mas que probarlo, hablava poco, y con gravedad; y por medio del indio intrapete se le hizo saber á este Casique como Colon hera baxalla de un Rey el mayor señor del mundo; pero ni el, ni sus soldados creyhan que eran benidos del cielo. y por que se havia tarde el Casique se vino á tierra; a tiempo que de la ista de la Tortuga ábia benido, abex los Españoles, una canoa con quarenta hombres, mostro el Casique el cano, y pesadumbre, con la yegada de aquella canoa; sentaronse en el suelo los indios de la Española en señal de paz, y los de la canoa salieron a tierra, pero el Casique se levanto, y á menasandolos y hechandoles agua se bolvieron a embarcar, fixavales piedras, & era toda su ira, dióle una piedra para que fixara el Cuiado de Colon, y la tomó, se rio, y no la fixó.

El día siguiente por honra de la pura, y limpia Concepcion (& era su día) mando Colon & se aderezara los nabios de flammulas, y gayardetes, y disparasen la Artilleria; hisose a tiempo que el mesmo Casique abia buuelto abex los nabios, con el mesmo a compañamiento & el día antes, ala sason & Colon estava ala mesa comiendo; Combidolo, sentose, y comio poco, y dava

no creen los indios & los Españoles que son hombres perfectos.

Regalo del Casique

á sus Concejeros; a Cavada la Comida le hechio á Colon al cuello una cinta de Algodon & estava curiosamente hechas sus labores con granos y chappilla de Oro. y una Chapa, ó peto de Oro finísimo & pesó dos libras y una onza y media.

Regalo de Colon al Rey indio

Colon le Regalo al Casique, un Arranbel (segimos los terminos de la historia grat.) que tenia Colgado Cabe su Cama, por & le hechio de bex que le agradava, mas quantas de umbar, y una Vedoma de agua de hasahar, y unos zapatos moriscos colorados, con & se holgó mucho; y mostro el, y los suyos mucha pena de no de Jarse, ni poderse entender; pena considerable, quando era preciso, como tengo dicho & la vista, y las acciones usurpen la Retorica ala lengua. Ofesiole quanto tenia en su tierra; mostrole Colon una moneda Castellana que tenia pintada los rostros de los Catholicos Reyes, de que vesivio, admiracion; & de bex las vanderas con las Armas Reales, y de la Artilleria, y con esto se bolvió a tierra, horrandole mucho el Cap. Colon; y su buendo en sus andas se bolvió á su poblacion, llevando levantadas en alto delante desi, lo & le abian Regalado, para & los suyos bieran cosas & imajinaba del Cielo: Mostróse ala primer vista, las dos Reydades Europa y America vizarras; mostro America su valor; Regalado á Europa dos Joyas & aunq faltas de primor, eran de sobrado valor, pues bavian mas de quinientos pesos; y Europa vetox no la suya sobrada de primor & valdria quarenta pesos; de donde sacamos la consecuencia, & America le dara á Europa grandes tesoros, y Europa á America baxatelas.

Regala Europa a la America y la America Regala ala Europa.



Deseando Colon descubrir los secretos de la tierra Martes en la noche se hizo á la vela, y en todo el día Miércoles por la falta de viento no pudo salir de aquel golfete que haze entre las dos islas la Tortuga, y la Española, ni tomar un buen puerto que allí abia mixarvan muchas sierras, llenas de Arboledas, y Buerves día 20. entró en un buen puerto & llamo Sto. Thomas, por ser su bispera.

Puerto de  
Sto. Thomas.

Descubriense desde la entrada, algunas poblaciones, y muchas haumadas, por que como era tiempo de seca, y crese mucho la yerba la quemavan, para abrir los caminos, y para la casa de las butias, & se andicho, & casaban con el fuego: Entró Colon con las barcas en el puerto, y habiendo lo reconocido, dixo, que era bueno; mando á tierra, á que viesen si abia alguna población cerca, y hallose una desviada que seria como de 50. Casas, bieron que los indios se recatavan de los Españoles, pero los indios de las Carabelas les desian abozes & no temieran quando los beihan ir con ellos, y perdido el temor se juntaron juntos en la playa, & era de ver su multitud, llevando á los Españoles comidas & panes de Casabe, y de mais; aquí eran rentes mas blancas, y de mejor cuerpo, y faciones. Mando seis personas dos indios, y quatro Españoles á reconocer el vezino pueblo; á los que los indios regalaxon mucho; en tanto vino vna canoa á vino á las Carabela y solto en ella un indio que parecia persona distinguida con la Embaxada de parte de su Rey, á Colon, rogandole que fuese á su tierra por merce & le abia de merceser, Colon á Ceto el combite, y el indio,

Manda Colon  
á reconocer  
el pueblo.

En la Dadoz (& este nombre le dexamos ásta & se bautise) hablo con el patron de la canoa y luego enpe-  
saron a su bía á las Carabelas muchas comidas bien  
sazonadas, y puestas en Cantarillos de barro. y visto  
que los Españoles las comian subieron muchas mas  
en abundancia, y aficionado en estremo de los  
Castellanos se quedo con ellos despachando la Respu-  
esta de Colon con el patron de la canoa; aqui senotó  
que por una gran campaña se beiba ir, y venia multi-  
tud de indios á los Habios, esta campaña se llamo  
despues la Bega Rl.

Sábado día 22. intento Colon salir del puerto  
de Sto. Thomas para á abuscarse la tula & desian los indi-  
os abia mucho Oro, y estando para hacerse á la vela  
bieron venia por la Costa multitud de Canoas, que  
ano estar satisfechos de la bondad de los indios los ubi-  
era puesto en quidado; no obstante que aprontaron  
los Armas por lo & pudiese á conteser; y hera una  
muestra de gratulación del Rey de Goacana Tazi gran  
Señor & Dominaba la banda del Norte mandava al  
Capitan Colon de comidas diferentes, cantidad de al-  
godon en madebas, y labrado, Ofexido en mantas, y  
en hamacas. vn sintio de Oro con barbas labores de  
huesos de pescados, y vna mascara con narises y ore-  
bas de Oro. y otro Embaxador (hermano del primero  
y ambos hijos de este Rey) con el que havia nueba su-  
plicar Goacana Tazi no se fuese Colon sin ir á su Reyno,  
el & biendo á su hermano lo ábraso dio su regalo á Co-  
lon y se quedo con su hermano en la Carabela. y por  
esta las Carabelas sobre una Ancoxa se fuxieron  
á la vela por la Costa á viba siguiendo las la cano-

Regalo. t.  
del Rey  
Goacana  
Tazi al  
Cap. Colon.







de la una, y la Otra Cabeza, siendo su largo dedos  
baxas Castellanas, y algo menos su ancho, como de  
techo sino nos hubiéra sido preciso dormir el uno, en el  
seguro de la vigilancia del Otro, por hallarnos entre  
baxaxos no conocidos; aunq̄ los conocimos en los  
semblantes, y acciones nra. seguridad: aun que  
nunca son sobradas las prevenciones, porq̄ de la  
seguridad suelen nacer los mayores peligros.

Tocó a mi compañero el quarto de Alva, y con  
cuidadosa diligencia llamó las guías, seguimos la  
marcha, y á compañeros el amo de la posada, y  
su familia que asiendonos son con un tambor, y otros  
instrumentos musicos, que les dezian Macacas, nos ha  
sian mas suave la fatiga del camino, pues aunq̄  
no entendiamos sus cantares, conociamos q̄ eran  
loores a sus dioses por habernos criado, y traído  
a su tierra: así lo explicava el indio interprete.

Hegamos a una pequena Cordillera de cerros  
en que parecia estirava la Eminencia de la serrania  
mayor, y allí se despidió de nosotros el musico  
a compañamiento; y subidos que fuimos alo alto  
divisamos en una amena Campaña una numero-  
sa poblacion cuyos confines no termina la vista sub-  
pasio; tendra Ocho mil Casas, de maderas, y pajas;  
ala q̄ servian de muralla muchas labranzas ama-  
niza de granjas q̄ formantodas vn laberinto para  
dificultar la entrada ala poblacion, como nos hu-  
era ácaesido áno llevar tan plasticas guías.

esta la Ciudad partida con quatro calles, q̄  
la dividen en quatro barrios, de desconsentada mu-  
chedumbre, porq̄ en ellos no se encuentran calles al

Poblacion  
del Maxi-  
en. de 8.  
mil Casas.

la Ciudad

gunas, en cuyo Centro esta vna plaza en Cuadro, muy  
grande, en la mitad de ella el palacio del Rey que es  
esta que se muestra = le llaman Bugio en su lengua.



SUA

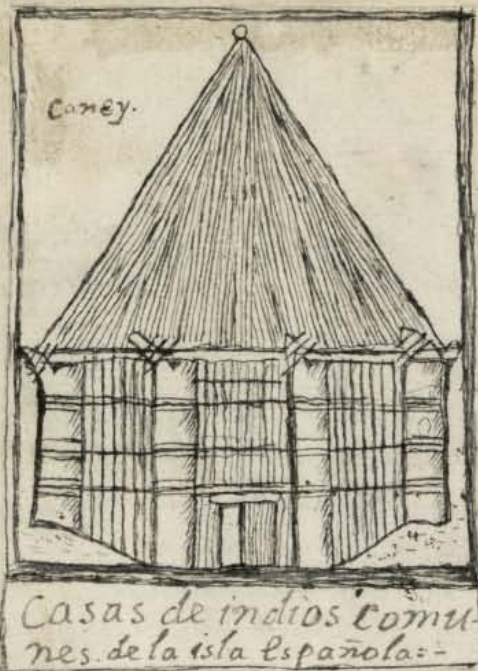
En la haseca de esta gran plaza, en la banda que  
mira al sur, esta Otra grande Casa que sera de 40.  
quaxenta baxas, cuya mitad sirve de cuerpo de gu-  
ardia, donde estan cien soldados de guardia con sus  
Carros, y oficiales; y la Otra mitad es la Caxcel.

Hlexaron nos al cuerpo de guardia las guías,  
interin un Oficial fue ha avisar al Rey de nra.  
Hegada, hixeron de la Casa R<sup>ta</sup> la seña con vn  
Caracol bosina, y tomaron las Armas sinquenta  
soldados con sus macanas, Armas hechas de  
vna tabla de palma de quatro dedos de ancho,  
y de los medios á la punta sacado un agudo fi-  
le del vn lado, y del Otro, y de un estado de alto,  
y en la empuñadura vna fuerte cuerda; y ha-  
siendose todos en dos alas nos llevaron en medio.

son las  
macanas.



hasta frontero de la puerta del Palacio R<sup>l</sup>. (Las Casas de los particulares, o Gente común que llaman los indios Caneyes, son estas. & diremos despues.)



Casas de indios comunes de la isla Española:-

Estavamos en espera de la orden, quando salió una Espezie de guardias de Cos, y con Reverentes seremonias nos entraron en la Casa puerta principal onde residian veinte y cinco nobles en la guardia de la persona del Rey GoacanaTaxi; guardavan todos mucho silencio por q̄ estava la corte en Consejo de gobierno; y aun a los más barbazos, no les falta su genero de Policia, con q̄ se gobiernan, y á poco rato abrió la puerta un ministro de barax q̄ nos cobrió por la mano, y nos entró en una sala, o cuerpo principal de la Casa donde Estavan

el Rey, y ocho ancianos q̄ le hacian corte; diónos asiento entre aquellos Comcaitos Padres, mientras los nuestros guias, sus Embaxadores, puestos de Rodillas en su presencia Relacionaron su Embaxada, y cada vez q̄ en la Relacion desian Castilla, nos bolvia a mirar el Rey, y sus ancianos con semblante alegre; y a cada la Oracion del Embaxador sonaron unos Vuidosos Instrumentos de poca diversion al oido;

Entre gamos nuestro presente al Rey GoacanaTaxi; hisó al Yesevialo una cumplida Reverencia, tocando la tierra con la mano derecha, y despues los lavios con la misma; Ceremonia que siendo Yedicula dava alguna autoridad, y veneracion a lo q̄ Yesevia pues no la usaba, sino á las cosas q̄ tenia por sagradas de sus idolos; y como tal, las fueron a ofrecer a sus idolos, á su in mundo adoxatorio, que esta situado en la misma plaza, á sinquenta pasos al oriente del Palacio R<sup>l</sup>. - pusieron al Rey en unas andas q̄ tenian apariencia de trono; y en otras semi andas, sobre limpio lienzo de Algodon colocaron el presente vuestro, y él, y ellas, en los hombros de aquegos venerados años. Abia ya concurrido á la novedad de bemos, innumerable concurso de pueblo; y saliendo el Rey, los ancianos, y veinte y cinco nobles de su guardia, para el templo, y nosotros las guias q̄ nunca nos dexaron. sonaron los victores, y a clamaciones con mayor Estuendo, por q̄ se mezclaron con el grito popular, la musica dissonante de sus flautas,



Atabalillos y Bozinas; y heza tanto el concurso de la Gente, & traxaron mucho las guardas para concertar la noche dumbre, & nos dejasen libre el paso.

Llegamos al in mundo templo, en cuya puerta Estavan sobre abiso, los diabolicos sacerdotes; diremos antes como es.

Templo.  
del marien.

Es el templo (sies licito darle este nombre) de maderaza, de dos estados y medio de alto, del simiento al techo; En figura quadrada, dando a cada quadrado veinte varas Castellanas; Con quatro puertas grandes a los quatro vientos principales; subiendo su techo en Cuadro piramidal a rematar en un punto, en donde esta Colocado un idolo; & disen Dios de los truenos; esta solado con ladrillo chico negro, y con algun dibujo.

Su Tapiz.

Los Tapises son de finos lienzos de algodón, coloridos de varios Colores, & dan, con maderas, y veavos que les franquea el país, y en ellos Colgados muchos idolos de oro, y maderaza, abobinables simula exos del demonio que tienen por Dioses, uno para cada necesidad & les ocurre.

Su altar.

En medio de este templo esta Colocado un altar quadrado de altura de un estado, cubierto con lienzos semejantes a los dichos, de los Tapises, y sobre el, un pavelon en & dicen se muestra el idolo mayor; & nose puso manifiesto a esta funcion; de los lados del Altar suben dos Columnas de maderaza curiosa mente labradas has mas altas un estado & el pavelon, de las quales semiza Colgada una curiosa hamaca para & el idolo duerma de noche.

En el alto mas superior de la hamaca se behia un lienzo azul que le dicen *colo*, & es, cielo, remediandolo con nubes hechas de Algodón, y las Estrellas con mas chapillas de Oro muy Veluciente, puestas con Vaya proligidad.

por las quatro puertas de este templo, la & miza al palacio Rl. no Entró mas que el Rey, la Real familia, los Casiques con la Ofrenda, y nosotros. por la otra solo Entraron los nobles; por la tercera los plebeyos, y por la quarta & solo Entraran los Entiecos.

no hubo sacrificio, ni mas Ceremonias & poner en el Altar vñ. presente pastrasse todos con los Vastros tocando la Tierra, toca sus instrumentos, y bolviese con la mesma pompa a su palacio.

Casa  
Real.  
su adorno

Abiendo visto a folio 39. la fachada del Palacio del Rey Goacanabari, diremos a Ora su granduzza y adorno; Era de treinta, y dos varas Castellanas de largo, y diez de Ancho. dividido en quatro tramos de ocho varas; Maquina & siendo basta, paresia bien por su seo, y donde nose conose el hierro, espresivo & traxate mas la Especulacion, por la falta de barrera claro, y martillo, y sin estos hasian sus fabricas. En el primero que sierva de Portico, Residen las guardias de los veinte y cinco nobles, hijos de Casiques. El segundo es la Sala en & reside la persona del Rey; solada de curiosos ladrillos blancos, y tapizada con Esteras, y lienzos de Algodón, (como se dixo del templo) sercado su ambito de silletas bajas labradas de una pieza muy curiosas con Esquitos lustres. El tercero ambito de la Casa es la Camara Rl. de igual adorno, Colgada de hamacas grandes y buenas Camas en & dormia los Reyes; El quarto tramo es



Cosina  
del Rey  
indio.

dividido en despensa, y dormitorio de la familia quedando la Cosina en un lienzo de la plaza, que cuasi se ocupaba toda la Cuadra con ella. como se vea es la Cosina R<sup>l</sup> (siay Real Cosina) en la que estan continuamente en trabajo Quarenta, o mas indias labrando panes, y haciendo varios manjares de Jutias, Cachicamos, higuanas y gosques: quatro especies de animales quadrupos & produce laticera; y muchas Aves & traen los indios Casadores de diferentes plumas, (pero Carecen de n<sup>ras</sup> gallinas) de Abundantes peses en distintas sasones, con & lison sean la mesa de su Rey con abundancia. franque ósenos igual banquete todos los dias; y este á cada do, se guian la diversiones Juegos, y danzas quando no se comia hasta la hora de dormir; como individual os dice quando trate en Compendio de todo esto

Por fin señor, registamos su Ciudad, observamos su policia, Conosimos su docilidad, y humildad, vimos su multitud de la branzas, y que su Maguina se compone de cinco Reyes poderosos de soldados de guerra, y bastimentos, y en el un d<sup>o</sup> c<sup>o</sup>no estan las ricas minas de Oro, pues aunq<sup>ue</sup> entodosse ay no con la abundancia & en este & está en mitad de esta tierra; y no apresian, ni estiman este precioso metal solo para hacer sus idolos, y hermosear sus altares: Dista esta Corte media legua, por encima de un caudaloso Rio que le dice Yaguí, los indios cuyas vertientes aguas salen presurosas al mar del norte, y por onde nos han traído en sus Canoas á tu presencia, mejor camino, y mas breve que por onde fuimos: Estas n<sup>ras</sup> guias, señor, son hijos del

no apresian  
los indios el  
Oro.

Segundo Regale  
de los indios  
a Colon

Rey de Goacanañari, que no quiso este Rey fiar su seguridad de saber de nos, y n<sup>ra</sup> intencion; quede su misma sangre.

Entregaron a Colon un esplendido regalo de biberes, en & ocuparon ocho de sus Canoas en traerlo, y Juan Salsedo trajo en magas curiosos sus instrumentos y otros & asu tiempo beamos, & no fueron de poco aprecio para Colon, para mejor informar á sus señores los Reyes Catolicos: y á este fin informar al lector. y no binieron los otros Salsedo y Escobedo mal pagados, pues los hijos de Goacanañari, les dieron sus pedasos de Oro, papagallos, y hamacas; & justificaron los mismos indios era de ellos, y no de Colon.

bu Colon  
a Cacuma.

Supo desques D<sup>o</sup> Christoval Colon, como el Rey de Goacanañari abia venido por tierra hasta un pueblo suyo, que se dixo Cacuma, a solo ver los navios, y los Espanoles. y adornandose Colon á lo militar, y llevando porcion de ábalorios, y chucherias, a Compañado de Escobedo, y Salsedo, se fue a Cacuma, notanto por ver al Rey. quanto q<sup>ue</sup> ver la hermosura de la tierra. mas abiendo estado aya lo mas del dia, se volvió á su Carabela contra la voluntad de los indios, ya serca de la noche, y como abia estado muy trasnochado dos noches a causa de aber estado el mar muy bravo. y muy fuerte el viento norte, se fue á dormir y durmió pesadami<sup>te</sup>.

Acaesio & el marinero del timon como abia calma, dexó el timon aun guzumete. (estando prohibido por Colon) & entodo el viaje, & conviento,



piérdese  
la carabela  
la galeaza  
en la costa  
del marion.

Osin viento Bamas de Jase en la guardia  
el timon de la mano; de lo el timon y setue a  
dormir, mas el gurumete se duamio tambien,  
y la Coaxiente llevo mui poco a poco el navio  
y dio un golpe con la tierra, & de larga distancia  
se podia oir, y como el gurumete lo sintio to car  
Recordo, y Comenzo adar gritos, El Cap<sup>n</sup> Colon  
Recordo el primero, luego salio el maestre aqñ  
tocava a aquel quarto de guarda, y a Cordó & se hecha  
ra vna Ancoxa por popa, que asi podrian con el Ca  
brestante sacar la nao, no hubo Remedio, por &  
como las aguas mēguavan de golpe, en breve rato  
quedo en seco, y setue ala banda, y se abrio por  
abado, hinchose de Agua, y si ubiera abido mar, y  
viento, no hubiera escapado nada: bino la otra  
nave al socorro, no abiendo ya Remedio solo se trato  
de salvar la Bente. y los peltrechos.

Mando Colon a tierra a Rodrigo Escabedo y  
a Juan Salsedo que dixeran al Rey, como por haber  
le ido abex a su tierra, se abia perdido su nave tron  
tero de sus <sup>manos</sup> sintio con lagrimas de sus ojos Guacana  
Jari la perdida del navio, y al punto mando ochēta  
Canoas, y mas de tresientos hombres de traveso &  
en breve tiempo sacaron asta el mas minimo clavo,  
a qñ aiuto el mismo Rey mandando & pena de la vida quien  
osase tomarse lo mas minimo perteneciente al navio.

Grande Melancolia tenia el fuerte Corazon de  
don Christophor Colon todo el dia metido en la Camara  
de la Carabela considerandose ya con sola vna, abien  
do salido de patos contras, y no abertenido noticia de la

Otra & se apartó de su Compañia en la isla de la beata.  
y divertia supena con los indios & iban y venian ala  
Carabela a tratar.

llegaron dos indios de otra provincia con plan  
chas de Oro, a Cambiar por cascabeles, & era to  
mas de su agrado, davan el Oro, y salian bolviendo  
la cara atras, por qñ imaginavan engañava a los Es  
pañoles, dando les vna cosa batadi & colian en la tie  
ra por vna halada & hablava y abisava quē en la  
lleva to. bolvio GuacanaJari ala Costa en sus a

Costumbradas andas como se muestra en este mapa.

y sebede la  
lo cargava  
vna casa  
el Rey, para  
de la Torre  
Colon con los  
Carabela  
primera  
vieron los  
America.



misma forma que  
la nave perdida  
que mando hacer  
assistir ala fabrica  
na vida, que hizo  
calos itablas de la  
perdida, y la  
poblacion que tu  
Castellanos en la  
y es la Torre.

Mando GuacanaJari a Colon muchas mascarras con  
naxises, orebas, y bocas de Oro, y vn Collar que  
trayha al cuello, de Oro; y vnos braxaletes, y pe  
chero de Oro que todo peso mas de quatro libras  
y sete queso mucho de los Caribes & que les ha



hacen muchos daños, matándole su diente, y robando sus vasallos. mostróle Colon sus armas, y ofrecióle el que le defendiera de ellos. y hallándose tan satisfecho del buen trato, y hospedade q̄ abia hallado en este Rey, y en sus indios, y bastantas muestras de oro pareciéndole la tierra muy fértil, fusgo q̄ era providencia de Dios el aberse perdido su nave en aquel paraíso, para q̄ por allí se comensara la predicacion del Santo Evangelio: y no es de creer q̄ nacion ninguna del mundo se pusiese a los inmenzos trabajos q̄ los españoles se pusieron, en negocio tan dudoso, y peligroso como fue el descubrimiento, y conquista de n̄as indias, sino fuera con la esperanza de algun premio.

simil.

Y quiso Dios hacer con las indias, y los Castellanos, como un padre que quiere casar una hija muy fea, según el dote, lo q̄ falta a la hermosura; lo mismo digo de las indias, que sino fueran tan ricas, no pudieran nadie pasar los feos e inmensos trabajos que se pasan en esos mares para venir a ellas.

su trato  
o cambio)

Yvan, y venían los indios a la Carabela por castabales, y en llegando se ca levantaban el brazo y decían chugue, chugue, q̄ quiere decir toma, y da ca; tomaban un cascabel, y daban un pedazo de oro, y algunos así que saltaban el oro, y colaban el cascabel, huy han entendiendo (como he dicho) engañaban al Español.

Determino, pues, Colon de ir en esta tierra algunos hombres españoles, que tratasen con los indios, y se informasen de la tierra, y aprendiesen la lengua de ellos para q̄ quando el volviese de Castilla, tener mejores platicos q̄ le informasen de la tierra, y sus secretos.

manda  
Colon fabricar la  
Carabela.

Sabado día veinte y siete de Diciembre, mando Don christoval Colon fabricar una torre con la madera de la Carabela perdida; y este mismo día fuvo á biso que la Carabela pinta estava en un Rio, así a la parte de levante, y Goacanabaxi embió quien de ello le informara la verdad, mandando quanto indios en una de sus Canoas, a q̄ corriesen, y regimasen toda la Costa, y puertos.

Quiso Colon quitar al Rey Goacanabaxi, el mucho miedo q̄ mostrava tener a los Caribes, y mando disparar la artilleria q̄ se admiró mucho, y mosse maravilla quando bido q̄ un soldado de la Carabela le hizo, y mató un alcarias, q̄ estava muy delante. y le dixo, inútiles son las armas de los Caribes: a vista de las nuestras, y para guardar tus tierras y vasallos intento de ir en vuestra Costa unos soldados q̄ os mataran quantos Caribes bengan a vuestra tierra; por que yo intento volver a Castilla á dar razon a mi señor el Rey de mi viaje, y atraer Boyas, y primores con q̄ regalaron.

a la sazón dixo un Maxinexo (de cinco que abian ido tres dias antes en una barca por la Costa descubierta) que a veinte leguas de allí, bío un Rey que tenia dos Coronas de Oro en la Cabeza, como dos planchas grandes, y otras muchas personas que estavan con el, y luego que los indios que iban de bogas hablaron con ellos, se las quitaron, y occultaron: creyo Colon, q̄ Goacanabaxi abia privado a los indios no bendiesen el oro



alos Españoles, para q̄ todo pasara por su mano.

Fue a tierra el día veinte y ocho Colon, y hallo y hallo vn hermano de Goacana Taxi q̄ lo estava esperando, habrasolo, y agaxados de la mano se fueron aun hermoso bobio q̄ habia mandado hazer en la misma platta Goacana Taxi, para estar mas cerca de los Españoles, y para q̄ sus indios q̄ traxaban el la Torre no faltasen al trabajo, con su presencia: siendo cosa prodigiosa q̄ en dos días hizieron los indios aquella Casa tan grande para su Rei.

sentado fue Colon en una silla en el bobio que se dió, quando salió Goacana Taxi con gran alegría a ver, a su muy amado Colon, y le puso al Cuyo una grande plancha de oro, Joya con que los Reyes Constituan a sus hijos por legitimos sucesores del Reyno: posca en la fabrica, y lo mas exquisito que pudo discunir el discurso de sus Artífices; pero aseguro Colon, era la demas bator q̄ abia visto. En aquella tierra: pues bien podia ser vi, de peto a qualquier guerrero Capitan.

Yegan los Casiques.

Legaron este día, des pues de aber comido Colon con sus indios, cinco Casiques (subetos al Rey Goacana Taxi) con sus Coronas de oro, y sus mantos anudados al pecho, q̄ esta exana sabana de algodon muy fino q̄ anudavan sobre el pecho: es maldado con algunas boyuelitas de oro, pies, y manos teñidos con la tinta de bita: hizieron a su Rey una muy vendida Cortesia; y luego hizieron otra a Colon: quitose Goacana Taxi la Corona de oro que trahia en la cabeza, y seta puso a Colon, y lo mismo hizieron con las suyas, y se bio s̄ de seis

Coronas. El Capitan Colon se quitó vn Colar de buenos Ataques, y quantas muy lindas, y seto puso al Rey: y desnudo un Capuz de lana fina que aquel día abia vestido, y seto puso tambien, y mando traer unos bolsegues de color que le hizo Catzar, y le puso en la mano vn Anillo de plata fina con una piedra rosada; Mando traer muchos avalorios, y Cascabeles y Espejillos con que regalo los Casiques, q̄ dieron tantas muestras de su buena ventura, y Riquesas ganadas, que se tubieron por los mas felizes hombres del mundo, ofresiendo le a Colon (por me dio de los interpretes) quanto tenian en sus Veinos, y se fue ala tarde Colon a dormir a su bordo, como siempre lo a Costumbrava.

Año de 1493.

La Torre navidad

Sabado Once de henero se acabó la Torre q̄ se hizo en dose días, por que traxaron en ella mas de quatrocientos indios. y aun que era de tablas cubierta con llaguas (que así dezian los indios ala sepa que ase la hoja de la Palma Real con q̄ se haze del tronco) y tenia su foro de la banda de la tierra, y tenia veinte baxas Castellanas de largo, y dies de ancho, ala que puso Colon por nombre, la Torre Navidad. el siguiente día Domingo a las 8. de la mañana tomó posesion de Aquella tierra por los Reyes Catolicos, por ante Rodrigo de Escobedo Escrivano R. de la Armada, y Enarbolo en la Torre el Estandarte R. y nombró por su alcaide a Diego de Azana, natural de Cordova con treinta y nueve hombres, voluntarios hombres de valor; y por theniente de Alcaide, a Pedro Gutierrez Reposeo del Rey, por Escrivano a Rodrigo de Escobedo, q̄ lo pretendio con la ancia de Enriques el

nombró oficiales para la Torre.



primero, Como quien entendia les la lengua a los indios para pedirles el oro: Monstruo Ordinario es la Condiçia, por que deslumbrava la Vazon, y ciega el entendimiento, no conosien ni ven su prescripçion; como susedió al miserable Escobedo.

Como ya Colon Conocia las mercedes que Dios le havia abiendo de parado unas tierras tan ricas como le avia informado un hijo de Goacanaçari, (y ya con la comunicacion con los Castellanos, se debaba con menos dificultad entender) que en la parte de este se llaman Guaxino ex avia mucho oro, y en Maçaris, y Mayonis, en fumay, en Cibao, y en Coxay. que estos terminos indios, con sus señas tenia escritos se de termino dar la buelta a Castilla para haçerle saber a los Reyes Catolicos, y a todo el mundo su hallazgo; y abiendo lo comunicado con su amigo el Rey de Goacanaçari, le pidio licencia para llevar a Castilla sus dos hijos, ofaciendole, selos volviera riquisimos, y se le encargava el cuidado de aquellos cristianos que estava en su tierra, con el fin de que le defendiesen de los Caibes; que por eso de Java un Artillero bueno, y por Cirulano al Objeccion) maestro Juan: quize Gonzalo fernandes de Obiedo, Escritor diligente de esta historia, privava a Colon de estas politicas atenciones, diziendo, que Colon se tubo los indios forçados, y que los puso en prision por que no se le huyeran; no es creible que un hombre que tenia intencion de ganar buena opinion con aquellos indios se pensava pasificar, y tener por vezinos; los disgustava yevando contra

vide Colon los hijos al Rey Goacanaçari, para llevar a Castilla.

49  
18  
su voluntad hijos, y vasallos, y que enojado su Rey, le podia destruir la poblacion y españoles que deaba en su tierra con tan de vil fortaleza; Creemos a Antonio de Herrera que seguimos.

disponiendo su viade, asiendo agua y leña se hallava Colon, quando vino el Rey Guacanaçari, y le refresco los bastimentos con pan de Casabi, y de mais, cantidad de miniestras, pescados salados, y mucho algodón; y para su Rey, diferentes mascaraz de varios colores, mas matizadas con granos de oro, otras con ojos boca, y narizes de oro; colchas, y hamacas curiosa mente hechas con esquisitas tintas de todos colores, y una calabazilla, o higuera llena de granos de oro que pesó ocho libras, y cinco onzas, supliendo la falta de Rectorica para esplicarse, las reverentes sumisiones que le permitia su Rustiques. los dos hijos suyo, y ocho indios que de su voluntad quisieron ir a Castilla. y despues de aver á bastimentado la gente que deaba en la tierra cantidad de pan, y vino pescados, y axmas; para un año les deo los rescates. (y asillamaron los abalorios) para que cambiase por oro, y comprasen lo que les faltase de bastimentos, les dixo, amigos, credito vuestro es, que no deis ningun enojo a los indios de la tierra, por que desuomistad resultara vuestra felicidad, y mayor bien; Obedesed como buenos soldados a vno. al Cayde, y fiad de mi que vno. valor premiará mi amo el Rey, poniendoos

Regalo para el Rey de España

8. libras y 5. onzas de Oro para el Rey Catolico

Ordenes de Colon



Como primera Escalon para subir su Magestad  
 a gozar de este nuevo Reyno. no os divi-  
 deis los unos de los otros, teniendo presentes, &  
 mientras los Ezeos no se desviaron, fueron in-  
 vencibles; y lo mismo digo de los Persas, y Babi-  
 lonios; no huseis de las mugeres indias por la  
 lascivia, & es gran vileza nos abaxar triunfar de los  
 apetitos sensuales, quando lo q en esto, parece  
 destruxa, es amargura eterna. dio fin a sus  
 ordenes, abraçando los a todos, disiendo les, yu  
 balvexe quanto breve masea posible, & os llevo  
 muy en mi memoria.

sale Colon  
 de puerto  
 Real, a de  
 Navidad.

Dia diez y nueve de henexo, despues de a-  
 berse despedido de todos, y del Rey Guacanaixi.  
 Embarco diez indios, y se hizo ala vela Domingo  
 alas dos de la tarde, y navego al teste, la buelta  
 de un monte muy alto sin arboles, pero con mu-  
 cha yerba, de echuza como tienda de Campaña  
 al qual llamo Monte Christo, y esta a diez y ocho  
 leguas del Cavo, y puerto q llamo Sto Tomas; sugio  
 aquella noche seis leguas de Monte Cristo, y el dia  
 siguiente, Caminó a una isteta bien seca, a donde  
 avia buenas satinas, entró en el puerto, y conten-  
 tole, por la hermosura de las sierras, y hermo-  
 sos llanos que descubria, y dixo, que a quella  
 ista debia ser la isla de sipango & los indios  
 dezian: si el supiera, que estava tan seca  
 de Sibao donde se sacó tanta riqueza de sus

Monte  
 Cristo.

benta  
 Cazabela  
 Pinta co-  
 lon.

Minas, con mayor animo lo dixera.  
 Salio de la que te paresio ista, y a pocas leguas de  
 Caminó la Cazabela pinta que venia en busca  
 de la Gallega, y la niña, sus compañeras, hecho  
 la lancha Martin Alonso Pinson, y vino on de Co-  
 lon le Esparava con animo de prenderlo, p:  
 aberse apartado de sus compañia, pero su her-  
 mano del dicho, le suavisaba su Enodo, disiendo le  
 hubiese presente & Martin Alonso su hermano,  
 herman noble, y rico, y que primero avia sido su  
 amigo, & su subdito, y q a quel Armamento, no  
 se viera Efectuado, y conseguido si ellos con sus  
 Caudales no le ubieran hombreado; y otras mu-  
 chas suficientes para desarmar el Enodo de  
 Colon. Junto con las disculpas que le dio Martin  
 Alonso en su descargo: preguntole si avia vesca-  
 tado mucho oro, (que asi desian al cambio de los  
 abalorios por oro, y no Epodido entender por  
 q desian vescatar el Oro, quando lo metian en mas  
 esclavitud.) el le Respondio q no? mas no fue Casido  
 de Colon, que disimulo por entonses.

Rio-  
 del Oro.

yegaron aun para de la Española que  
 sale al mar un Caudaloso Rio, que llamo, del Oro,  
 por q sus arenas paresen Oro fino, hizo agua, y  
 se fue Costeando hasta un Cavo q llamo Cavo-  
 Robo, & esta, a treinta leguas de Monte Cristo  
 al teste; aqui Colicaron dos Fortugas q iban a deso-  
 bar ala tierra; y pasó al Rio de gracia, & se llamo  
 asi por q alli hizo soltar dos indios q Martin

Rio de  
 gracia



Alonso Pinzon avia tomado por fuerza en las  
Ozillas de aquel Rio.

Habegadas quatro leguas al leste de Rio  
de gracia Yego aun Cavo que llamo Belprado.  
por la mucha yerba verde & rio entre el agua  
y en la Costa se behia vna Sierra que por estar  
cargada de Hiebre blanqueaba mucho la llamo  
Monte de Plata, tiene la figura como una hezza  
dura de Cavallos, y andando la Costa a de la rta  
se descubriexon muchos Cavos & llamo, del An-  
gel; punta del Yerro; el Redondo; Cavo frances;  
Cavo de buen tiempo; el tallado; todos en diez le-  
guas de distancia.

Diez y siete de febrero prosiguió navegan-  
do por la Costa maravillado de ver la grandesa  
de la tierra, & tenia por tierra firme por abeyra  
navegado treinta leguas, y botiendo sobre ella  
vio dos Sexxanias altisimas & llamo hilo, y Padre,  
otras dos mas chicas con un buen puerto & dixo  
puerto Sacro, y á los Cexxos los hermanos. y pare-  
ciendo a biaz sobre el Cavo descubrió vna hezmosa  
Bahia, & tenia tres leguas de ancho, y en medio  
un prado de áogados a Vesifes; que llamo la sa-  
manano. aqui esperaron las Caxabelas dos dias,  
por esperar a que pasara la Conjunction, y bi-  
niendo a tierra dos hombre a buscar agua, ha-  
llaron en tierra un indio desnudo del todo, con  
su arco, y su flecha, Rogaron se fuesse a hablar con  
su Capitan Colon. Entendió el indio, mas por

Monte  
de plata.

Samano.

primera  
vez & se  
tomaron  
las armas  
en esta  
isla con  
los indios

acciones, que por las Vasones, y con baxonil  
animo se fue a embarcar en la nave, ó barca  
y preguntandole por medio de los indios que  
yevavan, por los Carribes, señalo al leste; y por  
el oro: señalo la tierra adentro. Mandole dar  
de comer, y dióle Colon dos pedasos de pan vno  
Colorado, y otro verde, y hizo seña & lo echaren  
a tierra. vino la barca con el indio, y ocho Cas-  
tellanos a tierra, donde hallaron emboscados  
como sinquenta indios armados entre los Arboles,  
con el Cabello á la sintura, y afeados los rostros  
y quezpos con tintas negras, y coloradas. asat-  
tearon a los Castellanos, & auro ser todo de esfor-  
zado animo los hubieron muerto a todos: mas  
fueronse á ellos, y dió uno tan fuerte Cuchillada  
& le descolgo un brazo aun indio; otro dió otro  
voto Cuchillada en las nalgas, & lo dejó sin ellas,  
quedaron ocho muertos, y muchos & hallaron  
bien hezidos, aun & nose hizo la función sin  
Costo, & salieron los Españoles con dos flecheros,  
y bien aporreados. Esta fue la primera vez que  
tomaron las Armas los Españoles, y los indios, y  
aunque Colon lo sintió, se olgo, por otra parte,  
por que viesen los indios, á que sabian las Armas  
de los Españoles, y conosiesen su valor, y es-  
fuerzo; y corriesse su fama por la tierra.

El día siguiente á paresio muchos indios  
en la playa, mando Colon fueran las barcas.







seguimos  
a obiedo.

Entraron  
en Palos  
de Almo-  
guer las  
Carabelas.

Tiempo  
gastado  
en el via-  
je. 6 meses  
y 10. dias

de su buen hallazgo. fue a reconocer las islas  
de los Arozes, y a quatro dias de marzo del año  
1493. Entró en Lisbona; desde donde fue al puerto  
al puerto de Palos, de donde salió: gastó desde esta  
isla hasta Castilla, sin quenta dias de navegación.  
pero estando ya serca de Europa les acaesio una  
tormenta & se apartaron la una, de la otra nave,  
corrió la de Colon a Lisboa, y la de Martin Alonso  
a Bayona de Galicia, y pasado el temporal, cada  
nave tomo su camino para el Rio de Saltes, y ca-  
sualmente Entraron en un mismo dia en Palos.  
Entró Colon por la mañana; y la otra Carabela  
Entró por la tarde el mismo dia. Entrando a la vela:  
veseloso Martin Alonso Pinzon de que Colon no lo  
prendiera, por las que le avia hecho; se hecho en  
la barca a tierra, y se fue a su casa y se oculto  
hasta & supo que Colon se avia partido para la  
Corte, y murió en su casa de ay a pocos dias, p<sup>o</sup>  
que iba muy accidentado. En el viaje.

Tardó Colon desde que salió de Palos, hasta  
las islas de los Lucayos, (primeras que descubrió)  
quasi tres meses; y desde que salió desde Ca Es-  
paña de Samana, sin quenta dias, asta Palos,  
que son seis meses, y diez dias, pocos mas, o menos  
que gasto en el viaje aindias quando las descu-  
brió. las quales naves nose esperaban tan brebe  
por que ala verdad fue cosa de admiración, se-  
gun lo que despues tardavan las Carabelas en  
ir, y venir a España, hasta & se puso en regla esta

Navegacion. por & En tonces andubieron atiento  
siempre con la sonda en la mar, y apocando las  
velas de noche, y en veselo, como lo suelen hacer los  
que son prudentes, y sabios Pilotos, quando van por  
mares & no saben, ni an navegado.

parte  
Colon  
de Palos  
para la  
Corte.

Salió de Palos de Almoquer el gran Capitan Co-  
lon con nueve indios, y las alajas de oro, y oro en  
grano, Algodones labrados, papagayos para la  
Corte de los Catolicos Reyes. (abiendosele muerto  
un indio en el mar) y llegando a Sevilla de lo a  
tres indios por & iban adolescentes, y pasó con  
seis sanos; y llegado a la Corte de Barcelona  
donde Estavan sus Altezas. fue Resevido de ellos  
con mucho cariño: hizo les Relacion muy por  
extenso, de todo lo acaesido en via de, y descu-  
brimiento, de que Resivieron plazer sus Altezas,  
y le honraron como a buen vasallo con el titulo  
de Almirante de todas aquellas islas, y tierra  
firme que por su mano, y industria se descu-  
briesen en los mares Oceanos, de quienes son  
dichos señores Reyes dueños; para durante su  
vida, y despues de muerto dicho Almirante, a  
sus herederos sucesivamente de mos a otros per-  
petua mente: con todas aquellas prehem-  
nencias, prerrogativas, Exenciones pertenecien-  
tes a tal empleo, segun y como las goza don Alon-  
so Anriques almirante mayor de Castilla.

titulos  
de Colon.  
& le dieron  
los Reyes  
catolicos.

En que fuese Visorrey governador y Capitan  
General



Graduarse  
de Don, los  
herm. de  
Colon.

de todas las indias & descubriese; y otros muchos  
privilegios, despachado su titulo R. en Barcelona  
a 28. de Mayo. el año de 1493. por Ante Juan de  
Coloma secretario Real y que sus hermanos se  
llamasen Doni y le dieron a nro Almirante &  
asi le llamaremos en adelante) las mismas  
Armas de Castilla y Leon, mezcladas, y repar-  
tidas con otras que asi mismo le concedieron  
de nuevo; aprovando, y confirmando de su a-  
utoridad R. las otras Armas antiguas de su  
linaje; y de las unas, y las otras formaron un  
nuevo, y hermoso Escudo de sus Armas con su  
timbre y divisa, como se muestra

Escudo de  
Armas del Sr.  
Almirante  
Don xp. Col.  
Colon.

Dividese el Escudo de las Armas del señor  
Almirante Don Christoval Colon. en quatro  
cuarteles, y guales; el primero ocupase con  
un castillo de Oro en Campo Roxo, con puertas  
y ventanas azules. haciendo igual balanza  
en el segundo campo de los altos, un leon de Pur-  
pura, en Campo de plata, con una Corona de Oro  
coronado; en los segundos Cuarteles bajos del Es-  
cudo, a baxo del castillo, un mar de ondas Azules,  
y blancas, como el oceano, y en ellas muchas islas  
de oro; y en la banda mas baxa deste mar una cí-  
cular arbolada & representa la tierra firme  
ala vanda de Occidente; en el cago ultimo a  
baxo del leon, cinco Ancozas en Campo azul,  
& son de oro, como insignia apropiada al ofi-  
cio de Almirante del mar; en un semi cuartel  
a baxo de todo lo dicho, las Armas propias del

linaje de Colon; un pie, y en la parte mas alta una  
Cabeza con visera vel sanguina. y de allí abajo, una  
banda azul en campo de oro; y sobre todo el Escu-  
do, un Baul a natural con ocho vistas azules, y  
de oro; y sobre el Baul una cimera, por timbre  
con un mundo redondo con una Cruz, y por  
Orla del Escudo un Rotulo blanco con esta dis-  
cripcion = Por Castilla y por Leon, nuevo mun-  
do halló Colon.





Los indios  
de Colon  
en la Cor-  
te.

De lamos pendiente la yegada de los indios que yero el Almirante a la Corte, por seguir los asensos del Dho Almirante el qual antes que los indios llegaran a presencia de los Reyes, los hizo lavar, y peynar, y mandoles q̄ en su desnudes se adornasen como lo hasian en su tierra quando estaban en sus combites, los dos hijos del Rey Goacananari se pusieron sus mantos finos de Algodon; sus Coronas, braçatetes y panpanillas de plumas, con sus boyuelitas de Oro, y pinturas que husaban en piernas, y brazos, sus flechas Arcos y Carcaçes: q̄ asidesian aunas Cuchillas bolsas, en que a la espalda cargavan las flechas) los otros quatro hizieron lo mismo, aun q̄ no de tan pulido adorno: Caminavan espantados de la mucha jente q̄ ala nobleza los seguia, de tras del Almirante, y hincado que fue a los pies de los Catholicos Reyes, ellos hizieron lo mismo, mandado q̄ fue el Almirante al sar del suelo; ellos se fueron a sentar a los pies de la Catolica Ysabel; y el Rey Catolico Riendo, les dixo, simplesillos no ave des escondido mal sagrado para vtro. Refugio, y amparo; asi lo prometo, dixo la Catolica, y piadosa Reyna, q̄ mirando a quella humilde simplicidad de aqueyas jentes, Damas nobista, levanto sus hermosos ojos llenos de lagrimas, al cielo, y dixo, bendito, y loado sea el señor mio, ~~caido~~

Palabras  
del Rey.

Palabras  
de la Re-  
yna.

61.  
Criador de los Cielos, y la Tierra en cuya maquina caló tanta diversidad para que todos la veamos, y sirvamos. Por nos se alaven los Coros Angelicos, puer nos a Concedido q̄ en nros. dias veamos q̄ la sacro s̄. luz del Evangelio alumbrara los barbaros Granadinos, y Gentiles indios.

admirac̄  
de los indios

En este interin estaban los indios, cuyos ojos eran Argos, q̄ con vigilante admiracion registravan el adorno de la Casa R̄. desde la Alfombra, al pavimento. (y inducidos que irian) pidieron el s̄. Bautismo. los Catholicos Reyes, por su mucha Clemencia selo mandaron dar, y juntamente con sus Altezas el serenissimo Principe Don Juan su primogenito, y heredero. fueron los padrinos, y alhido Mayor de Goacananari, llamaron, Don fernando de Aragon.

Su bautis-  
mo. q̄ se les  
hizo en la  
Corte a los  
indios de la  
Española.

al otro su hermano D̄. Juan de Castilla, a los demas pusieron los nombres de sus padrinos; que corria la en Bidia entra a aquellos Cristianissimos Duques, y Condes, de no tener un alPado, al exemplo de su Rey. y Principe. Acordaron que se les diese el Bautismo conforme a la Iglesia Catolica; mas aquel segundo q̄ llamaron D̄. Juan de Castilla quiso el Principe para si, y q̄ se quedase en su Casa R̄. y fuese bien tratado, y mirado; y le mando doctrinar, y en señar en las cosas de nuestra s̄. fe Catolica, y dió a cargo de su Mayor d̄. Yego este indio a Estado q̄ hablaba bien la lengua Castellana y alcavo de dos años semuado.

parente-  
sis ala  
istoria.

Quien no pensara viendo estos principios de felicidad de los primeros indios que se bautisaron, de la isla Española de s̄. Domingo. apadrinados de los Reyes Catolico,



y tan favorecidos con sus Reales sedulas, como de letras Apostolicas, Embidiados de muchos grandes, y señores que quisieran ser haydaldes del Rey, tan en Cargados asus ministros, y prelatos: que no abian desear los indios mixados, y tenidos con una grande Estimacion, de Caridad Christiana: procurando los Conservar y Doctrinar, para Complazer al Monarca, y a gaudir a Dios; que diera de estos principios el lector, quando en el Corriente de esta historia los bea miserablemente a batidos, traxados, neseditados, perseguidos pobres, y destruidos por los mismos Españoles; Sentenciara el discreto, mientras seguimos el hilo de la Historia =

Merced de  
países del  
princ.º alon-  
so de  
Almirante

hallandose tan favorecido de los Reyes Catolicos, el Virrey primero de las Indias, y Almirante Don Christoval Colon, pidio a sus Altezas le hiciesen Merced de Reserua a sus hijos Don Diego, y Don fernando Colon, por países del serenissimo Principe Don Juan su primogenito, y los liberalissimos señores, se lo Concedieron, y los de3o en su R.º servicio quando tornó segunda vez alas Indias.

Deseosos los generosos Corazones de los Catolicos Reyes Don fernando, y Doña Ysabel, & las Almas de los indios fuera para Dios; mandaronle al Almirante Don Christoval Colon que bolviera a esta isla con una buena Armada en que vinieron muchos hombres hidalgos, de esclaxenidos linages movidos de ver esta nueva Tierra, Oála noticia Corrida de su riqueza. abiendo abido estos Catolicos Reyes la Merced y Concesion de estas Indias del sumo Pontífice

Obedo  
fol. 10.  
col. 2.  
de la bu-  
elta

asi por que con mas Justo Titulo su s.º proposito se efectuase, & era, ampliar la Religion Christiana, que como siervos procuravan (aunq.º paraisito no tenían nesesidad de pedir licencia, y Titulo del vicario de Cristo:) a quien ellos siempre con fiel Corazon tuvieran Obediencia por ser los mares Oceanos de la Corona, y Conquista, de Castilla, y haberse solamente los Catolicos Reyes Don fernando, y Doña Ysabel, ocupado en este memorable y s.º exercicio de Conquistar y aumentar el Cristianismo; y asize

Conce-  
cion a  
Castilla  
las Indias

El Papa dió al Rey, y Reyna dichos, y sus sucesores en los Reinos de Castilla y Leon, estas Indias, fabricando una línea de Polo a Polo, por diametro desde cien leguan adelante de las istas de los Azores, y de las de Cabo verde: y desde allí Corriendo al poniente todo lo que en el mundo se hallase, & no tubiese actual posesion algun Principe Christiano.

Despues de lo qual fue Convenido, y asentado en me Castilla, y Portugal, que desde las dichas Azores 370. leguas de ellas, a Occidente, se hiciese una línea de Polo a Polo, y lo que quedase entre esta línea fuera de Portugal; y de aqui los Portugueses interpretan que todo lo q.º cae ala banda de oriente es suyo, y se Engañan: de suerte, que conforme la bu-  
la, y donacion Apostolica hecha a Castilla, se Conprehenden todas las istas de la Esperexia, y Maluco



Junto con la Bula Apostolica de Concecio dicha mando, y en cargo su santidad á los Catolicos Reyes el buen Cuidado que deven tener en la conversion de los indios, mandando para ello personas de Exemplar vida, y Costumbres.

fray Buil  
pudieron ni  
nistrar, vica-  
rio en los in-  
dios

Especial fue Escogido para esto fray Buil de la Orden de san Benito, natural de Cataluña, al que el mismo S<sup>to</sup> Padre le dio plenisimo poder para la administracion de la iglesia en estas partes, como prelado, y cabeza de todos los Clerigos, y Religiosos que a esta isla pasaren para el servicio del Culto divino, y conversion de los indios: proveyendolos de Calizes, Cruces, y Ornamentos, y algunas imagenes, y todo lo necesario para las iglesias;

Salio el  
Almirante  
de la corte.

Salio el S<sup>to</sup> Almirante de la Corte, y Ciudad de Barcelona despachado de los Catolicos Reyes con sus Cédulas Reales; y camino con cinco indios q<sup>ue</sup> mando la Catolica Reyna los bolvieran a su tierra; y llegando a Sevilla halló que de los tres indios que allí abia de dolo enfermos abian muerto todos: hizo su halarde, y conpuso sus naves, y Carabelas, y pasose al puerto de Cadis donde se estaban juntado el cuerpo de la Armada que se conpuso de 17. velas entre nabios y Carabelas, bien provehidos para la navegacion, de Agua, leña, y bastimentos, municiones, Artillerias, semillas, y herramientas para Ortelanos; y para

Hobes  
de binie-  
ron.

El trabajo de las minas de oro, con muchas chucherias para cambiara por oro.

Jentes  
que se  
juntaron

Juntaronce a esta novedad mil, y quinientos hombres; y entre ellos, muchos hijos dalgos, todos a sueldo del Rey, muchos oficiales de todos officios, y por Capitan Gxal. de esta Armada nombraron los Catolicos Reyes al Almirante; y de vuelta para Castilla a D<sup>no</sup> Antonio de Torres, hermano de la Ama del Principe D<sup>no</sup> Juan; y por Capitan de la Gente de Guerra, en la tierra a D<sup>no</sup> frasco Peñalosa, Criado de la Reyna Catolica; por Contador R<sup>el</sup> a D<sup>no</sup> Bernaldo de Pisa; q<sup>ue</sup> era Alguacil de Corte; y por vedor, a D<sup>no</sup> Diego Marques; =

Cavalleros  
q<sup>ue</sup> vinieron  
ala Española.

los Cavalleros Gente principal Conosida, el Comendador Gallegos, D<sup>no</sup> Sebastian de Ocampo, gallego; el Comendador Arzoyo; D<sup>no</sup> Rodrigo Abarca; D<sup>no</sup> Miguel Giron; D<sup>no</sup> Juan de Tudan; D<sup>no</sup> Pedro Habazco; el Coronel D<sup>no</sup> Pedro Hernandez, a quien hizo el Almirante Alguacil mayor de la Española; Mosen D<sup>no</sup> Pedro Margacite, Cavallero Catalan; D<sup>no</sup> Alonso sanches de Carabab, Cavallero de la orden de Santiago; D<sup>no</sup> Luis Arriaga, y D<sup>no</sup> Alonso Perez Martel, de la misma orden; D<sup>no</sup> frasco Suniga; D<sup>no</sup> Alonso Oatis; D<sup>no</sup> frasco de villalobos; D<sup>no</sup> Melchor Maldonado; D<sup>no</sup> Alonso de Oteda, Criado del Duque de Medina Celi, hombre pequeño de cuerpo, bien proporcionado, de grande animo, como beremos en la historia.

Salio la pri-  
mera flota  
para indias.

Miércoles dia 25. del mes de septiembre, del año 1492. de nuestra salud, al quarto del Alva salio del puerto de Cadis esta primera flota que



Como a las indias, a la qual el Almirante como mas diestro piloto en esta navegacion, con la experiencia del primero viaje adquirida, mandó gobernar, y tomar el rumbo la buelta del sudueste, en de manda de las islas Canarias. a las que llegó miércoles cinco del mes de Octubre, a la isla de la Gomera, adonde se mantulo la haaxmada dos dias de ganados, como beserras, cabras, ovelas, y ocho puecas de donde prosedieron la muchas que despues hubo en esta isla: tambien en baraxon gallinas, pabos, patos.

En baraxon ganados gallinas pabos patos en la gomera.

La isla la deseada.

Salio la flota de la gomera dia 7. de Octubre, y pasó a la isla del hierro & esta vltima de estas islas. y Domingo 3. dias del mes de Noviembre descubrió una isla que llamó la deseada. conforme a los deseos que todos los de la flota tenían de ver la tierra. y de allí a poco descubrió otra isla & llamó la maría galante, que así sellamo la nave capitana en que iba el Almirante;

Descubren las islas de barlovento.

Puso así mismo nombre a todas las islas de aquel paraje, & corren de polo a polos a la parte de namentana la primera, y mas sercana isla la Guada lupe: la Barbada; el Agula, el sombrero; y otras, la Anegada; desde la qual al poniente ay muchas islas pequeñas que llamó, las virgines; y mas adelante la isla Borrique, & agora es puerto rico; la qual es muy rica como se dize en su lugar: A la parte austral de la isla deseada, la mas sercana a ella esta la isla Dominica la & nombre así el Almirante, por & la descubrió dia Domingo, otra isla mas a

delante nombro todos santos; y mas al medio dia el Martinino: (La qual han querido dezir algunos Escritores que la hallaron poblada de Amazonas venamoslo por fabula, por & emos visto su conquista poblada de indios de todos sexos.) ay por allí otras muchas islas Sancritoval, Santa lucia, & se dixan en el tercero viaje, quando se descubran, todas tubi- estas indios flecheros, & lamaron Caribes, por & comian carne humana, digo pues, que reconociendo la isla deseada, y las mas sercanas a ella, paso la flota prosiguiendo su viaje, por entre las unas, y las otras, despues & hiziero agua en una de ellas, y reconoció la isla de Puerto rico, pasando de ella descubrió la isla Espanola, por la banda del norte y tomó puerto en ella, martes que se contavan tres dias del mes de Diciembre del año 1493. a los sinquenta dias de salidos del puerto de Cadix en puerto y monte de plata.

Quando á tierra binieron cadaveres en contraaron de Españoles que de baraxon quando a España se partieron: a mal presagio tubieron este hallazgo tan fetido, por se les dixo al oido, bed el oxo que buscais, si codicia no enfrenais, vño. traxaço es perdi do.



Capítulo, 6. bienen los  
Españoles, y hallan quemada  
la Torre navidad, y fundan



Vuelto el Almirante y halló quemada la Torre á  
Navidad, y los Castellanos muertos.

A mal presá gio fu bieron  
el ver la Torre quemada,  
Toda la playa sembrada  
de Españoles & murieron:  
Soverbios se desvnieron  
y no guardaxo la ley,  
de Dios, de Colon, ni el Rey,  
y en pago de su pecado  
los indios los han flechado,  
Como en el mapa vereis.

Hlega Colon  
con 17 en bar-  
caciones.

Españoles  
flechados  
& hallan

69.  
Abiende yegado el Sr. Almirante Don Christó-  
Colon ala Isla Española, al puerto, y monte de  
plata con su flota de diez, y siete Embaxcaciones,  
hecho en tierra uno de los indios que trahia de  
Castilla bautizados, para que este noticiará a los  
de esta isla, el primer, y grandera de la Corte de  
España, y buen trato que les ábian dado los Espa-  
ñoles; pero este nunca bolvió, ni mas lo bieron;  
los Españoles que andaban buscando en la tierra  
agua, vieron dos Cadaveras de hombres muert-  
os, los que tenian un pedazo de sogá de Esparto al  
cuello, atados aun árbol, y asaeteados con las flechas,  
denegridos del sol, & no pudieron conoseer si eran in-  
dios, o Españoles; Atombrados con la vista de tan ho-  
rroso espectáculo, fueron presurosos a dar la noti-  
cia al Almirante, que le sintió mucho, por & su no-  
ble Corazon le batianaba lo que abia sucedido.

El día siguiente salió deste puerto, y fue a surgir  
a Monte Cristo, y del pasó al puerto de Navidad, y  
llegando ya de noche, bino alas naves mas ca-  
noas que dezian los indios Colon, Colon, Castilla, Cas-  
tilla, salieron los indios & trahian, hablanon con ellos  
y con mucho plazer los unos con los otros, de hecho  
sae conosieron, & dieron repetidos abrazos; mandó  
el Almirante darles de senar, y Regalalos con Casca-  
belas, y ánillos de laton. dixeron que aquella  
Torre abian visto los natios, desde Encima de



unos Cezzos, y habian hido ábisarle a su Rey Goacanalaxi, el que abia estado muy enfermo, y le mandava a quel prontis; ma mascara con orejas naxises, y boca de oro, muy bien hecha, Comidas guisadas de pescado en sus Cantarillos de barro muy bien guisadas, y passion de pando mais. Preguntóles el Almirante por los españoles que abia de bado? y Respondieron, que algunos avian muerto por enfermedad, y que otros abiendo venido los mos, con los otros, mataron su Capitan, y se fueron tierra adentro, y hurtavan sus mugeres a los indios, y ellos los mataban, y que los pocos que quedaron en la Torre bino, un Casique de la Provincia de Samana, enemigo de Goacanalaxi, y los mató, y quemó la Torre, en venganza de los indios que le mataban quando se hurtavan, y no lo pudo remediar Goacanalaxi.

Bien Conosio el Almirante que eran muertos sus Españoles, pero dicimuló hasta mejor informarse, y dió a los indios un regalo para su Rey de vasos de laton, y peltre, y dióles que ellos timan en mucho. y el dia siguiente entro la flota en el puerto Havidad; y bío quemada la fortaleza en donde Conosio que eran muertos todas los Españoles que en ella ábia de bado; y no viendo ningun indio, Cayo en el suma tristesa. hallaronse en la playa algunos Españoles difuntos que dava pena bextos. Mando el

dan los indios noticia de los Españoles de la Torre.

entro la flota en el puerto de navidad.

Almirante limpiar un pozo que de bado hecho en la Torre o Fortaleza, y halló entre ella siete sepulturas; y mas adelante otros sin sepultura, y Conosieron eran Españoles, por las vestiduras, y parecia abia veinte dias que eran muertos, por que aun tenian los Cadaveres las flechas con que los mataban.

Llego a este tiempo un hermano del Rey de Goacanalaxi, con otros indios nobles, que venian a baxar á sus sobinos, y se alegraron mucho, quando vieron a D<sup>no</sup> fernando de Aragon, y asi sellama el Aybado del Rey Catolico, vestido, y Catzado alo Español: y preguntando les el Almirante (por medio del indio D<sup>no</sup> fernando) por sus Españoles, dixeron, que desde que el Almirante se fue, peliaron, y no obedecian á su Cap<sup>ta</sup> y que Escobedo y guibares mataban al Capitan por que no los de baba en la tierra adentro abusar el oro, y Cosme los mató a ellos, y junto con Jacome de vilorio y otros nueve, y algunas mugeres indias se fueron ala Provincia de un señor que sellama Cayacoa, que Reyna en la parte Oriental desta isla, que los mató a todos, con sus amigas las indias que yevavan, y luego vino este Señor con su gente, y quemó la Torre, con siete hombres que abia en ella, que su hermano Goacanalaxi ábi salido á pelear con Cayacoa por venganza de los Españoles, y abia salido herido, y aun no estava bien sano,

hallo los Españoles muertos.



Todo lo dicho Concordó con lo que abían dicho dos Espa-  
 ñoles mandados al Goacana Taxi; con los que mando  
 a suplicar al Almirante que lo fuesse á ver a Cacuma  
 en cuyo pueblo estava, por no áver podido pasar á su  
 Corte. fuélo á ver el Almirante a Compañado de muchos  
 Cavalteros (que deseávan ver aquellas tierras de D.  
 fernando de Aragon, su hijo; el qual Casique Goaca-  
 na Taxi, Resivio al Almirante con lagrimas en los ojos  
 y le contó quanto se ha referido.

A Cabada su mal pronunciada Plática Goaca-  
 na Taxi le Regalo a Colon ochosientas quantas de una  
 piedra a sul, que los Indios llama Cibus, & son en su  
 estimacion, como en nosotros los diamantes, y cien  
 granos de Oro escolido, tamaños como vno abellana,  
 que alegró mucho su vista, años. Cavalteros. y tres  
 hiquexillas chicas, llenas de Oro menudo, pero no  
 de menos quilates; muchas curiosas hamacas, y  
 hizo a todos un banquete de esplendita, y abundan-  
 mesa, que no desdenaron sus sasones los Cavalte-  
 ros de Castilla; aunq. repugnaran el Casa be, tur-  
 fico pan que formavan los Indios de vnas vaíses  
 benenosas, que dosilitavan con la labor al fuego.

Regalole el Almirante muchas Cosillas curiosas  
 de bidrio y la ton, y en el espejo q. no les causó poca  
 admiracion, ver aquella agua curada, (q. así lo pen-  
 saron) que tan perfecta m. te les monstrava su  
 feas caxas; Cascabeles, fizezas, a busas, cachillos,  
 Alfileres, sintas, y anillos.

el Casique Cristiano, D. fernando de Aragon  
 su hijo, le Regalo a su padre vn baston con puño  
 de plata q. le abia regalada á el vn Cavaltero de

visita el  
 Almirante  
 al Rey Go-  
 cana Taxi,  
 en Cacuma

Regalos  
 banquete  
 q. les haze.

Regalos  
 le hizo el  
 Almirante  
 al Rey.

Benova: Tambien llevo muchos abalorios que  
 el Rey Catolico mando setle dixeran, con los q. el Regalo  
 sus conosido, al que mando el Almirante se quedara  
 con solando á su padre, y adiestrando los suyos, en el  
 huro de la lengua Castellana (q. ya entendia) para  
 que aprendiesen a leer, y se hiciesen cristianos, que  
 este fue el mayor en cargo que le hicieron los Reyes Cata-  
 licos á el Almirante D. christova Colon.

Cuidados  
 del Almirante

Cuidadoso se hallava el Almirante de lo q. habia de  
 hazer, para tener buen principio en aquella empresa,  
 y pareciendole que aquella Provincia del Marism, era  
 tierra muy baxa, y que no abia piedra, ni materiales p.  
 fabricar, aunque tenia muy buenos puertos, deter-  
 minó bolver atras, ala Costa arriba al leste, a buscar  
 buen asiento para poblar, y con este acuerdo.

Salte del  
 puerto  
 Havio

Salió sabado siete de Diciembre, y fue a surgir  
 a unas isletas cerca de Monte Cristo; y por que se le fig-  
 uraba, que el Monte de plata era tierra mas cerca  
 de la Prov. de sibao, en donde abia entendido esta-  
 van las ricas minas, deseaba a ser case á ellas,  
 pero le fueron los vientos contrarios, despues que sa-  
 lio de Monte Cristo, que se bió en grandes travatos  
 por que la Bente, y los Cavallos, y ban muy fatiga-  
 dos, y no pudo pasar al puerto que buscava, y in-  
 tento bolverse á tras; mas favoreciolos el viento  
 por permission del Altissimo, y surgió aun puerto  
 que esta seis leguas antes de el Monte de Plata,  
 salto a tierra aun buen puerto, & ala banda de Ho-  
 nuate sale vn gran Rio, y por el Rio arriba bio  
 vna Vega muy graciosa y frondosa, y reparó



que el río se podía sacar por aseguías que pasaxan por la Poblacion & intentara hazer; y hazer Molinos in Venios, y otras Comodidades convenientes a los vezinos, y labradores.

Mando desen barcar la Bente toda, los Cavalos, y ganados, y Aves, y Comenzo apoblar alli vna villa que fue la primera que hubo en las indias, y la segunda poblacion de esta isla, por abex dado la primasia, a la Torre Haridad quemada; y llamo la Ciudad de la Ysabela, en memoria de la Católica Reyna de España Dona Ysabel de Castilla. dia lunes nuebe, del mes de diciembre del año de mil quatrocientos y noventa y tres; se comenzo la poblacion, sita entre puerto de Plata, y Monte Christo: donde hallaron grande aparejo de piedra para fabricar, y hazer Cal, la tierra fertilissima.

Reparó solares, Ordeno Cayes, y plazas, y puso mucha diligencia en edificar iglesia, Casa de municiones, casas de Cavildo, y de su Morada. Estas Casas publicas se hicieron de Tupias, y las de mas de Maderas cada uno como mejor podia.

Como la Bente estava tan quebrantada de tan largo viaje; y a esto se les añadió el mucho trabajo de las obras publicas, con la falta y tasa de los bastimentos, y el pan de Casabi & no podian pasar, Comenzaron a enfermar de golpe, y aun que la tierra pareçiales sanissima, morian muchos por el poco refrigerio & tenian: y mas quando todos iguales en el trabajo, y les angustiaba mucho ver setan levas de sus tierras, y deudas; y sin esperanza de botreatas; ni beyhan la multitud de oro

fundase  
la Ciudad  
de la Ysabe-  
la. Año de  
1493. dia  
lunes 9.<sup>o</sup>  
de diciem.

quebranto  
de la Bente

ba Oveda  
a descubrir  
la tierra  
dentro

que abian pensado venian a lozer,  
Hosetaba a esta sason, el Almir<sup>te</sup> de solicituz saber los secretos de la tierra, Embio al Cap<sup>n</sup> Alonso de Oveda con 15. soldados armados a descubrir, y dispuso embiar a España dose Habios de los que traxo la flota y de dar los demas para lo que se les Ofresieza;

Camino el Cap<sup>n</sup> Oveda, ocho, o diez leguas por ser poblado, y pasando un puerto, & hasian vnos serros, dio en la hermosa vega, la que tenia muchas y bellas poblaciones; a onde fue bien Resevido, y hos pedado de los indios.

hullo la  
vega R!

Asibao.

informose en la vega, de Sibao, y lo fue abuscar y no llego a el en seis dias, que aunq no ay desde la isabela a sibao mas que 15. leguas, nose podia caminar mucho en aquella Provincia, por los muchos Rios, y Arroyos que la fertilisan.

Reparó Oveda, que los indios que Yeraban p<sup>o</sup> guias, cobian Oro de los Rios en su presencia, y lo guardaba entre la boca: (creo no mas canian tabaco, & facilmente lo hubieran perdido) pidió les el Oro que cobian, a segurandole lo satisfuria con Cascabeles, para q este oro le sirviera de muestra, en el informe de la Riqueza de la Prov. de Sibao, pues no fue tan poco, que no dezo de llevar una onza; botviose a la Ciudad de la Ysabel, por distinto camino, & las guias bien Conosian; aunq se reparó & de malicia Caminavan siempre por lo mas aspero, y



y fragoso de la tierra los indios, como para amedrentarlos que no botviesen los Españoles a buscar Oro; pero siendo este su mayor desvelo no temian montes de dificultades; preguntaremos a este metal quien es, con esta octava.

Preg<sup>ta</sup> Quién eres, indio buscado  
con tanto afan, y desvelo,  
eres lusero del cielo,  
o eres Rey Coronado?

Resp. En la tierra soy Criado,  
y de tierra producido,  
seré á tierra Reducido,  
por mas que sea Estimado.

**L**legó el Cap.<sup>n</sup> Alonso de Ojeda á la Ciudad de la ysabela, dió al Almirante Relacion de la hermosura de las tierras que abia visto; la grande vega, y su poblacion, de numerosa Maquina, de Casas de maderas, hechas á la similitud de nros. faroles, Redondas, que remataba su Cumbre en un punto, sin disposicion de Calles; tiene una Espasiosa sixcular plaza, (no quadrada como las de nuestras Ciudades) cercada toda ella del Palacio del Rey que se dice Guarinoex, y de los Casiques, y señores de su Reyno; y las Casas de los inmundos sacerdotes: el palacio, y Casas de los nobres, se diferencian de las Casas de los plebeyos con alguno tabiques de barro y ponen en las Junturas de los maderos, con q<sup>e</sup> estan secadas, suptiendo las

+  
Descripcion  
de la pobla-  
cion de la  
vega.

tejas con Yaguas, o lo que ofrese la Comodidad; por q<sup>e</sup> vimos, varias Materias de techos suptiendo el Tapis lienzos de Algodon fino, muy coloridos: q<sup>e</sup> no se desdeno naturaleza en franquearles abilitades, en medio de sus Vustiqueses.

los acientos son bajos Escabeles de una pieza, las Camas Entoldadas con sus pavellones para la defenza de los Mosquitos, (q<sup>e</sup> experimentamos, lo muy perjudicial de ellos, las dos noche q<sup>e</sup> dormimos en esta poblacion) tienen poco á dorso, pues se componen de aqueyas sus Esteras de Juncos, o palmas texidas, donde sirve de Cabezera una Enrollada, y una Manta de Algodon para cubrirse; y no tienen mejor Comodidad los Principes mas Regados de esta nacion, ni Cuidan mucho los indios de su Comodidad, por q<sup>e</sup> vivian ala naturaleza, contentandose con los Remedios de la necesidad.

Tendra esta poblacion diez mil Casas, q<sup>e</sup> si estuvieran Ordenadas, fuera tan grande como Valladolid en Castilla. poseionos la tierra muy Rica por q<sup>e</sup> todas las indias usan traer la boca cubierta con una chapa de Oro q<sup>e</sup> traen Colgada de las narises, por medio de un pequeño ándero en ellas; y otras muchas particularidades q<sup>e</sup> a de lante diremos; que causaron mucho placer al Almirante, y á toda la Gente de la Armada. Mando Relacion á los Reyes Catolicos el Almirante muy cumplida de toda lo á Caesido desde que salió de España la flota; Junto con el Oro

Oviedo  
fol. 27.



adquirido con los rescates, y el que le dio Goacanañari, y despacholo, y los doce nabios, a cargo del Cap.<sup>o</sup> Don Antonio de Torres. saliendo del puerto de la Ysabela a los 28. dias del mes de Diciembre; con lo qual dio fin el año de 1493. de esta Conquista.

Año 1494.

motin de  
Bernaldo  
de Pisa.

Envió el Año de 1494. y segundo de esta Empresa, con vn motin que Bernaldino de Pisa causó, contra el Almirante, el que intentó bolverse con los nabios que quedaron a Castilla, con una información muy indiciosa que abia fulminado, de que eran falsas las informaciones del Almirante con lo que engañavan a los Catholicos Reyes, pues no se veian las riquezas que decía tenía esta isla; pero castigado este, y sus sequaces con una fuerte prision; determino el Almirante, ir con la mejor gente que tenía a ver la Prov.<sup>a</sup> de Sibao, y llevar bravaadores, y hezamientas, para sacar Oro, y ver si había materiales para fabricar de oro en la governacion de la isabela a su hermano Don Diego Colon; (y era el menor de los tres, interin yegava Don Bartolome Colon, y era el Mayor) y a quien abian los Reyes Catholicos hecho la merced de Adelantado, en la America, en la isla Española.

sale el Al-  
mirante  
a las mi-  
nas de  
Sibao.

Salio dicho Almir.<sup>te</sup> de la Ysabela dia 12. del mes de marzo, con las banderas tendidas, y hechos sus Esquadrones, al marcial son de las

Año de 1494.

el puerto  
de los hi-  
dalgos.

la vega  
Real.

Rio Yaquí.

Rio de Oro.

Caxas, y trompetas, para ganar opinion con los indios; Caminó tres leguas a aquel dia, y fue adormir al pie de un puerto algo aspero, y como los Caminos de los indios, no hexan mas que unas estrechas sendas, Embió gastadores a cargo de algunos hidalgos para que los abrieran, y por eso le llamó el puerto de los hidalgos.

Dia trese desde ensima del puerto de los hidalgos, bieron la gran vega, que era una de las admirables cosas que abian visto; la que despues, se supo, que tenía 80. leguas de largo, y 30. de ancho. y ha la vista era tan verde, y frondosa que le parecio ala gente que se hallavan en el Parayso. por lo qual la llamó el Almir.<sup>te</sup> la vega Real. Bataxon los Españoles del puerto de los infantes, o hidalgos, atraxeraron cinco leguas por un canton de la vega, donde bieron muchas poblaciones de indios, aunque chicas, los que los veebian muy bien, y hasiantes sus donas de cosas comestibles.

Hegaron aun Caudaloso Rio, que los indios tenían en su lengua Yaquí, tan poderoso, como el Rio, portorosa, y el Almirante le llamó Rio de las Cañas, no acordandose que quando lo brio por monte christo la primera vez, le avia llamado Rio de Oro.

Quamieron todos alegres, en las Margenes de este Rio, y el dia siguiente, pasaronlo en Canoas que hallaron (prevencion que tenían los indios para pasar su bagages en tiempos de grandes abenidas) y los cavillos al bado, quasi nadando.

Alegua y media hallaron Otro Rio, que llamó Rio de Oro, por lo que en él colieron muchos granos de



Río seco.  
Año 1494.

Oro muy resplandesciente, y fino. al que llamaron los indios Hicayagua, con el qual se juntan otros Arroyos; el primero Buenicum, a quien los Castellanos dixeron Río seco. El segundo Goaténicu, y el tercero Cibu, los que fueron Ricos de Oro, y la principal riqueza de Cibaó; pasado estos Arroyos fueron á dar á una pequeña poblacion cuya gente huyo la mayor parte, y la que en las Casas quedaron, á travesarvan Cañas en las puer-  
tas creyendo estava seguros, con aquella inu-  
til defenza, y el Almirante mandó que no les hiziera mal, conociendo su simplicidad.

Siguió la Marcha, y en contra otro Río que llamó Río verde, por las verdes, y frescas Arboladas que tenía en sus orillas, y Abundante de Oro. tenía la piedra muy menuda, y Redonda: Y ego, aun puerto que llamó Cibaó, por que desde su Cumbre comienza la Provincia de sibao, tan memorable en esta historia: para subir al puerto de sibao por aquella parte, les costó mandar adelante los gastadores que abrieron el camino. y mandó á la ysabela á buscar bastimentos.

Provincia  
de sibao.

Es la tierra de Cibaó, aspera, de sierras at-  
ras, pedregosa (& esto es lo que significa Cibaó)  
tiene esta provincia muchos ríos, y Arroyos; y en  
todos se halló mucho Oro. tiene pocas Arboladas  
frescas, antes es sequisima salvo en lo baxo de  
los ríos; abundante de Pinos muy altos, pare-  
cioles esta Provincia muy sana, por lo suave  
de los Ayres, y lo dulce de las aguas, y que toda

Año 1494

le Regalan  
Oro y Comi-  
da.

Toda ella sería mas grande que el Reyno de Portu-  
gal; los indios de esta Provincia de Cibaó salieron  
á resevir al Almirante con mucha comida; que no  
fue despreciable por que á la sazón no andava muy  
sacada; y como ávia corrido entre ellos la noticia  
de lo mucho que apresiaran el Oro, y en esta Provin-  
cia cobian ellos confacilidad, por ser muy abundante,  
le Regalaron como una libra, y otra & se adquirió  
por medio de los Resgates, aun el Oro era muy menudo.  
Distá 18 leguas de la Isabela, y se descubrieron  
muchos minerales de Oro, de Cobre, de azul, de Cor-  
denillo, y mo de ambar, (aun & se cogio poca) y por ser  
la tierra agria que los Cavalos no podian correr  
por ella, determinó labrar una fortaleza para la se-  
guridad de los Españoles, y gozar y disfrutar los te-  
soros de la Provincia á pesar de sus moradores;

Escogió un sitio en un pequeño Cerro, casi  
seccado de un río, dicho de los indios Xanique, y se  
fabricó la fortaleza de Madera interin se hacia  
(como se hizo) de Tupias, con su foso, por la parte  
queño la guardava el río. á la que llamó santo  
Thomas, por motivo, que el Almirante desconfió  
hallar Oro en aquellas tierras, y por tanto quiso  
bax y crecer, como el 8.<sup>o</sup> y hizo alcaide de ella á B.<sup>o</sup>  
Pedro Margarite Cavallero Catalán, con cinco  
hombres bien apesebidos de Armas, y municio-  
nes, y seis montados mas para correos.

fortaleza  
S.<sup>o</sup> Thomas

Bolvióse á la Ciudad de la Isabela, el 2.<sup>o</sup> Abril.  
ala que llegó día 22 de Marzo. y la halló calamitosa  
como se dirá en el sig.<sup>te</sup> Capitulo.



Año 1494.

## Capitulo. 7. de los trabajos y guerras de los Españoles en esta isla

Con grande Calamidades se hallava la Ciudad de la Ysab.  
acausa de las muchas Enfermedades que sobre vinie-  
ron a sus moradores; por que abiendo, (como se adicho)  
Repartido el Almirante solares, y tierra para que los  
Españoles hizieron sus Estancia, o granjerias, y estas  
se estava haciendo agrande pzieta; y aumentan-  
dose las fabricas de las Obras publicas de la Ciudad;  
biendo los indios que esta vezindad no les tenia mu-  
cha quenta, por que ademas de Comer vn Español  
por una Comida, lo que un indio por tres; temian no  
le quitasen sus tierras. y teniendo en memoria una  
diabolica pronosticacion q̄ les habian hecho sus  
semis, el año antes que llegaron los Españoles, que  
se dixá despues; pensaron vn mal ardid con que  
murieron muchos Español, y indios, y esto se hi-  
so de tal forma, q̄ no se pudo remediar; por que  
como hecan los Españoles nuevos en la tierra  
no lo pudieron Comprender, y fue que los in-  
dios de aquella Prov. acordaron el no sembrar  
en los tiempos que lo a Constumbraavan; y como  
no tubiero Mais, se Comieron la yuca en Casabe,  
que son dos maneras de pan, su diaño pasto;  
los Españoles Comieron sus bastimentos, y estos  
a Cabados, querriéndose ayudar con los de la  
tierra q̄ los indios a Costumbraavan, no los ha-  
llaron, Cañan muertos de ne sesidad, los

Ardid de los  
indios para  
batar los  
Españoles  
de sus tier-  
ras

Año 1494.

Calamida-  
des de los  
Españoles.Pexos-  
gozques

mos, y los otros: Ven la fortaleza de s̄to. tomas por  
esta Calamidad murio la mitad de la jente, y p̄  
toda la tierra murieron muchos indios, infesta-  
ronse los ayres con los Cadaveres corruptos, ental  
manera, que Callexon muchas Enfermedades en  
los Españoles, y lozaron en algun modo su mel  
intento los indios, pero no consiguiaron su libertad.

En este tiempo Era tanta la ne sesidad de  
los Españoles que se Comieron quantos pexos que  
llaman gozques los indios, que eran vna Espe-  
sie de Pexos mudos, q̄ ni aullavan, ni gritavan,  
si e de Pexos mudos, q̄ ni aullavan, ni gritavan,  
aunq̄ les diesen de palos, diferentes en chicos de  
Oxe Pas, y Yabos, menos que los nuestros Mastines.

Comieronse todas la Juñas, Cozies, y otros á  
nimales que llamaron Mobuy. Espesies chicas,  
menores que n̄tos. Conejos. Estos Casavan los Espa-  
ñoles con los pexos que traxeron de España, y á  
ñole con los pexos que traxeron de España, y á  
Cavados los quatro espesies de animales dichos, se  
Comieron los pexos con q̄ Casavan: los indios  
Comian vna sierpe q̄ desian higuana la q̄nti-  
das Culebras, y otras muchas savandizas q̄ ha-  
bian ala mano, q̄ estas les a cababa la vida.

Refiere Gonzalo fernande de Obiedo en su lib.  
segundo folio 13. q̄ D̄ Pedro Margarite Cavallero  
Catalan de tan bello indole, q̄ no permitio q̄ sus  
Soldados, que Comdava en la fortaleza de santo  
Tomas, <sup>conio</sup> hiziese violencia a los indios de la Prov.  
en Cosa ninguna; susedio q̄ en medio de la  
mayor ne sesidad bino vn indio ala fortaleza,  
y preguntando por el, lo mando entrar, y el



lo q̄ pasó con  
las tortolas

saco de un calabazo grande mas dos tortolas vivas muy graxas; el dicho alcayde tomolas, y diole al indio. En recompensa unas quantas de vidrio q̄ los indios kusavan por gala, trayendolas al pescueso: el indio ido, dixo. el Alcayde a los Españoles que con el Estavan en la fortaleza, que le parezia quellas tortolas eran pocas para comer todos ellos, que para el solo abia para pasar a quel día muy bastantes. todos dixeron q̄ desia bien, que para todos eran nada q̄ todos tenían gusto que su merce las comiera pues la abia menester por su mucha debilidad, y que actual esta enfermo; entonces les Respondió lo siguiente.

Razones  
de D<sup>o</sup> Pedro  
Margarite.

Hunca plegue abios q̄ tal se faga como lo desis. mis hijos, pues que me habedes a Compañado en la hambre, y travados hasta a ora; en ella, y en ellos quiero v<sup>ra</sup> Compañia, hasta q̄ dios sea servido muramos todos, o todos vivamos, y disiendo esto, se levantó, y solto las tortolas por una ventana de la torre: con esto quedaron todos tan satisfechos, como que hãda una las huviese comido ambas, protestando moria todos en su Compañia antes que dexarlo: O muy noble, y vizarro Catalan! cuya accion fue la pauta, y norma con que se Conocieron los quitates de v<sup>ra</sup>. Caritativa nobleza, y los ecos de v<sup>ra</sup>. inmortaltama llegaron a los Oydos de los Catholicos Reyes, y por ella Odiaron el título de Adelantado, como llamamos en su lugar. (aun q̄ no botviste a la isla)

56

hallo el Almirante (como se hadicho) en la ciudad de la Isabela la Dente muy fatigada muchos muertos, y los vivos quasi para moria, por que cada dia les iban menguando los bastimentos, y con esto achicavan las Naciones. no con esta desventura obligo al Almirante a dexar el travado, de las Obras de fabrica, de que Resultó odio, y aborrazimiento, y indignacion contra el Almirante y el Padre fray Buyl, que tenia la Prelacia por el Papa, le reprehendia cruelmente, y poriale entredicho siempre q̄ no se le obedecia. pero el Almirante decia, que como al Padre no le daban paza el, y sus Criados las Naciones asufladas estava impaciente.

mueren los  
Españoles in-  
pazientes por  
el hambre en  
la isabela.

llego a tal extremo la nezesidad, q̄ con cinco huevas de galina se alimentavan cinco paragados; y con vincu artillo de garbanos comian diez ocho enfermos, y como se beyhan sin remedio alguno, morian de hambre in pazientes; por lo qual dixeron muchos q̄ quando pasan barcos, despues q̄ se despoble la Isabela, se oyhan en aquel paxa le vezibles aullidos, y Espantosas voces, por lo que tambien los de la tierra no osavan ni aun pasar por alli de atemorizados.

Fu multo  
delos indios

Estando en esta desventura le abisaron al Almirante de la fortaleza de santo Tomas, que los indios de sanpaxavan los pueblos, y que un señor que se desta Cayacoa se apersebia para ir a desmoler la fortaleza; como lo abia hecho con la torre navidad, juntando sus tropas, con las de sus Confederados, mas como el Almirante era hombre de valor, y disposicion, luego apersebio, y apozontó toda la Dente



mas sana, y la Yecua de bastimentos, y municiones a cargo del Capitan Alonzo de Obeda, con orden y entrase en la fortaleza, y don Pedro Margarite su Alcaide saliese a Campaña, y en señase a los indios la fuerza, y valor de los Españoles, Castigando su Osadía con todo ardimiento.

Socorro  
del Rey  
Goacano  
Baxi a los  
Españoles

Yegó a la sazón Don fernando de Aragon con un socorro de mil flecheros, que mandava su Padre el Rey de Goacano Baxi, en defensa de los Españoles, quisiera el Almirante no admitirlo, por q̄ le paresian pocos millones de indios en Campaña, segun confiava del valor de sus Castellanos; pero le forso la necesidad, por verlos enfermos, y desnutidos: y asi, acordó, que Don fernando de Aragon, marchase con ochosientos indios baxo las ordenes de Don Pedro Margarite; y otro covo de los principales, que dase con dosientos indios, a vista de aquella ciudad, para impedir algun asalto que intentasen los indios enemigos;

Prisión  
de un Casique  
por la  
orden.

Salió el Cap<sup>n</sup> Alonzo de Obeda de la ciudad de la Ysabela con quatrocientos Españoles, y ochosientos indios, día nueve del mes de Abril del año citado y pasando el Rio del Oro prendió aun Casique de un pueblo, y lo remitió a la Ysabela junto con dos sus sobrinos y un hermano de dho Casique q̄ tambien se prendieron; por q̄ yendo tres Españoles de la fortaleza a St. Thomas a la ciudad de la isabela, el Casique preso les dio cinco indios para q̄ les pasaran la Yopa del Rio, que benia cresido, y estos dexaron

en medio del Rio, y se fueron llevandoles la Yopa, y los dexaron con la desnudez que nasieron, solvieron a este Casique con la Yopa, y se la tomó.

Otro Casique que era de los soldados de Don fernando de Arago, que los bido ir presos se fue tras ellos por q̄ eran sus amigos, y fiado en algunos buenos servicios q̄ abia hecho a los Españoles, penso que sus ruegos serian de alguna importancia para con el Almirante mas llegados que fueron a la Ysabela los presos, mando que avos de prigioneros se digesen sus delitos, y se les cortasen las Orejas. consiguiendo escapar los dichos con la vida por ruegos del indio amigo.

Primer  
batalla  
con los  
indios.

Llegó el Cap<sup>n</sup> Obeda a la fortaleza de St. Thomas, con su exercito, y no pudo llegar a ella, por q̄ la halló sitiada con mas de dos mil indios; intentó romper el cerco, y lo consiguió con su buena disposicion, y ayuda de los indios amigos, que pelearon con sus flechas, manacas, y boudas con intrépido valor y tenacidad, asta q̄ se consiguió la victoria, baliendose de la fuga los que querian escapar con la vida de los contrarios.

Quise el  
Consejo  
de la Ysabela

Abiendose benido esta Rebelion de los indios, dispuso el Almirante irse a descubrir, como se lo abian ordenado los Reyes Catolicos. y para la buena governacion de la ciudad, y isla, ordenó con su Autoridad R<sup>l</sup> Conferida por dhos Reyes hacer un Consejo; hizo governador a su hermano Don Bartholome Colon que ya abia benido, para el primer voto, y el segundo a fray Bayl. el tercero a Pedro fernandes Coronel Alguacil Mayor. el quarto a Alonzo sanches



de Cazavada, y por quinto a Juan de Luxan. y  
 Ordeno a D<sup>o</sup> Pedro Margaxite con quatrocientos  
 hombres andubiese hallando, y descubriendo la  
 tierra; de dando a todos sus istrucciones, y quatro  
 Habios en el puerto para lo que Ocuriese, salio con  
 dos Cazavetas a descubrir Pueblos veinte, y quatro.  
 de Abril:-

**Capitulo. 8. de la governacion  
 de D<sup>o</sup> Bartolome Colon Adelantado  
 y el primero despues del Almirante**

Cante la Genova sola  
 vna gloria de afamado  
 y primero a adelantado  
 desta isla Española.



Disen pues, el tiempo andado,  
 pusistes vos la Ciudad,  
 en donde el griego esta,  
 y el que la mudo, fue Obando.

Dejamos al S<sup>o</sup> Almirante navegando la buelta de  
 poniente de esta isla, que ha á descubrir otras tierras.  
 A D<sup>o</sup> Pedro Margaxite discuzando por la tierra dentro  
 pacificando las poblaciones, y buscando minas. y el  
 Adelantado Don Bartolome Colon governando la  
 Ciudad de la Ysabela; Este Cavallero cuyo retrato  
 veis, fue un hombre de aspera Condicion, de rostro poco  
 ágradable á la vista, de vestios miembros, mas alto  
 que mediano, fuenuido de carnes, y mucha gordura.

diseñese q<sup>o</sup>  
 fue D<sup>o</sup> Bar-  
 tolo-me Col-  
 on-

Supo Matematica y Geometria, por que tubo gran-  
 de entendimiento, y Alentado Corazon.

En el principio de su gobierno Estava Como se ha-  
 dicho) la Ciudad de la Isabela en la Mayor fuerza de sus  
 Calamidades, no teniendola Otro socorro sino el de  
 Dios; y así permitio su divina piedad la mudanza de la  
 Ysabela, y para esta transmigracion á Caesio, que  
 un Mancebo Aragonés llamado Miguel Dias tubo pala-  
 bran con otro Español, Criado del governador y Adelantado  
 D<sup>o</sup> Bartolome Colon, y le dio mas cuchilladas con un cu-  
 chillo q<sup>o</sup> escapó milagrosa la vida, huyo Miguel Dias ala  
 banda oriental de la Ysabela, y de ay vino la parte del  
 poniente, asiendole Compania seis Castellanos sus am-  
 gos hasta la banda del sur, hasta venir ala parte en don-  
 de esta habia la Ciudad de S<sup>o</sup> Domingo, y en este lugar  
 paró por q<sup>o</sup> halló un bello pueblo de una Roca y biuda Ca-  
 sica que despues se llamo Catatina, la que hizo Miguel Dias  
 su Camarubina, y despues tubo dos hijos en ella, ingole la Ca-  
 sica q<sup>o</sup> fuera á la Ysabela, y traxera los Españoles que en  
 ella abia, que ella les daría lo que necesitasen, respecto  
 a que en sus tierras no abian llegados las Calamidades  
 q<sup>o</sup> en la del Marien, y Sibao. Condesendio Miguel Dias a  
 la suplica de su Casica, y como esta le ábia descubierdo  
 los secretos importantes á los Castellanos, el primero, on-  
 de Estavan las mas Ricas minas donde Cobian los indios  
 el Oro Con facilidad, que hera en una provincia de aquella  
 verindad q<sup>o</sup> se llama Haynari y la Otra era como los indios  
 se curaban el mal de las Bubas, dolencia q<sup>o</sup> halló en esta  
 isla que quito la vida a tantos Españoles, como de six inter-  
 tamos en subugar.

alsuse mig:  
 dias, para  
 bian de to-  
 dos.

Partió para la Ysabela con dos indias por guias, y



y llegando a esta Ciudad Cautamente con la noche, hablo con algunos amigos suyos, y de ellos supo, q no avia muerto el Ciudad del Adelantado q el avia herido, por cierto habla con dicho Adelantado, pidióle perdon, En premio del servicio que le avia, En aquellos dos deseada notias que le llevava, perdonolo el Adelantado don Bartolome Colon, y lo hizo amigo con el herido: Parese tubo presente a aquel Prov. to. de Salomon. Vniuersa Delicta Opexit Chaxitas. Pues si todos los delitos en Cuba la Caridad, como dice el sario, en el Prov. situado; mal hase quien no se abraza con la misericordia; En Especial en estas tierras nuevas, donde por conservar la compañia de los pocos, se han de disminuir. muchas veces las cosas que en otras partes seria delito no castigarse. he dicho esto, por q culparon los mismos Españoles de la isabela a el Adelantado en no aver castigado este delito sin advertia. q son incomprehensibles los insensateables Juicios de Dios, y estos muestran el corazon del hombre, segun su providencia Divina.

Bien informado que fue el Adelantado de la bondad, y fertilida de estas provincias del sur, pasó a beata para sextificarse; y saliendo de la Isabela, fue a la fortaleza de S.º Tomas, y de ella pasó con Miguel Diaz, y sus indios guias, y gente q sacó de la Isabela, a esta provincia, y viendo la hermosura del Rio de Hosama, (que así lo llamaron los indios) muy pobladas todas sus margenes, de infinitas poblaciones, y fertiles labranzas, En vna canoa de los indios, sondeó su barra, y le halló Capas de Entrar un navio de alto bordo en el, y de aqui pasó aver las ricas minas de Hayna, y conoio hera hombre de verdad Miguel Diaz; y de las minas fue á la ciudad de la Isabela

Sentencia  
de Salomon

y llega don  
Bartolome  
ala Ozama.

que hubieron todos mucho plazer, con las nuevas noticias de la isla; 91.

Va descubierta  
el Almirante

Habegundo iba el Almirante la buelta de Monte Christo, y del pasó al puerto Havidad, desde donde cumplemento á su amigo Goacanañari, con un regalo como los pasados, de cosas de laton, y vidrio; el que le retorno mas de seis libras de Oro, que este Rey avia conseguido con los mismos Resgates que Colon le dio, quando benido de Castilla le visitó en Cacumai; y por la fuerza de los vientos noxtes, no pudo parar mucho en esta Costa; y así pasó ala isla de la Tortuga, y de ella al Cavo de S.º Nicolas; y en 18. leguas de navegación atravesó al Cavo, y punta del May sí; y del Costeo sobre el sur la isla, y despedido de ella, navegando al sur sudueste, lunes 14. dias del mes de Mayo, Yegó a una Ysla que los indios de ella la nombravan Jamaeyca, que esta en 17. grados de la línea Equinocial; y tiene de longitud sinquenta leguas poco mas; y de latitud veinte y cinco. y dista 25. leguas del Cavo Occidental de esta isla, ala banda del sur, que llamó la primera vez Colon, el Cavo de S.º Miguel; mas por los muchos Fiboxones q en este Cavo se mataron en este segundo viaje, se llamó Cavo Fiboxon: discordan los historiadores sobre la distancia q ay desde Jamaica, al Cavo Fiboxon; Antonio de Herrera pone 35. leguas, Obiedo poco mas de 25. no las emos nabegado, ni visto; de lamos al prudente que discusa, lo mas verosimil, pues nos hallamos de parte de la Razon para dudar. y seguimos la historia g.ªl. desde folio 72. Coluna 1.ª dice, que miercoles 20. de Agosto Yegó el Almirante al Cavo Fiboxon, y estando entretenidos en la matanza de los dichos Fiboxones que hallaron

la isla de  
Jamayca

Cavo  
Fiboxon.



En este Cavo muchos que les dió bien de Comer.  
bino un indio de Tierra diciendo, Almirante, Almirante  
de donde Coligió que devia desear áquel Cavo de la  
Española, que hasta á ora no sabia que era isla.

la isla de  
Altobelo.

Afin de Agosto fue con las Caravelas a surgir  
auna isleta que llamó Altobelo, que dista dose leg.  
de la beata, mando subir alo alto de esta isleta  
y hallaron en el, muchos lobos marinos, que dor-  
mian en sus arenas, y en bisticieron con los es-  
pañoles, que costó baxarse de las Armas para la  
defenza; de Altobelo, (y asi se dixo por la vista de  
los lobos marinos) bino costa á costa a surgir a

la beata,

bahia ocoa.

la isla  
la Catalina

Otra isleta que llamó la Beata, y costeando la Es-  
pañola por la banda del sur, pasó auna Espasi-  
osa Bahia, semejante á la de Cadis, que se helgo  
mucho, de su hallazgo: y siguiendo su navegacion  
Al leste hasta otra isleta que llamó la Catalina,  
paso adelante y bio una gran poblacion ala  
que embio las barcas á buscar agua, y salie-  
ron los indios de ellas armados con flechas en  
benenadas, y á menasavan que abian de mar-  
tar al que osase poner el pie en tierra. Estos  
eran de la Provincia de Higüey, cuya gente  
era la mas belicosa (y ay, la mas humilde.)  
En esta provincia vsavan mucho la guerra  
benenosa, por la continuas guerras que teni-  
an con los Caribes de Puerto Rico. ---

la isla  
la Saona,

de alli surgió auna isleta que esta al sur de la Prov.  
de Higüey; navegacion de una legua y ay en el  
estrecho y asen las dos isletas, esta isleta le  
desian los indios Adamano, y los Castellanos  
la Saona; aquella noche ubo Eclipse de luna.  
alli paso ocho dias.

A los 24 dias del mes de Septiembre flego al ca-  
bo del Engaño, y el Almirante llamó don Rafael, y de allí  
nabego al leste, asta una isleta que dista dies leguas  
de este Cavo, que llamó la Mona; ocho leguas de Puerto  
Rico, tiene esta isla, ocho leguas de circuito; y sa-  
lidos de allí, le dió al Almirante un accidente de modo  
ra de tal manera que pensaron que no bolviera  
de ellas; y los Marineros bolvieron de allí con el  
animo de bolveto á enterrar ala Ysabela; ala que  
llegaron día 29. de Septiembre; y allí combatesio.

Don Pedro  
Margarite  
y fray Buil  
se van a  
España

Don Pedro Margarite, que andava en Tierra dentro  
de la isla, con los soldados, que se dixo, al fin del Capi-  
tulo 7. folio 88. fue ala veza R. que dista dies leguas  
de la Ysabela, á los indios en aquellas poblaciones que eran  
infinitas; adonde los Españoles bían sin Regla, ni dici-  
plina destruyendo á los indios, atropellando los por qui-  
tarles el Oro, y Comiendoles quanto tenían, pues un  
Español comia en un dia, lo que un indio en una se-  
mana; y don Pedro Margarite no havia caso de las am-  
nestaciones que le havia el Concedo de la Ysabela, sobre  
el desorden con que vivian, el, y sus soldados, de los que  
se abian buetto ala Ysabela, mas de docientos, mal conten-



del proseeder de los otros; con sus bacibías, y latrocínias; a Cordó Margarite bolverse a Castilla, mal contento por no abea podido su Codicia adquirir mas que 96. Castellanos de Oro, que el quisiera fueran 96. arrobas, fuese ala Ysabela, y dulcificando los animos de los mal contentos como a fray Buyl, y sus pañaguados, se fueron en los tres nabios & bino D.<sup>n</sup> Bartolome Colon: y llegados estos ala Corte, informaron & en la Española no abia Oro, que todo era busla, y embeteco quanto el Almirante lezia:

Viendose los soldados dispersos en la riega, sin su Capitan Don Pedro Margarite, como bente sin cabeza, nifeno; a Casio, que un Casique de la Tribu de Yaqui llamado Guatiguana que tenia una grande poblacion, mató dies Españoles, y mandó poner fuego a una casa que tenia once enfermos, & murieron asados, y mas de 30. & mataron los indios en diversas partes de la isla; de manera, & todos los indios los áborresian; parese les baticinaba su Corazon los muchos males que por estos les abian de bencia; & el demonio les sugería este rencor, en venganza de la total ruina de sus idolatrias.

De los cinco principales Reyes de la isla, los quatro que fueron Quaxinoex, Caónabo, Bokeshio, y Cayacoa, aborresian con odio mortal hasta el nombre de los Españoles; solo GoacanaTaxi, se mantenía en su a costumbre de la lealtad, la que le pagaron con ponerle fuego á su hermosa poblacion. así mismo todos los Casiques, y señores por complacer

Españoles  
se los sol-  
dados por  
la tierra  
y perasen.

odio de  
los indios  
a los espa-  
ñoles.

a sus Reyes, inventavan arditos, y traxas de el como los a covarian, y hecharian de sus tierras.

Consejó en su Corte del maxien, el Rey GoacanaTaxi, cien soldados de los dispersos de D.<sup>n</sup> Pedro Margarite, dando les de Comer: y sabiendo que el Almirante ábia benido del mar en fermo, le fue abea ala Ysabel. y ledixo, que le pesaba mucho de su accidente, y tambien de las muertes de sus Españoles, y que le hasia saber, & por & era su amigo, y le guardava lealtad, le querian mal todos los señores de la isla; y que advirtiese, que tomavan las Armas contra el, pero que el, y sus vasallos estaban en su defenza como lo tenia breve.

Mucho se holgó el Almirante de ver la lealtad de este Rey, y aun que barbaro a credito su lealtad y promesa, por & antes que saliese a campaña su persona, mandó 7. mil indios guerreros, a hacerse guerra a Cayacoa, y guatiguana el que mató los Españoles, y al que quemó la torre flavidad otros ocho mil con que tenia GoacanaTaxi 15 mil indios en campaña, a favor de los Castellanos.

Era Caónabo el mas poderoso Rey de la isla en la Provincia de la Maguana, que despues sedixo, el valle de S.<sup>n</sup> Juan; y tenia tres hermanos muy baltientes, y sobre todos el uno que era visoto, obispo, a quien temian los Casiques, y señores de la isla, y este era como un gñal, Ovisrey en la Prov. en la gobernation de las Armas; y el que solo dava quidado al Almirante, y á Cordó Cobex al Rey Caónabo contra

Abisale  
Goacana-  
Taxi de la  
guerra que  
le querian  
hacer los  
indios.

indios en campaña  
a favor  
de los espa-  
ñoles.



año 1495

Mañana, pues por fuerza sería dificultoso Embió por el, al Capitan Alonzo de Obeda con nueve Españoles, hombres Escobidos de valor, montados en fuertes Cavallos; socolor de llevarle un regalo amigable mente, Estimavan los indios el laton mas que el oro, y alegravanse mucho con los metales de Castilla: Tal era su incapacidad.

Llegó Obeda a la Maguana, que esta sesenta leguas de la Isabela, Espantados los indios de verlo montados sobre aquellos brutos, y Jamar sus ojos abían visto; Como asimismo los Españoles, de ver la multitud numerosa de la población, que a ser fabricas de piedra pudiera a ser competencia con Lisboa de Portugal, situada entre los dos poderos rios Heyba, y Miño.

Abisaron al Rey Caonabo que andavan Españoles en la tierra, con siete haumadas que habían las vigías que tenía puestas en cima de las serranias, saliendo a Vererlos un piquete de los nobles con bente de guerra, y Reconociendo al fin q iban, los de Jaban pasar, aung no sin algun Reselo de Ellos.

Llego a la Corte de la Maguana dixo Obeda al Rey Caonabo, que iba de parte del S. Visrey, y Almirante Don Christoval Colon el que le mandava un presente que llamavan Turzey de viscaya, q se alegró mucho al Vererlos, por q era un par de grillos blanqueados, y pabonados que paresian

Turzey de  
viscaya  
regalo  
de Caona-  
bo.

de Cristal, y mas Esposas con el mesmo aseó, Junto con algunos abalorios, Ovescates: besole la mano Obeda: que manos besa el hombre q quisiera ver Cortadas, mas la dicimulacion, y el artificio primor algunas veces es de la prudencia, y Estrata temas del valor para mejor lograr sus fines.

Estrata-  
gena  
de Obeda

Dixo le mas, artilosa mente, Obeda, que á aquellos eran vos pedasos de Cielo qualados, con que los Reyes de Castilla ostentaran su soberania, en los dias que le asian Corte sus grandes, y como cosas del cielo le infundia valor, y buena governacion, y que este ministerio lo exercia el, por q no a todos les era lissito tocar a quel Turzey; y que se abia de purificar primero para ponerselo, la vandose todo el cuerpo: en un Rio, y no en presencia de sus vasallos (como lo havia su Rey) y q para en señar el como se lo abia de poner, lo abian mandado a el, por q si se herxaba, enoñados sus dioses le castigarian, y no le mandarian la fidelidad en las cosecha, ni las victorias en las guerras que ariesia.

Vfano estava Caonabo mirando, y enseñando a sus grandes los grillos, y las Esposas como cosas que creia venian del cielo, y luego dispuso bañarse en el Rio de Miño, por adornarse con aquellas aladas, y ha quella misma tarde salio de su Corte cargado de sus Casiques en mas semiandas y á Compañado de Obeda, y sus Españoles que





Con una guitarra & llevaron la hasian musica para mas en bebese lo, y egade que fue al Rio de dixo Obeda que mandara Veticax su Bente ha que les abisara que biniera por el en las andas, o que ellos los llevarian en sus Cavallos; Veticaxonse todos los indios, semetio Caonabo en el Rio abanarse, y salido de el, lo tinpiaron los indios de cuados con unos lienzos finos de algodón, y los mando Veticax para ponerse el fuzrey de viscaya-hidos los dos indios cuados le puso Obeda los guillos, y las Esposas con una Redicula seremonias con apaxencia de Reverencia; Cargaron lo los Españoles, y sentaron lo sobre Cavallo de Obeda, el que montado alas sanças del mismo Cavallo, y los demas Españoles en los suyos Cantaron todos en voz alta victoria, victoria, y viva el Rey: y se pusieron camino, y abiendo andado un poco, de sandubieron la marcha, bolviendo al mismo sitio, y esto mismo se elcuto segunda y tercera vez; que se pusieron en seguida marcha, adriatio Caonabo, & avia sesadol Escaxamusa, y musica, y queriendo bosiar, y llarnar su Bente, saco Obeda un puñal, y le dixo & Callaxa sino queria morir; sobrado atrevimiento del valeroso. Coxaron del Capitan Obeda; atreverse aun Monarcha que aunque Barbaro, era poderoso a destruy-los, pues tenia mas de quinze mil vasallos,

Prision de  
Caonabo  
Rey de la  
Guana,

mas todas eran providencias del Altissimo, las que se iban disponiendo, para el fin de q sus nombre fuese en esta isla Alabado.

hizo Obeda con sus nueve Españoles la marcha, desde el Rio de Muño, hasta el Rio de Hisao, ala banda del leste que pararon, en dos noches y un dia, con el peligro de serles preciso pasar por Provincias de indios belicosos, quales eran la Prov. de Arua, y la de Baní, en las que abian de pasar por en medio de sus Campañas de May sales, que nunca faltavan indios en su cultura: pero Veticaxa quando andia ala Ouilas de Hisao, se fuere de navesia ala Isabela, en donde Enrique supri- so a el Almirante & se holgo mucho.

Altezan-  
se las pro-  
vincias.

Mucho alteró la prision del Rey Caonabo, a sus hermanos, y Casiques sus vasallos, y determinaron hacer una guerra a los Españoles, qual nunca se hubiese visto en la isla, con todo el vigor de sus Armas, y esfuerce de sus Vasallos, y auxiliares. Combocando los unos, y los otros, afuensa de Agiles Correo, para q se juntaran en la provincia mas vezina ala Isabela, & era la Bega R!

Llego la noticia al Almirante, y dispuso que una Cazabela llevara a Caonaba a Castilla, y se noto, teniendo lo el Almirante preso con una ca-



Cadena, y guillos, siempre que Cruzava Oteda te hasia Cuonavo una grande Reverencia, y al Almirante nunca le hasia Reverencia aunque Cruzava, y preguntadole la Causa Respondio, q el Almirante no avia usado ixlo aprendea, como Oteda, y que entre ellos los mas noble era el mas valiente: lo mismo usaban los Hascaltecas.

del Almirante

Foca al Arma, foca guerra  
Aellos Españoles mios  
abrasad toda la tierra  
pues q provocan la guerra  
pueden despaña los brios



de Guaxinoex

Ho tememos tus proesas  
los indios q beis aqui,  
primero ardeza en pñe  
toda la tierra de Ayti;  
q tu Colon la agas presa.

La Gran batalla q tubo el Alm<sup>te</sup> con el Rey Guaxinoex y cien mil indios en la Vega Real

Capitulo 9. de la gran

vatalla que tubo el Almirante en la vega Real con el Rey guaxinoex, y cien mil indios, y otras cosas que acaesieron en esta isla memorables.

Despachó el Almirante a Castilla al Rey Caonabo como sedixo, en una Carabela pareciendote, q coniendo la noticia entre sus indios, sesaria el anciano de poner su Rey en libertad. mas a los tres dias de salida la Carabela del puerto de la Ysabela peresieron los que en ella iba, con un fuerte viacan.

Sabiendo el Almirante la gran Conmocion de la isla, poniendose toda en arma, salio a campaña con docientos peones, y veinte montados a cavallo, veinte libeles de presa; y las tropas del maxien, que ocupavan la veta guardia al comando del Casique don fernando de Aragon, Ayudado del Rey Catolico: de Conosido valor y lealtad.

la gran  
vatalla  
q tubo el  
Almirante  
con el Rey  
guaxinoex.

Dia 24. del mes de Marzo del año 1495. dio vista el señor Almirante y el adelantado don Bartolome su hermano, y cerca de donde se fundo la villa del Bohernano, se descubrio un exercito de cien mil indios en el qual venia el Rey Guaxinoex, con Catorse Casiques, y en tre ellos, los hermanos de Caonabo; trayian su mal diciplinado exercito en tropas, en el primer cuerpo los flecheas, en el segundo los pedreros, en el terzero las macanas; en el quarto las lanzas, o baras de puntas tostadas, a cargo de Catorse Casiques; y cada sinquenta soldados, a cargo de un Capitan de desian Maney;

Erán las quatro, y media horas de la tarde quando sedieron bista los dos exercitos, hiziendo el sol, en



los en los rostros de nros Españoles, cuyo accidente era favorable a los indios, los que rompiendo en desatada gita, a Compañía de sus vosinas y tambores, hizo espesa opaca nube a los rayos del sol, la multitud de afoxadas volantes flechas, & afoxaron a larga distancia, viniéndose a la carrera avanzando sobre el Exercito Español; que puestos en buena orden, hizieron sedex su orgullo al rigor de las bocas de fuego, y de los trabales & no poco estrago hizieron en ellos; faltóles el sol, y dudaron dar otro avance, por & no husaban venir de noche. pero el Almirante viendo la sus pencion de Armas como prudente, y valiente Capitan, á Cordó asaltarlos en su mesmo Reposo, dió orde se dividiera su Exercito en tres mangas o cuerpos, para por tres distintas partes acometerles aun mismo tiempo. Mando tocar al Ave Maria, y puesto de Rodillas dixo:

Oraçion  
del Almirante  
y su prome-  
sa a la vir-  
gen.

Dios te salve, Emperatriz de los cielos, y latitudo; Madre de afligidos pecadores & imploran vna. clemencia, mira Señora por los que con Catolico zelo deseamos, seas vos, y vno. santissimo hijo. En estas inconitas tierras alabado: que yo pia dosissima Madre os ofresco se eternise vno. santissimo nombre en memoria de la victoria & Espero conseguir por vno. medio; adaxla hoy Señora en nombre de vna. pura y limpia Concepcion, y este sera el nombre de la primera

poblacion que haga en esta Hexxa.

Avanzó el Exercito Español con tanto valor, y tal maña sedieron con los mosquetes, peeros, y ballestas, (cobiendo los indios en descuido) que en breve tiempo quedó la Campaña hecha tumba de cadaveres; y muertos mas de nueve mil indios; los presos fueron muchos, que se condenaron por esclavos, y muchos selleraron a Castilla;

Anduvo el Almirante Corriendo la isla, y tubo muchos Encuentros con los hermanos de Caonabo, gastando dos meses, por & resistían valerosamente pero viendo que sus fuerzas, y estratagemas no bastavan, y & el d. de la provincia de Azua, & era muy poderoso abia dado la Obediencia al Almirante se rindiéron.

parenti-  
sis. en  
dize el au-  
tor su senten-  
cia

Muerden (con sobrado atrevimiento) con sus plumas, los Escritores Estrangeros, Estas victorias ganadas de los Españoles a los indios, diciendo peleavan con Escuadrones de simples, desnudos, y desarmados; por Manzillar la buena, y nunca bían ponderado biazaria valerosa de nuestra nacion, sin haverse cargo, de las muchas victorias que España siempre agarró a los Moros, Turcos, franceses, ingleses, y otras naciones belicosas; bien es verdad que los indios notavian disciplina militar y que estaban desnudos; pero tenían muchas Armas Ofensivas, y defencivas, y las flechas entanadas que hazian peeros heridas & las balas, por ser incurables; ni reparan en la multitud, que con solo los pedreos abia ciento, para cada Español; pero quando la Embidia no fue monstruo formidable para obscureser la Yazon, y esta Reyna en las Estrangeras naciones para vixta la buena reputacion de nuestra nacion, con la pluma, y no quemando con la Espada.



Viendo el Almirante que ya las Mas provi.<sup>as</sup> le abian dado la Obediencia, por los Reyes Catolicos, en cuyo nombre la abia ajetado; Ordenó que todos pagasen tributo a su Rey, y fue de esta manera:

inponense  
los tributos  
alos indios.

Que los vezinos de la Provincia de Cibao, y los de la vega Real, y Comarcas a las Minas, de Catorse años para arriba, pagasen en Castellano de Oro cada tres meses; el Rey Quazinoex, & pagara una libra de oro al tiempo dicho; y todos los Casique, y señores media libra; lo Casique de Jaragua y la Maguana & pagasen con sus vasallos en Algodon, sal, Casabi, Cabuya señalandoles Cántida segun la fertilidad de su Prov.<sup>a</sup>

Mientras el Almirante entendia en guerras & durormas de quatro meses, estava el adelantado Don Bartolome Colon governando la Ciudad de la Ysabela, y Esperando a su hermano, por que abia a Cordado Mudar, de aquel parate la Ciudad, por que las Enfermedades cada dia se aumentavan p.<sup>o</sup> q. los vixeres noles alcanzavan, y la impasencia de la gente crecia. pero el Almirante en golfado en la Tierra adentro, no atendia a sus Cartas, que sobre este asunto le Escrivia.

promesa  
de Quazino  
ex al Almi-  
rante.

El Rey Quazinoex de la gran Vega, ofreciote al Almirante que le haria una labranza de sinquenta leguas de largo, y veinte de ancho que pudiera mantenerse toda Castilla, con tal que le libertara del tributo de Oro, por & sus vasallos no lo sabian Cobrar; y el señor de Bonao, a cuyo Cargo estava la Prov.<sup>a</sup> de Baina

que Era donde abia mucho, y sus indios lo sabian Cobrar, Era su Enemigo. pero como el Almirante Conocio, que lo que le abia de Conservar en soberania, abian de ser las Riquezas que mandara a Castilla, sedava prieta por el Oro, y no accepto la promesa de Quazinoex; lo quesi, como buen Cristiano temeroso de Dios, moderó la carga de los tributos, por que via que no los podian Cumplir.

Viendo los indios, que no abia en los Españoles ninguna muestra de que les dexarian sus Tierras, p.<sup>o</sup> ninguna muestra de que les dexarian sus Tierras, p.<sup>o</sup> que ni tenian Habios para usse, y fabricavan casas de Cantexia, y & si se hiban veinte, venian ciento. andavan tristes, sin dexar de sus memorias los diabolicos pronosticos de su Semi, el que les abian dicho, que por la Codicia del Oro, los abian de des- truya y poner en duro cautiverio llenos de mil miserias; y lo iban experimentando con la impo- sition de los tributos; y subesion de sus Casiques.

acuerdan  
los indios  
sitiar co  
habre a  
los Espa-  
noles.

A Cordaron huyxse a las montañas mas re- tiradas de ellos, alojándose en las gutas mas ocultas como fieras; tomando por venganza hechar el Oro, y las cosas que juzgaban ser de Estima en lo mas profundo de los Rios, y en serax en las cuevas de las Serxanias. y viendo que muchos Estava Enfermos, por la falta de vestimentos de Casti- lla, acordaron & Jeneral m.<sup>te</sup> toda la isla de Be- cutana lo & las provincias de Cibao, y el Marañon,



Reyes  
Comesti-  
bles & ay  
en esta isla.

no sembrando en las labranzas, solo desmoliendolas y manteniense ellos con las Rayses Comestibles, que las ay muchas, y buenas, como son Malanga, Yau-tias, Maycuanes, lixenes, Manies, Xycamas, Jucas dulces, Batatas. y la Casa de las Butias, Cachí-camos, Iguanas, y Cories, de que Estavan llenas las sexranias, y podian pasar muy bien, con su abundancia, y la mucha pesca & ay en los Rios, y Costas del mar.

Aprovecholes poco la tal astucia, por que aunque los Españoles por la hambre terrible, y p[er] andar tras los indios, peresieron muchos, no fue por que la Nesesidad les obligó a Comer bascosidades, y cosas inmundas; sino por los muchos accidentes que les acaesieron, y assi, la mayor Catamidad Cayó sobre los indios, que aun & Ocultaron los tesoros (por Justos Juicios de Dios) y desmoliaron las labranzas, andavan por los montes, durmiendo en las humedades, Comiendo Culebras, y Ranas, Lagartijas, vivieron sobre ellos mucha Enfermedades de que morian: Grande Oficio de prudencia es, no mirar solo lo presente, sino recatar, y prevenir lo futuro, y nesia cosa es bolver mal por mal. Mas por estas Catamidades, y por la guerra que duraron hasta el año 1496. quedo la isla con la tercia parte de los indios que tenia.

Ya se dixo a folio 94. como fray Buyl, y don Pedro Margazite se fueron a Castilla, y dixemos & hisieron malos informes del Almirante, que dieron motivo a los Reyes Catolicos de mandar a Juan de Aguado su Repostero con quatro nabios de

Biene en  
Juan de  
Aguado  
de España  
nola

Bastimentos, y peltrechos de guerra, y una Carta de Creencia que dize assi.

Carta  
de los Re-  
yes Cato-  
licos

Cavalleros Escuderos, y otras personas que por nuestro mandado estais en las indias, alla voz embiamos a Juan de Aguado nuestro Repostero; el que de nuestra parte vos hablara, nos vos os mandamos que le deis fe, y creencia en lo que de nuestra parte os diga. Valladolid y abril 3. de 1495. yo el Rey, yo la Reyna.

Yego Juan de Aguado ala Isabela, dia dos del mes de Junio, (Estando el Almirante aun toda bia con la guerra en la tierra adentro, con los hermanos de Caonabo, que se le abian rebelado en su Provincia de la Maguana) mostrando con palabra seria, que llevara grandes Comisiones, y autoridad Executiva; prendió algunas personas, yprehendió los Criados del Almirante, con poco respecto del Gov. D. Bartholome Colon; Corrió la voz entre los indios, que abia benido un nuevo Almirante a matar el viejo; y como ellos Estavan discontentos con el por las guerras, y Rivutos & les abia Cargado, Resivieron grande contento, y se juntaron muchos Casiques en Casade un Señor que se llama Manicatex, para que fuese al nuevo Almirante del viejo, como lo Executaron secreta m.ª & al Dues mas Juito nunca le faltan que Jaso, & depongan de el, con sobrado azevimo al respecto, y veneracion que se le deve.



Supo el Almirante que Juan de Aguado le abia venido a buscar, y vino a verlo a la Ciudad de la Ysabel, en la que Resivio las Cartas Ordenes de los Reyes Catolicos al son de Cabas, y Claxines; se lebro, y Regalo a Juan de Aguado, el que mostro su imprudencia mezclandose y entremetendose en quantas providencias dava el Almirante, y con el mal Exemplo de este, (que le fue tan perjudicial) y repetidas amenazas & le hasia con los Reyes Catolicos, tomaron atas los discontentos, los de la Ysabela para hazer insolentes, Confazas Calunias que le imputavan Al Almirante y el a todas Callava: por que la dicimulacion silenciosa pñmora algunas veces es de la Prudencia.

tormenta  
hubo en el  
año 1498

Corria el año de 1498 quando a los cinco dias del mes de Julio vbo en esta isla una tan vesia tormenta, & trastorno los montes, a vacancando los mas fuertes arboles, y los quatro nabios en que vino Aguado, se perdieron en el puerto de la isabela, y no le quedo en que bolverse a Castilla, & lo sintio infinito, y no le pesó al Almirante de lo a Caesido; por & le tenia discontento con sus demonstraciones; y abia ya tenido aviso de los amigos de la Coste, de los malos informes que fray Buyl, y D.<sup>o</sup> Pedro Margaxite habian hecho de su persona a los Reyes Catolicos: a Cordo ix a Castilla a presencia de los Reyes para defenderse, y dar descargo de tantas Calunias; y informar a sus Magestades de los nuevos descubrimientos que les abia hecho, en estos mares Oceanos; y para mas seguridad de sus Espanoles quiso pñmoro dexar en buen estado, otras fortalezas, que ademas de la de S.<sup>o</sup> Tomas abia comenzado, que se llamo, la Magdalena,

fortaleza  
la Magda  
lena

En el Macoris de ababo, dentro de la Vega R.<sup>l</sup> entieras del Casique Guanacónel, tres leguas de donde esta Ciudad de Santiago, de la que hizo Alcayde a Luis de Artiaga natural de S.<sup>o</sup> Lucas de Barramea. finalizo otra & hizo que llamo ~~S.<sup>o</sup> Catalina~~ <sup>S.<sup>o</sup> Catalina</sup> a cargo de Hernando Havarazo, natural de Logroño, en los confines de la vega serca del puerto de los infantes. Otra Comenzada en la ribera del Rio Yaqui, ala parte Occidental, que llamo ~~Esperanza~~; & esta nose á cabo. Otra en la vega R.<sup>l</sup> que llamo la Concepcion, (que fue principio de la Ciudad de la vega) y por su Alcayde a Juan de Ayala, y su theniente Miguel Ballester. a Cordo el Almirante que los indios le abia dicho que las Vieas minas de Oro, y piedras bellas Estavan en la banda del sur, de esta isla, y con lo que le abia informado su hermano D.<sup>o</sup> Bartholome Coton de lo que abia visto quando fue con Miguel Dias ala banda del sur, paxioso que venia en buena Ocasion, para llevar algun Oro a Castilla mando aber las minas (para conservar su credito) a Francisco Garay y al mismo Miguel Dias para que por medio de la Casica que se adicho se les facilitase el Oro, partieron los dichos de la Ysabela con los indios guias, y fueron ala fortaleza de la Magdalena, y de ella ala Concepcion, todo q.<sup>o</sup> entre la vega, pasaron un puerto de dos leguas, y salieron a otra vega cuyo Casique se llamaba Bonzo, que tenia una bella poblacion, entieras de mucha fertilida, y este



Rio hayna  
de orofortaleza  
de S.<sup>n</sup> Cris-  
tobal en ha-  
yna.Primer Al-  
calde mayor

les dió un indio platino en las Minas; pasaron algunas leguas por las tomas del Bonao, y llegaron al río de los indios desian hayna, donde hallaron en la labor del oro muchos indios, & aunque de ellos no hera estimado, lo cobian para tratar con los Españoles, certificaron se que abia mucho por de los indios sacava en cada barea de tierra de la vana mas de dos pesos de oro, y con los rescates de Cascabeles Espabillos, y otras chucherías de su estima, les compraron en quatro dias que allí estuvieron, mas de cinco libras y seis onzas de oro, con de se bolvieron muy gozados ala Ysabela donde fueron reseridos con plazer del Almirante, que dispuso se hiziera allí una fortaleza y sellamara S.<sup>n</sup> christoval, y despues sellamaron las minas viejas, por de se descubrieron los Bermejales minas que dieron mas riqueza en oro de 22. quilates.

Mientras esto estava en sollicitud de las minas, estava el Almirante en la Ysabela dando sus providencias a fabricas, repartiendo los bastimentos que le abian traydo, de Castilla, y disponiendo se caxta mente su viaje, dió nuevo título de susteniente en la gobernation al Adelantado D.<sup>n</sup> Bartholome Colon, y ausente o muerto, a D.<sup>n</sup> Diego Colon su hermano, y por que Francisco Roldan natural de la Torre de don Ximeno, junto a Jaca abia dado buena cuenta y razon del Oficio de Alcalde ordinario de la Ysabela y hera hombre de buen entendimiento le hizo Alcalde Mayor de toda la isla;

Embarcose el Almirante en una Carabela con con mas de veinte libras de oro engrano, y cien

Comalesientes & pasaban a tomar los Ayres de Castilla: y mando embarcar a Juan de Aguado en otra Carabela, que como le cobio de impensado el viaje del Almirante, no tubieron lugar las Malevolas Estratagemas Enfoxmes que tenia pensado contra el, por de pasando de lo que estava despasio, no las avia puesto en Elocucion. hizieron se las dos Carabelas ala vela martes nueve del mes de octubre, y fue a reconocer a puerto de Plata, y penso hazer allí una buena poblacion quando bolviera de España, y de halli navegó hasta el Cabo del Engaño, y de el perdió la vista de la tierra, y fue aun isla que llamo la Guadalupe, y de ella fue ala Marigalante en donde por la fuerza de los vientos contrarios no pudo llegar a Cadix hasta el día 10. de enero, gastando casi tres meses; y en esta Bahia halló tres navios cargados de viveres, y pextrachos para la isla Española, y abiendo visto los despachos Reales escrivio con los mismos a su hermano D.<sup>n</sup> Bartholome lo que abia de hazer con ellos; y con Peratonzo Hino maestre, y Comendante de los navios, y mientras el iba ala Corte, pasaremos ala Ysabela & estava bisperas de su transmigracion.

Estava el Adelantado D.<sup>n</sup> Bartholome Colon con intentos de mudar la Ciudad de la isabela por su mal temperie, y el poco resguardo que tenían los navios en aqueya banda del Norte, salió de la Ysabela y trado toda la gente mas sana que fueron 87. hombres, con herraamientas, y bastimentos,

Sale el Almi-  
rante para  
Castilla con  
20. libras de oro  
engrano

Año 1496.



el día nuebe del mes de Julio del año 1496. y por las muchas llubias, y crecientes de los rios, Caminaba poco la buelta del sur, que venia a buscar la boca del Rio que los indios dezian Ozama, que abia bisto y Zondiado, quando bino con Miguel Diaz. y abiendo llegado a esta provincia al cavo de los 25. dias de salida de la Ysabela, loaxon todos lo bonito del puerto, lo levantado del terreno, por las inundaciones que suele hazer el mar, eligio con beneplásito de todos para asiento de la Ciudad la vanda oriental del Rio y de termino hazer halli una fortaleza de tapieria sobre la barranca del Rio, Embió a llamar la Pente de la Ysabela, mandando se traieran los enfermos, y peñachos por el mar en dos Carabelas & en el puerto tenia, y en los nabios que abian venido con bastimentos: ala qual poblacion puso por nombre Santo Domingo por & llevo alli sudia del 5<sup>to</sup>

S<sup>to</sup> Domingo se funda Año 1496.

Por & se llamo la Ciudad S<sup>to</sup> Domingo.

Deseando yo saber, por & Causa ala Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo en la Española le dieron este nombre me dice, el Coronista Antonio de Herrera, & por que yegaron los pobladores alli dia Domingo, que fue dia del S<sup>to</sup> Gonzalo fernandes de Obiedo, dice, & áde mas de aber yegado Domingo, y dia del S<sup>to</sup> fue, y se le dio tal nombre, por el Padre del Almirante, y del Adelantado su hermano, & se llamo Dominico Colon, y & en su memoria el hizo le llamo así; que así solo informo vno de los nuevos pobladores & el halli siendo vez de dicha Ciudad, llamado Pedro de angel. Criado del Adelantado; aun & el Almirante la llamo siempre, la Ysabela nueva.

dos meses tenia la fundacion de la Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo <sup>113</sup> quando yego a noticia del Adelantado, la grandeza de la Provincia de Xaragua, donde tenia su Corte el Rey Bohechio, de cuyo Estado, y policia se desian grandes cosas, y de termino en la a Reconocer.

3a el Adelantado ala Corte de Xaragua

Rio Heyba.

Partio de la Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo, (que asile dixemos, aun & toda bía notiene solo titulo de villa) y Caminando al poniente, a quatro leguas de Bornada En Contro la voca de un Rio grande, que setubo a fortuna hallar en el muchos indios con canoas en el exercicio de la pesca, & pasaron los sing<sup>ta</sup> soldados que llevaba, y los Cavallos al nado; pasaron por las tierras de muchos Casiques poderosos, & con plazer los Cortelaban, y a treinta leguas de Marcho; de la Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo, halló el poderoso Rio de Heyba, (asi llamado de los indios) en el que ala banda de poniente tenia, un Exército de 20 mil indios puestos a punto de guerra; por & abia sabido. Bohechio iban los Españoles a su tierra, que a esta Prov. no habian yegado solo las noticias de ellos, y quiso resistirlos; mas como ya el Adelantado sabia, y entendia bien la lengua de ellos, les dixo, que no iba ha hazerles mal, sino a visitarlos, y ha hazer a su Rey Bohechio, amigo de su Rey de Castilla. Con & fue Reservido con muchas fiestas de Regosidos, y danzas: y andadas & mas treinta leg. Yegó ala Corte de Xaragua, que era vna bella poblacion, & no le llevara ventafas la Corte & se dixo del Marien; que se dixo a folio 33. Toda la Caseria de Maderas, y de poco ontien en las Calles, pero buenas y Espaciosas plazas, seccadas



de Arboledas sombrías para divertir el calor que en esta Prov.<sup>a</sup> causan los minerales de Azufre, sobre que esta situada: y después se dixo aquí S.<sup>ta</sup> Maria del Puerto, y la Yaguana.

Reservito  
E hizo la  
Corte de Xa-  
ragua, al  
A de Lunado

Salió los a Reservir toda la nobleza deste Reyno, y se contaron veinte, y dos Casiques acompañando a su Rey Bohéchio, y su muger Anacaona, Señora de buena presencia que aun estando en poco adorno, no les pareció mal a los Castellanos su seriedad respectiva, y acciones; llegaron antes que los Reyes, treinta doncellas desnudas, sin cubrir mas que las partes secretas con una faldilla de Algodón fino; con Ramos de flores en las manos, y con una semicontra danza al son de sus maracas, y tambores fueron llegando de cinco, en cinco, y ponían a los pies del Adelantado Don Bartholome los ramilletes de flores. cantava, y saltava moderadamente, a pedaos el Rey, y sus Casiques de las Andas, hasian hal Adelantado sus Reverencia, tocando el suelo con la mano derecha, y luego la aplicavan al lavio: seremonia que no usavan los señores Casiques solo a su Rey. hospedados los Españoles en el palacio, & tenia capacidad para otros tantos mas que fueran, se les sirvió una basta, pero abundante cena de pescados, de Abies, Casabi, pan de Mais, y diversidad en las verduras con que suplian nros. vinos, con diverso gustos.

sus hamas  
Cas. ó ca-  
mas.

dióseles a todos Camas, hamacas que entoldavan con un arco de Bebuco forrado en un lienzo con que servian por los mosquitos las Cabeseras, por que abia gran multitud de esta plaga de mosquitos en toda esta Provincia. Ala mañana siguiente les dixeron en almuerzo con la misma amplitud que la cena; y luego, presentes los Reyes, y Casiques en la plaza salieron dos Escuadrones de guerreros, armados con Arcos y flechas, y vistosos penachos de plumas de varios

Escasa-  
musa  
de plase de  
los indios

Colores, a cuerpo desnudo Comiensaron con un Benexo de Escaramusa, y Vediculas seremonias y luego traxeron una batalla tan venida como que fueran mortales Enemigos, y en breve tiempo abia sinco, o seis muertos, y muchos heridos, todos con mucho Regosito, sin haver caso de muertos ni heridos, y muchos mas hubiera habido en el Puego, si Don Bartholome, y el Rey no mandara que cesara a quella las tímida brutualidad.

quien  
era Ana  
Caona.

pero no fue  
este Bautis-  
mo solera  
nte

Era Anacaona Reyna de Xaragua, muger del Rey Bohéchio, y hermana del Rey Caonabo que governaba la Prov.<sup>a</sup> de la Magnana; muger muy graciosa, cortezana, afable, respectiva, y de animo baxonil para la guerra; por que se conosa su entendimiento, en la su posesion de sus Casiques, y en lo facil con & entendio la lengua Castellana; conocio a Dios, y se bautiso luego que trato con los Castellanos, de quien fue muy aficionada: no podemos excusar este parentesis, por el reparo que haremos en la poca uniformidad de los historiadores en este Capitulo, lo que veremos dicho es, a la letra de Antonio de Herrera: Gonzalo fernandes de obiedo lib. 3.º cap. 3.º de su historia natural, dize, tratando la disolucion, y lascivias de las mugeres indias, que Anacaona era muy disoluta, y la compara a las gallinas, soberbia, y cruel; y manceba no solo de sus Casiq.<sup>s</sup> quanto de los Españoles; y mas adelante dize de ella, que quando se prendio su marido quedo governando su Corte, y por & sus Casiq.<sup>s</sup> no querian dar la



Obediencia a los Reyes Católicos, se retiró a la Maguana, y no volvió a Xaragua asta q̄ dixerón la Obediencia; & Era muger recadax de grandes fundamentos. Estas implicancias nos hacen dudar de la fe que se deve a este último autor; Yerro sería de la pluma; y no a aquel preternatural odio que los Españoles tienen a los indios; quando a las indias inentrañable amor por lo que ellas de sus entrañas producen; y Espención propia de la naturaleza desprecia aquello mismo que se apetece.

hablales  
el Adelantado de los tributos

Acabada la Bruta divercion de la pelea, dixo el Adelantado Don Bartholome Al Rey Boechio, y a sus Casiques, que su hermano el Almirante vea los poderosos Reyes de Castilla, sus señores; Cuyos tributarios era muchos señores de la isla; y que para quēllos le tributasen, y Reconosiesen, en buena amistad abia el ydo allí, y a solicitar lo mismo Contodos los señores Casiques de la banda del Sur: Respondió Bohechio, que ellos no podían tributar, por que en sus tierras no abia Oro que era lo que ellos buscaban, y ellos no podían ir a las ajenas a Cozeo, Como no querian el biniesen a sus lagunas a la pesca. Dixoles el Adelantado, señores, no es la voluntad de mi Rey, que sus Vasallos le tributen de lo que no tienen, sino de lo mismo que de la Provincia. holgaxonse mucho, y dixo, que en Algodon sal, Casabi, y pescado pagarian quanto quisiese al Rey de Castilla, y en su nombre al Almirante asento esto D<sup>o</sup> Bartholome. y dispuso partir de allí, y volver visitando los Casiques de la banda del Sur, por informarse bien de las cosas que podian ser de estimacion, que

pagar tributo los indios de Xaragua en Algodon, Casabi, sal, y pescado.

descubrio muchas Como fueron, en tierras del Casique Mateguana el palo de Brasil. y la Mora que los indios desian Busuga, queda Rica tinta Amarilla y el primero Rosado; En las tierras del Casique Guanacónal, la Mina de sal que llamaron los indios esta prov. Heyba, y este nombre quedo en memoria a la sal. y por Orizar proligida des halló entre aquellos Casiques el Yesso blanco, pardo, y Asul; El Rico, y fino Marmol; El Jaspe blanco, y Asul; El Abundante Azufre; El Fulco, y el pedernal; Como en su lugar sedira pues de todo Trabajo muestra, y de la sal cristalina.

Guanacónal  
la sal de Heyba  
Minerales q̄  
ay en Heyba.

Año 1496.

Base la Princesa D<sup>na</sup> Juana de Castilla a Flandes.

Mientras el Adelantado andava en estos descubrimientos, estava su hermano D<sup>o</sup> Diego Colon suhente fabricando, y governando la nueva ciudad de Sto Domingo, Contodo Esmero: y el D<sup>o</sup> Almirante que caminando de Jamos del puerto de Calliz, para la Corte que estava en Burgos; y el Catholico Rey D<sup>o</sup> fernando en Perpiñan en la guerra q̄ havia a la francia: y la Reyna Catolica en Toledo, despachando a la infanta D<sup>na</sup> Juana para flandes que abia Casado con el Archidux Felipe de Austria, y Conde de flandes, que se llama Felipe primero) hijo del Emperador Maximiliano de Austria: y partida la flota en que iba la infanta que eran ciento, y veinte velas; se juntaron los Reyes de bueltas en Burgos, a Esperar a Madama Margarita de Austria, hermana de Felipe primero para Casarla con el Principe D<sup>o</sup> Juan de Castilla su primogenito, y sucesor en la Corona; presentose ante dichos Reyes Catolicos el Almirante D<sup>o</sup> Christoval



Colon, y fue bien Reservado de ellos, aun que le dieron a entender que abia de abes procedido con menos severidad; dióles cuenta de los nuevos descubrimtos, y de las Vieas Minas de Hayna, y dióles el Oro Cobido de ellas, cuyos granos eran como chicas habas, y otros como garbanzos, y mas de cinco libras como hueses. Cuyas Cantidad baxian mucho los Estitoxes, Acaxera dice q era una Arzoba; Obiedo dice que lo bio en la Corte siendo paje del Principe, que debo quatro arrobas: delamos al prudente la creencia de lo que tubiere por mas razonable en lo posible, que anos solo toca Escrivir lo q hallamos Escrito.

Tambien dio a los Reyes Mas caras Esmaltadas con granos de Oro, Coronas q ganó en la guerra con Guaxinolx, Papagallos, hamacas, Maderas de lustres; y satisfiso a todas las preguntas que le hasian; y se dio poco credito a los infames que contra el hizo fray Buyl, y Juan de Aguado; por q se conocio ser hechas con sobrada pasion.

Mandaron sus Altasas que para Conservacion de la isla Española se llevasen a ella tresientos hombres a sueldo en duros en ellos, quaxenta Escuderos, cien peones de guerra, treinta Marineros, treinta guarnetes, veinte oficiales de Oro, y de todos officios, treinta mugeres que fuesen Casadas y de sangre noble. y a todos se les diesen seiscientos maravedis de sueldo cada mes, y una fanega de trigo; y que se lleva sen Religiosos de Conocida virtud que entendiesen en la conversion de los indios: mandaron se llevase Medico, botica, sirviano y Musica para que se alegrase la gente; y dieron licencia amplia para q voluntaria mente pasasen ala Española los q quisiesen de Castilla, Contal, que no tomasen sueldo del Rey, y que si entendiesen en Cobrar Oro, el tercio fuese para el Rey: dieron facultad al Almirante para q se reparti- era en los Conquistadores q se averindasen en la isla tierras, aguas, montes, solares; Reservando para sus Altasas, Oro, plata, brasil, y maderas de lustres. q en

Año 1497.

Ordenes  
a de los Reyes  
para la con-  
servacion  
de la España-  
la, y prime-  
ras mugeres  
q ubo en la  
isla, España-  
la.

dichas tierras se hallase: y q ningun nacion pasara a la isla, por la mala qta que dieron desu persona D. Pedro Magaxite, y fray Buyl.



## Capítulo 10. del Tercero

viaje que hizo a esta isla Española el Sr. Almirante D. Christophoval Colon, y como descubrió la isla de Cubagua donde se pescan las perlas, y las guerras q se continuan en esta isla Española.

Partió de la Bahía de Cadiz el señor Almirante D. Christophoval Colon, a Continuar su descubrimiento, en el mes de Marzo a 10. del año 1497. del nacimiento de Je- suchristo ff. 8. con seis Carabelas, muy bien armadas y providas de bastimentos, y llegado alas islas de




de la gomeza  
bacas, Cabus  
obedias para  
la Española  
las primera  
& hubo.

Rigurosa  
tormenta  
en el mar.  
muestra la  
el mapa de  
esta llana.

la isla de  
la Trinidad  
se descubrió

Canarias despachó las quatro ala Española con  
bastimentos, y quarenta beseras, Obedias, y Cabras  
de Crianza para la Española, que tomó de la ista  
dicha la Gomeza. y de las & prosedieron las muchas  
& hubo. En esta ista, como se dirá en sutugax.

Y con las dos Caravelas que le quedaron siguió  
su camino la buetta de las isla de Cavo verde, (que  
son las mismas que los antiguos llamaron goza des)  
y desde allí corrió con sus navios al sudueste, y  
nabegadas 40 leg: les dio una tormenta tan gran-  
de, que les presiso cortar los masteleros, y mezanas,  
y alibar mucha parte de la carga por & sebiéron  
en muchísimo peligro como beeren

En este Mapa  se muestra  
A esta tormenta que duró 48 ho-  
dise heran Pezes Mateos, & se halló  
presente, y D: fernando Colon hijo  
del Almirante que pasaba ala Española  
en los mismos navios; que le siguió  
tan fuertes Calmas, y Calor tanta &  
las basitas setas abrian, y el trigo se  
podria, y les fue necesario dar la  
segunda aliqadura, y Velizarse  
de la Equinocial, y corriendo los navios al huesnoeste  
descubrió la isla de la Trinidad, que se ve en el primer  
mapa deste Capitulo: bio una isla con tres iguales  
sexos sexanos los unos de los otros, y puso ala ista por  
nombre la Trinidad, paso por aquel camino por la  
voca que llaman de los dragos; y vio la tierra firme  
mucha parte de la Costa de ella; aqui eran los indios



muy fieros, y salvajes, que bieron en sus piraguas  
Ocanoas, con tal atrevimiento & osaron flechar los na-  
bios desde ellas.

Esta la Trinidad en 9 grados ala parte dentro del  
Polo Artico: de la vanda que tiene al sur, o medio día;  
& de la que tiene mirando al septentrion, o norte  
esta en 10. grad: tiene de la titud 20. leg: poco mas,  
y de longitud. 25. leg: poco mas; la tierra que tiene  
esta ista de la vanda del sur, se llama el palmar,  
por & alli viéron grandes palmaxes; y mas ale-  
vante la Costa a viba Rio salado. por que querien-  
do tomar agua de el, le allaxon salobre. Al ponie-  
nte de esta isla Trinidad, esta punta de Salinas, esta  
tierra firme a diez, o dose leg: y entre esta punta y  
la tierra firme, (& todo es tierra firme) esta un Golfo  
al qual el Almirante llamó la boca del Drago. por & pa-  
riese algo la figura de este Embocamiento, boca de  
Dragon abierta: dentro del qual ay muchas isletas, y  
desde la punta de Salinas & esta, a diez grados de la  
Equinocial, corrió el Almirante por la Costa, al po-  
niente, y Reconoció otras islas, y les puso nombre, a  
dos, lostestigos; a otra llamó la gronxa; bio otras  
muchas islas que por allí ay: mas adelante descu-  
bió otra ista Rica llamada Cubagua, de los indios,  
y de los Españoles, la ista de las perlas. & esta 50.  
leg: al poniente de punta de Salinas. ista pequeña  
que tiene tres leguas de circuito; y quatro ala tierra,

la isla de  
las perlas  
Cubagua



Las primeras  
perlas que  
hicieron en  
las Indias  
los Españoles.  
año 1497.

fizime desde ella: Surgio el Almirante con las dos Carabelas cerca de esta isleta, mando asiertos Maxineros que fueran en la barca, a una canoa que andaba ala pesca con algunos indios, la qual como bido los Españoles que iban asi a ella, se fue ala tierra; y entre otros indios, bieron los Maxineros una muger india que trayha al Cuyo muchos hilos de perlas al Topaz, de bello, y Cristalino Oriente, y de los mismos tenia en las muñecas de los brazos, y en la gargantas de las piernas, toda perla muy gruesa, por lo de la menuda no hasian caso los indios; pareciolos bien a los Maxineros, y fueron a dar aviso al Almirante, y para que diese credito, pensaron como lle vanian la muestra y uno de ellos a Cordo, que traia un plato de losa de los Valencianos de azul, y blanco, que casual quedo en la barca, y con los pedasos compro a los indios muchos hilos de Altopaz grueso, que vistos del Almirante fuvo gran plaser; y como entendio el negocio mas profunda<sup>te</sup> se lo penso disimular, pero no le dio lugar el plaser que tuvo; y dixo, Digoos que estais en la tierra mas Rica que tiene el mundo, alabado sea H<sup>o</sup> Dios y Señor, que caio entre barbaros tanta hermosura y Riqueza, y por nos las abex puesto donde las descubrimos se las de mos todos; y con ellas en las manos y los ojos en el cielo dixo, Te Deum laudamus. Repitiendo un verso el, y otro su hijo D<sup>n</sup> fernando.

Bolvio a mandar la barca a tierra para que Rescataran los Españoles con pedasos de platos

y Cascabeles, algunas perlas para mandar al Rey, fueron, y en breve tiempo hubexo de seis, asiete marcos de perla Altopaz, y menuda sin faladro, como los indios las pescavan. nose quiso el Almirante, detener aqui, por que los Maxineros, y de mas gente, nose seracen en la codicia de las perlas, que el penso bolver a ellas con mas tiempo, y como didad teniendo la cosa secreta.

Tomaron  
en Cubagua  
media fanega  
de perlas.

El piloto de la nave, Hernan Peres Mateos aseguro al Escritor Obiedo, que saco el Almirante en cinco dias media fanega de Perlas: Esta pequena isla Cubagua en la parte Oriental de ella, es toda plaseres, donde se crian las hostias que producen las perlas, las quales son alli naturales, y desoban, y crian en gran cantidad, y por esto secan alli perpetuas; aun lo esmenester Esperax a que se perfeccionen y Crescan. ala manera que de la biña que prosede la vva, en el principio grana, y luego se perfecciona, y sasona: asi en estas Ostias, y Conchas se cria n las perlas en el seno del pescado (y dentro la Concha se cria) tan menuda como la Arena, y de alli toma la perfeccion con el tiempo. Asi Obiedo folio 155.

sentia  
Contrario

Parece a mi ignorancia, y el Escritor Gonzalo fernandes de Oviedo quando puso este tratado de la Jeneracion de las Perlas, no abia visto Theorica Solis, de Juan Tomas de frigio, insigne Matematico, que dise, proseden, del Yorio Condensado, o macisado con el frijo de la noche, el qual salpicado entre la Concha, cria das por el Autor su premo de Cielo, y fixara para este fin, en el fondo del mar, bienen por alta provi densia







Indios Conquistado, enteramente.

Paresiole a los indios de la Vega, y Sibao, & hera dura carga, ademas de los tributos que pagaban, tener en su Casa huéspedes que mantenían tan Comedores, y otras flaquesas que tenían por bebedores. Que Baronesse los Casiques, a su Rey Guaxinoex, poniendole presente la obligación que tenía de mirar por la libertad de sus vasallos: y Como Guaxin: era hombre pacifico, y Considerava las fuerzas de las Armas Españolas, el mal suceso, y prision de Caonabo, y la primer batalla de la vega; dudava la guerra, y no quería en prendenta, teniendo a perdida mas Considerable la vida, que la patria, y la Corona: Grande oficio es de Prudencia, no mirar solo lo presente, sino recatar lo futuro, acordandose de lo pasado, precaberlo por venir, y aun en los mas rusticos obra estas maravillas la naturaleza.

presisado se beyha Guaxinoex, a romper la guerra, por la instancia que le asian sus Casiq: por averle para este fin introducido en la Corte mas de 15. mil, Combatientes & abian traído sus Casiques, y las tropas auxiliares convocadas por los mismos; y las mugeres, y chicos desan-

Sent:

Guaxinoex  
con 15. mil  
con vasallos  
en la segun-  
da batalla  
de la vega.

paraban la Ciudad, y se iban huyendo a los montes, y por esto, a Cordo sacar su Exército fuera del Vesinto de sus Murallas: que estas eran hechas de troncos gruesos, firos en la tierra, a modo de nñas. Estacadas; pero unidos en tresi Contal disposicion, que las punturas les servian de troneras para despedir sus flechas; bastante fortaleza para resistir las Armas que usaban en esta isla, donde no se entendian (con feliz ignorancia) las Artes de la guerra, ni aquellas ofenzas, y Reparos que enseñó la Malicia, y reprehendia necesidad de los hombres; y no fue poca fortuna, que la desamparasen los indios, para conseguir de ellos la victoria a menos costa.

Abisado fue nño. Adelantado de esta Conmocion de los indios de la vega, y Punturico con gran presteza los Españoles mas sanos de la Isabela, Concepcion, y Sibao. hizo montar treinta de los mas invalidos para caminar a pie, y puso a los Cavallos pretales de Cascabels, inbencion que discurrio para dar mas brío a los Cavallos, y dar temor a los indios con ellos, y la obscuridad de la noche, en que los pensaba a saltar. Junto 346. soldados, y 16. perros lebreres, y yegó a la vega, poco mas de la nuebe de la noche, quando el Exército de los quinze mil indios reposava en la seguridad de sus sentinelas, mas se acordaron todos desparatados al ruidoso Estuendo que hacian los treinta Cavallos enquetalados, los tambores, y fluytes, los perros, y las armas de Corte; que en acelerada fuga de Barón sola la Campaña, sin mas dente en ella

Junto el Adelantado 346. soldados y de la batalla.



victoria de  
Prision del  
Rey quaxi-  
noex.

de los indios, que los muertos, y heridos que fueron muchos prendiose al Rey Guaxinoex, que Confeso, se forzado por aquella guerra; prendiexonse ala mañana siguiente muchos Casiques; y se al Cabuciazon los Caberas del motin avos de pregonero, para q̄ Entendiesen los de mas Casiq̄, la Justa Causa que abia movido, a tomar tan Justa venganza.

Al siguiente dia, Mixose venia al Exercito Español, mas de cinco mil indios, que preso tomar las Armas, mas llegando serca se reparó venian desarmados con una bandera blanca; y los indios principales con unas saetas con plumas blancas en la mano, y de lo mismo los turbantes, o coronas. Sentaronse todo en el suelo, (señal de paz) y luego binieron flozando abosces, pedian la libertad de su Rey. Mas D<sup>o</sup> Bartolome apiadado de ellos, y conociendo que guaxinoex era hombre pacifico le dio la libertad de que volvieron ellos muy consolados, y el Rey muy agradesido: por eso es bien q̄ no se Exercite el mando, con soberbia de S<sup>o</sup>, sino con mansedumbre de Padre; de cuyo Espesada la sujecion, y se alibia con la docilidad del S<sup>o</sup> que manda. por eso pintavan los Romanos la Justicia, abrasada con la misericordia.

Abiso al Adelantado, el Rey Bohochio, por medio de dos sus Embadadores que Estavan prontos los tributos que abia opresido pagar al Rey de Castilla, y dispuso ir a Xaxagua a recoger los tributos, y de dar descansar un poco los de la vega. dispuso la marcha la buelta

señales  
de Paz.

sent<sup>a</sup>

77

del norte, y a los diez dias de Caminata, le salio a Reserir el Rey Bohochio con 32. Casiq̄ y señores sus Vasallos que abia Compocado para este fin, trayendo todos sus Reditos en Casabi. Algodon en pelo, y hilado en ovillos, tejido en hamacas, y mantas; sal en piedra de las Minas, Maderas del Brasil, y guayacan; Pescados Asados, y salados tanta abundancia que de solo ellos, y del Casabi abia m bixio grande lleno; y de la sal otra: bisto del adelantado tanta maquinaria de cada cosa, Embio ala Isabela a buscar una Casabela grande para conducirlo todo; la que bino ala mitad de la Ensenada q̄ hase á haquel golfete de Xaxagua, entre los dos Cayos mas occidentales de la isla Española, el de S<sup>o</sup> Nicolas ala banda del Norte, y el cabo Tiboron ala banda del Sur. hixieron le humo de la Tierra en derecha de donde estava a media legua del mar la Ciudad desta Corte, y mientras se Embarcaban los tributos, dióles gana á Bohochio, y a su muger Anacaona de ver por dentro la Casabela, mandola D<sup>o</sup> Bartholome a dexesar de bardenos y gallardetes, y Embarcados en ella los Reyes, y algunos Casiq̄ la puso ala vela bordiando en aquel golfo; que Causo a los indios mucha admiracion (como no Conosian el uso del timon) ver q̄ auna vos de D<sup>o</sup> Bartolome, Obdesia el barco, borteando donde le mandavan, y fue Causa de tenerlo por un hombre singular, a quien debian, y Estavan Obligados a Obdeser todos los Elementos, y Criaturas, y le tratan como a Deydad de su propia naturaleza; y no le importo poco, pues le Regalaron



Respuesta  
del Adelanta-  
do, al Rey  
Bohechio.

Mas de cinco mil pesos En Joyuelitas de Oro de suhuso, muchas sillas de Cuziosas Maderas, muchas Manta y hamacas de mas primor & las de los tributos, y tanta benevolencia del Rey, Casiq<sup>s</sup> y señores de la provincia, que le propusieron, si se quedava avinia con ellos, le darian la Corona, y governacion de la Provincia; mas el Respondiotes, que el Exa Cuiado leal de los Catolicos Reyes de Castilla, y leon, Mayor señor del mundo, cuyas eran aquellas tierras, dominios, y señorios, y como su Criado entendia en su servicio, y que estimava en mas su venerolencia, y gratitud, que quantos intereses ellos le pudiesen franquiaz, pues si el fuera Capai de ganar, y Avasallar todo el mundo, seria solo para ponerlo a los pies de su Rey: Iazo fuerte! que si la industriosa Avaxicia le ubiera puesto a otro de menos entereza, & nro Magnanimo Ginoves, le hubiera llevado al presipicio de su perdicion.

Amotinase  
Roldan Xi-  
menes con  
70. hombres.

Cargo su Cazabela, y se embarco en ella; y llegado a la Isabela, halló que el Alcalde mayor D<sup>o</sup> Francisco Roldan Ximenes, bolvio de la fortaleza de la Magdalena, y se amotino Consuiente: (Cuyo peligro prosede muchas veces, de faltas ligeras, y piden prodigialidad a la providencia, y madura Reflexion al Entendimiento) Rompio la Alhondiga R<sup>a</sup>. no queriendo que la hubiese, y disiendo el, y los suyos, con las Armas en la mano, Viva el Rey. Tomó quanto quiso, de bastimentos, Armas y municiones, Ofresiendo la muerte a quien se le opusiese. y se fueron a tierras del Rey

fin de la  
Corte del  
Maxien.

131.  
78  
GoacanaDaxi, y porq<sup>e</sup> no le pagavan tributos, le puso fuego a su bella poblacion & se dixo a folio 33 deste libro; y luego pasaron a tierras de un Casique que se llamava Manicafex, que sabia el desastrado fin, y muerte del Rey GoacanaDaxi, y de temor le pago los tributos, y le dexamos en la tierra adentro Matando, Robando, forzando las indias, y solisitando perdidos que a gregax a su bando, al que se le diese esta quántilla

Roldan, Alcalde Ronquillo,  
Oesta Isla Alcalde Mayor,  
ponga pies en peralvillo,  
pues que se hizo Traydor,  
dando al Almacen Codillo.

Dejemos a Roldan, que firme en la Resolucion, y poco a tento al desabrigo de los medios; quando nro. D<sup>o</sup> Bartolo- Con estas insolencias se hallava bien fatigado, mirando la isla avorotada, enferma suiente, y faltos de bastimentos de Castilla, porq<sup>e</sup> los que tenian de la isla los comian mal. quiso Dios que el día tres de febrero de el año 1498. llego al puerto, Hernan Coronel Alguacil Mayor & fue a España con el Almirante. con dos Cazabelas cargadas de bastimentos, y los despachos en que los Reyes Catolicos le harian mercede de primer Adelantado de la ista Española (que hasta ha ora notuvo este titulo, & le hemos dado, por seguir lo mismo que llamamos Escrito) abiendo derrotado otros dos navios con un temporal que corrieron cerca de las istas de Cavo verde; tubo noticia & su hermano el Almirante

Año 1498  
Haber de  
Castilla

titula el  
Adelanta-  
do D<sup>o</sup> Bar-  
tolome  
Colon.



Abia sido a descubrir de que tuvo mucho plazer  
pero este le duro poco por & supo los muchos daños  
que Roldan Ximenez havia en la isla, donde ya en  
algunas partes le llamavan Rey; y la quemasion  
que hizo ala Corte del Maximofrmo indios. tan en  
Cargados al Almirante, de los Reyes Catolicos, por  
su buena lealtad. formole proceso a Roldan Xim?  
llamolo por Edictos, y Cumplido el termino, le  
publico al son de tambores por traidor Al Rey,

Publicase  
por traidor  
a Roldan.

Formaron a tercera Rebelion los indios  
indios de la vega, que susistian en quezer que su  
Rey les libertara de los tributos, diciendote, que  
si ellos hubieran peleado, ya ubieran a Cabado  
con los Espanoles; mas Quarinoex tubo por bien  
de retirarse con sus mugeres, y hijos, alas tier-  
ras de un Casique su amigo que llamaron, Gran  
Mayobanes, asi al Cavo Cabron Rey de mucha  
dente, y Casique muy valiente; Cuya Provincia  
desian los Siguayos siete sexxana & habitava  
en las grutas, y Cabernas delas serranias, y  
hava van mucho la yerba benenosa, del manzan-  
nillo. En las flechas, Cuyas heridas setenian  
por incurables, y morian los heridos yabiando  
de dolores. Hayhan Estos indios el Cabello largo  
hasta la sintura, y apados los Cuerpos con pintu-  
ras

la Prov.  
de los indios  
Siguayos.

negras Conquestas con el Carbon, y Yesina del Pino,  
y con la tintura del la bixa, o achote; Teniendo por  
gala la fealdad de los Postros, pues los que natura-  
leza medoraba en perfecciones al nacer, selas quita-  
van con el fuego: barbaridad inaudita, y solo a presi-  
able de los sequases del demonio.

Abisaron Al Adelantado, & abia ido a 5.<sup>o</sup> Domini-  
go, Como Quarinoex se abia huido con su familia  
alierras de los Siguyos, y salio de Esta con 80. hom.  
armados en busca de Quarinoex, fue ala Concecion  
y como no lo halló preguntó por el Camino de las  
sierras altas, subiendo a ellas, bado aun valle donde  
Corria un Caudaloso Rio, y en sus marjenes de la p.<sup>te</sup>  
Contraxia de los Espanoles, un bien formado Exercito  
de indios Siguyos, & cada uno parecia en el aspecto  
un demonio; dieron una gran gaita disparando sus fle-  
chas, pero el adelantado buscando el mejor paso del Rio  
pasó y dio en ellos con los Cavallos, y lanzas que, enbre-  
ve dexaron la Campaña, y huyeron ala montaña.  
no se hizo esta victoria sin algun gasto, pues ma-  
taron los indios quatro Cavallos, y murieron dos Es-  
pañoles que salieron heridos, Pedro Sandoval natural  
de Logroño, y Juan Salcedo Xerezano. mucho sintio  
el Adelantado esta perdida, y furo destruir los  
Siguayos: durmieron alli los Espanoles, y al sig.  
dia,

Se ha en  
los Siguyos.



hallan el  
tabaco en  
los Siguayos  
año 1498.

hizieron prisioneros aun desdichado indio viejo, y tuerto  
pero muy Sabichoso, que Costó darle tormento para  
que Confesara donde Estava Mayobanas, y Guaxinoex,  
y dixo, que a quatro leguas de allí Estavan, y que te  
nia un buen Exercito. En Esta Prov. de los Siguayos  
que Estava al Norte <sup>o deste</sup> de la Vega R. hallose el tabaco  
nombre que daran ala yerba Nicotiana, que Cruzaban  
para hacer En la voca, para divertir el hambre En las  
guerras, y para hacer humaso con que ahuyentavan  
los Mosquitos, que Erán intolerdables En Esta Provinc.  
y lo que fue remedio de la necesidad, se ha hecho pesti-  
lente vicio, y ascosidad inmunda, de las mas bocas, y  
narises; matose Este indio, malicioso Espia, y se xam  
Como las ocho de la mañana quando los indios en  
terdieron & los Españoles Estavan descuydados, y  
al Cruzar por la falda de un monte los flecharon  
con valerosa Osadia, y hizieron a muchos, mas  
dando sobre ellos el Adelantado con su gente,  
mataron ala lanza mas de ciento, y prisionero  
muchos; y con el mas razonable mando aderezó  
a Mayobanes, que no hiba a hacer guerra, sino  
sino que se entregase a Guaxinoex, que sin ca-  
usa se habia huydo por no pagar el tributo al  
Rey de Castilla, que era absoluto señor de aquellas

tierras,

Respuesta  
de Mayo-  
banes, al  
Adelantado,

que si se lo entregava, seria su amigo, y deno,  
lo abia de destruir con todo el vigor de sus ar-  
mas; mas aquella misma tarde vino el mensajero  
con Esta Respuesta: desid a los Españoles, que el  
Rey Guaxinoex es hombre bueno, y que nunca hizo  
mal nadie, y es mi paciente, y mi amigo, y que p.  
Esto es digno de Compasion: y que ellos son malos  
Codiciosos, y Vsupadores de las tierras a Penas, y  
aborrribles de sus Dioses, Cuyos batrimos Estan  
ya mirando cumplidos; & Goacanabari les abia sea-  
vido, y Regalado, y le abian quitado lastimosa mente  
la vida, que mandole sus Casas, que no queria su  
amistad para verse su esclavo, como se ven otros  
señores de su nacion, y que Esta Resuelta afabore-  
se a los suyos hasta perder la vida: el humilde  
permanese, y el soberbio perese, dixo D. Bartholome,  
y mantubose teniendo muchos encuentros con los sigu-  
ayos, pero no queriendo destruir a Mayobanes, le bol-  
vió a combidar con la paz, con uno de los indios que  
tenia prisioneros: vinieron dos señores a Campañades  
de diez indios a hablar con el Adelantado; el que les  
dixo, & solo iba abuscar a Guaxinoex, y & sino se lo  
entregavan lo destruiria, y Castigaria el atrevi-  
miento & abian tenido de tomar las Armas, contra  
ellos.



Respondió uno de los indios señores, & no era razón entregarlo a sus enemigos, que era un hombre bueno, y no abia hecho mal a nadie, y siempre abia sido su amigo, y de su Rey, que se tenia en mucho, & mas abiendo ido a valer de ellos, y le abian ofendido ampararlo; pero que el iba a ver lo que su Rey respondía: Llegados los mensajeros a Mayobanes, o y da la propuesta del Adelantado, llamó sus vasallos y a cordaron, de no entregar a Guainoex, sin perder primero todos las vidas, en su defenza; llozava amargamente guainoex, y le acompañavan sus mugeres y hijos, y circunstancias; pero el valiente Mayobanes mandó poner Espías en los Caminos, para que matasen quantos Españoles en Contrasen: asi lo executaron, pues mandando el Adelantado don Bartolomé dos mensajeros, los halló muertos en el camino; y tras estos mataron diez peones y quatro de a cavallo de que vivió gran pena, y mandó destruyr la soberbia de Mayobanes, y se valió deste ardid, mandó desnudar los Castellanos y los hizo untar en los cuerpos la tinta que los indios usaban de la vixa, metieron las Armas entre unas Vaguas, y puestas en la Careza se fueron a la Cumbre a questas del sol, yendo el detalle como mas práctico en la lengua india, para

Estراتيجية  
contra  
los siguayos.

Responden prompto a las sentinelas enemigas, y ganada la Cumbre, tomaron las Armas, y dieron en ellos, & estaban descuydados, baylando el Arroyto; con tal prestesa & mataron muchos, y muchos huyeron mal heridos; por la sierra ábado; prendieron a guainoex, y su familia: despues de aber durado esta guerra cinco meses, y nueve dias, en que murieron 16. Españoles, y nueve Cavallos. que dandolos siguayos, Cuasi en su entera proteavia.

la isla  
la Beata,

Estava el Sr. Almirante en el Cabo de la vela, y atraveso el golfo & hase entre la Costa de la tierra firme, y la isla Española, en once dias, & navegó sobre el Norte, y vino a recalar a la Beata, isla & esta narte suya con el Cabo de la vela; y dos leguas de mar entre ella, y la isla Española: y por & en Sto Domingo vieron pasar los navios, discurreió el Adelantado, que oserian los en que venia su hermano, ó los dos & sedixo abian dexado, de los quatro & venian de Castilla, salió en una Caravela, y los alcanço, en la isla dicha, de la Beata; fue grande el regosio que los dos hermanos tubieron con esta vista, aun & salió agüo breve al Almirante, con la noticia que le dio su hermano, de la traycion de Roldan Ximenes, y dia veinte, y dos de agosto entraron en Sto Domingo: en qual no entendiendo en la Causa del motin de Roldan.



y le hizo nuevo proceso, aunq̄ pensava reducir su  
Ostinacion primero con los medios suabes del Carde-  
no, que con el Vigor de Justicia que pedia su maldad.

Muerte del  
Princ. Don  
Juan de Cas-  
tilla año  
1498.

Este Año de la Encarnacion de Jesuchristo año. 5.  
de 1498. dia 12. del mes de Agosto, se llevo Ocas a su  
s<sup>ta</sup> Gloria Al Serenissimo Principe D.<sup>o</sup> Juan de Castilla  
hijo de los Catholicos Reyes D.<sup>o</sup> fernando el quinto de  
este nombre en la Corona de España, y de Doña  
Isabel; y por su sentida y llorosa muerte, se le  
passo el derecho hereditario de la Corona, a su her-  
mana Doña Juana & caso con el D.<sup>o</sup> Archiduque  
D.<sup>o</sup> Phelipe Conde de flandes: por estos presen-  
sas en esta historia, hazer memoria de la gov-  
ernacion, y sucesos de España, por q̄ de ella emos  
de traer provisiones y sedulas Reales ala Espa-  
ñola; Governadores, y demas ministros para su  
conservacion, como Iaya que es del Patrimonio  
Real de esta Corona:

Mas biento que Roldan ximenes no queria  
benir a su Obediencia, antes si con mas osadia se  
abia apoderado de la Prov.<sup>a</sup> de Xaxagua, cobran-  
do los tributos del Rey amachos Casiques, y que  
ya estaban en su bandio mas de setenta españa-  
les: dio quenta a los Reyes Catholicos de sus insolencias,  
pidiendo a sus Altezas se sirvieran de mandante

Pida el Al-  
mirante  
en fuente-  
ria y Bues,

quientos Soldados, para sujetar los amotinados,  
y en Bues letado, que determinase sus Causas  
Suixidicamente, por q̄ aun no estava del todo  
pacificada la ista; y el en la intendencia de los  
descubrimientos, como beiran sus Altezas en las  
Perlas que le venitia, junto con la noticia del  
viaje dado, y Islas q̄ abia descubiertas: Minidat  
Cubagua, Margarita, Cuxasco y otras.

el Almirante  
iba ala  
Prov.<sup>a</sup> de  
Azua.

Despues de despachados tres navios a España  
supo el Almirante que Roldan, y los amotinados  
estavan en la Prov.<sup>a</sup> de Azua; y para hablarles se-  
partio por la mar en una Caravela; y llegado ala  
Bahia de Ocoa, la anduvo sondiando, y alano su  
limpessa, y hondura; y en su costa cobio un indio  
que llevo de plato, y abuelta de la serrania desen-  
barco, y fue ala Poblacion, que tenian los indios.  
en las entrañas de un monte, por cuya mitad  
corria un bello manantial de Agua dulce; ha-  
blo con Roldan y los suyos, y los perdono, con per-  
don q̄ tal que mandó publicar por toda la ista  
con siderando los mucho travado q̄ le abia costa-  
do aquella Empresa; y luego trato de poner-  
de baxo la Obediencia aquellos indios cuyo  
señor de Azua se llamava Cuyocagua. de  
osado animo, y se obligo a pagar con sus va-  
salllos los tributos, al Rey de Castilla. con q̄ se bol-  
bio ala villa de S.<sup>to</sup> Domingo, y no estuvo mucho  
en ella.







y algun poco mas en algunas partes, y en otras mucho menos, por las Entradas que la mesma tierra tiene de esta isla; En sancharidase, o encosciendose conforme ala propoxcion, y figura, la que es, como la de una Osa de Castaña, y assi, que desde 18 grad<sup>s</sup> hasta 20. que es la mayor latitud de ella: de forma q<sup>e</sup> puede ser su ancho de 37. leguas, poco mas; y su longitud 130. leguas, poco mas: dando los Cosmografos 300 leg<sup>s</sup> en circulo: dise obiedo. fol. 14.

Ninguno de los que bien entienden la Cosmographia, y la disputan, y enseñan, cumplidamente estandose en la tierra, y no sabiendola por vista, y experiencia, diga que edicho un grande Cerro en esta planica; por q<sup>e</sup> estando la isla del hierro en las Canarias, donde se apunta por principio desta dexorta en 27. grados, y medio: y la isla deseada que es la que las naves bienen abuscar primero esta en 14. grados; y q<sup>e</sup> esta isla Española esta en 18. por la parte del sur; y q<sup>e</sup> de lo mas ancho de esta isla por la parte del norte esta en 20. grad<sup>s</sup> pero quien despues que toma los 18. grad<sup>s</sup> no se baxa a los 14. se hezaria mucho en ello, despues q<sup>e</sup> navegando 20. dias con mediano tiempo, por q<sup>e</sup> sin tomar los va por los 18. apaxa a las virgines, o mas afuera y hallaria no la Española, si muchos bagios = y para escusar mucho in combenientes, y peligros por el embocamiento de estas islas, es mas segura entrada en los 14. grad<sup>s</sup> hasta 15. procurando siempre

Cada grado de norte a sus O de polo, apolo, tiene 17. leg<sup>s</sup> y media, y asi 20. leg<sup>s</sup> se aparta del paralelo de la Equinocial sobre el norte. Esta isla Española. obio: fol. 14. lib. 2.

sea de 15. abaxo: por q<sup>e</sup> despues de Entradas las naves por tal Paralelo, entre las islas deseada y la Antigua. lo de mas que resta del Camino, con las mesmas Corrientes estan en la Española: dise este Autor, Esto nose aprende en Salamanca, ni en bolonia ni en Paris: sino en la Cathedra de la gisola, que es, aquel lugar donde va puesta la aguja de Marear, con el quadrante en la mano, Corriendo el mar, observando de noche las Estrellas, y de dia el sol con el Astrolabio. y otras cosas que dice q<sup>e</sup> trata la navegacion de la Carrera de indias =

Asi esta isla Española, bella hermosa planica, de los mares, por sus dos Colaterales, la isla de Puerto Rico al oriente, y la de la Habana al Occidente; con otras muchas sus allegadas, o cuadas que paresen le desean servir. la Saona, la Catalina, la Tortuga, la Guanaba, Altobelo, la Beata, Ulabaca. Muchos Caudatosos rios, Altas y fertiles Montañas; Grandes y muchas sabanas; buenos pastos, suaves temperies, dulces y frescas Aguas, y provida de Minerales de Oro, plata, Azogue, Cobre, Estañio; Como de mineros de Motes, y maderas preciosas que traxaban, buenos y muchos barros para la Alfaraxeria, y Aliferia, Colarados, blancos, amarillos, y negros.

Sus Reyes,  
y Casique,  
y señores

Tenia esta isla Antes, y despues de su Conquista, en los años del 5. de 1493. Cinco Coronados Reyes que eran Guaxinoex, Caonabo, Bohechio, Goacanabaxi, y Cayacoa. muchos Casiques, que eran unos Visreyes, q<sup>e</sup> tenian asu Cargo las governaciones



de las provincias, que estas se componían, de muchos pueblos, y a estos pueblos, cada uno se gobernava por un señor; que dava cuenta de el, Alcasique; y los Casiques, a su Rey.

Sus dominaciones en la isla de sus Reyes.

Guarinox tenía todo lo llano, y señoreaba mas de sesenta leguas en medio de la isla, y tenía su Corte entre la vega real;

Bohechio tenía, la parte mas occidental de la isla, que llamavan sus tierra Xaxagua, tenía su Corte, en la Naguana, (y día el leogan)

Goacanañari, señoreaba la banda del norte, por mas de sesenta o setenta leguas, tenía su Corte, cerca de Monte cristo.

Cayacoa, dominava toda la tierra oriental, de la isla, desde el Cabo de samana, al de S.<sup>a</sup> Rafael, corriendo al poniente, hasta el Rio de hayna, y hasta el Rio de Yuna; tenía mucha gente de guerra y su muger quando fue cristiana se llamo Ines de Cayacoa. su Corte se llamo Acayaqua, despues el seibo.

Caonabo, se llamo S.<sup>a</sup> de las serranías, de las que todas eran suyas, quantas abia en la isla, y su Corte, la Maguana (donde se puso el pueblo de san Juan) hera este Rey hermano de Anacaona Reyna de Xaxagua; y tenía un indio Casique Cap.<sup>o</sup> Gual. de los Exercitos, fuerte de un ojo, y baliante como la espada & se llamo Vxmatex.

Sus guerras

Hunca tubiero estos Reyes guerras, ni

discinciones, sino era por los Taminos y Tuzis dinciones, por las pesquerías; y con los Caribes de las islas vecinas & las buscavan para hacer con ello el plato.

su fisonomia y color de los indios

Hexan los indios naturales de esta isla, de menor estatura que los Españoles; bien hechos, y proporcionados, salvo que tienen las frentes muy anchas, las ventanas de las narises levantadas, y abiertas, artificialmente, por & al tiempo que nacen los niños, les aprietan las cabezas, de tal manera, codiendolos por el Colodillo como estan hechos los desfiguran, y lo mismo les hacen metiendoles los dedos en las ventanas de las narises para abaxarlas, y asi se hacen de mala gracia: teniendo por gala la fealdad: Monstruosa barbaridad contra la Razon, y la Naturaleza, que siempre ha-se mas apetible lo mas bello.

Su color era pardo, con mas mezcla de rojo, y amarillo; mas gracioso en la pinta delicada, & en los traxos aderes por que estos le tenían mas obscuro a causa de los rayos del sol. el Cabello negro, Aspero, y duro por la misma causa, y que no Conosiero el uso del sombrero, hasta que le vieron en los Españoles: los nobles le trayán tan largo hasta la mitad de la Espalda, y los plebeyos corto, sobre los hombros; notarian barbas los hombres, solo un caso boro sobre el labio, con que havia diferencia a la muger.

los Ojos, fuerbio el blanco de ellos, y los dientes menudos fuertes, y poco blancos; el Cuerpo robusto, y de buenas carnes, los varones mas Espaldados que las hembras, por el continuo uso de cargar en ellas; y no se desdieró la naturaleza en dar a algunos buena faciones, & se en



Sus Ritos

Contraxon algunas indias bellas, y hombres de mala presencia como lo fue Goacanagari.

Los Ritos, y Ceremonias de esta miserable Gentilidad, eran horribles ala Razon, y ala naturaleza; bestialidades absurdas, y locuras; (que solo dice de ellas lo que fuere digno de historia, por que tal ves suelen lastimar el oido, aunque se digan sin ofender la verdad) En que parece quiso el demonio, inventor de aquellos Ritos, imitar los de la Religion Catholica; pues introduxo en aquellos Barbaeos un Penoso de Comunión Redicula, que ministravan los falsos sacerdotes (que estos eran siertos hombres enbusteros, hechizeros & llamavan Buiti) que en sierto tiempo del año, despues de la disciplina y astinencia & huseran, les repartian en pequeños fragmentos un idolo que hasian los tales, de harina de Maiz, blados, y miel, que llamava en su lengua Dios de la penitencia; el que huseran para mitigar el henoso de sus dioses: instituyoles las posesiones, insensarios, y otros Remedos del verdadero Culto, en que se conose la costava abdemonio particular estudio, esta imitacion; Huese por buxarse de las seremonias sacrosantas, mas claudolas con sus abominaciones o por & no sesabe a repente de aspirar con este Penoso de afectaciones ala semejanza del Altissimo.

Bestiduras de los sacerdotes...

La Bestidura de los inmundos sacerdotes, era una manta de Algo don teñida de negro, que teñidos los dos cantos sobre el hombro, anudavanto sobre el pecho, y de este nudo pendia una Efigie del demonio en la figura

de su semi, o idolo, para ser mejor Reverenciados la falda de esta negra manta & tocava en el suelo, cubrian con ella la cabeza, y occultava la Maquina del Cabello, que este aliñaban con la Miel de Maguey en pequeñas porciones teñido como Cuerdas, y lo mas del cuerpo desnudo, solo cubrian su partes, con la Panpanilla, & era un pequeño lienzo de Algodon. Alimentavanse estos, con las proximias que puntual mente les contribuyhan de quanto producian las siembras, y con esto mantenian sus hijos, y concubinas; y con el primer plato de la mesa de los Reyes y Casiques que de Justicia se les dava.

Sus Alim.<sup>tos</sup>

eran los sacerdotes; por la mayor parte muy Abolarios, y con el conocimiento que tenian de las virtudes de las yerbas medicinales, curavan las dolencias de los indios, y las hasian caer, & estas curas eran milagros que ellos asian, con facultad que les abian dado sus dioses. Dejamos de escrevir sus seremonias hechizerias, y supersticiones seriedades, & hallanos escritas en las historias de las indias a cada paso; por ser materias en que se puede confessar algun veselo de la pluma, y es facion poco necesaria, en que falta la dulzura, y esta le es la utilidad.

sus idolos

No conosian los miserables indios, por su infelicitad inculpable, la bondad suma, y incomprehensible ternura de la Deidad increada (por & no tubieron jamas quien se la hiesse conoser) y así adoraron sus idolos, que eran diversas figuras del demonio, esculpidas, y entayadas en piedras, maderas, y laminas de oro, & variaban



por medio de la fundición. Pero el semi, hidoto mayor, (y abía uno en cada Reyno) Era figura de Dragon. Con seis ó siete Cabezas, horribles ojos, y Colmillos, el que desian heza señora de Cielo, y Tierra; y el que decía nunca pusieron Manifiesto, los inmundos sacerdotes, por y desian estava mirando, y gobernando la isla, metido entre el sol, que era su carro, y por esta causa adoravan muchos al sol, y de noche reposava en vna Curiosa hamaca, y para este fin tenían Colgada en sus inmundos templos.

Los Casamientos  
Entre los  
indios.

En quanto a los Casamientos de los indios, dicen poco los historiadores, abreviando este parrafo, con la Derezalidad de que las mugeres eran comunes, por y podian tener quantas querían, y de la misma suerte votantlas; pero hasian el Casamiento, en la Casa del Buyti, o sacerdote, el que anudava la manta del uno, y otro Contrayente. y quedavan Casados: pero se bedava los Padres con las hijas, y las Madres con los hijos.

Los Entierros  
de los indios.

Creyhan la inmortalidad del Alma, y davan premio, y Castigo en la Eternidad; mal Entendido el Merito, y la Culpa, Obscurecida esta verdad con los Exozos de enterar gran Cantidad de Oxo, y viveres con sus difuntos, para que llevasen para el Camino de la otra vida, via de que Consideravan largo, y Costoso, y por esto

Los Reyes, y Casiques, necesitavan de mas grande sepultura, por que Enterravan con ellos Abuxes, biveres y Criados que les sirviesen; y era accion fea no enterarse las mugeres con sus Maridos, y la q no lo hasia de su voluntad la enteraban de fuerza.

Los nobles sepultavan en sus adoratorios, yglesias y los plebeyos en el monte, lugar q destinavan para este fin. Trahanlos a los templos con mucho acompañamiento donde los Reservian sus diabolicos sacerdotes, y los quitavan de la hamaca en que venia, y ponianlos en un monton de Esteras, que servian de tumba, y les Cantavan al destemplado son de sus Atavallitos, y Tocan flautas vnas Cansiones lastimosas en tono bajo, y luego los sepultavan.

Sus vestidos y  
Mandil y  
panpanilla,  
y naguas.

Sus Vestiduras eran, vna manta de fino algodón que titavan, y texian las mugeres indias con protigidad, y le desian Mandil. en los plebeyos era de basta labor, y corto alas Costas; y en los nobles fino, y coloridos con diferentes colores, de tintas q hasian con maderas que produce la isla; con vna falda larga hasta el suelo; y anudado sobre el pecho; y vna Panpanilla, q los Españoles llamaron Tapa Vabo, que era un pequeño puño de lo mismo que era el Mandil, quanto mal tapavan sus bexquezas; y las mugeres eran mas pequeñas sayas que yeguvan ala mitad del musto, que desian las Naguas. de tienzo hermosos e ados con vnas Joyuelitas de Oxo, q batian de los granos gruesos que



Colaban de las Minas; y otra & tray han Colgada de las Narices, por un hachero en ella; las Doncellas no usavan ni Mandil, panpanilla, niaguas, ni menos Pinturas, ni Arcofijos, con & se pintavan y en esto davan á entender su integridad, en la suma desnudes: Abominable monstruosidad, contra la virtud de la honestidad, solo bien hayada entre Barbaros, cuya desnudes setenia por gala.

Sus Coronas

Era el mayor ornamento de los indios, la corona en que parese queixian imitar niños. granaderos, las de los nobles eran mayores, & las de los plebeyos. y los Casiques, y Reyes tenian dos turbantes hechos de plumas de varios colores, con & davan a entender, o alegria, la paz, o la guerra.

Sus Mandar-  
zas -

Sus Mandarzas eran varios, ala Condicion del paladar, los hacian de Jutias, Cachicamor, gosques, y higuanas, animales terrestres; de peses varios & pescavan en los rios, y costas del mar; de Aves & casavan ala flecha, con lazos, y ligas; el pan de Casabi, y de Mays, & labravan con diversa proligidad, sasonando los guisos, con Agies, y vinagres & hacian con el Agua Cosida de la yuca, del Casabi; que no solo agradaron a niños. Españoles; quanto se han procurado imitar en España; quando ay tierra tan barbara donde no se presie de inderi-

los platanos)  
q<sup>o</sup> los traba

oso el Apetito, en sus desordenes. los Platanos de las indias, dise obiedo (es citor & en algo seguimus)

sus bebidas;

dise que los Platanos los trabo de Canaxia asemebraz alas indias, de la gran Canaxia el P.<sup>o</sup> R.<sup>o</sup> fray Tomas de Bertanga de la Orden de Predicadores el año 1516= vidi, folio 80. lib. 8:

tenian los indios en esta isla, diferentes bebidas que componian unas con olor; otras de yerbas saludables, y algunas Confecciones de menos onesta Calidad, que componian del Mays por infucion, o Cosimiento; bevida & turba la Cabeza como el vino mas robusto: y m Benexo de Chocolate (& asi le desian los indios) ducificando el Cosimto del Cacao, con la miel de Abejas, o con el licor de una Palmilla que desian Caheo; y lo tomavan en las mas grandes fiociones.

Sus instru-  
mentos mu-  
sicos. y de  
guerra.

Sus instrumentos Musicos, eran flautas hechas de Caña, Caracoles bosinas, y unas higuexillas & desian Maracas, y pequeños Tamborillos, & hacian de un Catabaso largo entre dos pieles de Jutias, y otros sin pieles mayores de solo un Maduro hueco; cuya desigualdad de sonidos Consectavan con algun Benexo de Consonancia.

sus Entre-  
tenimien-  
tos de pla-  
ser.

Quitaranse en sus plazas, los días festivos a diferentes Expectaculos, y Juegos; abia desafios atirax al blanco con la flecha, y con la honda; vsavan la Carrera, y la lucha, y la palanza: con sus premios publicos el vencedor; victoria que se disputava con tanta solemnidad, que los mismos Reyes, y Casiques asistian a Correger los Asares de los Jugadores, y igualandolos en fortuna, y davan el premio al & lo merecia.

sus Esque-  
las.

Para lo gran estos premios, tenian en todos los Reynos, como poticia de buen gobierno, sus Esquelas.



Públicas, en las que servían de Maestros, los Ancianos, invalidos para el trabajo por alguna fección. y manteníanlos los Padres de los Pobres que enseñaba el Exercicio de aumentar las fuerzas, las Estratagemas de la guerra; el bien manejar, y esgrimir las Armas, lanza, flecha, y Macana; competían unos con otros, en el salto, Carrera, y lucha; en señalabantos a sufrir el hambre, y las inclemencias del tiempo, sol, y lluvias, asta & los bolvian sus Casas habitables, y duros para el trabajo.

Sus tratos, y permutaciones.

Erán los indios de la Española muy amigos de trax, y Contrax; y todo el tiempo & no Estavan ocupados en las Siembras, pescas, ó guerras, lo gastaban en Compras, & estas eran por vía de permutacion, con que dava cada uno lo que le sobraba, por lo & abia menester: el Mais, y el Cacao; ó los huevos de los pataxos, y de las tortugas, les servian de monedas para las cosas menores: no tenían peso, ni le conocían; pero tenían sus medidas con que distinguían las Cantidades, y sus Caracteres & les servian de numeros para ajustar sus Cantidades.

Sus vasijas de servirse.

Tenían para adorno de sus Casas, mos como aparadores, adornados de Bucaros, y finasillas, de hechuras Esquisitas, de finisimos baxos, de vasos en la color, para el huso de las bebidas; for que la baxaran con primor Extraordinario, quantas piezas, y vasijas son necesarias, para el servicio de una Casa; por &

no usavan del Oro, ni plata; ni hierro, ni Cobre; solo sus baxos, y totumas ó tiguerras & hasian Cuzcosas; y con el palo & labravan las vasijas mayores, bateas, Canons, y Tazos; con & suplian los baxos, y Cantaros.

Jueses, y Castigos. Capitales.

Tenían Jueses de Comercio en cuya Tribunal se decidían los tratos, y llevaban al Tribunal los fraudes, los latrocinios, y homicidios, y Enpatavan vivos a los ladrones: y Castigavan con toda seriedad los delitos Capitales, como eran, el desacato contra el Rey, Casiques, y Ministros, el latrocinio, y el homicidio: las demas culpas se perdonavan con facilidad, por & su humildad de salvara la Justicia.

Falta de integridad en los Ministros.

Castigavase con pena de la vida la falta de integridad en los Ministros, sin que se diese culpa venial, en los que Exercian officios publicos: y no se puede negar que los indios de la Española, tubieron algunas virtudes Morales, y particularmente, la de procurax & se administrase con Verdad, aquel Senero de Justicia que llegaron a conocer; bastante á desaser los agravios; y a mantener la Sociedad entre los suyos; por & no delaban de Conservar entre sus abusos, y bestialidades, algunas luzes de aquella primitiva Equidad, que dio a los hombres la naturaleza quando faltavan las leyes, por que faltavan los delitos.

Tenían Calendario.

Tenían tambien su Calendario con & Contavan el año, aunq sin numero de terminado de dias, comenzavanto a contar en la primavera; siendo el punto de principio, la observada Renovacion de las



Plantas, que miravan Reverdeser; y davan al Año el nombre de lo q̄ en el a Caesia; si abia guerras, el año de la guerra, y así a los de mas: husaban del mes lunar; Contavanlo, desde el día q̄ bebían la luna nueva, hasta q̄ la bolvian abax nueva: y lo mismo hacian con el día Artificial, Contandolo desde el salir el sol; hasta ponerse el mismo: husaban la Semana de quinze días Artificiales, y era, desde el primero día de la luna nueva, hasta la Oposicion, q̄ era fiesta de guardaa entre ellos, En agradecim̄to de la luz q̄ este planeta les avia dado; y otra fiesta asian el día de Conjunction para pedir luz. Claxa: Entendian q̄ las Estrellas eran los indios difuntos, y los lusexos los Reyes y Casiques q̄ estava En la Casa Mayor de su Semina.

Su Areyto del magua  
funcion de  
plaxer de los  
indios.

El Areyto, funcion de plaxer con q̄ solenizavan sus Mayores alegras los indios; Juntavanse muchos con sus Mejores adoxos; y poniendose En dos Coxos, de á dose En cada vanda, se ponía En medio uno, el mas anciano, y de gentil despedo, y asiendo son con las maxacas Cantava Entono alto, con vos Claxa una Copla, dando al son, unos magestuosos Compases; seguian los dos Coxos el Compas, Cantando una media Copla Entono mas vado; y luego seguía el otro Entono mas vado la otra media Copla, sin sesar todos En la danza; y mientras hacian una pausa, los instrumentos de fuerza repetían un son alegre como Estravillo, sintexin el guía con menzava otra Copla y diferente mudanza

Cayando los unos, mientras Cantavan los otros, de suerte, q̄ hacian tres Coxos, segun lo q̄ se Cantava hacian las mudanzas, y davan sus buetas, haciendo Cazacoles, y Redidos, con floxetas muy ayrosas; tambien sedavan los mas a los otra con las palmas de las mianos; los Codos, con los Codos, y lo mismo hacian con las plantitas de los pies: y En estos Cantares desía sus victorias, y guerras pasadas, pues este era su libro de Anales: las Mujeres Baylavan este Magua Solas, y con la misma orden que los hombres, y esto tocava el Cantar Coronacion y Casamientos de sus Reyes, y Casiques, con lo susedido En ellos. y conforme a Cavavan la danza se les dava á los danzadores de sus vinos, y Chocolates: y tambien a los que tocavan los instrumentos.

Hos parese que este Areyto del Magua q̄ se dize, es cosa usada de solo los indios salvages, por que En España se usa lo mismo, q̄ otra cosa son los Romanes q̄ se usan, las Cansiones verdaderas de cosas pasadas, En q̄ saben los q̄ no teen las historias, como el Rey Dr. Alonzo el onceno, estando En Sevilla le dio la coronada de ix alas Albesizas, fue y las gano dia 28 de Marzo año de 1344. Como su Romanse nos dise: q̄ ha 418 años q̄ susedito. y Como supieramos q̄ el Don Alonzo el sexto. hizo Cortes en toledo para Conpelix de Justicia, a Rey dias, y a los Condes de Carrion q̄ duran estas memorias hasta a Ora En sus Romanse. o Areyto; y otros mil que por no salir fuera del asunto no refiero; y q̄ son lo sequidilla, q̄ un Areyto. si







Con un bejuco, fueate mente como bexeis en este mapa, y los arboles que exan de demasiado grueso les Yayhan la cortesa en Veddo, y maseaban lo con fuego, del que moxian, y quemavan del todo; apilavan las maderas en contorno por que no husava de yayas o palizadas, pono tener animales que les perjudicazan las labranças, solamente ponian unos destindes, y Cavavã y Rebolvian la tierra con unas como baxetas que hasian de un palo fuerte que llamavan Coa. las puntas tostadas con fuego. Estando la tierra limpia esperavan & la tierra estuviere blanda por medio de las llubias. y entonces la Cavavã, y Rebolteavan con las Coas, para las siembras: Sembravan la Yuca Rayses con que hasian el Pan de Casabi, hasian un hoyo de círculo de una brazza, y de hondo & entrava la piedra hasta mas arriba de la Rodilla, y buelta la tierra alhorno la ponian diez o dose plantas, o yamos nudosos del Arbol de la yuca, de los quales metian un Jeme en la tierra, y otro tanto quedava fuera de la dicha tierra; deservandola, para que la yerba nunca se señoreara, ni a poderaxa de esta planta; esperavan un año la sacavan y abia ocasiones que por la robustes de la planta era necesario pegar dos indios de una para sacarla de la tierra, y salida, tenía hasta nueve Yucas, o vaises tan gruesas como el musto de un hombre; sacada la &



Como sembraban la Yuca.

159.  
necesitavan, le Yayhan la superficie con unas cortuelitas & colian del mar, a quienes desian pocotas, y despues las lavava muy bien; y tallavan en unas piedras porosas que tambien colian a orillas del mar, que desian pomás, y la masa benenosa & de estas Yayses hasian por medio de estas piedras sus Vallos, metian en un Costal tejido de palma, y le desian Zeburan, los Españoles Capacho; y aprensavan entre unos maderos maderos o troncos fuertes, asta que soltava la venenosa agua de color Amaxilla, & colian para lo & adelante diez quitado el zeburan de la prensa lo desivavan, la pasta que tenia dentro por un tamis, o tela de Cañas tejido, y sobre una tortera de barro cosida, y templada con el fuego hasian unas tortas blancas, y del gadas & les servia de Pan: a la tortera de quemarlo o coserlo le desian los indios Buzen. duran este pan Casabi un año, y mas.

Agua de la yuca lo & avian con ella.

El Sumo de la yuca & sale quando la prensan colian los indios, y ponianlo a hervir al fuego en unos Cantaros del barro que desian Casuela hasta & se consumia los dos tercios, sienpre quitandole la espuma, lo ponian al sereno dos, otros dias, y se tornava dulce como el vino Malvasia de Castilla, y si lo bolvian despues de dulce al fuego, setornava agrio como el mas robusto vinagre, & de esto les servia.

El Mais que era el segundo pan de su pasto, aun & todos Saben como se siembra, dice como ayamos escrito & lo sembravan, por noticia su modo de Agricultura; sembrabanlo en los primeros dias de la luna nueva, (como la yuca en el principio del menguante) y se ponian en llada 20, o mas indios con sus Coas en la mano, la punta para el suelo, davan todo aun tiempo con la Coa templadamente



En la tierra, y mesian aun tado y a otro la tierra para  
 & abizea mas, y pasavan a distancia de un paso, y ha-  
 sian lo mesmo, En Cuyos hoyos ponian tres granos del  
 Mais, (o millo, & sembravan de la misma forma) y le cu-  
 brian con la tierra, sembravalo entre Cayuca, y  
 lo colian a los quatro meses de sembrado, y el que que-  
 rian guardar lo doblavan, estando seco en el mesmo Ar-  
 bol, y lo mantenian un año libre de Corruccion.

Como ha-  
 sian Can-  
 delas

Vestanos de sin por ultimo, Como hasian Candela  
 quando no Conosian, el Asexo, yesca y pebernal para  
 este huso; trayhan consigo siempre, vn palillo Redondo,  
 liso, y de poco mas de una pessia, y si empax & bian nece-  
 sidad de Candela, Colian del monte dos palillos secos, y  
 fijos que unian con vn bebuquillo, y poniendo entre los

dos el & trayha, batiendo como  
 beis en este Mapa de cuyo  
 Nacio in pulzo pcedian fue-  
 go los dos palillos secos con  
 gran facilidad. Oedamos el  
 discuria a los filosofos sobre  
 Estas maravillas de la nar-  
 tura leza, el si media entre

este movimiento haptos los Atamos indivicibles de que se  
 caie el fuego; o si prosede de Exalaciones Calidas, & medien  
 entre el movimiento; que años nos basta, las noticias de  
 Plinio libro segundo, Cap: 100. donde habla de los milagros  
 del fuego, y dice, & torriendo dos leños junta mente, se saca  
 fuego; de manera & lo que Plinio dize, y los indios hasen  
 es todo uno; mas para que quierx autoxidad de los



instru-  
 mento, con  
 el saca-  
 vanta  
 candela

Antiguos quando la Experiencia nos lo has ber cada dia en  
 los Monteros; y Carreteros a quienes seles cria fuego en los  
 cuvos de las Carretas, con el mucho Exercicio, y peso de las ca-  
 rretas. y los primeros es criarlo, o sacarlo diariamente en la Mon-  
 terias.

## Capitulo 12: de la

governacion del Comendador de Calatrava  
 Francisco de Bobadilla, Texceso Gov: de la Espa-  
 ñola, y prision & dio al Almirante D: Christof: Col:.

Corrieron felizes los años de nra. Salud; hasta el de 1500.  
 diferentes quedas, & los mal contentos de la isla Española &  
 injustamente, davan por castas a los Reyes Catolicos, con-  
 tra el Almirante D: christoval Colon, y sus hermanos. por lo &  
 a Cordaxon sus Altezas de quitar el gobierno al Amirante  
 para lo qual Tomaron Colon que el mismo les suplicavan le en-  
 biásen pues letrado; que pesquisara, y abeziguara las insolen-  
 cias de Rodan Ximenes, y que este tal pues hebrese a su Car-  
 go la administracion de Justicia; he ligieron a Francisco de  
 Bobadilla Comendador de la Orden de Calatrava, natural  
 de Medina del Campo, y Criado de la R: familia, y perso-  
 na virtuosa; dieronle las proviciones necesarias con  
 abia de entrar en la Española, y tambien el titulo de  
 Governador, y Jues de pesquisa, para & las publicase  
 a su tiempo; y entre los depachos & dieron a Boba-  
 dilla.



fueron muchas sedulas en blanco para que el las tinchea, llamadas abaxo de sus Altezas: mando la Catolica Reyna se bolviesen alas indias, los indios q̄ abian yebado alas Castillas; y barcandose todos en dos Carabelas los de Jaxemos nabegar con viento en popa interin nosemos un reparo-

Pazesenos, Corria con bastante Escasez, En estos tiempos, la Cosecha de Dones, pues vemos en la historia tantos Cavalleros graduados con abitos, y encomiendas, sin el Adorno de tan noble sobre escrito; Pregto a benido a caso por ventura al mundo, el prudente Rey D.º Phelipe segundo, que presentandole un Memorial que dezia, D.º fulano H. hido legitimo de fulano de tal, a servido a V.ª. Mag.º la plaza de Alferis, y por muerte del Ph.º D.º fulano de la mesma Comp.ª suplico seme aga la merced de Ph.ºiente. y se le decreto, concedesele, Contal, q̄ nose lleme Don, q̄ su Padre no letubo. (asi se lee en su Cronica. fol. 143.) me Responderan, Este Rey no a benido, pues aun su Padre D.º Carlos quinto a Caba de naser Este mesmo año de 1500. dia 12 del mes de febrero, en la Ciudad de Gante, Metropoli del Condado de flandes; pues si Este Rey aun no a nacido, por q̄ ay en estos Cavalleros tan pocos Dones? quando en nros. tiempos son mas los Donados, q̄ los Cavalleros; no se sabe la causa: mas tomemos los tiempos como bienen, que breve hallaxemos a Bobadilla con D.º Criado en su misma boca, de donde sacara el prudente la consecuencia.

Yegaron las dos Carabela ala boca de la barra del puerto de S.º Domingo, y vistos de la Ciudad

sentia del autor.

que nacio D.º Carlos. v. el año 1500.

Yega ala Española el Comendador Bobadilla.

bino a Reconoselos, una barca, y llegando a ellos preguntó el a V.ºs, de donde son los Navios? Respondieronle de Castilla; preguntaron si benia en ellos D.º Diego Colon hijo del Almirante? asomó fran.º de Bobadilla en una Carabela, y dixo, que Don Francisco Bobadilla iba de Bues de pesquisa, q̄ que nuevas abia de la isla? Respondieron de la barca, que aquella semana abian ahorcado siete hombres: y que en la fortaleza abia cinco q̄ ha horca, que eran Pedro Riquelme, Hernando de Quebara y tres de los Alzados. Pregunto Bobadilla si ay Estava el Almir.º y sus hermanos? dixeronte, q̄ solo Don Diego Estava en S.º Domingo, q̄ el Almir.º abia hido ala Concecion, y D.º Bartolome a Xaxagua tras los alzados con proposito de haorca a los que cobiera ala mano, por q̄ abian despreciado el perdón G.ºal. por quedarse en sus matidades. buelta la Barca ala villa, (y toda bía notoria título formal de Ciudad) y sabido los Vecinos como iba Bues pesquisador, los que se hallavan culpados Concebieron temor; los que se hallavan agraviados del Almir.º y ganaban sueldo del Rey, Rebentavan de plazer; y sesando el viento de tierra, a Maynaron los Vesios combates del mar, Entraron las dos Caravelas, y se hanclaron en frente de la villa.

horcas q̄ vieron

Desde la nave bueron dos horcas, una en la parte donde aora Esta la Ciudad, y la otra en la parte donde Estava actual la villa S.º Domingo, en las cuales horcas Estavan dos hombres ahorcados de fresco, o de pocos dias:-



Día veinte y quatro del mes de Agosto de este año 1500. alas siete de la mañana salio a tierra el pesquisador ya, D.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> Bobadilla, con toda la gente que trahia de Castilla, fue con ellos ala iglesia (esta aun hera de Madera) a oír Missa, adonde hallo a D.<sup>n</sup> Diego Colon, hermano del Almirante, y ha Rodrigo Peres, Alcalde Mayor por el Almir.<sup>te</sup> Acabada la Missa salieron ala puerta de la Iglesia y Bobadilla mandó a su Escriuano Gomes de Ribera que leyese una patente firmada de los Reyes Catolicos, cuya sustancia era, que abiendo hecho Representacion el Almir.<sup>te</sup> D.<sup>n</sup> Christoval Colon que mientras Estuvo en la Corte se abian atzado algunas personas, y un Alcalde; contra las Justicias de la isla; y que estos hasian muchos Daños, al seruicio de Dios, y de sus Alte.<sup>z</sup> se ordenava, q el dicho fran.<sup>co</sup> Bobadilla, q de todo hiziera informacion, y la verdad sabida prosediese en derecho, contra ellos, los q hallara culpados segun las penas Criminales; y por tanto mandaron a los Bueses, y Justicias de la isla Española, a todos los Cavalleros y al Almirante, y Adelantado su hermano, lediesen todo favor, y ayuda, y esta provicion firmada de Miguel Peres de Almanza secretario del R.<sup>o</sup> gobierno.

Dixo Bobadilla despues de leyda, <sup>lixo</sup> que pues

Primer pa-  
tente, o pro-  
vicion R.<sup>o</sup>

alli no estava el Almirante, que vequeria adon Diego Colon, y á el Alcalde Mayor Rodrigo Peres, en nombre de sus Altezas: y por quanto abia sabido q que en la Caxel abia para haórcaz unos hombres, q eran D.<sup>n</sup> Hernando de Gueraza, y Pedro Riquelme con otros, selos entregasen con los procesos que huviesen hecho, que queria sustanciar la Causa, pues para esto era Embiado de los Reyes Catolicos; a que le Respondió D.<sup>n</sup> Diego Colon, y el Alcalde; q el Almirante tenia otras Cartas, y poderes de sus Altezas de Mayor fuerza, q podían mostrar; y que ellos, notenian poder del Almir.<sup>te</sup> para cosa ninguna, que les diera traslado de la Carta de sus Altezas para mandarsela al Almir.<sup>te</sup> q su señoria Responderia lo q fuese servido; a que Respondió Bobadilla, que pues no tenian poder para ninguna cosa, no era menester darles traslado, que el Obraria como governador que era de toda la isla, que el Almir.<sup>te</sup> no tenia alli nada de Jurisdiccion, y respondia mandar: y alli en presencia de toda la gente que ala nobedad se abia juntado, sacó otra Real Provicion y mandola leer en publico, cuya sustancia es esta.

Real Prov.<sup>o</sup>

Atento que Emos acordado ser del seruicio de Dios, y nuestro, la buena Execucion de la Justicia, ala paz, y buena governacion de la nra. isla Española de Sto. Domingo, es nra. voluntad que el Comendador franco Bobadilla nro. Criado, tenga la su cargo la governacion y oficio iudicario, por todo el tiempo q nuestra voluntad quisiese, con los oficios de Justicia, y Jurisdiccion Civil, y Criminal; por lo qual mandamos le admittis



Por Pues Governador; y le deis administrar libremente tal Oficio, y para lo qual le damos poder cumplido, y mandamos á todos quantos os hallais en esa nra. isla, le obedescáis: dada en Madrid a 21. de Mayo en este año 1500. Yo el Rey; Yo la Reyna. por Mandado de sus Altezas, las Magestades Catolicas, Miguel Perez de Almaraz su secretario R<sup>l</sup>.

Requerim<sup>tos</sup>  
que hizo

leyda esta segunda provición, bolvió a requerir al Alcalde Rodrigo Perez, y a D<sup>o</sup> Diego Colon, le obedesciesen, y le entregaran los presos que tenían para ha horrear, y Respondieron ellos, que Obedesian Como leales Vasallos las Cartas Proviciones de los Reyes sus señores; y en quanto al cumplimiento, desian, lo que dicho tenían que ellos no tenían poder del Almirante para Cosa alguna, y que Otras Cartas tenía el Almirante aun toda bía mas fuertes, y con mas firmeza & las dos que les avia mostrado, y & asi, ellos no podían admitir.

indignación  
de Bobadilla.

Indignado Bobadilla, partió a la fortaleza, y mando notificar las dichas Proviciones, a Miguel Diaz su Alcayde, el que Reconosio las firmas y sellos Reales desde las Almenas (& no eran muy altas) y requiriendole entregase los presos, y la fortaleza; Respondió, que le diesen traslado de ellas. dixo Bobadilla, & no era tiempo, ni sufría dilaciones: pidió el Alcayde plazo, por & tenía a que ya fortaleza de su amo el Rey por Orden del S<sup>o</sup> Almirante que se la avia entregado; el que avia ganado aquellas tierras y que en viniendo el, avia lo que mandase.

Rompen  
la fortaleza,  
y saca los  
presos

Junto Bobadilla la Bente que tralo de Castilla a sueldo del Rey, con sus Armas, los que con gran ímpetu dieron ala puerta principal de la fortaleza, y que brantaron el serrazo, y serradura que tenía por de dentro, sacaron los presos que estaban abuen Vecado, a los & hizo Bobadilla algunas preguntas, y entregolos con Esperanzas de pardon a su Alguacil de Pesquisa Juan de Espinosa.

Quando el Almirante supo la llegada de Bobadilla, y lo que Comenzo á hacer, y que avia tomado con fuerza la fortaleza, y las proviciones que avia manifestado, que de todo fue por Cartas abisado; no podía Creer Como los Reyes avian proveído tales cosas; sospechó no fuese alguna imbençion de Bobadilla. y por otra parte Conosia, & era Cosa dolorosa y amarga verse absolutamente despojado de su Governado por los Reyes de Castilla á quien tanto les avia servido, y obligado; y por si fuese imbençion (Como sospechava) Mando a los Casiques á persiviesen la Bente de guerra, para quando los llamara, por & en la Mayor parte de los Españoles poco confiava; primer es de la prudencia disimular, lo que no se puede Remediar.

despacha  
un Alcalde  
al Bonaó,

El Governador D<sup>o</sup> Fran<sup>co</sup> Bobadilla, (que le llamaremos asi) despacha un Alcalde con baxa, sus poderes, y traslados de las Proviciones para & se las notificase al Almirante (Como si para esto no bastava un Escrivano) y a los de mas que hallase en el Bonaó; desde donde ya el Almirante avia escrito enteroninos políticos, al gov<sup>o</sup> Bobadilla en atención de su yegada, ofresiendo se para servirle en quãto gustase; pero el mas presiado de



Carta de Bobadilla a Roldan Cabeza de los Alsados

Governador & de Cavallero, ni le Respondió, ni se dio por Entendido; solo Escribio a Roldan Ximenes Cabeza de los alsados & andavan En Xaragua, que el abia venido a vengar las injurias & le abian hecho los Colonos, que se viniere a bex con el; indicio manifesto, & no llevara propositos buenos, ni aquella integridad de buen Vues de & estava Opinado.

Notificadas las Provisiones por el Alcalde, al Almirante Respondió que el Era Virrey, y Gov.<sup>a</sup> G<sup>ra</sup>l. Cuyamerced se le avia Echo En perpetuidad, y las provisiones y poderes de Francisco Bobadilla, no heran sino para la administracion de Justicia; y Requirió al mismo Alcalde, y a los de mas que se hallavan en el Bonao, nobles, y plebeyos, que se juntasen con el, y le obedeciesen En la universal pues tenia sus privilegios: y parezia a los circustantes Cosa dura, & un mero Governador desgraduase aun hombre de tantos privilegios. y mas quando no se hasia En dichos poderes Expresa Revocacion de ellos.

Pasados abian pocos dias despues de la notificacion que hizo el Alcalde, quando llegaron al Bonao, fray Juan de Trassierras de la Orden de S.<sup>a</sup> fran.<sup>co</sup> y Juan de Velasques, Cavallero y Tesorero del Rey, Embiados del gov.<sup>a</sup> Bobadilla con una Carta para los Reyes, de las que trayha En blanco, firmada de los Reyes para que el las hinchese segun la Ocurrencia de lo & pasara la que Era del tenor siguiente -

Resposta del Almirante

Carta del Rey al Almirante.

Don Christoval Colon nuestro Almirante del Mar Oceano, nos habemos Mandado al Comendador Francisco de Bobadilla, llevador de esta, que os hable de n<sup>ra</sup>. p<sup>te</sup>. lo que el dixi, Mandamos que le deis fe, y Creencia, y aquello pongais En obra que asi es n<sup>ra</sup>. voluntad. Mandado y Mayo 22. de 1500. Yo el Rey. Yo la Reyna. por mandado de sus Magestades Catholicas Miguel Peres de Almaraz;

Reservada esta Carta, y platicadas muchas cosas con los portadores, a bordo iuse con ellos ad<sup>to</sup> Domingo: entre tanto que llegava, estava el Gov.<sup>a</sup> Bobadilla haciendo pesquisa sobre la hacienda que Era del Rey, y quien la tenia a su Cargo, y lo que le tocava al Almirante al qual le quitó las Armas, y quanta hacienda tenia En oro, plata, y Joyas, con mas de una libra de Perlas Altopares, y aderezos, y adornos de su Casa; y se aposentó de ella, tomó ciertas piedras moradas & eran madre de oro En las que partidos se behia Velucia; y otras de sal de cristal de las minas de Xaragua & abia solicitado para las mandar ala Corte. haciendole causa & se abia tomado y oculto las perlas & abia rescatado En Cubagua, ni abia dado quenta a los Reyes Catholicos del descubrimiento de estas perlas. para apropiarselas a si mismo; pero como al salvo, Dios le salva, la misma informacion & contra el Almirante se hizo, desaxó la farsada maquinada de sus Emulos pues como los Reyes Catholicos ya Estavan informados del descubrimto de las perlas, y habian reservado de ellas mas de 8. Marcos. Conosieron



por la falta información, la integridad, y lealtad del Almirante como se vera en su lugar.

En aquellos días toda la gente del Bonaño, y de otras Comarcas de tierra adentro, se descolgaban para S<sup>to</sup> Domingo a ver el nuevo governador D<sup>o</sup> Fr<sup>co</sup> Bobadilla el que para mas atraer así, la gente a su favor, mando pregonar, que quantos quisieran ir a Cober Oro, no pagasen al Rey mas de la undezima parte, por diez años, y que despues de estos cumplidos, gozasen del, enteramente sin pençion: y que el tiba apagar los sueldos que el Rey debía, y asatisfacer atos indiziados por el Almir<sup>te</sup> y como la Mayor parte del bulgo aprensia siempae las nobedades, a Cudían los malcontentos con el Almirante a Conplaxer al nuevo Gov<sup>o</sup> Con diferentes quejas, & aun no penzaxon, sino se les ubiera franqueado la Ocaçion; y levantavan y Colían piedras Contra el Almir<sup>te</sup> y sus hermanos, fiados en la simulacion y secreto con q se havia la pesquisa: que haorcava un hombre por un selemín de trigo, & hurtavan estando muertos de hambre; que no procuravan se bautisassen los indios, y les hasian guerras injustas por destruirlos, siendo ellos simples Linutiles: queno los queria dexar ir alas minas a Sacar Oro, por En Cubrix las minas para si: que Estrupavan las indias donsettas sin ser Christianas: que se ábia tomado las perlas & rescato en Cubagua y quitó atos Marineros las & ellos abian rescatado,

licencia  
para ir a  
Cober Oro

Calumnias y  
Cargos q  
le hasian  
los Malebucos.

y En Cargadoses le guardaxan el secreto de este hallazgo sopena de la vida.

Supo el Almirante por sus Confidentes, que se procedia contra el temeraxia m<sup>te</sup> y no con aquella Equidad que manda el derecho; apresuro el viase que llevara para S<sup>to</sup> Domingo y sabido el Gov<sup>o</sup> Bobadilla que ya el Almir<sup>te</sup> estava secca por medio de sus Espias, mando prender En la Fortaleza a D<sup>o</sup> Diego Colon, y que le pusiesen un par de grillos;

Prision del  
Almir<sup>te</sup> D<sup>o</sup>  
Cristoval  
Colon.

Fuego el Almir<sup>te</sup> y el Resevimiento que le hizo fue, mandarle poner un par de grillos, y una Cadena, y que lo pusiesen preso En la Fortaleza; adonde no le vio, ni hablo Jamas, ni otra persona alguna, solo un indio q le metia de Comer, Prision digna de Compasion ver un hombre de tan alta Graduacion como Era ser Virrey, y Gov<sup>o</sup> perpetuo, con el Venombre de Almir<sup>te</sup> del Mar Oceano, tantas Armas y privilegios q le Concedieron los Reyes Catolicos, y con singular privilegio que fue electo de Dios para esta Empresa: y que ala Corona de Castilla y Leon le dio tanto esplendor, y riqueza, con su industria y valor; fuese tratado tan indicoxosamente, todo esto meditava silenciosa mente el prudente Cavallero interin lo aprioxaron; y sobre todo lo q le apretava En lo mas vivo del Corazon, era ver aventurada su honra; (cuyos Riesgos en quien sabe lo que vale) tiene el primer lugar En la natural defensa.

Dizenos Solis, que nose dexa Callar En la historia, lo que se tubiere por culpable; ni Omitir lo que fuere digno de Reprehencion: pues si ve tanto en ella los Exemplos q hasen aborresible el vicio; Como los q



Dictamen  
de los dos  
Escritores  
de esta isto-  
ria.

persuaden a la imitación de la virtud: pero esto de inquirir lo peor de las acciones, y Reflexa como verdad lo que se imaginó, es mala inclinación del ingenio; y Culpa Conosida en algunos Escritores; Quiere Oviedo, no sea el Almirante desmexedor de esta prición: pero Antonio de Herrera esta en este punto indiferente y le vemos que imputa a Bobadilla de apasionado por algunos Ocultos fines. y no parezca digresion agera del asunto el abeznos de tenido en presearvar de estos primeros deslucimientos a Nro. Colon; tan le los tenemos la Causa de la honra en lo que defendemos; como las del odio en lo que impugnamos; pero quando la verdad abre camino, para desagraviar los principios de un hombre que supo hacerse tan grande Consus Obras, Levemos seguir sus pasos, y Complase nos de que sea lo mas cierto, lo que esta mejor á su fama. y aun si Colon era hombre de gran Corazon, no pudo dexar de sobre saltarse Con lo a Caesido, que trahia de mas sencible, todo aquello, que tuvo de menos Espexada; por si estava Creyendo, si las Magestades Catolicas, se abian dado por satisfechas de su servicio, pero viendo si estas proviciones venian dando indicio de que se les ubia hecho, algun siniestro informe Contra su leal proceder: Consideravase por una parte aplau-  
dido

y a Clamado de todos sus Confidentes, muchos titulos de Castilla, y de todos los que le seguian En Estas Conquistas; y por otro lado abatido, y Condenado a una prición como delinquente; Contanta indicoxosidad, quanto no Correspondia a su Carácter: bolvia, y Venobava En su imaginacion Estas Six circunstancias tal, si llego a Enbaxse Con su paciencia, y no sin alguna Causa: por que esta virtud se de la irritar, y affigir dentro los limites de la Razon; pero En pasando de ellos, declina En badesa de animo, y En falta de sentido.

### objeccion

Mas Oygamos nros. historiadores, si Contextan sobre el hecho de esta prición; Gonzalo fernandes de Oviedo En su lib. 3. Capitulo 6. dice, que los Reyes Catolicos bien informados del mal Obraz del Almirante y sus hermanos irritado Con el, y ellos, le quito la gobernation de la ista si proveyeron En el Comendador Bobadilla, para si los prendiera, y Remitiera ala Corte de Antonio de Herrera En su historia Gñal. fol. 65. dice si los mal contentos Con Colon informaron falsamente a los dichos Reyes, si proveyeron al Comendador Bobadilla de tres perquisadores, y si En ninguna si provición consta si se mandara prender el Almirante. y trata al Pues de Apasionado, por Cuyo motivo le quitaron el Empleo a Bobadilla como veremos; la poca uniformidad, y gran discordancia, de dos Autores tan Clasicos, sobre este asunto, nos hace dudar sobre la verosimilitud del caso: pero lo cierto es, si como nunca al mundo le faltaron Embidiosos, y moxmuradores; y como Esta ista Esta



de los de la Corte, y los que aca bienen de ella, son hijos de diferentes Provincias, y con varios en deseos, y opiniones, no faltó entre los Conquistadores quien quiso mancillar la buena reputación de nro. Almirante, por medio de sus Cartas; pero como eran hondos los simientos de su virtud, y buen proceder, no pudieron à Ruinar su máquina, los Embidiosos; seguimos a Herrerera, como me nos apasionado, y mejor informado.

Y ego á los dos dias de preso el Almirante, el Adelantado D<sup>n</sup> Bartolome Colon, y fue tambien preso, con el mismo desacato, tal queriendo prudente se Yego á ir á ir, diciendo, voto a Dios de del Rey abaso, no me prendiera ninguno, sin q primero ardiera en paberas esta villa q funda, y no para Escala de picaros; pero el Rey le mi S<sup>r</sup> y mi Amo, y a su nombre que venexo se postea esta Espada, q le á sabido ganar seis victorias en esta isla:

Supo Bobadilla esta arogancia, y le temio, y determino el mandar los a Castilla, antes q corriera la vos a los, Casiquay y hubiera al gun atentado, que les costara algo, O los parciales de los Colonos presos, intentazan que brantax la prision por liberar los, y así los mando Embaxcar en la Carabela q el abia benido; y llegando para ello Alonzo de Ballego, le preguntó con mucha tristesa el Almirante

Arogancia  
del Adelantado  
D<sup>n</sup> Bartolome  
Colon.

Affición  
del Almirante

vallejo donde me llevaris? Respondióle, al habio ba vsia, Yepitio (dudando de ello) vallejo me hablas verdad, hi 30? Respondió por vida de D<sup>s</sup> que es verdad, señor, que seba a Embaxcar, que es quanto puedo durar por q sabe tebenexo como mi señor, y te quiero como a mi Padre. Con las quales palabras se confortó, y casi Resusito de la muerte a la vida: por q era para temer, a quien se conosa con mas Osadia q Respecto.

Embarcados los tres hermanos Colonos, Bobadilla. selos Entrego con los proesos que les hizo, al Cap<sup>n</sup> Alonzo de Vallejo, con Orden que en llegando a Cadiz los entregara al Obispo Juan Rodriguez de Fonseca cuyo Criado era vallejo.

Sentencia --

Quien bió salir por la Barra del Rio Guadalquivir de la famosa Villa de Palos de Almoquer, al siempre muy invicto Almirante D<sup>n</sup> Christoval Colon, Comandante de tres naves Carabelas, a descubrir las indias, y entonando la Antiphona Salve Regina, Mater misericordiae, vita, dulcedo, et spes nostra, Salve. y se bió salir por la Barra del Rio de la Osama, de la Villa de Sto Domingo, con dos Carabelas, y un par de gregalos, y muy pobre: no bendrá en un bibo, y profundo conocimiento, de la poca Estavilidad q tienen las honras, y todas cosas deste Mundo; pues le oimos oy desir al triste son de una Cadena, con el Musico S<sup>to</sup> Profeta, Ad Dominum cum tribularet, Clamavi: et exaudivit me. Domine libera animam meam a labiis iniquis, et a lingua dolosa. o quien le hubiera traído en esta Ocasión ala memoria, a quel dichissimo dictamen Moral, del Padre Eusebio; fálte te todo, como no te fálte la virtud, nadie te quitará el nombre de bueno: las Viquesas Engañan; las honras desvanesen;



la fortuna, precipita, y no se de ne Estimar niteneza por bueno, lo que puede auno hazer lo malo.

Yega a Cadis preso el Almirante.

Yego a Cadis, dia beinte y cinco del mes de Noviembre el cap. Alonso de valledo Con sus presos, el 8 de luego que salio del puerto de S.º Domingo les quito los grillos y Regalo, y sin violas, bien en el viaje; no queria el Almirante que le quitara valledo los grillos, hasta q los Catholicos Reyes lo mandaxan; ni se quito la barba; pero llegados a Cadis les permitio q secreta m.ª sabiesen del navio, y se fuesen ala Corte, antes que llegasen los procesos, y cartas que mandava Bobadilla.

pesar de los Reyes de la prision del Almirante.

Estavan los Reyes en granada, quando supieron la yegada, y prision del Almirante, y sus hermanos; y Resivieron mucho pesar de ello, y les mandaron soltar, y que les diesen mil ducados, y que fuesen ala Corte.

Yegaron a ella dia 17. de Diciembre, Resivieronle muy benigna m.ª Contodo el consuelo que pudieran darle, mostrando Compadesidos de su zarado, le dieron grata audiencia, al que estava en sus presencia puesto de rodillas, lleno de lagrimas, y sollosos no podia hablar, le mandaron levantar; y Recobrado prosiguió su Relacion en que dio muy bien fundadas quejas, de Bobadilla,

que se ante los Reyes Catholicos el Almirante Colon, de Bobadilla.

por los agravios que le abia hecho, pidio Justicia contra el; y dio con primorosa Eloquencia su descargo, en quanto le preguntaron; Certificaronle los Reyes Catholicos, q su prision no abia prosedido de su voluntad, y le prometieron, que mandarianle tomar una Residencia

nombran por gov.º a Obando

orden de los Reyes.

a Bobadilla, qual nunca se hubiese visto; y le mandarian Remediar, y de sagrariar como su buena lealtad merecia. y a Cordaxon sus Altexas Embiar por Governador ala isla Española, a D.º fray Nicolas de Obando, Cavallero de la Orden de Alcantara, que era Comendador de Taxas; Con una Orden con nueve Articulos, sobre el buen gobierno, y Conservacion de la Ysla; y mandaron se le bolviese al Almirante 63. mil pesos, que le abia Embargado Bobadilla en las mismas alajas que Costava de la Relacion Remitida ala Corte, y que husase por sí, o por su poder de sus tierras, solar, y en Comienda de seis cientos indios q le tocaxon en el Repartim.º que se hizo las mas vezes suele ser la venganza particular, afavor de la vindicta publica, y el desagravio de leales, primor Es, y virtud de la Justicia.

insolencias de Bobadilla.

Mientras que llegava Obando ala Española estava en ella fraxio Bobadilla, Cantando la victoria de su triunfo; Aleo, y faboresio al traydor Roldan Ximenes, y sus alsados; hasiendole muchas honras, y mercedes en nombre de los Reyes Catholicos; y los Españoles vezinos de la isla, no menos Contentos q.ª la libertad Conque vivian; con poco temor de Dios, ni del Rey, siendo dueños de las minas, y de las mugeres indias; y sin Conoscer, que la sensualidad es, un principio dulce, y en fin amargo, y q.ª por andar abengonzado, se bate de la Obscuridad de la noche; y al q.ª mas fabores la fortuna, es mas infelis por su trato.



Miguel Díaz  
por q<sup>o</sup> biniere  
a poblar a S<sup>to</sup>  
Domingo.

Oraxo de Oro  
de 3600. p<sup>o</sup>  
& se halló en  
Baina, año  
de 1501. a  
8. días del  
mes de he-  
nero.

pero diremos lo que sucedió en este entonses.

Teniendo fran.<sup>co</sup> de Gazay, y Miguel Díaz sus Cuadrillas de indios en Comendados en el Traxado de las Minas nuevas en la parte Oriental y Ribera del Rio de Hayna, casi ocho leguas, frondexo de Santo Domingo al hueste; estando las Cuadrillas almoxzando, una india se hallava Comiendo sentada en el Rio, bio Veluciz en la Orilla del Rio, y dando con una baxxeta Comensose a descubrir un grano de Oro; su mucho brillo le hizo Foxnar adaxle mas con la baxxeta, llamó al minezo Español, y se lo en seño el que lo a Cabo de sacar; Era un grano monstruoso que nunca bieron los vivos tal Doya, tan grande como una hogasa de Alcatá; hisieronse grandes alegrías con su bista, y por fiesta hasaron un lechon y Cortaron, y Comieron en sima del dicho grano de Oro, loandose aber Comido en un plato de tanto valor, qual el Rey note tenia; peso tres mil, y seis cientos pesos. Tomolo fran.<sup>co</sup> de Bobadilla socolor & era para el Rey, y pago solo el tercio de el, a fran.<sup>co</sup> Gazay, y a Miguel Díaz, que quedaron bien discontentos, disiendo, & el govenador queria gratular al Rey, para disimular sus picardías, con lo que bion abia sido servido de darle á ellos, pero tubieron abien Cayax, Conosiendo lo violento del genio de Bobadilla. fue este hallazgo en el año 1501. a los ocho días del mes de henexo.

Estava el S<sup>o</sup> Almir.<sup>te</sup> en la Corte, y la Católica Reyna Doña y sabel se complasia & el le contava individualm<sup>te</sup>

Tres senten-  
cias quasi  
profeticas  
de la Católi-  
ca Reyna

las cosas de particularidad & abia en la isla Española, y le dixo el, a su Alteza, & una de las cosas & habia visto, era, que los Arboles tenían mucha parte de las Raizes con que se simientavan en la Tierra, fuera de ella, descubiertas, y no en el Orden natural que necesitan para su nutritio dixo la Reyna, (mostrando pesarle aber oydo estas Razones) Tierra de poca verdad, y menor Constancia avia, en los hombres, y ningun secreto: por cierto que la Reyna Católica habia qual filosofa natural; y Evangelizando dixo, lo & no tiene Respuesta. Dixo mas el Almirante, que en la isla abia quatro Especies de Aves negras, Grandos, & Cuervos; Caos, & Tapinos; & son semejantes en color y tamaño; Judios, & Itaxones; & son mas chicos; y Chincuilines; mas medianos. Los dos primeros pastan carne; con el mesmo pesar dixo la Reyna; Tierra sera de Itaxones, vnos buenos, y otros malos; quien no admira de esta quasi profesia, biendo lo bien que producen los negros en esta isla, y la Maquina & ay de ellos en nros. tiempos. prosiguió el Almirante, y dixo, que en algunas partes de la isla, los Rios se secan la mayor parte de ellos: dixo la Reyna; Tierra de poca Constancia, y sequidad, y de sobrada Esterilidad.

Salto el Almirante a descubrir. tercio robado de los indios.

A pocos días de salido Obando para la Española, salio el Almirante con quatro Carabelas a descubrir a la Tierra firme, de Orden de los Reyes Católicos; pero venemos en el puerto de S<sup>to</sup> Domingo, al Comendador de lares, D<sup>o</sup> Frey Nicolás de Obando, & salto entienda sabado dia 15. del mes de Abril del año 1501. y sea para bien y quietud.



# Capítulo 13. de la Gobernacion del Comendador Don Frey Nicolas de Obando.

Comienza  
la gobernacion  
del Comendador Obando.  
dia 13 del  
mes Abril de  
1501-

prisiones  
hecho a los  
alsados.

Yego Como ala buelta digimos, el Comendador de lares Don Frey Nicolas de Obando ala villa de Sto Domingo, y presentada la Sedula R. le Entrego el govierno de la isla el Comendador Don franco de Bobadilla, al que en el mesmo acto de la Entrega lo mando prender, y poner un par de grillos, y una Cadena, y que lo pusiesen En la fortaleza sin que nadie le hable.

prendio a Roldan Ximenes, y onse desus alsados que pusa a buen Recado: publico la Residencia de Bobadilla, y sustancio el proceso, y Embarco en una de las Carabelas que vino, Embarco a Roldan y sus Alsados, al Rey Guaxino ex Rebelado, y dose mil Castellanos de Oro, Junto con el grano de 3600. p<sup>o</sup> todo del Rey; con mas de treinta mil pesos En Oro; y muchos Cueros Tengibre, hachote Brasil de particular: Embarco a Cargo del Cap. Vallejo (que vino con el) el Caudal del Almirante por sus Cavates, por lo que falto, se a gusto del de Bobadilla, y asi lo mandaron los Reyes Catolicos, En cuyo poder se hallo el grano de Oro del Rey, por de nuncia de los y lo hallaron: pero

Carta del  
Almirante  
a Obando.

dos dias antes de salir la Armada del puerto, Yego a la Costa, ma te gua de Sto Domingo, en la Caleta, el Almirante, y se dió salir a descubrir, mando la barca a la villa a pedir licencia al gov<sup>o</sup> Obando para Entrar por el tiempo le amenasaba con un temporal, mas el Respondiole y no Entrase, y no Conbenia: pero el Almirante le Escrivio y asi lo havia Como Ordenava, pero y pues no le de baba En Entrar, En aquellas tierzas, que el avia ganado, y descubierta, le havia Cargo de aquellos Havios del Rey, si se perdian con el presente Temporal y aun Comenzaba: y le suplicava no de para salir los Havios para Castilla en ocho dias y avia pasado el quarto de luna; y el iia por la Costa abusar un puerto donde Escondex las naves. puso a la vela, y fue la Costa abata, asi el poniente de la villa y Como prudente Hautico se acolio un buen puerto, nueve leguas de Santo Domingo donde paso la tormenta, y le llamo puerto Escondido; aora en senada de Catatina:

Tormenta  
de 2. de Julio  
año 1501.

Salio la flota del puerto de Sto Domingo con 12. en barcasiones para ir a España el dia primero del mes de Julio y alas veinte, y quatro horas le dio tal tormenta, qual no se avia visto En estos mares, ni isla; ni los maxinos la avian visto En los mares de España, peresieron, sin que Es capaxan sino dos navios, y Entraron En la Caldera, y En ellos los Caudales del Almirante; y En ocoa, legua y media la Mur afuera tubo su fin el desventurado Bobadilla, y sus secuases; el Rey Guaxino ex, y la mul  
772-



Perdida Considerable en la hazmada en el muelle de Bobadilla.

de Oxo en grano, fundido, y marcado & sedixo, allí pago sus pedos, el malvado fraite Roldan Ximenes, todo por Justos Juicios de Dios: peresio la villa de Sto Domingo & Como Era de Madexa, y llaguas, toda vino a tierra, peresieron y tubieron fin las tapias de la fortaleza, y el Rio de la Ozama cresio, y se llevo las horcas, y Canoas & abia en sus Oxillas.

Amanesio el dia tres de Julio Obscuro, triste, y los hombres de la isla despavoridos sin saber lo que les abia susedido, pensando Era ya Yegado el Juicio final, Morados, tristes, y pensativos, no haxaron alimentarse has las dose del dia & salio el sol, y a claxo el Cielo: Andavan al nado en el Rio, mas de Ochosientos indios Cobriendo sus abuaxes, & el Rio les abia sacado de sus muchas poblaciones & estaban en su margen Contanta alegria & sirvio de diversion a los Espanoles; y el governador Obando los atabo de valientes: y se cre, que poco perdieron en etagua.

Peraxoso se hallava Obando Con to a Ca esido, y mas quando de ay apocos dias, Yego un indio con una Carta del Almirante, en que le desia, que por su Culpa se abia perdido la Armada, por no a presiar su Consejo; que aqueyas Esperiencias, y Oservaciones de la Nautica, no se alcansava, ni en las Clases, ni en la Sombra de los parlacios, solo pasando inmensos travalos y sustos, en los Mares; que de sempenaza su obligacion, y Empleo, Con polar la isla, tal & Complasiere a los Reyes Catolicos

Carta del Almirante al Comendador Obando.

y Resaxiieran, en algun modo, la mucha perdida que por su Causa abian tenido; que el Esparava en Dios benia en la isla; & en ella se sepultasen sus huesos. no dello de apresiar este Consejo; y luego Ordeno haxer poblaciones, y la primera fue la de Puerto de plata, que esta a la banda del Norte desta isla, por que le paresio Comoda para ir los navios de Castilla, con menos dificultad que a Sto Domingo; y por Estar dies leguas de la gran vega (& le abian noticiado) donde estava la villa Concecion, & fundo el Almirante y sexca de la villa de Santiago; y adose leguas de las Vicas minas de Cibao.

A Cor do mandar para la fundacion de puerto de plata, siertos vezinos por el mar; y llegando a la isla de la Saona, & Esta treinta leguas de Sto Domingo, Estando alsada la Jente de ella, y la de la Provincia de Higuey (& es en aqueya parte, o frontera de ella) saliendo a tierra ocho Espanoles, los mataron a la flecha, y la Ocasion que para ello tubieron fue, que los indios de la Saona, y los Castellanos de Sto Domingo tenian ma buena amistad, y Correspon den cia, En biandotes los indios quanto les mandavan a pedir; y poco antes que Obando biniera a la Espanola fue una Carabela alla a buscar pan de Casabi, (como abia ido en otras Ocasiones) y un Castellano Yego Consigo un perro Mastin y Estando los indios a Cazreando el Casabi a la barca para Embarcarse en la Carabela, el castellano que

Mata un perro a un indio



tenia el pezo por una Cadena, Cruzando un indio Capitan, dixo por chanza Tomalo; y Enaxistiendo el pezo con el indio En breve le saco las tripas sin que bastasen á su detarlo las fuerzas del Español, El que despues se quedo riendo, mirando su pezo comer del indio; tal los tenian sebados, con la Carne humana de los pobres; y no era esta la primera que comia, pues los mataban solo para esto:

Supo el caso un Casique de la provincia de Higuey, llamado Cotubanama, sobrino del difunto, y a toda prisa puso la gente de su Provincia en Arma, para tomar la venganza; huyo la barca & supo el rumor, y se escapo; mando el Casique la que la a Bobadilla & governava ala sason, y este lo mando noramala; pero el Casique que era hombre de valor velava, con vigilante cuidado por vengarse de los Españoles como lo executo, En las vidas destes ocho:

Subida la Alteracion de la provincia de Higuey, Dominios del Reyno de Acayagua, del Rey Cayacoa. Cuyos Casiques eran muchos, y muy guerreros, y uno de ellos era el batiente Cotubanama, mando el Gov: Obando hacerles guerra, para la qual mando al Cap: Juan de Esquibel con quatrocientos hombres bien apescebidos de Armas, y municiones, para que les propusiera primero la paz, y sino la admitieran los castigase, y su detase su Osadia:

ponese en  
arma la Prov<sup>a</sup>  
de Higuey.

Armas de  
los indios  
de Higuey,

dan la Vata  
lla los indios  
y los Vesiste  
Esquibel.

Estuata se  
ma de Co-  
tubanama.

llegaron los Españoles ala provincia de Higuey, y hallaron los indios puestos en Arma, y apaxelados p: resistirlos; con un exercito en cinco tropas, o diviciones, y en cada una de ellas mas de setecientos guerreros, con grandes penachos, y afeados con tintas negras los cuerpos, & paxesian demonios en la fealdad; con sus flechas, lanzas de puntas tostadas, y mas bazas de una brasa & a vozaban como dardos, macanas, y Jondas. bisto que fue de ellos el exercito Español, comenzaron su acostumbra bulliciosa grita, en unos llanos donde estaban formados, & llavan Sana, (y los Españoles quando los hexian les desian sanate) y les embistieron con tanto impetu corriendo en forma circular, como para cobertor en medio, que le fue presiso al Cap: Esquibel dar quatro frentes asu exercito con las voca de fuego para resistirlos, y mandar & los cinquenta de Cavalleria, rompiexan las mangas contraxias con las lanzas, y tropelia de los Cavallos, & no poco daño les hisieron, y refrenaron su Orguyo: Mas como ya Cotubanama, sabia las ventadas de las Armas de fuego, & abia bien bisto a los Españoles, dió Orden asus Capitanes, hisieran el postrex a Vesto de Mozir, Ovencez, Cayendo tumultuosa mente sobre los Españoles, y les quitasen las armas de fuego; mandando & de la parte que corria el viento, (& era donde ellos estaban) se hisiesen una espesa hatubnada, del tabaco,



y otras Yerbas, y betunes hediondos; & trayhan pre-  
venidos, para los segar, y Emborrachar; como  
con efecto se hizo; invención diabólica, & no  
se abia bisto en ellos has<sup>ta</sup> a ora; & no hubieran  
de bado de lograr su intento, si Dios, movido de  
su suma piedad, no hubierales buuelto Contra-  
rio el viento, desde & se Comenzo la haurmada,  
y visto Cotubanama desecho su ardid, a Condo-  
vetixarse ala Montaña a Esperar la noche, pu-  
es faltava poco, para Cobertlos al descuido; pe-  
ro el valiente Esquibel viendo & silenciosa mte  
se vetixavan, dio en ellos, y mató mas de dosientos,  
y los otros hulleron ala montaña; aun & no salió  
sin costo, pues mataron los indios siete Españoles,  
y hizieron muchos; y mataron nueve Caravallas:  
pero en lo que le restava del día quemó ocho po-  
blaciones, & estava sin gente, y taló en aquellas  
Campañas quantas la branzas tenían.

Esta noche se curaron los Españoles heridos,  
y puestas las sentinelas correspondientes, debaxo  
de que durmieron los unos, en la vigilancia de los  
otros; la mañana siguiente se debara bex algunos  
indios, en las Cumbres de las Montañas, pero  
Esquibel prosiguia haciendo les quanto daño se pudo,  
de tal suerte, & ya se morian de necesidad por los

Embistetes  
Esquibel y  
los haze huir.

Montes las Mugerres y los niños, y al cavo de 19 días  
biniero pidiendo la paz; y para asegurarla vinie-  
ron unos Casiques, que bolvio Esquibel, dissiendotes,  
que su Rey era el que abia de venir, por & sino, ello  
iñia abuscar; bino al cavo de dos días el Rey Cayacoa  
indio de buena presencia, y respectiva severidad, con  
su Casique Mayor & era Cotubanama, dando unas yn-  
vites disculpas; Contratase la paz, y en señal de vasa-  
llaje a los Reyes Católicos, le ofusieron haserle una  
labranza sexta de S<sup>to</sup> Domingo de dos leguas en quadro,  
Como la hizieron; discuximos estava en la Sabana Gua-  
batico, por circunstancias & dixemos adelante.

fabricase  
la fortaleza  
de Salvation

fabrico Juan de Esquibel una fortaleza de madera  
en las Orillas del Rio de higuey; y por ser el natural del  
Reyno de Leon, la llamó Salvation. y de lo por alcayde  
de ella al Capitan Martin de Villaman. Con beinte sol-  
dados, y se vetixó a S<sup>to</sup> Domingo alo 75. días de salido  
de ella; con la gente muy enferma.

Entre tanto que la guerra se havia en higuey, como  
la villa de S<sup>to</sup> Domingo se Cayo con la tormenta a Con-  
do el Comend<sup>or</sup> Obando mudaxta ala parte donde esta,  
conpaxese de muchos hombres prudentes, y tambien  
teniendo Consideracion, & las mas fundaciones que  
tenian los Españoles estava a esta vanda del po-  
niente de la villa, y para ir a ella, era preciso  
pasax el Rio de la Osama, & lo podia impedir con  
una Cresente; aun & no de lo de abex algunos &



O pusieron disiendo, que el lugar sería enfermiso a causa que saliendo el sol, llevaría por delante los vapores húmedos & evaporiza el Rio, y los hechazía sobre la población, que mejor estava onde la puso el Adelantado D.<sup>n</sup> Bartolome Colon; pero como los mas fueron de pareser & semudaxa (por & estos tenían ásiendas á esta vanda) se despresia- ron los menos: y nose mixó la vtilidad del publico.

Pasaron los vezinos, de liniazonse calles y plazas, lugar para la Yglesia y fortaleza, Repar- hexonse Solazes, Casa del Ayuntamiento, y fueron se haciendo Casas de madeza y paja; otros se sea- vian de los Caneyes de los indios, cuya poblacion des molieron, y se fueron los vezinos de ella á la tierra ádentxo, por & no se ácomodaron con tal vezindad. pasados pocos meses fueron fabricando de Tapia, y Canteria: fueron se haciendo posos, y los que no querian beber de ellos, Cobian el agua de una buena fuente & ay, ala orilla de Rio muy buena; la que llevaban en barcas, para beber, ala villa vieja; & no era poco que branto: y por & esta agua de la fuente no les contentava á los mas Cavalleros vezinos para beber, discuzieron p.<sup>a</sup> vtilidad, y Ornamento de la población hacer una fuente Artificial, & Condujera las aguas del Rio

S.<sup>to</sup> Domingo  
semuda año,  
1502. día  
5. de hebrero;  
Oviedo: bidei.

hasen posos

Esta disposic.<sup>n</sup>  
de la fuente  
la trae Obie-  
do, Cap.<sup>o</sup> 10.  
fol. 30. vuelta  
Columna 2.

de hayna por Caneria, ala plaza Mayor de la villa. y que se hixiera antes que se labrasen Casas de piedra, por la facilidad, de Equilibrar, y nivelar los Conducos, y ser facil por estar dicho Rio de hayna a tres leguas de esta Ciudad; y ser sus aguas muy delgadas, y dul- zes, y con efecto se hizo con Costo de 16 mil pesos: pero como siempre los governadores nuevos quie- ren en menzar las Obras de sus antecesores, ó dar forma & se olviden quando ellos noson para hacer otro tanto, por escureser la buena fama del que pasó, por eso se an con el tiempo des molido, esta, y otras bellas fabricas de los antiguos, & tenía esta Ciudad, por & ni las han Redificado, ni mandado Redificar.

El primero que edificio de piedra en esta nue- ba Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo, fue el Comendador Don Hicolas de Obando, que fabrico quatro Casas en la Ca- ye de la fortaleza ala vanda del Rio: la & de lo quando se fue a España, ala Religiosa Cavalleria de Alcantar, y otras cinco frontero a estas, que de lo las quatro al hospital de S.<sup>n</sup> Hicolas & fundo; y la una para & con sus Reditos se les diese limosna á los pobres los sabados, Obiedo dise & en su tiempo por los años 1532. aun duravan, & la & estava frontero ala puerta de la for- taleza se llamava la Casa de la limosna; a cargo de un Mexcadel gino ves, dicho botero:

El segundo fue el piloto Bartholome Roldan, que hizo una Vingleza de Casas, para arquitar



y para su morada, en las quatro calles.

El tercero fue, Geronimo de Gximaldo, que fabrico en la plaza de la iglesia, siete buenas Casas de tapicerias, las & para el Ornamento de la plaza adornó con unos bellos portales; para & los tres quadros de ella estubiesen y guales; des pues & hubo Audiencia fueron Casas de los Oidores:

Cada día se iban aumentando las fabricas, con mucha facilidad por la abundancia de indios abia para hazerlas, con poco costo y mucho primum y este mismo año de 1503. se començo la fabrica del Monasterio de los Padres de S.<sup>n</sup> Francisco; la fabrica de la fortaleza, y el hospital R.<sup>l</sup> de S.<sup>n</sup> Nicolás y dise Oviedo que contaron los En Comendados en el trabajo de sacar, y cargar piedra, y cascato, de la cantera en la orilla del Rio para las fabricas mil y quatrocientos indios; quiso Obando, que el hospital se llamara para eterna memoria suya, S.<sup>n</sup> Nicolás de Barias, en cuyo día él abia nacido.

Con la mucha comunicacion & los indios tenia con los Españoles, y en particular las hembras, setes pego, la contagiosa plaga de las Bubas, muy cotidiana en ellos, llenaronse muchos, de insuportables dolores tal que los ponian en bisperas de la muerte; seguian & a estos, mas postulas, llorosas hediondas, y abobinables

Año 1503.  
Comienço  
las fabricas  
S.<sup>n</sup> Francisco  
la fuerza y  
el hospital  
R.<sup>l</sup>

con que estavan flacos, y amarillos, y como no conocian el accidente ni le sabian curar; poco, ó ningun efecto les hacia la medicina que se aplicavan: algunos se bolvieron a España, por ver si mudando de Ayres se mejoraban, pero pocos lo consiguieron por no ser conocido el mal, de los Doctores; otros por no dexar sus grandas, morian en ellas podridos; pero quiso Dios que donde se halló el accidente, se hallara la medicina y fue de la forma sig.<sup>te</sup>

la Plaga de  
las bubas y  
como se ha-  
yo su curar.

Dixeron le bubas aun Español, & Callamio su nombre por su mal estar) que tenia una india por buena amiga, y en ella dos mestisos, y sentia la india no les pegase padre, las bubas a los chicos, y le dixo, si me guardas secreto para con tus Españoles, yo te curara en breve tiempo, pero sabed, que en quanto me descubras, yo morire, y me mataran mis parientes, & no quieren & usted sepa el como se cura este mal por ver si mueren todos.

Otresiote el Español Callamio, y ella en confianza le dixo, pues sabed que este es un contagio & facil<sup>te</sup> se pega, y asi, os separad de mí, y de vros. hijos, hasta & os cure: y curad todos los días, con el Cosimiento de un Abbotillo que ellos le desian buzunuco, (y los Españoles llamaron despues Coratillo: por ser su flor semejante a los Corales) fregarale las bubas hasta & vertian la sangre, y en las llagas echava el potro seco, de las Ovas & Cosia, y luego le vestia Hopalimpia, y le dava a beber el Cosimiento del pato que desian guayacan: & los Españoles por su buen efecto & les asia, llamaronlo, Patosanto: sanó este en breve, y fue medico despues & gano m.<sup>s</sup> pesos.



Prudente mente parecia a todos que governava el Comendador Obando en la Española, sin Codicia; y mejor fuerza, si con las libertades e insolencias de la Jente Española fuera mas severo, y menos Creydo: Tuvo gran cuidado de aprovechar la Real hacienda; pues hasta su tiempo sesaco en esta isla mucho Oro, por q̄ había aun, muchos indios; y de un millon y seis cientos indios que repartió el Almirante aunq̄ con la mudansa de los gobernadores, y el pasarlos cada dia, de unos a otros, en q̄ salian de un Codicioso a otro mayor, q̄ les davan mucho trabajo, y poca comida; abian muerose muchos; no ostante abia muchos en las minas y fabricas.

Casa de fundición en Hayna

Hizo una fundición, o Casa de ella, una legua cerca de las minas de S<sup>ta</sup> Christoval, en la Ribera del Rio de Hayna, para q̄ con mas comodidad se pudiese beneficiar el Oro: dio salario competente a Costa de la Real hacienda a los Clerigos para q̄ administrasen los Sacramentos: y favoreció mucho a los padres de S<sup>ta</sup> franco para q̄ hiciesen sus monasterios, uno en S<sup>to</sup> Domingo, y otro en la vega, por que dichos Padres tenian la Doctrina de los indios en señaban a leer, y escribir, y eran Religiosos muy Exemplares; quitó vezindades a algunos q̄

no eran bexemeitos, a quien frasi. de Bobadilla los abia dado, por sus panaguados.

Hemera  
fol. 131.  
vidi.

Governava entonces la Coate, y Prov. de Xaragua por muerte del Rey Bohachio, su muger la Reyna Anacaóna, muger de toda Autoridad, y respetada, y amada de todos los señores de la Prov. que eran muchos, y en policia y lengua, y otras muchas calidades Excedia a todos los indios de la isla, y amante de los Españoles Cavalleros. Sentian los indios, por intoludables, que con ellos vivieran algunos Españoles de los alsados, de Roldan Ximenes, por lo qual llegavan todos los dias alas manos; y con esta ocasion los perseguian; y tomó motivo sebarthán de Biloxia, q̄ se silencia su don, por su mal prozeder) Escribió al Comendador una Carta, en la que le dize, que en aquella Prov. abia grandes rumores de guerra, y sequezian Alsas. que mandara a remediarlo; no quiso fiar este negocio de nadie el Comendador, y alor do iz el en persona, por visitar a quella prov. que era la mas Occidental de la isla, la mas atras mano, por q̄ estava a sesenta leguas de S<sup>to</sup> Domingo; y sin ninguna dilacion puso en marcha con su persona, tresientos infantes, y setenta de Cavalleria, bien apersevidos de Armas, y municiones, q̄ agran presa Caminavan.

En Obando  
a Xaragua.

Sabido por Anacaóna q̄ el Comendador iba a Xaragua, llamó sus Casiques, y señores de la Provincia para que le fueran a hacer Reverencia, en señal de vasallaje. y le salió a Reserir con cinco mil, y cada uno con mas de quinientos Criados, todos sin Armas con muchos de sus



instrumentos Musicos, Danzas, y Cantares; y desde el principio de la hermosa laguna de Asuey, lo llevaron cargado en hombros de aquellos Casiques, y Señores, hasta la Corte de Anacaona, donde lo aposentaron, en una gran Casa de Madera, asu tusansa, y en otras inmediatas todos los Soldados.

Aximose al Comendador Sebastian de Bitoria, y le dixo, que no confiase de aquellos indios q lo querian matar, por lo q siempre tubo asu vista veinte, y cinco soldados con las armas en la mano: pero llegado que fue, fueron llegando los Casiques dando la Obediencia asu usansa, hasiante tres Reverencia, y ala vltima quitavan la Corona, y ponian la Cabeza atos pies del Comendador; y pasavan dandose lugar los unos atos otros, y Anacaona q no hablaba mal la lengua Castellana, y bale diciendo la provincia, y señorio de cada uno. y luego le sirvieron un esplendido Combite, con diversidad de Manjares, y bebidas diferentes.

Hunca Jamas sebio esta Corte con tantas fiestas, y alegrías; repetidas, y diferentes danza, los Arroyos del Magua; Juegos, y diversiones como los indios hizieron en dos dias; y estando Comiendo Anacaona con el Comendador un dia, y el vltimo de su vida, le hizo dos preguntas q no omitimos. y fueron estas: Comendador, quando me Christianas? por q solo le falta esta grandeza a mi Corona; ya yo se, el

Dan la Obediencia los Casiques al Comendador

Preguntas de Anacaona al Comendador

Resamiento de Castilla q malo ha enseñado sespedes, y señalo con la mano, aun Español de los atados que servia ala mesa; y seabia, ya reconciliado por que queria saber, como me llamazé quando sea Christiana. Respondiole el Comendador Ana, quitando el Caona, bolvio la Caza a sus vasallos, y les dixo, ninguno desde oy me llame, solo Ana de Castilla, y de Xaragua.

Fue la segunda, que por q estaban los soldados todo el dia con las Armas, siendo todos vasallos de un mismo Rey, y no avia razon por q tener de su gente desconfianza, que si abian faltado en algo de lo tratado con el Adelantado, por q nose lo abian dicho a ella p. Castigarlos: o que si el Adelantado u otros Cavalleros abian hallado mal hospedaje en su Corte; Respondio el Comendador que la mas propia gala de los soldados Españoles, era el adorno de las Armas, y q no era buena disciplina estar sin ellas: que aquella tarde querian los Españoles jugar Cañas, para que las vieran sitara atos dos sus Casiques; y levantados de la mesa dio orden, q montaran los de a cavallo atos soldados estubiesen asu vista con las Armas, y q en estando el hablando atos Casiques que pusiera la mano en el pecho sobre el habito los amazzaran atos dos, con su Reyna:

hiose hasi, benidos los Casique, y hecha la seña los amazzaron atos dos, y lo mismo se le hizo a Anacaona y atos dos setes dio fuego, y se quemaron entre el palacio con las timosas aullidos, y como las Casas eran todas de Maderas cobizadas con la palma q desian Cana, se quemó mas de media poblacion; y mitando ato-

Año 1503.  
mucho en la  
Corte Romana  
Ho. M. 5<sup>ta</sup> p<sup>te</sup>  
Alexandro 4<sup>o</sup>

Muere  
Anacaona  
y los Casig.  
quemados.



se se dio afines  
de diciembre  
año 1503.  
Obiedo fol. 94.

En incendio, Confusión, y Espanto de los Miserables indios, los & benida la noche se fueron muchos en sus Canoas ala isla del guanabo, & esta a quatro leguas entre la isla de Cuba, y la Española, y otros alas lomas del Bauzucó:

Lastimoso espectáculo! Maldad inaudita! Contra las leyes de la buena hospitalidad, tan apreciable en la policía Castellana; pero lo & al presente fue mofa, riza, y fiesta para los Españoles; setornó en Confusión, Calamidad, y pesax: por & benida la noche, antes de irse ala Cama el Comendador le dió sespedes, (el & dió a Conosax Anacaona) que sebas-Han de Bitoxia Muerto el Rey Bohectio, pretendió por muger a Anacaona con el fin de Reynax en la provincia, y hasax Casiques á los Españoles & abia en Xaxagua, y Combocax los de mas de la isla, para dar en S<sup>to</sup> Domingo, bega, y bonao un Asalto; & matarlos todos, y señorearse el Como Rey mayor entoda la isla: y Como Anacaona nolo admitió, le bino contra Ella, ma Odiosa, y setora pasión: que el losupo dela misma Reyna, quien debía, á bente hecho carax una mortal Enfermedad, y despues mantenido con el fin de que la enseñase a rezax, de & al presente estava abil para Reserax el S<sup>to</sup> Bautismo:

fuese Obando á dormix, y á Corrió en las almohadas, el fin para que lo abian mandado los

Razonam<sup>to</sup>  
de sepedes  
al comend<sup>or</sup>

a cuexo  
melancólico  
de Obando.

Reyes Catolicos a Esta isla, que fue, para la Conservación de los indios naturales de ella, procurar su aumento, y & fuesen Christianos; y este el mayor en Cargo de la Reyna Catolica; Reflexión, sobre la facilidad con & se había delado engañax delopicaros, alsados; la injusta muerte de Anacaona, y sin Bautismo, (que este punto ledava mucho golpe en su conciencia) y luchando entre Congos, y sus pizos, pasó, sin poder Consiliar ma hora de sueño toda la noche; y benida la siguiente mañana, amaneció buscando a Bitoxia para darle el castigo merecido, y con esto Justificar su violento atentado; pero ni le encontró, ni menos un indio quien preguntarle por el: ni mas viviente en la Ciudad, & los Españoles que con el abían hido, que no poco sintió sus fugas de los indios: Conosemos & el Comendador Obando seax un hombre de grandes prendas, acreditado de docto, y virtuoso; y que los hombres siempre pueden hexax & no se balgan de la racional consecuencia, adquirida por la Reflexión del entendimiento, y esta virtud, se Escasa á los iracundos, por su violenta Resolución, y quando se advierte el Exax Cometido, es como dice el selebre fabulador Hisopo, Conseido, Conseido. y esta, y la de aver negado el puerto al Almirante; y de la perdida de la Armada, & todas estan en un Equilibrio; fueron Motivo de Malograxse sus asensos: que se de su violento natural; pues este hecho, mas & los dos primeros sintió tanto la Reyna Catolica Doña Isabel, & dixo ad<sup>o</sup> Alvaro de Portocaxero su primo hermano Conde de Gelbes, oyendo este hecho, yo os haxe Obando tomar una Residencia qual merecax, & nunca seaya bisto otra; de este Cavallero

de donde  
bienen los  
condes de  
Gelbes.



Porto caxero descienden los Condes de Gelves, fue el primero: Huyeron los indios (Como se adicho) buscando onde Escapan las vidas; otros de impacientes se ha horcaaron la misma noche en las orillas de la poblacion; y el Casique Guaxoco cuya sobrino de Anacaona se fue alas lomas del Bauxuco, & estan frontero de aquella Provincia ala parte del suya, a orillas del mar; & son inspugnables, donde se junto con otros de los & huyeron de la Corte de Xaxagua. puso en axma la Prov.<sup>a</sup> de Guava & esta ala vanda del norte de esta; y la Prov.<sup>a</sup> de Hanigayagua al poniente de Guava. y hubo una Comocion, que Costo mucho Cuidado al Comendador. y mando al Capitan Diego Velasques, natural de Cuellar, mo de los mas principales Capitanes & halli tenia, y su Confidente; y era uno de los que binieron con el Almirante. La segunda ves & bino alas indias; y al Cap.<sup>n</sup> Rodrigo de Mexia de Augillo, hombres de valor, el primero ala Prov.<sup>a</sup> Haniguayagua, y el segundo aguava.

Hicieron los indios cara por algun tiempo, pero Diego Belasque sedio tanta maña, que prendio los Casiques sin matarles mucha gente y tomis mo hizo con los del Bauxuco con & se a cabo la guerra en aquella tierra.

Rodrigo de Mexia tambien dio buena cuenta de lo que se le habia en Comendado; por & no pudiendo

Las lomas  
del Bauxuco

ban dos Capitanes a  
Reducir los  
indios.

Resistir los indios el vigor de sus Armas, sedieron breve ala paz.

Año 1504.  
la villa de  
verapaz.  
S.<sup>ta</sup> Maria.

Año de mil quinientos y quatro, dia 28. de Enero & se a Cabazon estas guerras, mando el Comendador Obando se fundasen algunas villas en la Prov.<sup>a</sup> de Xaxagua, y Ala Primera se llamase la Verapaz, por memoria de la paz conseguida con los indios; Esta fundo Rodrigo Mexia, aunq con el pesar de de Jar en ella, algunos de los aldados de Roldan Ximenes: es la Laguana, por lo & dire.

Salvatierra  
de la Sabana,

Diego Velasques fundo otra villa en este mismo año, en la Prov.<sup>a</sup> de Haniguayagua que la llamo la villa Salvatierra de la Sabana; Salvatierra por & lepario estava selvaya; de mas guerras; y savana, por & este nombre daran los indios alas Campiñas Exemptas de bosques, y serranias: heza tierra hermosa llana y fertil en la Costa del suya, al norte de esta vaca: oy poseyda de franceses, por nuestro descuydo:

fundo ala villa S.<sup>ta</sup> Maria del puerto, y mando desmoler la villa verapaz, por estar lejos del mar, y ser Convenio de los vesinos de ella, y por eso sedio ala & era S.<sup>ta</sup> Maria de la verapaz. S.<sup>ta</sup> Maria del puerto y la Prov.<sup>a</sup> desian los indios Maguana; (Casi obiedo fol. 33. buelta Col. 2.)

la villa de  
S.<sup>ta</sup> Juan.

Otra villa edifico por Diego Velasques, en este año entre los dos poderosos Rios Heyba, y Yaqui ala qual dio por nombre S.<sup>ta</sup> Juan de la Maguana; por & bispera de S.<sup>ta</sup> Juan Bautista vencio vna Resistencia & los indios abian hecho, y Maguana & era el nombre & los indios daran ala Prov.<sup>a</sup> a qui fue el Reyno de Caonabo. esta 38. leguas de la



Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo al poniente.

fundacion  
de la villa  
de Azua.

Hiso asi mismo abeinte, y quatro leguas de S<sup>to</sup> Domingo la Villa de Azua en Compostela, por un Comendador Gallego & alli tubo una heredad; y traxo de Compostela la bellissima Imagen de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de los Remedios, por patrona tutelax de esta villa a los tres años de fundada que fue el de 1507. Azua era el nombre & davan los indios ala Prov<sup>a</sup> & significa tierra motuosa; y tenian la poblacion, de nueva villa, a cargo del comendador gallego, & la fomento, y dio mucho ser, aung la Agua de la sequia era salitrosa, y humida. soto buena para los indios sus naturales.

la villa de  
puerto R<sup>o</sup>.

Al mismo tiempo Rodrigo de Mexia le estava en tomas occidental de la isla, de la vanda del norte fundando dos villas que fueron, Puerto R<sup>o</sup> que llamo el Almirante, tierras del difunto Rey de Goacana Saxi y ala Otra laxes de Guava. por Complazer a Obando que era Comendador de laxes, y Guava nombre de la prov<sup>a</sup> fue veniente de las dos; Como Diego Velasquez de las quatro antedentes. y por lo breve del volumen dixemos todas las poblaciones y obras & hiso en el tiempo de su Governacion, con el orden & la tra en los historiadores. por los años, ahorrando sin custancias & nonos paxes en naxeraxias en la buena narracion de la historia. tanto por el, como las & hiso el Almirante.

la villa de  
laxes de gua-  
ba.

Colon fundo. año 1492. dia 20 de Diciembre la torre navida. & que mazon los indios.

Año 1493. el fuerte de S<sup>to</sup> Tomas, en Cibao. por las Minas.

Año 1493. la Ciudad de la isabela, al norte de esta isla dia 9 de diciem<sup>e</sup>

y de donde tuvo principio la Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo

Año 1504. la Ciudad de la Concecion del reza por promesa & hiso el Almirante

Año 1504. la villa de Santiago, dia 25 de Julio la Comenzo y por esto ledio

Este nombre, y en memoria de las victorias ganadas en esta tierra.

Año 1504. la villa del Bonao, & Comenzo dia 8. de octubre.

Obando,  
11 villas.

El Comendador Obando fundo. la villa de buena ventura.

la Ciudad de Puerto de Plata; villa nueva de Naquimo.

la villa la vexapaz; la villa salvation de higuez; la villa

S<sup>ta</sup> Cruz de Acayagua, en la proximia Seybo; villa salva-

tierra de la Zabana; la villa de puerto R<sup>o</sup>; la villa de

laxes de Guava; la villa y fortaleza de S<sup>to</sup> Domingo.

y en ella el hospital R<sup>o</sup> de San Nicolas. la villa de Azua

en Compostela; la villa S<sup>ra</sup> Juan de la Maguana.

Pero benido & fue Este Cavallero Obando de Xaragua con sus soldados, despues de quemados los indios, Mando Dios sobre ellos la fuerte calamidad de Higuas infesto per Judic-

pestilencia  
de higuas  
que dio a los  
Españoles

cal & paxiendo nimio, obró como instrumento de la Justicia divina, & se Conocio en aquel Entorse, en lo mucho que padexieron los soldados que asistieron en la quemacion dicha de Xaragua, & Como estos no Conosian la Operacion de las pulgas saltadoras, que producen del polvo, y se aposentaban suave mente en la carne humana, en donde se crian paren y multiplican, les Entraron en tanta maquina en pies, manos, codos,



Rodillas, y asentaderas; & a muchos se les Cañeron los dedos de los pies, y de las manos, asiendoles panalles de disformes tamaños en las partes dichas, por onde se Comian las Higuas los hombres bibos. pues hasta pasados dos años y medio, no permitió Dios que los indios, les descubriesen el modo como se curava tan penoso accidente.

año 1504.

Levantanse los indios de la Prov.<sup>a</sup> de higuay.

Al principio del año 1504: se alzaron los indios de la Provincia de Higuay, no pudiendo sufrir la insolencia con & los trataban los Españoles, se Junto mucho numero de Ellos, y a Cometiéron a la fortaleza, & abia hecho Juan de Esquivel, y la quemaron, y mataron a la flecha los soldados: Comenzó es, que las salitrosas aguas del mar, son quietas, y pasificas; y al contacto de repetidos vientos, se embravese, levantando sus Espumosas olas, en Enpinados escollos, & no poca Ruina an Causado. pero abiendo Escapado un soldado que traxo la noticia a S.<sup>to</sup> Domingo, el Comendador Obando mando publicar la guerra contra Ellos, y la encomendo al

Capitanes & fueron a higuay a pasificas los indios.

Cap.<sup>n</sup> Juan Esquivel, Conosido ya por su valor; Llevó la Bente de Santiago, y el Bonao, y por Cap.<sup>n</sup> de la Bente de S.<sup>to</sup> Domingo fue Juan Ponce de Leon y por Cap.<sup>n</sup> de la Bente de la Concepcion de la Vega a Diego de Escobar, & fue de la Compañia de Roldan en su Motin.

On de tenian los indios las poblaciones,

Juntaronse quatrocientos hombres, y treinta hombres, montados a Cavallo; fueronse a Juntar todos a la Prov.<sup>a</sup> de Ycayagua cerca de higuay. En las Heneas. de donde cobieron siete numero de indios de guerra & ayudaron mucho: Tenian los indios de higuay las mas poblaciones dentro de las montañas, las quales son altas y muy breñadas de beducos, pero en las llanadas de las Cumbres a las quales con grandificultad se subia y leas de mas de 50. Estados de Altura, tenian poblaciones, y labranzas, por & estas seaxanas son de diez, a quinze leguas de largo; todas pedrosas, y muy asperas, pero los indios para las labranzas tenian unos ós de a cinco ó seis palmos en Cuadro, llenos de tierra colorada que subian industriosamente de abaxo, y colian en ellas con gran abundancia los Maíses, Yucas, y batatas, y las de mas Miniestas de que se alimentavan; y por la mucha fertilidad de la Prov.<sup>a</sup> bibian en estas alturas;

Uegados los Españoles a los limites de higuay, que era un hermoso Rio dicho de los indios Sanate, que ya sedito, fueron sentidos de los Enemigos, pues se biéron muchas ahumadas & hasian en las montañas, como abisandose los unos a los otros; pusieron en Cobro las Mujeres, y los hijos, a cargo de los mas ancianos, en los mas ocultos montes; los Castellanos pusieron su Exerçito en lugar llano para poder usar los Cavallos, y la artilleria, siendo su Mayor Cuidado prendexles una Espia de quien sabex en & estado, y lugar se hallavan



a Campados los indios; pero en breve tiempo se  
hicieron en el mismo llano un exercito de mas de tres  
mil indios, formados en tropas, & al Marcial estuendo  
de sus ruidosos tambores, y bosinas, embistieron a los espa-  
ñoles; y quando mas enpeñados en la batalla, hubieron de  
inprovisto de bando sus tropas desierta la Campaña, con  
el fin siguiente:

Tres dezimas  
que dizen las  
tres Estuatabe-  
mas & los indios  
vrdieron con-  
tra los españo-  
les.

Esta guerra fue pesada  
aunque los indios hubieron,  
Estuatabema & vrdieron  
de llamar a una selada:  
donde la tierra estacada  
de puas de leño fuerte,  
que si Esquivel noto advierte  
con su Cabiloso Juicio,  
donde estava el presipicio,  
muchos hallaxan su muerte.

En los Arboles subidos  
con silencio muy profundo,  
que fue el asalto segundo  
dando flechas al descuido;  
donde flechas an llorado  
las vocas de fuego fueron  
y bastante estrago hisieron  
en indios, Arboles, flores,  
& se oihan los clamores  
de los pocos que bibieron.

El Casabi en benenaron  
con la yerba del quibey,  
y llenaron un Caney,  
con el & a Esquivel brindaron:  
Tres soldados lo provaron  
luego al instante murieron,  
fuego al Caney le pusieron,  
y resalto de esta guiza  
& en higuay esta Milisia  
Jamás Casabi Comieron.

Seguian los Españoles a los indios por las Montañas,  
y todos los dias abia grandes, y sangrientos encuentros;  
y fueron adar al pueblo del Casique Cotubanama, que  
abia ya trocado este nombre, por el de Esquivel desde  
que vino con el la primera vez, (tal era aficionado a los  
batiertes) de este indio, dize Antonio de Herrera que  
seguimos, que era de grande cuerpo, bien hecho, y de  
desmedida pujanza, pues manisaba un Arco mas gru-  
eso & el de los otros indios, y & corria como liebre, y gri-  
tava Cabra: nayha cubierto el pecho, con un peto  
hecho de dos lienços, y conchas de Cayey, con & yesesta  
las flechas, y las lanzas; y tanta destreza en el Arco,  
& aun mismo tiempo le servia de atajar la flecha, y de  
quitarse las lanzadas que le tixaran; era muy ala-  
bado de los Castellanos; y al que se deseaba en contrax;  
mas en esta poblacion tuvo el Cap. Esquivel noticia  
que con su muger, y hijos se abia pasado a la ista  
de la Saona; y determino pasar alla, por & tenia



Sierto & mientras nolo prendiese no abia de sesar a aquella guerra, & Ya duraba quasi dos meses.

Llego ala Costa de Higuey ma Cazabela & mando de s<sup>to</sup> Domingo el Comendador Obando, con bastim<sup>tos</sup> y municiones para el Exerxito, y Ordeno Esquivel que aquella misma noche, en esta Cazabela pasasen con el cien hombres ala Saona, antes que lo sintiesen los indios Espias de Cotubanama y pasasen con sus Canoas y le abisaran; de Bando la demas Bente a cargo del Cap<sup>n</sup> Juan Ponce de Leon, para q se mantubiesen en la Costa, donde los bolviese a tomar la Cazabela caso q los necesitara en la Saona.

En bar caronse, y pasaron dos leguas de mar que ay en aquel golfete, de atravesia, de la Española, ala Saona; y fueron a maneser a ella, por causa de la calma & aquella noche tubieron; y saliendo a tierra con las Armas, y bastimentos, subieron en una peña muy alta desde donde descubrieron ma poblacion; fueron a ella, y cobieron los descuydados, y mataron al valiente Cotubanama, y asu Rey Cayacoa y se prendieron nueve Casiques, que se traieron en la Cazabela ala Española, donde el Comendador los perdono, y con esto seso la guerra, y quedo pacifica la Provincia de Higuey, y para mayor seguridad mando el Comendador poner dos villas Salva<sup>tion</sup> de Higuey, al principio desta Tierra &

Muere Cotubanama y el Rey Cayacoa.

Salva<sup>tion</sup> de Higuey.

S<sup>ta</sup> Cruz de Aca yagua de seybo.

mudase la villa de Bonao, a Cotuy;

Salio el Almirante de puerto Escondido, a descubrir.

fundo Juan de Esquivel; y otra en la Prov<sup>a</sup> de Aca yagua & llamo s<sup>ta</sup> Cruz; Cuyo Casique sellamo seybo. En la primera se contaron despues de las guerras 17. mil indios tributarios; y en la segunda 11. mil. de lo mismo, y a fines de este año 1504. pidieron los vezinos de la villa del Bonao, se les mudase la poblacion por insana, a causa de las muchas umedades, a tierras de un Casique q se desia Cotuy, y con beneplacito de todos se mudó. Con q se hallaran ya mudadas la Ysabela, a s<sup>to</sup> Domingo. la villa Verapas, ala Ila-guana s<sup>ta</sup> Maria del puerto; la villa del Bonao, al Cotuy.

y Araya año 1551.

De Tamos a nuestro Almirante D<sup>n</sup> Christoval Colon al principio de la governacion del Comendador Obando en el año 1501. & pasada la tormenta despues de Escevir (la Costa q sedixo) salio con sus naves a descubrir, y a porto en la isla de Samayca; y de ella atraveso ala Costa de la Tierra firme, y la navego, y torio desde el Cavo de Higueyas, y las islas de los guanabes, puerto de honduras, punta de Caxines, el Cavo de gracias adios: y de el navego la Costa arriba y descubrio Rio de bezagua, y mas adelante Rio de Belem; mas adelante Rio de Lagartos, este es ahora llamado, de Chagres, gnase serca de la Mar del sur, quatro leguas de Panama, y del paso a puertobelo, y de alli paso al puerto del Retrete; y por fin Corrio en este ultimo via de en esta Costa de Tierra firme dosientas leguas, y



despues de abea tratado Con varias naciones de indios barbaros, de los Cuales rescato onze libras de oro; y atraveso ala isla de Jamayca, la qual dista al norte del Cabo gracias abios cien leguas.

aqui se le perdieron dos nabios & trayha muy canzados, y abromados, y otro de lo perdido en el Rio de beragua; por & en aquella Costa de tierra firme como ay muchos Rios grandes ay mucha broma en los nabios: En Callaxon en tierra seca de donde se puso despues la villa de la Trinidad. y de alli mando el abiso al Comendador Obando, ala Ciudad de s<sup>to</sup> Domingo, con una Caroa de indios, y con ellos, a Diego Mendez su Criado, hombre de honrra y valor vezino de s<sup>to</sup> Domingo, que solo este se atrevio a a tobarse aquellos baraxas, con aquellos barbaros, biendo a su señor en tanta nesecidad, y sabido este valiente a V<sup>o</sup>so los Reyes Catolicos le hicieron merce, y le dieron por Armas la Caroa de Oro, en vn mar platiado, con merced de Don.

Mientras Diego Mendez llevo ala Española y bolvio a buscar a su señor, quedo el Almirante en Jamayca bibiendo en los navios, & estavan anegados hasta la primer cubierta; y la gente ya impasiente se fue mas de la mitad tierra dentro de la isla, y pusieron los indios & les socorrian con los

Obiedo  
fol. 29.  
buelta Col.  
12

Axo 10 y  
premio de  
Diego Men-  
des.

bastimentos, de tan mala Calidad, & los retiraron y ya estavan a son de pereser: mas valiose el Almirante de esta industria; hisolos llamar, dixoles, que los dioses estavan para Castigarlos, y destruyxlos, por & les abian negado los bastimento, y mañana de mostrare la sextidumbre de v<sup>ra</sup>. Ruina, sino os en mendais, en la luna & bereis color de sangre de negraida: y lo dixo, por & como el era tan buen Astrologo, sabia que el siguiente dia abia Eclipse de luna, a causa de ser la oposicion alas siete de la noche, como asi sucedio, y visto los indios el Eclipse, binieron llorando con muchos bastimentos, y le pidieron peardon:

navios  
del Almirante

Ho es Vazon de dar en silencio los infinitos trabajos del Almirante, y su gente en este ultimo viaje de sus descubrimientos; por & abiendo pasado por tantas regiones diferentes, con tan malas Comidas, y falta de reposo, abia muchos enfermos, y los & estavan sanos se amatinaron (como dixen) no queriendo obedeser su mando, tanto, que obligaron a que mandara & don Bartolome Colon su hermano tomara las Armas contra ellos, y los castigara; como con efecto peleo con ellos, y mato tres o quatro, y muchos heridos: y esta fue la primera batalla & sebe en las historias hubo en la America de Cristianos, contra Cristianos. y los Caberas del motin, franco y Diego de porras, & uno murio y otro se puso preso. Con tinuarse las enfermedades sin reservar al Almirante, viejo, cansado, enfermo,



y con necesidad de alimento, y sin esperanza de salir de aquellas miserias, por no haber sabido de Mendes su Criado, si avia llegado con sus Cautas y poderes ala Española: Como con efecto llegó, y vistas las Cartas del Comendador, dispuso fuese un Caravela abax lo siete, y el Estado en que se hallava, (y no a que lo traieran) pero Diego Mendes & era hombre de honra compró un Habito y lo abilito de todo lo necesario, con los dineros & suámo tenia en S.<sup>to</sup> Domingo, de sus indios, y mandó por el, mientras el pasó á la Corte adax Vazon a los Reyes Catolicos, de lo á caesido en este descubrimiento.

Llego el Almirante a S.<sup>to</sup> Domingo, y el Comendador Obando lo hospedó en su Casa, y regaló mucho, y le abilito nabios para & se fuese a Castilla: y este año de 1505. vino ala Española, la infeliz noticia de la muerte <sup>de la</sup> Católica Reyna de España, Doña Isabel de Castilla; que sabida del Almirante. esta infausta noticia á selexó su partida; se fue a España & llegó a villa franca donde estava el Rey Catolico, ala sason & el sexxenisimo Rey Don Felipe, (primero de este nombre en España) y la sexenisima Reyna Doña Juana, hija de los Reyes Catolicos, venían á Reynar á Castilla, como heredera de la Católica Isabel,

año 1505  
muere la  
Católica Re-  
yna D.<sup>a</sup> Isa-  
bel.

Muerte del  
Almirante Don  
Christoval  
Colon Marq.  
de veraguas,  
y Virrey de  
la Española.

difunta, y como fue bien reservado de los Reyes y les dio buena Vazon de sus viages, le mandaron fuese descansar. pero como ya estava canzado, viejo, y muy adoleciente de la Enfermedad de la gota, murió muy Christianamente en Valladolid día 20. de Mayo, que fue día de la Asencion del señor en el año 1505. llevaron por dispuesta Clausula de su Testamento, a sepultar su Cuerpo alas Cuevas de Sevilla, que es Monasterio de Castuños, y de allí pasaron sus huesos ala Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo el año 1507. que los sepultaron en una Casa de plomo aun lado de la peana del Altar mayor de la Catedral; debó á su hijo Don Diego Colon, y su primaherito, por su dexo de sus onozes: la muerte deste valiente heroe cuyas asanos en bronzes eternisa la fama. nostrase ala memoria a queyas palabras del Eccles. Cap. 10. Cum enim morietur homo, hereditur serpentes, & hostias, & vermes. por las que se disen esta desima:

Solamente el bien vivia  
en la vida larga o corta  
esto & al hombre le inporta  
pues es forzoso el morir.  
por & al fin ade servia  
avn cenisiento escamocho  
de gusanos el viscocho!  
y desta final na bedia  
ade enpesar la Comedia;  
la muerte, de ocho, en ocho.

Murió, pues, el primero Almirante de mar Oceano; y el



prendas  
del Almirante

primero Virrey de America de la Española, Señor Marqués de Veraguas, por primasía de vez las oseanas de indias; valeroso y esforzado Capitán, & supo ser grave con moderación, elocuente en el hablar, de suave, y discreta conversacion; gracioso, alegre, insigne cosmographo, y buen piloto, supo latin, y hizo versos en su mocedad. y supo esgrimir con diestra la espada:

Año 1506:-

Coxian los principios del año de mil quinientos y seis quando en la isla Española mando el Comendador Obando, que Andres de Morales Piloto de mucha experiencia anduviera toda la isla, y individualmente dexa Vazon por escrito de Montes, Rios, valles, sierras; & dixemos al fin deste libro en un Capitulo separado. por & nos ha llegado ala Española Rodrigo de Alcasar platero del Rey Catolico con la merced de demarcador del Oro, con el derecho de uno, por ciento, en que despues del repartimiento de indios, & se repartieron un millon, y seis cientos indios; con la mucha saca de oro, fue oficio de mucha utilidad por & se harian quatro fundiciones cada año, dos en la villa de Buena Ventura en ribera del Rio hayna, ochote guas de S<sup>to</sup> Domingo en donde se fundia el Oro de las minas nuevas de S<sup>n</sup> Christoval. y otras dos fundiciones se harian en la Ciudad de la vega adonde se llevara a fundir el oro de las minas de S<sup>to</sup> Tomas de Sibao: en cada fundicion de la villa Buena Ventura se sacava de ciento, y dies mil pesos; y ciento, y quinze mil. las fundiciones de la vega dovan ciento, y ocho mil; a ciento, y dose mil pesos & estos bavian a Rodrigo Alcasar sus derechos tres mil y mas pesos, en estos años. en cada un año.

Demarcador  
de oro, oficio  
de mucha uti-  
lidad.Casas de  
fundiciónTesorero  
de la R<sup>l</sup> ha-  
sienda. y  
Jefe de otras  
Miguel de  
Pasamonte.

Buro en este mesmo año ala Española Miguel de Pasamonte por tesoro de la Real hacienda, y a tomar oficio a Bernaldino de S<sup>ta</sup> Clara a quien Obando le avia encomendado el Oficio de Tesoro; y como entonses notenia la R<sup>l</sup>. Contaduria Arca de tres llaves, tubo lugar de gastar a su plazer de la R<sup>l</sup> hacienda: Compró haciendas, y casas, hizo sumtuosos banquetes, y con especialidad uno & refieren los historiadores & hizo el dia del Corpus Christi, en que asistió el Comendador Obando, y otros muchos Cavalleros vezinos de la Ciudad; en que puso sateos de oro, y Vellido fortolas con oro en grano, y vbo mas de cien manzanas diferentes, y por estos exesos infamó Obando al Rey Catolico, y se le mando tomar quantas a S<sup>ta</sup> Clara, y alcanso ala R<sup>l</sup> hacienda en 80. mil pesos de oro, y para ponerlos en la R<sup>l</sup> Contaduria le bendio Pasamonte hasta las sabanas de la Cama; (& no fue poca pena para Obando) pero como el Jefe de Cuentas Mig<sup>l</sup> de Pasamonte era Criado de D<sup>no</sup> Antonio de Fonseca señor de Coca, y Contador Mayor de Castilla, y del Consejo Real de indias, Contitulo de Tesoro gen<sup>l</sup>. de ellas. disimulo Obando con bastante prudencia.

Biene ala  
Española  
Hernan Cortes  
Res. año 1506.

Buro tambien con Pasamonte ala Española Hernan Cortes de Monroy, que tanta parte tubo en la historia General; natural de Medellin, villa principal de Extremadura; hijo legitimo de Martin Cortes de Monroy, y de Doña Catalina Pissarro, ambos gente noble, nació el año 1485. y con la aplicacion a los Estudios en su infancia, (contra su natural inclinacion & le llamava la guerra)



bibio enfermo, y de pocas Carnes, pues de 14. años le mandaron sus Padres à estudiar a Salamanca donde supo filosofia, y penso pasar a las leyes; pero por una larga Cuaxtana le Retiraron a su tierra; y como su padre era prudente, y Conosia en su hijo su natural inclinacion a la guerra, por esto y por q̄ mudara de temperamento solo mandaron al Comend.<sup>r</sup> Obando (q̄ era su deudo) y paysano, para q̄ lo aplicase a la guerra, y adelantase: Resivio Obando con mucho cariño y hospedolo en su casa, y viendo su abilidad y destresa de pluma, lo hizo Escrib.<sup>o</sup> publico del Ayuntamiento de la villa de Azua, teniendo 21. año de su edad.

Abiendose hecho en la Española las poblaciones que se han dicho, paxiendole a los Cavalleros vezinos de ellas, q̄ era justo que dichas villas tubiesen lustre y forma de Republicas, para q̄ fuesen en mayor acresentamiento: Embiaron sus procuradores a la Corte al Bachiller Serrano, y a D.<sup>n</sup> Diego de Hicuesa con sus poderes a suplicar al Rey les Concediese las cosas necesarias q̄ Ordinariamente tenian los Consejos de las villas, y Ciudades de Castilla, para q̄ viviendo estas con el mesmo Orden tubiesen el estilo, y naturaleza de aquellas: y abiendoles Concedido el Rey quanto á serca de esto pidieron. y para q̄ fuesen mas en noblesidad dichas villas, les Concedio Armas, y privilegios despaçada la sedula R.<sup>l</sup> en seis dias del mes de Diciem.<sup>r</sup> año 1506.

ban los procuradores de la Española, a la Corte.

q̄ Consta en la historia g<sup>ral</sup>. año 173. y fueron trasuntadas, de la forma sig<sup>te</sup>

Armas de las villas, y de la Española.

1.  
A S.<sup>to</sup> Domingo por Armas

Primera mente a toda la isla señaló por Armas un Escudo Coloxado con una banda blanca, atravesada, con dos Cabezas de Dragones dorados, de la misma manera que la trayha el Rey en su guion Real, y Castillos y liones en dos campos Coloxados.

A la villa S.<sup>to</sup> Domingo en Escudo con dos leones dorados y en medio de ellos una llave a sul, y ensima de la llave, una Corona de Oro en campo Coloxado, y una Cruz blanca de S.<sup>to</sup> Domingo en sima.

2.  
a la villa de la Concec.<sup>n</sup> de la vega.

A la villa de la Concecion de la vega R.<sup>l</sup> en Escudo con un Castillo de plata, y en sima de el, un sobre Escudo a sul con una Corona de M<sup>ra</sup>. Señora con dose Estrellas de Oro.

3.  
de la villa Santiago.

A la villa de Santiago en Escudo Coloxado, con bandexas blancas, con una Oxta blanca y en ella siete benexas Coloxadas.

4.  
la villa Bonaó.

A la villa del Bonaó, un Escudo blanco con Espigas de Oro en campo verde, y dorado la Oxta.

5.  
la villa de buena ventura.

A la villa de buena ventura en Escudo con un Sol que sale de una nube, con unos granos de Oro en campo verde.

6.  
la villa de puerto de plata.

A la villa de puerto de plata un Escudo de plata con un monte verde, y en lo alto de el una lfe, y una Y, de Oro Coronadas, y en lo bazo del Escudo mas Ondas azules y blancas como las del mar.

7.  
la villa de S.<sup>n</sup> Juan.

A la villa de S.<sup>n</sup> Juan un Escudo blanco con una Aguilta negra con un libro en la mano, y en la Oxta dorada cinco Estrellas de sangre.

8.  
la villa de Azua.

A la villa de Azua un Escudo a sul, con una Estrella blanca, y en lo bazo unas Ondas azules, y blancas.



villanueva  
de Jaquimo.

Ala villa de villanueva de Jaquimo en Escudo Coloxado con un Castillo dorado, sobre unas ondas azules.

10.  
la villa bera-  
par.

Ala villa de Berapaz dela Yaguana, & se dixo despues S.<sup>ta</sup> Maria del puerto, en Escudo con una paloma sentada sobre el Arco iris, de barxas Coloxes, y en lo baxo de ella una paz, y en el pico de la paloma un ramo verde, la Orla del Escudo dorada.

11.  
la villa de  
salva lion

Ala villa salvacion de hiquey en Escudo con un lion moxado en campo blanco, y en lo baxo dos Cabezas de indios en sangrentadas.

12.  
la villa S.<sup>ta</sup>  
cruz de a Ca-  
yagua.

Ala villa de S.<sup>ta</sup> Cruz de Acayagua en el seibo, un Escudo con una Cruz blanca en campo Coloxado, con unos fuegos blancos al Rededor por Orla.

13.  
la villa de  
salvatierra.

Ala villa salvatierra dela sabana, un Escudo con un grifo de Oro, en campo de sangre, con ondas azules, y blancas en la parte baxa.

14.  
la villa de  
puerto R.<sup>l</sup>

Ala villa de puerto Real, en Escudo con una navedorada, sobre las ondas azules; aqui fue donde primero Anco el Almirante en esta isla.

15.  
la villa de  
laxas de gua-  
ba.

Ala villa de laxas de Guaba, en Escudo verde con una Sierpe de Oro en campo blanco, y la Orla dorada. y les Concedio su Magestad facultad que las pudiesen traer en sus pendones, y puertas de las Salas de los ayuntamientos, de la propia suerte & to hasen, y ponen la Ciudades, y villas de Castilla. con que binieron bien despachados los procuradores D.<sup>o</sup> Diego de Hicuesa, y el bachiller sexario.

Ilustre y noble Española  
por tus Armas, y tus villas  
donde estan tus maravillas?  
a Oxa tan porre y sola.

Año 1507.

Casose en  
Castilla D.<sup>o</sup>  
Diego Colon.  
con D.<sup>o</sup> Maria  
de Toledo.

Presiso nos parase que tratemos de introducir en la historia, a Don Diego Colon que hade suceder en el Almirantazgo, y governacion dela Española en el Capitulo siguiente; Casose este Cavallero a principios del año de 1507. con Doña Maria de Toledo, hija de D.<sup>o</sup> fernando de Toledo Comendador Mayor de leon, Casador Mayor del Rey Catolico D.<sup>o</sup> fernando, y primo hermano de dicho Rey, y hermano de Don fadrique de Toledo Duque de Alva. esta señora fue muger de Conosida virtud, y discrecion, y por su nobleza, con las estimaciones de ser sobrina del Rey Catolico, y del S.<sup>o</sup> Duque de Alva.

Pretendio Don Diego Colon, por medio del Duque de Alva, que el Rey le hiziere merced de Concederle el Almirantazgo, y visaynato con privilegios y Exempcion & En perpetuidad se le ayan Concedido al Almirante Don Christoval Colon su Padre, con forme alas Capitulaciones & este hizo con los Reyes Catolicos, el año de 1493. pero como ala razon no pudiera el Duque de Alva pedir al Rey Catolico cosa alguna, que tuviera Colon de Justicia que se le negara; por & ademas de ser su primo hermano del Rey, (hijos de dos hermanas) hijas del Almirante de Castilla D.<sup>o</sup> fadrique; el Rey le amava en extremo por su lealtad, pues quando el año de 1505. como se dió bino el Rey Don Felipe. (primero deste nombre en España) y la serenissima Reyna Doña Juan binieron a heredar el Reyno, por muerte de la Católica Reyna Doña Isabel; ningun deudo ni vasallo tubo el Rey Catolico en aquellos traxos de mutacion de Estado, tan propincuo ni de terminado en seguirle y servirle, como fue su primo el Duque de Alva.

lealtad del  
señor Duque  
de Alva.



Muere el Rey  
de España D.  
Felipe primer.  
Año 1507.

buelve el Rey  
Catolico Don  
Fernando ala  
governac.<sup>o</sup> de  
España.

Ordenes  
del Rey pa  
la conse-  
vac.<sup>o</sup> y au-  
mento.

Por que aunque entonses salio de Castilla y se paso á  
Napoles, asi Como Dios se llevo al Rey D.<sup>o</sup> Felipe, su yerno  
en el mesmo año, pues no Reyno mas q<sup>e</sup> diez meses y  
onzedias; y la Reyna Doña Juana, no quiso, ni pudo  
governar el Reyno; siempre dixo queria lo governara  
el Rey su padre; y se retiró a Tor desilla, por q<sup>e</sup> con la  
muerte de su esposo el Rey D.<sup>o</sup> Felipe, se le agravo aquel  
lastimoso accidente q<sup>e</sup> del mucho ha pender, la de 30<sup>a</sup> á  
no poder discuir, o adiscuir desconsentada m<sup>te</sup>  
y por este motivo. a sus Reinos, y de todos los pueblos  
de Castilla bolvió el Rey Catolico ala governación de  
España, por su hija D.<sup>a</sup> Juana: y Como el Duque de  
Alva se avia señalado en su servicio le amava, y le tubo  
serca de si, y le hizo muchas mercedes a el, y a sus hijos;  
y Como Doña Maria de Toledo (Era Como se adicho) sobri-  
na del Rey, y del Duque, y esta Casada con D.<sup>o</sup> Diego Co-  
lon, asi por estos Respectos, Como por satisfacer la deman-  
da de D.<sup>o</sup> Diego a los servicios de su Padre D.<sup>o</sup> Cristoval Colon,  
el Rey Catolico le hizo merced de los mismos honores q<sup>e</sup>  
tuvo el Almirante con todos sus privilegios, y le dio Comi-  
on para q<sup>e</sup> tomara Residencia al Comendador D.<sup>o</sup> fray  
Nicolás de Obando; y Ordenes para aprovechar y en-  
plear a su hermano D.<sup>o</sup> Hernando Colon, Clerigo Docto  
y virtuoso, en quanto pudiese en aquella Parroquias.  
y se le en cargo al dicho almirante D.<sup>o</sup> Diego Colon

obiado  
folio 34.  
Columna, 1.

Tubiese mucho cuidado en q<sup>e</sup> los indios se dotinasen  
bautisasen, y tratasen proximalmente, y q<sup>e</sup> los hiciesen  
vivir sujetos en poblaciones, y que cada un año paga-  
sen ala Camara R.<sup>l</sup> un peso de oro por cada cabeza de  
indio de 14. años arriba los q<sup>e</sup> los tubiesen en Comenda-  
dos; y para las villas fundadas, y las q<sup>e</sup> se fundaran  
en adelante, se llevaran familias de gente noble, y de  
conosida virtud, por q<sup>e</sup> se en nobleisiesen, y diessen bu-  
en principio, y mejor fundamento, principalmente en  
la Concecion de la vega, y S.<sup>to</sup> Domingo, por q<sup>e</sup> no era  
la voluntad R.<sup>l</sup> se fundase esta nueva Tierra, con Pas-  
tores, ni Salteadores, ni de las Sabinas mugeres, (Como  
hisiéron los Romanos) sino de Cavalleros peñonades  
mucha hidalguia, y Cristianos perfectos, y Castisos; q<sup>e</sup>  
aun duran sus descendientes): Pensamos tenia tan justo  
y Catolico Rey en su memoria, á quella autoridad de  
S.<sup>o</sup> Mateo Cap.<sup>o</sup> 7. que dise, Hon potest arbor mala bonos  
fructus facere. no puede el Arbol malo dar buen fruto.  
Como dise el Evangelista S.<sup>to</sup> y asi seguardo. por que  
el segundo almirante D.<sup>o</sup> Diego Colon q<sup>e</sup> dispone para ala  
Española, lleva en su Compañia ala S.<sup>a</sup> Virreyna Doña Ma-  
ria de Toledo su esposa, con su hijo infante hermano D.<sup>o</sup> Luis  
Colon su primogenito, y por su Ayo, a su tio D.<sup>o</sup> Hernando Co-  
lon: batambien el Adelantado D.<sup>o</sup> Bartolome Colon, y Don  
Diego Colon sustios deste segundo Almirante; muchos  
Cavalleros Casados; y mucha doncellas nobles q<sup>e</sup> lleva la S.<sup>a</sup>



Vizeyna: lleva por su Alcalde Mayor alic. Marcos de Aquilax natural de Bzida, experimentado en el oficio de judicatura, y había sido Alcalde Justicia de Sevilla; que es principal cargo de aquella Ciudad. y mientras havia subido de dixemos lo & actual pasava en la Española al Comend.º Obando

Primer Cas-  
tellano de  
la fuerza de  
Diego lopes  
de Salsedo.  
año 1507.

Asi como el Comend.º Obando acabo la fortaleza de Sto Domingo, la dio en tenencia a un sobrino suyo, llamado Diego lopes de Salsedo, buen Cavallero, pues como el veedor Christoval de Tapia bido hecha esta fortaleza, Escribio al Obispo su Señor, y obtuvo la tenencia de ella por su favor; y quando este presento su titulo al Comend.º Obando, Obedesio la provicion; y en quanto al cumplimiento de ella dixo, & el informaria al Rey Catolico, y se havia lo & su Magestad fuese servido; y no admitio en el cargo de la tenencia: Escribio e informo al Rey como Tapia era veedor, y le bastava el oficio & tenia sin que se le diese la fortaleza; y el Rey suspendio la tenencia por este informe; y alego & su Magestad le tenia hecha merced de todos los Castillos, y fuersas, y villas en tanto que el gobernava, y & el Rey no devia innovar aquello en su perjuicio, pues le avia muy bien servido en esta isla:

Prision del  
veedor  
Tapia

puso preso en la misma fortaleza al veedor Tapia, por algunas palabras & este dixo contra el criado del Comendador, y el teniente Salsedo su sobrino,

Segundo  
Alcayde de  
la fortaleza  
fran.º de Tapia.

y mandole a su Alcalde Mayor el licenciado D.º Alonzo Maldonado, & hiciese informacion de los desacatos y palabras maldichas del veedor Tapia, y & hiciese Justicia; la & hecha pesquisa por dicho Alcalde Mayor le embio con ella a España. y como en este tiempo era el Obispo torreca todo, el todo de las cosas de las indias, el cual solo con el secretario lope Conchillos proveya las cosas destas partes, y ambos eran privados, y personas muy aceptas al Catolico Rey, a provecho poco lo & el Comendador, y Alcalde escribieron contra el veedor Tapia; y se dieron tanta industria el veedor Tapia y el Obispo, & hicieron Alcayde de la fortaleza de Sto Domingo, a Francisco de Tapia hermano del veedor Christoval de Tapia, y criado del Obispo: con un buen repartimiento de quinientos indios: y a lope Conchillos hizo el Rey merced de la Escribania Mayor de Minas; con Orden, & todos los que fuesen a sacar Oro sin una sedula & le diese firmada del teniente que tubiese en su lugar dicho Conchillos.

Comien los años de nuesta vida, que son los del nacimiento de Jesu Christo año. D.º de 1523. quando se estableció la república de San Juan de los Rios, y cada una de las solas que en las Cajas & moles de las grandes, quando se las huestas y Estancia & matas de las tales; mudieron los Conatipelos & era una buena estadia, los naranjos & granados & por esta se avian he chado agua hirviendo segun mudieron todos, y se halla van tan afluídos los moradores de la isla que muchos se retiraron a Castilla mientras pasava aquel azote.



## Capítulo 14. de la Gobernacion del segundo Al- mirante D.<sup>n</sup> Diego Colon, y co- sas susedidas en su tiempo.

Año de 1508.  
Llego a la isla  
Española el  
S.<sup>r</sup> Almirante  
D.<sup>n</sup> Diego Coló.

Llego a la villa de S.<sup>to</sup> Domingo el segundo Almirante  
D.<sup>n</sup> Diego Colon el día diez del mes de Julio del año 1508.  
Con la familia q.<sup>e</sup> se á dicho; estando el Comendado Mayor  
de Alcantara, D.<sup>n</sup> Nicolas de Obando en la villa de Santiago  
40. leguas de S.<sup>to</sup> Domingo, por q.<sup>e</sup> holgara estar allí algu-  
na parte del año, por la salud, y la alegría del pueblo,  
con la verindad del hermoso río Yaqui, cuya ameni-  
dad de su ribera es gustosa; y de lo por alcaide de la  
fortaleza a su sobrino D.<sup>n</sup> Diego lopes de Salsedo, que  
a sexto a estar fuera de la fortaleza. En una granse-  
ña suya dos leguas y media de S.<sup>to</sup> Domingo alponien-  
te a tiempo q.<sup>e</sup> se desembarco el Almirante con su familia, y se  
entró, y alojó en la fortaleza:

Quando vino el Alcaide Salsedo, halló q.<sup>e</sup> otro  
mandava la iuta, y lo escribió a su tio Obando, q.<sup>e</sup>  
vesivio mucho enojo por su descuydo, y se lo repre-  
hendio asperamente. vino a S.<sup>to</sup> Domingo y fue a  
visitar al Almirante y a su muger, q.<sup>e</sup> lo vesivieron

con poléticas expresiones de un buen afecto; hizieronse  
muchas, y grandes fiestas de Sarcos, y Representaciones  
alos bien benidos gobernadores; a Cudieron muchos  
Cavalleros de las villas ya fundadas. Obiedo Escrive  
setesientos, y entre ellos, noventa de aritos de Ordenes  
militares. Hexera que quatrocientos; y sinquenta y dos  
veneras: Conformamonas con el numero menor, por estar  
mas conforme alo posible.

tormenta  
Yigurosa  
q.<sup>e</sup> tubo el  
año 1508.

Aguaronse las fiestas con una grande tormenta  
que hubo día 24. de Julio, con la que no quedo Casa de made-  
ra en pie, y las q.<sup>e</sup> abia de Cal y canto, padiesieron mucho  
bentanas y puertas. y como las dos iglesias que abia, eran  
de debiles materiales, fabiques, y Yaquas, padiesieron mu-  
cha ruina, q.<sup>e</sup> estas eran la Parroquia, y S.<sup>ra</sup> Fran.<sup>ca</sup>  
Comenso día Miércoles a las seis de la mañana y duró veinte  
y quatro horas naturales; soplando fuerte mente el viento  
norte, y luego embistio el sur, y de esta malaguisa las na-  
ves q.<sup>e</sup> abia en el puerto se perdieron muchas, en la q.<sup>e</sup> vino  
el Almirante con seisientos quintales de viscocho, vinos, y de  
mas Cargacion: se Estirve q.<sup>e</sup> pasare q.<sup>e</sup> en este vracan-  
to (q.<sup>e</sup> asi desian las indios) pasaria andavan sueltos una legi-  
on de Demonios por q.<sup>e</sup> se oyhan en la Region del viento  
silvos, y Caugidos; oserian Efectos naturales q.<sup>e</sup> hacen dos  
vientos en Contrados con impulso violento; y el oido q.<sup>e</sup>  
es sentido que padese la mesma Equibocacion q.<sup>e</sup> la vista.  
y mas quando Escrive Obiedo suplava el viento con tanto  
impulso, q.<sup>e</sup> llevo a muchas personas, mucho tiempo  
sin poder tenerse, ni tocar con las plantas en la tierra.



dio la tormenta dicha motivo a que se adelantasen las fabricas de Piedra, por la gran Ruyna & padecieron las Casas de Maderas & desian Bobios los indios, eran muy Cotidianos los huxacanas En Esta isla, despues de benidos a ella los Espanoles, indios manifestos lo mucho & sintio el demonio perder el predominio que tenia en Esta tierra, donde le davan frecuentes adoxaciones.

No son estos tan frecuentes desde que por la Misericordia y Clemencia de Dios & Es infinita, se aposentó su Magestad soberana En los sagrarios de las iglesias de Esta isla diáxia mente, y fue el primero & Comensó tan Santa Obra, un hombre vezino de la Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo & sellamo Pedro Gallego, natural de Exiba; que hizo un sagrario de Piedra muy Curioso, a su Costa, En el Monasterio de S.<sup>to</sup> Francisco, y le fió con Venta para la luz, y se puso en el el Santissimo Sacram<sup>to</sup> en él; así por esto como por & fue de los primeros Conquistadores, y pobladores de la isla, En la isabela, (y en los & se Repararon indios, y salares) bien informado el Almirante le dio título de Mariscal de Esta isla; murió en S.<sup>to</sup> Domingo y dejó quanto tuvo al monasterio de S.<sup>to</sup> Juan. o al S.<sup>to</sup> Sacram<sup>to</sup> en dho Monasterio. @bi.<sup>o</sup> fol. 60.

Acabada la tormenta, a los quinze dias parada Esta, Comensó el Almirante D.<sup>o</sup> Diego Colon a tomar Residencia al Comend.<sup>o</sup> Obando, En Cuya su Maxia aun & fue buen gov.<sup>o</sup> no le faltaron muchos Cargos, por & Cristóva de Tapia le pidió un solar & le quitó con el salario de tres años,

el Mariscal.  
Por Pedro gallego se puso el Santissimo Sacram<sup>to</sup> en esta isla;

Residencia del Com.<sup>o</sup> Obando.

que le tubo Ocupado En la fundicion de Buena Ventura. se le hizo Cargo de Dos Casiques que quito con sus indios de las Obras publicas de la Ciudad, y los dió a sus parciales. Quinse mil pesos que le pidió Antonio de Azaúbo que perdió en un navio & biolento asaltó del puerto con un temporal, y se perdió. En la Residencia.

el Bachiller Juan de Bazzera le pidió tres mil pesos de Oro, que por su Causa perdió En la villa de la Concesion de la bega y en Santiago.

Antonio de Villa Sante le pidió seis mil pesos de Oro que le hizo perder por tenerlo preso, y nunca le dió la Causa de su pricion & pidió por Escrito.

Vicente guaxero le puso demanda por Ciento y sesenta mil pesos de Oro, & de lo de ganar En su mina, por ábeale quitado sus indios & se la travaaban: y otros & omitimos por no alargar Este tratado: y con los autos Obrados lo Remitió ala Corte, con su Alcalde Mayor Alonso Maldonado; y al Alcayde de la Fortaleza, y se le Entrego Esta a franco de Tapia & presentó el despacho En & se le hizo merce de ella:

base a España Obando.

y salieron de la Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo los dichos para España día Cinco del mes de Septiembre del año 1508. y llegaron a España: bolvió el Católico Rey amandar un Navio con seisientos quintales de bischocho y de mas viveres, y sedula para & el Almirante saliera de la Fortaleza, y la entregara al Resorero de la Real Asienda D.<sup>o</sup> Miguel de Pasamonte, y sus pendiese la merce de ello, & le hizo a de Tapia: y pasado un año se le bolvió por orden del Rey a Entregar la dicha Fortaleza a franco de Tapia y la tuvo hasta el año de 1530. que murió, En la dha Fortaleza.

Merceno Alcayde de la Fortaleza, D.<sup>o</sup> Miguel de Pasamonte.



quarto alcaide  
de la fortaleza  
de S<sup>to</sup> Domingo  
el Cap<sup>o</sup> Gonz<sup>o</sup>  
fern<sup>o</sup> Obiedo.

y se le hizo merced de ella al Cap<sup>o</sup> Gonzalo fernande de Obiedo, vecino de S<sup>to</sup> Domingo. y Criado antiguo de la Casa R<sup>l</sup>. y Escritor de esta istoria.

El Almirante salio de la fuerza con su familia y se a parento en la Casa de fran<sup>co</sup> de Garay Abguacil Mayor de la isla, en la Casa q<sup>e</sup> haze Esquina la ha-sera donde actual se estava fabricando el palacio, para los gobernadores, en la Calle de la fortaleza.

Dixemos quien fue el Tesorero D<sup>n</sup> Miguel de Pasamonte en esta Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo, Dize obiedo fol. 34: que fue hombre de grande Autoridad, y Experiencia en negocios, Docto en Matematicas, y gran latino, muy honesto, y apartado de los vicios, y q<sup>e</sup> en opinion de muchos, nunca conosio muger, aunq<sup>e</sup> murio de mucha edad; este fue Criado del Rey Catolico, y de mucha asetacion para la Católica Isabel; y mucha parte de la buena governacion de esta isla, por q<sup>e</sup> en todo se le dava lugar por mandado de la Reyna, y Rey Catolicos con los q<sup>e</sup> tuvo mucho credito; Hase á Comodo Consus Cavateras, y Petitudes en las cosas de Real hacienda, el nuevo Almirante, ni el Tesorero Pasamonte se á Comodava con los modales, y Prodigueses del Almirante; y siempre habia discordia.

Fue el Almirante Don Diego Colon un Cavallero Docto y gran filosofo. y otras muchas gracias como Criado con esmero para ser parte, del Serenissimo Principe D<sup>n</sup> Juan de Castilla, hijo de los Catolicos Reyes, buen Cristiano,

quien fue el  
Almirante  
D<sup>n</sup> Diego Co-  
lon.

y no le faltaron travados en esta isla, como al Almir<sup>te</sup> su Padre; y como los gobernadores sus antecesores tuvieran sus Confidentes q<sup>e</sup> disfrutaran sus liberalidades, y el Almirante los abia estrechado, quitados los indios, y dádolos a sus Criados, y Amigos: Criaronse muchas malas pasiones, y en dextraronse una contencion des variada y vana; y escribieron al Rey, q<sup>e</sup> en la isla y Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo avia parcialidades causadas por el Almir<sup>te</sup> Al mismo tiempo escribio el Tesorero pasamonte, que dicho Almir<sup>te</sup> labrava en las Orillas del Rio de la Osama, entre la misma Ciudad una Casa fuerte, O un Palacio R<sup>l</sup> del que sedesia era, para pasar su vizca y nato, á Corona R<sup>l</sup>. y abia quitado los indios de las obras publicas, para travar su palacio.

Castus al Rey  
contra el Almir<sup>te</sup>  
causa por q<sup>e</sup> no  
se a cabo su pa-  
lacio.

aquedo y  
enfermedad  
del Rey.

A cordo el Rey Catolico mandax ala Española unos Jueses de Apelacion: y al siguiente dia q<sup>e</sup> se abian de nombrar a maresio enfermo, de Catenturas y se paró estudiant<sup>o</sup>.

Año 1509, se-  
mando poblar  
la isla de Sama-  
yea.

Uego el año de 1509: mando el Almir<sup>te</sup> Don Diego Colon a poblar la isla de Samayca, q<sup>e</sup> esta en 17 grados y medio de altura. veinte leguas al sudueste de la isla de Cuba, y otras tantas de esta isla Española, al poniente derecho. tiene de este ueste sinq<sup>e</sup>ta leguas, y de ancho 20. leguas. y fue a poblarla el cap<sup>o</sup> Juan de Esquivel con quatro Naos, dos Nalios, y dos bergantines, y en ellos tresientos Españoles, salieron de esta isla y Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo dia diez del mes de Noviembre; la q<sup>e</sup> omitimos, por no ser conveniente a esta istoria, solo desix q<sup>e</sup> su principio, nacio de la gov<sup>o</sup> deste Almirante.



informa al  
Rey el Ayun-  
tamiento de  
S<sup>to</sup> Domingo

Baluarte de S<sup>to</sup> Diego,  
Casas Faxasana-  
nas

Llego al Catolico Rey, por medio del señor Duque de Alva (supremo hermano) D<sup>n</sup> Fadrique de Toledo, un informe del ayuntamiento de S<sup>to</sup> Domingo, en que dicen a su Magestad que el Almirante D<sup>n</sup> Diego Colon prosigue con gran vigilancia, y esmero, las fabricas de las Obras publicas, y de lo Comenzadas el Comendador Mayor de lares Obando, y esta hacienda un hermoso baluarte en el mismo Embarcadero, y sexcavando de fuertes Muzallas la Ciudad, ala banda del Rio, y haciendo una Casa de Aduana, Otazazana para q los navios de Castilla aseguren entera sus Jarcias, y Cargaciones, con dos puertas principales muy hermosa en la Muzaya, y en medio de estas dos fabricas, al mismo tiempo labrasu Casa por la hermosa vista q da el Rio: Motivo de q piensen sus Emulos, alguna deslealtad en el dicho; pero q aquel Ayuntamiento bien informado de su real prozeder, dara las gracias a su Magestad por averles mandado un tan seltor goberna dor, en el bien publico:

Aproxió el  
Rey el informe.

Aproxió el Rey Catolico el informe del Ayuntamiento, por q no es dudable q se esmero el Almirante en las obras q hizo. por q labro de piedra de Canteria el Baluarte de San Diego, (y este nombre le dio para perpetua memoria de su nombre) y la puerta de la Ciudad tanto a el, q son obras magnificas de mucha firmeza; de la q hizo sobrestante mayor de las Obras publicas de la Ciudad, a sntio el Adelantado D<sup>n</sup> Bartolome Colon: q con su mucha Corografía no necesitavan de mas ingenios.

A Comodo en la vicaria gral. de la villa, a su hermo. D<sup>n</sup> Hernando Colon, de Orden del Rey Catolico. y Como

Razon de  
las fabricas.

de los indios que le tocaron en el Repartim<sup>to</sup> que se hizo de ellos Al Almirante su Padre, aun habia vivos mas de mil, y quatrocientos, Repartidos en las Minas, y haciendas granderias que tenia; y tresientos, y veinte que tenia en la labor de su palacio; y las tres fabricas, baluarte, Otazazana y muzalla se trabajavan a un tiempo con su palacio, desian, q trabajaba para si, con los indios de quenta del Rey; y era falso, por q estos eran mas de dos mil con sus sobrestantes en las Canteras, hornos de Cal, y Cortes de leño, con los q asistian en la Maniobra de las fabricas, y todo a cargo de D<sup>n</sup> Bartolome, q no permitia le sacasen un indio: pero quando la Enbidia no fue madre de la Moxmizacion, y Advitro de vilezas,

Pasa la Orden  
de Predicadores  
afundor a la  
pañola año 1510  
4 Religiosos

Llego el Año de 1510: en que pasó a la Española a fundar su Monasterio la Orde de Predicadores, en la Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo, y fue el Autor de ello, fray Domingo de Mendoza Religioso de grande Exemplo, virtud, y Doctrina, q arelava por la Conversion de las Almas infieles, este halló a la mano, y su modelo a fray Pedro de Cordova, y a fray Antonio Montesino Misionero Apostolico, que fue confesor de la Reyna Catolica D<sup>a</sup> Isabel, y estos movieron a fray Bernaldo de S<sup>to</sup> Domingo gran predicador, fueron los dichos a Roma a negociar Recado para pasar alas indias afundar; este conseguido, y la licencia del Rey (cuya son estas tierras) llegados a la Española los vesivio un buen hombre christiano llamado Pedro de lumbreras, a los vn boño en q se haló Jaron, por q entonces abia pocas Casas de Piedra; este lumbreras dio su hacienda a la Comunidad, tomo el abito de lego, y mision en la



Religion;

El Castellano de la fortaleza fr. <sup>co</sup> de Tapia dió a los Padres un Solar para q̄ hiziesen el Monasterio, y les fabricó mucho con sus Asíendas para la mantención de los Religiosos, y rente de la fabrica hasta q̄ murio y les deo una buena granjería.

Primer Misa nueva en las indias

En este año canto Misa nueva en la villa de la Concecion de la vega, el liz. <sup>do</sup> D. Bartolome de las Casas; fue muy celebrada del Almirante y su muger q̄ se hallaron en la vega para ella, hubo muchas fiestas y banquetes; y gratificó al <sup>lizo</sup> D. Casas este dia aquella Cavalleria con mas de mil pesos en dáta de deo; fue la primera Misa nueva en las indias dia 30 de Mayo del año 1510 =

quando se fundo la villa Monte Cristo

En este mesmo año afines de el, Considerando el Católico fernando q̄ la Española cada dia se iban aumentando las poblaciones, pues ya tenia quinze villas, y la de Monte Cristo que actual estava fundandose por el Almirante D. Diego Colon; suplicó al Pontífice tubiese por bien de elegir dos iglesias Catedrales en la isla Española, y otra en la isla de S. Juan de Puerto Rico. (q̄ ya estava poblada) presentando para prelados de ellas tres sugetos de conocida virtud, y Religion que fueron, al liz. <sup>do</sup> D. Alonso Manso Canónigo de Salamanca; al D. Pedro Beza sobrino del Arzobispo de Sevilla; y a fray Garcia de Padilla de la Orden de S. Dominio señalando el Rey por sí a la villa de la Concecion de la vega, a la villa de S. Domingo;

señalan por sugetos a la capitales.

Nota que en la Synodo de este Arzobispado dice q̄ fr. Garcia de Padilla era fr. Dominio. y en las memorias antiguas tambien

y a S. Juan de Puerto Rico por Carvesas de las tres prelacías; y asigno por sugetos ala de S. Domingo las villas buenaventura, Azua, S. Juan, la veyapaz, villanueva de Jaquimo, higuey, y S. Cruz de acayaagua;

y por sugetos ala Concecion, la villa de Santiago, Puerto de plata; la villa de Puerto R. la villa del Bona; la villa de laxas de quaba; la villa de monte Cristo, y las mas que se fundaren. Ala de S. Juan de Puerto Rico, toda la isla;

Con privilegios de Ciudades, S. Dominio la vega y Puerto Rico.

Y el S. Bulio segundo Pontífice Maximo, alas pias dosas suplicas del Católico fernando por su bula expedida en Roma en 18 dias del mes de Noviem. del año 1510: Exigio en dicha isla dos Obispados, ou un Arzobispo, y un Obispo; de que se dió otro Obispo al Puerto Rico. con sus terminos y Jurisdicciones; y las En noblesio y adorno con privilegio de Ciudades, y confirmo los titulos de las tres, a S. Dominio de S. Domingo; ala Concecion de la vega; y ala de Puerto Rico, de S. Juan Bautista de Puerto Rico: Para S. Domingo al <sup>lizo</sup> D. fray Garcia de Padilla; para el <sup>lizo</sup> D. Pedro Beza la Concecion; Para Puerto Rico el <sup>lizo</sup> D. Alonso Manzo;

Los Obispos primeros q̄ tubo en S. Dominio

hallamos discordancia en los historiadores en este Parato, por q̄ lo que vemos escrito es de Herrera; dice Obispo de S. Domingo a D. fray Garcia de Padilla de la Orden de S. Francisco; el que no paso a esta Ciudad, por q̄ vivio poco tiempo despues de la erecion de su Iglesia;

el segundo fue el Maestro Alexandro Gexaldino este fue Romano, y buen prelado, y de sana intencion. el Tercero Obispo desta Ciudad fue D. Sebastian Ramiles de fuen leal, Presidente que fue desta Real Aud.



Obispo Condos mitras y una presidencia, el ymo señor Juan leal.

y asimismo obispo de la Concesion de la vega, & se halló Condos mitras y una Presidencia; mas para que mejor se entienda la union destas dos iglesias la de s<sup>to</sup> Domingo, y la de la vega, la sesaxea Magest<sup>d</sup> del Emperador Carlos quinto en tiempo de su governacion vino estas dos mitras y las Reducio a una sola, estando ambas vacantes, a causa de las pocas Ventas & tenian, proveyo su Mag<sup>d</sup> por obispo de Entrambas a fray Luis de figueroa de la Orden de s<sup>n</sup> Jeronimo, del Convento de la Mezorada, & es una legua de la villa de Olvedo. & murio en Roma y no vino acá; y no haze memoria de quien eran los obispos de la vega. aun & afirma ubo dos obispos por la union & haze de las dos mitras, con que uno dice se criaron dos obispos; Otro vn obispo y vn Arzobispo. de Jamos el a censo al buen juicio de los prudentes.

Exigese en Arzobispado: la mitra de s<sup>to</sup> Domingo. año 1545.

Toma de la Zamaya el año 1655:-

lo sexto es, que la crecion se hizo de dos obispos por a quel entonses, y así Corrieron has el año de 1545: & el señor Paulo tercero lo exigio <sup>en</sup> Arzobispado, que fue el que suprimio la mitra de la vega dandole al Arzobispado de s<sup>to</sup> Domingo, por sufraganeos, el obispado de Puerto Rico, el de la Bana; el de Benesuela en Caracas, y la Abadia de Zamaya: & tomo el ingles el año 1655: y & el señor D<sup>n</sup> fray Garcia de Padilla prosedio en la crecion de su iglesia & perfisiono, y a cabo en 12 de

Creacion de la Catedral de s<sup>to</sup> Domi:

Suprimicion de Empleos

Mayo del año de 1512: estando en la Ciudad de Burgos Corte en tonces del Rey Catolico: Exigio sus dignidades Dean, Arcedian, chantre, tesorero, y Maestre de Escuela; Arzopreste, dies Canonigos, seis Yacioneros, tres medias Yaciones, seis a Colitos, seis Capellanes, Sacristan Mayor, Pertiguero, Organista y Mayorado; de los Cuales Ofisios Erectos por no aber en tonces bastantes Ventas para su Doctacion, se supendieron dos dignidades, el Arcediano, y tesorero, cinco Canonigos, tres Yacioneros, y tres medias Yaciones y demas Ofisios menores: hasta que Cresiendo las Ventas se fuere, presentando con Orden de Mayor, o menor, como se hizo, se proveyeron las dignidades, y Canonigos su primidos, quatro a Colitos, quatro Capellanes, Pertiguero, Sacristan, y Mayor domo; En cargando adho prelado biese que su Betos elegia para dichas Canogias; por & dichas iglesias Cathedrales son exemplo, y maestras de las inferiores, y mucho mas las Primadas, y Metropolitanas; y siendo esta primada, quien deben seguir las sufraganeas, y partissar la luz & inmediata M<sup>te</sup> vesibe de la suprema, & es la Romana; de que nase, & los prevendados deben ser hombres & veiglandescan en virtud, y letras, para ser modelo y exemplar de los de mas eclesiasticos. Mas seguixemos la istoria, & ya para noticias basta:- Año de 1511. a Cordo el Almirte Don Diego Colon en biaz a poblar la ista de Cuba por & hasta entonses nose sabia que era ista, si que era buena tierra llena de muchas rentes, y muy fertile, y abundante de comida, y como el Cap<sup>n</sup> Diego Betasques, era el mas rico, y estimado entre

dispone el Almirte mandar apoblar a Cuba.



Todos los Españoles antiguos q̄ abia en la Española, y habia tenido buenos Cargos, y sido Criado, y familiar del Adelantado D<sup>o</sup> Bartolome Colon, puso en el los Ojos D<sup>o</sup> Diego Colon y lo hizo su Teniente para esta Empresa; y tambien por ser amado de los Españoles.

No dales y fisonomia de Diego ve las que.

Esta Diego Belasques de Condicion suave, y alegre aunq̄ en sus tiempos sabia guardar la serie, que necesitava para Representar su autoridad, y que xia, que se la Respetasen; tenia su hacienda toda en Xaragua, en aquellas Comarcas Junto almar, y sus puertos, los mas propinquos ala isla de Cuba; y por fin era un hidalgo bien quisto prudente, abisado de buena presencia, y natural de Cueyax. Publicadose en la Española q̄ iba a poblar a quella bella tierra, se movio mucha gente para ir con el, unos por q̄ estaban peardidos y adendados, Otros q̄ se hallaron mal con la governacion del Almirte. Otros movidos de la Codicia de premios, y preheminencias de primeras Conquistadores, todos en numero de tresientos hombres, que se juntaron en la villa salvaticera de la Sabana de donde Era Belasques governador actual, y llevo en su Compania y de su secretario, á Hernan Cortes de Monroy, y se Embarcaxon en quatro navios, q̄ les abilito el Almirte.

pasa Cortes ala isla de Cuba

Abia sucedido, q̄ quando el Comendador Obando puso fuego a los indios de Xaragua, un Casique de la Prov.<sup>a</sup> de Guava (q̄ dista de la isla de Cuba 18 leguas q̄ ay, del Cavo S<sup>o</sup> Nicolas, ala punta del Maysi, el primero

botan los indios del Maysi el Oxo almar

en la Española, y el segundo en Cuba) se puso a Cuba en una Canoa grande, con otros muchos indios, q̄ era muy frecuente el pasarse los indios de una isla ala otra; llamabase este Casique Hatuey, hombre muy valiente, el que puso su asiento en el Cavo del Mahisi, y tenia espías en la Española para q̄ le abiasen si los Españoles intentase pasar alla; y abiendo sabido que estos pasavan halla Junto los suyos, y sacando un sestillo, y de el dos Catabasillos q̄ tenia llenos de Oxo, les dixo, este el Dios, y señor de los Españoles, q̄ buscan en n<sup>as</sup>. fieras, y por quien nos vemos perseguidos de ellos; haga mos te un Axeito del Magua. (q̄ era una danza) para q̄ nos libre de ellos; y al son desus instrumento danzaron mas de dos horas en presencia de aquel Oxo, y hacabada la danza lo hazrotaron al mar, para q̄ como poderoso les impidiera el pasarse subios, pesandoles mucho a ver llevadolo a Cuba, pues discuzian, q̄ en su busca irian para darle adoracion.

intentan los indios quitar la S<sup>ta</sup> Cruz de la vega.

Ya se ha dicho, como el Primer Almirte D<sup>o</sup> Christoval Colon fundo en la vega! la fortaleza q̄ llamo la Concecion, (y alli se fundo la villa). Esta estava frontero de un sexogrande a donde los primeros Españoles quisero un grande Cruz, en lo mas alto de el, hecha de un grande madero para q̄ desde muy lejos sepudiese divisar, esta sacrosanta insignia de n<sup>ra</sup>. Redempcion: los indios en el tiempo que mas desabridos andavan con los Españoles; biendo la veneracion q̄ ala S<sup>ta</sup> Cruz le haztan, quisa influydos del demonio,



intentaron quitar la S<sup>ta</sup> Cruz, para lo que Juntaronse muchos y subiendo al serro con Coas, y hachas, intentaron sacarla de simiento, y no pudiendo, por q<sup>e</sup> la tierra se les bolvió qual dexo pedernab. Comensaron a picarla con las hachas, pero davan en el madero como quedixan en un fuerte bronze, como se vea en este Mapa & en aquellos tiempos se mando aser.

Año de 1514:  
fue el milagro  
de la S<sup>ta</sup> Cruz  
de la vega



Peleo Don Bartolome  
En esta postrea batalla,  
Como en el Mapa se ve,  
y tal el estrago fue  
& murio mucha Canallas;  
el demonio se ahúno  
Con la vista de la Cruz,  
En esta guerra & uadio,  
y la batalla perdio  
En quanto disen Jesus.

Estas atagemas  
que uiden los  
indios para  
quitar la S<sup>ta</sup>  
Cruz-

luego hisieron muchas sogas de fuertes beucos, y comensaron a tirar de ellos despues de atoxados en cima de la cabeza de la S<sup>ta</sup> Cruz, y entonces tubo su misericordia dicha, se vea en el brazo siniestro de la S<sup>ta</sup> Cruz, posada aquella pura y Candida Paloma de la gracia, Maria S<sup>ma</sup> Nuestra señora, & circulada de una Candida, y resplandisiente nube, servia de Magnifico mono al verdadero sol de Justicia, Jesuchristo nño. seña que tenia en sus divinos brazos; Estava vestida esta divina señora, de una tunica de resplandisiente color de Púrpura y Bacinto; el manto azul sembrado de hermosas lucientes estrellas, con cuya maquina de luses y resplandores quedavan

La felicidad  
de esta isla

los indios destumbados, y no osavan mirarla mientras de los beucos tiravan, ni mientras con las hachas davan en la S<sup>ta</sup> Cruz (Asi se autentico en la vega) Veberantabanse los beucos a tirar, y Cayha de Espaldas, danvan o acometian dar con las hachas y seles desaxmava este instrumento; hisieron fuego al pie de la S<sup>ta</sup> Cruz para que moxla, y los tenes en lugar de prender fuego, vertian Agua: Omaxavillas de los inescrutables Juicios del Altissimo; y O feliz una, y mil veces la isla Española! que merecio ser visitada del Rey, y Reyna de los Cielos, y la tierra; y sea elegido de Dios para primer basa donde se asentara, y comensara la predicacion del S<sup>to</sup> Evang. y feliz y mas feliz, por estar en ella el Tesoro de infinito presio la sacrosanta Cruz de la vega, en quien hallan sus moradores de la isla, consuelo en sus aflicion, remedio en sus calamidades, y salud en sus enfermedades. Como se benefició que dando a los enfermo el agua en q<sup>e</sup> a estado esta S<sup>ta</sup> Reliquia luego al punto se anbito sanos de sus dolencias, y otros q<sup>e</sup> estando con la luz en la mano, y la montada ala Cabecera, se anbito sanos con solo el toque de esta S<sup>ta</sup> Reliquia. y se observó & el año de 1564: quando se hundió la Ciudad de la vega con un gran terremoto, solo que daxon con vida los que tenian al cuello esta S<sup>ta</sup> Reliquia, y entre estos fueron los Religiosos de S<sup>to</sup> Fran<sup>co</sup> Cayo hermoso Monasterio y la iglesia Colegial & era de muy fuerte Contexia, se hundieron a bresion de las Capillas, donde Estavan colcadas las cruces de la mesma Reliquia.

Como, y  
quando se  
hundio la  
Ciudad de la  
vega Año 1564

y el año 1563. biendo los pretados Eclesiasticos, & esta S<sup>ta</sup> Reliquia q<sup>e</sup> abia sido tan alta como una larga lanza, estava de vara y media por los muchos Contes q<sup>e</sup> le abian



hechos; pues aun se autentico el como milagrosamente  
Crescia este s<sup>to</sup> Madero por onde lo Cortavan, paxese  
queya por nuestras Culpas, y poca veneracion & ledavan  
los fieles, ya no Crescia, y abia sesado el milagro, seman-  
do traen a s<sup>to</sup> Domingo, y setrao el año dicho, & entro  
en la Ciudad para nuestro bien dia 14. del mes de Agosto,  
entre las dose y una del día; y se deposito en la Yglesia  
del hospital seminaxio del apostol s<sup>n</sup> Andrez, en donde  
estubo hasta las quatro de la tarde, & con una muy so-  
lemne posesion se llevo ala Yglesia Cathedral. desde  
& desde que susedio el milagro, hasta & la trasladaron  
a s<sup>to</sup> Domingo, estuvo en la vega 68 años, y meses.

Ciudad de la vega: noticias son dignas de eterna memoria.  
Proseguian cada dia la discordancia, y odiosa passion  
que Reynava entre el nuevo Almirante, y el tesorero Pasamonte,  
los parciales de Colon repetian infinitas Cortas al Rey  
Catolico a favor del dicho; y Pasamonte, y los suyos temandavan  
otras tantas de quezella que davan del dicho Almirante desta  
contencion desvariada nacio, & el Catolico Rey D<sup>n</sup> fernando  
a Cordo, y mando, ala Española seyntos letrados, y que estos  
sellamaren Jueses de apelacion\*, y que consiesen como supe-  
riores, y se apelase del Almirante, y de sus tenientes, y Alcaide  
des mayores, y otras Justicias: paxesiole al Almirante que  
sus poderes, y privilegios se le limitaran por los tales Jue-  
ses, y que Jarase de esta Compania, o supeiores & ledavan  
y sobre estas tales cosas susedieron otras de tal forma, & Embio

se traslado  
a s<sup>to</sup> Domingo  
la s<sup>ta</sup> Cruz de  
la vega año 1563  
en una cosa de  
laton.

bienen los  
Jueses letrados  
ala Española.  
\* l<sup>do</sup> Mar-  
celo de villaobos;  
l<sup>do</sup> J<sup>do</sup> Ortiz de  
matienzo; l<sup>do</sup>  
lucas vasques de  
Ayllon;

apedia Residencia Contra los tales Jueses, y á que Jarase de  
tan nuevo officio; y ellos tambien, y el tesorero Miguel de  
Pasamonte se la azmaron tambien que el Rey luego al punto  
lo mando allamar, fue a España y estuvo hasta algun tien-  
po. en & gasto mucho dinero.

Jues de a-  
pelacion,  
y Residencia,  
l<sup>do</sup> Ybarra.

bino por Jues de Residencia ala Española l<sup>do</sup> Marcos  
de Aguilaz Alcalde Mayor, & fue del Almirante; Al l<sup>do</sup>  
Juan de Yvanes de Ybarra, & en pocos dias murio, o lo  
murieron y a su secretario Tabala, & con el bino, y  
por muerte de Ybarra bino despues l<sup>do</sup> lebron para  
& proseguiese con la Residencia de Aguilaz, y biese co-  
mo se abian cumplido las ordenes del Rey, y que Castigare  
los Excesos & hubiese abido; y se le en cargo mirase que con-  
benia cumpliese con su Comision, pues se le dava facul-  
dad para repartir indios, y desagraviar los agraviados,  
y orden para & diese repartimientos al algunas personas,  
y en particular, & a comodase á Alonzo Hernandez Porto-  
carrero de verindad, y Cavalleria, con 150. indios; con la  
condicion & los mantuviera, y fhisiese en señar a veraz la  
doctrina Cristiana, con forme alas ordenes de su Mag<sup>d</sup>. dadas  
a este fin. y & en especial se le dieron al l<sup>do</sup> Ybarra, difunto ya.

Como posesion de su Oficio lebron, y comenzo las Residen-  
cias en la Española, entrevino en las fundiciones del Oro, y otras  
cosas segun las Comisiones que llevo; comieron varios y pe-  
sados negocios en esta isla, que precisaron al l<sup>do</sup> Casas, pri-  
mer Misa Cantando & sedixo en la Española, con la Oposicion



del Repartimiento & se hizo de los indios, y esclavitud  
 En que se tenian; con un informe de los Padres Domi-  
 nicos, y del Ylmo Obispo y S. D. D. Pedro de Vera. pero  
 llegada ala Corte se halla en la muy sentida y loxada  
 muerte del Catolico D. fernando el quinto, que murio  
 En Madrid a los diez y tres de febrero del año  
 de mil quinientos y diez y seis, destando por Clausula  
 de Testamento a su nieto Don Carlos, por heredero de  
 la Corona, y que interin viniese de flandes, los gove-  
 nase el Cardenal D. fray fran.º Ximenes de sisneros<sup>+</sup>  
 Arzobispo de Toledo, y vaxon de grande literatura,  
 Yego la noticia de la muerte del Rey Catolico ala  
 Ciudad de Gante, Metropoli del Condado de flandes,  
 que actual tenia el Principe D. Carlos, por muerte del  
 Rey Felipe primero su padre, y luego dio su poder de  
 govenador interino al Cardenal Adrian florencio  
 (& luego fue Pontifise Maximo) el que yegado a España  
 con supoder de govenador del Reyno, hallo otro gov.  
 el Cardenal sisneros, y huvo discordia entre los dos  
 govenadores, & disputavan sobre la legitimidad de su  
 poder; y en los politicos varias opiniones; alegavan,  
 los unos, la inlexitimidad del Cardenal sisneros en su  
 govenacion, de que un subdelegado no podia delegar,  
 y que el Rey Don fernando no era lexitimo dueño de la  
 corona para haber nombrado heredero de lo & no era  
 suyo, pues aun bibia la Reyna Doña Juana, de quien era,  
 y que se la abia en cargado al Rey su padre, solo para

Muerte del  
 Rey Catolico  
 D. fernando  
 el quinto, año  
 de 1516:

Sisneros fue  
 de la Orden  
 serafica.

Hombra el  
 Rey D. Carlos  
 apoderado.  
 para & gov.  
 interino.

\*  
 Varias Opi-  
 niones de los  
 politicos.

la govenase: Sobrado atrevimiento fue desialo.

los otros desian que padesia el mesmo herro el poder  
 del Cardenal florencio, pues el Principe D. Carlos, aun no  
 no estava suado por Rey quando dio el poder, y que aun  
 bibia la Reyna su madre & era la lexitima govenadora.  
 y en estas posadias continuavan los unos, y los otros  
 hasta & se resolvió govenasen atribos de comun acu-  
 erdo, mas como el Cardenal sisneros era vaxon de  
 animo mas remiso, no sufría compañia; aun & lado-  
 cidad del Cardenal florencio le dosilto, y sua biso,  
 & govenaron juntos, y de ay apoco fue el florencio  
 electo pontifise, y fue a mas pasifica y honrosa go-  
 vernacion.

quiere la  
 maldad mo-  
 ver al princi-  
 pe D. fernan-  
 do, y no pudo.

Sentian los Españoles bieniese a govenar el Reyno  
 el Principe D. Carlos, desafectos asu persona, por no  
 haberse Criado en España, como su hermano, el sere-  
 nissimo infante D. fernando, al que el Rey Catolico  
 de daba por heredero de la Corona, en el Testamento  
 que otorgo en burgos, antes de este, & fue el ultimo.  
 y le influyhan los allegados a su persona, & haber éle-  
 gido, y preferido a su hermano en el lugar & ya el re-  
 nia, era desayre hecho asu persona; pero el Principe  
 D. fernando Consu gran discrecion y prudencia callava,  
 por & Conosia, & la Primogenitura de su hermano Don  
 Carlos le Confexia la preferencia.

Primera  
 govenac.  
 del Cardenal  
 sisneros.

Paxesiote al Cardenal sisneros mandar ala  
 Española un Religioso Conosido por virtud y letras  
 y que este no fuere de las dos Religiones S.º francisco,



Opiniones  
de los Religio-  
sos, en la  
Española Do-  
minicos y fran.<sup>cos</sup>

y S<sup>to</sup> Domingo por la diversidad de opiniones Con-  
trarias que abía, en los que estaban en la isla, pues  
lo que los franciscos apoyaban, defendían en contra los  
Dominicos; y lo mismo hacían los Dominicos con los  
Franciscos, sobre los indios, su enseñanza y trato; y  
Escrevian ala Corte los unos, y los otros sus Contrarie-  
dades; Escribió al general de S<sup>ra</sup> Gerónimo de España, que  
reside en el Monasterio de S<sup>ra</sup> Bartolome de Lujana, que  
mixase a que Religioso de su Orden se podía Cometer el go-  
vierno de las indias, & Cumpliese las Ordenes e Instrucio-  
nes & selediesen, en lo qual serviria mucho a Dios, y al Rey,  
para lo & Comboco el dicho General sus Prioros, y entre ellos  
se eligieron tres sujetos los mas señalados, y conocidos  
por su Exemplar vida, y Doctrina para & el Eminentísimo  
señor D<sup>no</sup> fray fran<sup>co</sup> Ximenes de Sionexos Escobiese el &  
llevarse gusto, y estos fueron fray Luis de figueroa pordel  
Monasterio de la Mexicana, & esta una legua de Oviedo:  
(Este es, el que murió estando electo obispo de S<sup>to</sup> Domi-  
y por presidente desta R<sup>ta</sup> Audiencia) fray Bernaldino de  
Manzanedo; fray Alonzo de S<sup>to</sup> Domingo Prior del Mo-  
nasterio de S<sup>ra</sup> Juan de Ortega, & es, ocho leg<sup>as</sup> de la Ciudad  
de Burgos: bñdo el Eminent<sup>o</sup> Cardenal tres varones tan  
Exemplares a Cordo mandarlos todos para & en negocio de  
tanta importancia se a Cordazan, y con sultaron los unos  
con los otros, en casos que dificultaran. y por Cabeza de  
los tres nombro a fr. Luis de figueroa varon muy docto, y  
S<sup>to</sup> dióles las Instrucciones, y poderes Reales para su go<sup>vierno</sup>.

eleccion de los  
3. Religiosos de  
San Gerónimo  
& bienen a S<sup>to</sup>  
Domingo.

y dióse Orden que no dexasen salir ningun navio para  
las indias, por & no se adelantasen algunas Cortas de lo-  
mo los Padres Gerónimos iban a quitar los Repartimientos,  
y hubiese alguna Alteracion en el inter medio & llegavan  
ala Española: Tales tenia los animos el influjo del azo, & solos  
tenían el predominio la codicia Avaricia y el odio, Monstruo  
formidable de la total Ruina desta isla, por la poca uniformi-  
dad, y Concordia de sus habitantes en estos principios.

Capitulo 15. de la  
Governacion de los Padres de S<sup>ra</sup>  
Gerónimo visreyes, y vici-  
tales. y cosas susedidas en esta isla

Abemos tenido lla por Governadores de la isla Española  
de S<sup>to</sup> Domingo desde su primera poblacion, & fue el año 1493.  
husta el presente de 1516. dos Almirantes con títulos de Visre-  
yes, vn primer Adelantado; dos Comendadores de las Ordenes Mi-  
litares Catalrava, y Alcantara, dos licenciados, Barza, y lebron,  
Jueses de Apelacion y principio de Audiencia R<sup>ta</sup> (que asi se desia  
a su auditorio) y ha hora beremos los Religiosos de S<sup>ra</sup> Geróni-  
mo con título de visreyes, y visitadores g<sup>rales</sup>. los que lle-  
gazo ala Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo el dia 20. del mes de Diciembre.  
del año dicho, y se aposentaron en el monasterio de los Padres  
de S<sup>ra</sup> francisco; y notaron, & estando la bispera de Navidad  
con los Religiosos en Maytines en el Corro, sudaron como  
en Europa en la Caricula, y en este tiempo les Cortaron  
los Religiosos franciscos, higos y hubas frescas, de su huerta

llegan los  
Padres Ge-  
ronimos ala  
Española.  
año 1516.



Caso de los  
higos del  
demonio.

Cosa q̄ Jamas fue oida, ni vista los ubiese en España en estos tiempos. Aunque se lee en la Gloria q̄ hizo el m̄xo. Ochoa en la glosa q̄ hizo sobre la Esfera, que teniendo un s̄to. varon en Inglaterra un demonio a premiado en siesta Clausura, y deseando bexse libre de ella, prometio al s̄to. hombre, et traerle higos frescos en la noche de Navidad, si le libertava de aquella prision en q̄ estava, Concedióselo, con esta Condición; y en muy breve espacio de tiempo, le llevo el demonio higos frescos a Cabados de Corder; quedo el s̄to. maravillado, Con detuzando la gran templanza del tiempo q̄ abia donde se colia en tal tiempo esta fruta; creyendo q̄ tierra tan templada, y en tal tiempo, era muy propinqua al Parayso Terrenal; no sabemos si este demonio bino por los higos ala huerta de S̄n Francisco del Monasterio de la vega, o al de S̄to Domingo, por q̄ era donde solamente los abia (segun Obiedo. folio 37. col. 2. del lib. 4.) en todas las indias.

Vegaron Como sea dicho dichos Padres ala Española y se presentaron ante los Jueses de Apelación y oficiales Reales, (que fueron tomados de repente) y quedaron maravillados de su yegada, por q̄ no los esperavan; mostraron sus Poderes, titulos, y sedulas Reales, y se que daron mas inmoviles los tales; la obedesieron y Comenzaron dichos Padres a informar del estado en que se hallava la isla, de la Calidad, y gobierno de los indios, y en todo prosedian con maduro acuerdo.

Presentanse  
los Padre Ge-  
ronimos con  
sus sedulas  
Reales.

35

Primer Mis-  
sion q̄ paso  
alas indias  
fue de los fran-  
ciscos. Relig.

y poco despues de Vegados binieron en un navio de q̄ta del Rey Catarse Religiosos de S̄n Francisco, (Todos de la Provincia situada en los Países baxos) primera Misión que paso alas indias, todos Religiosos de S̄ta. vida para ir a emplearse en la Conversion de los indios, y para fundar Otro Monasterio en la Prov. de Xarag. en la villa S̄ta. Maria del puerto, en la Laguna, y entre estos Religiosos, bino de Custodio un hermano del Rey de Escocia, fray Pedro de S̄n Joseph, varon de grande Autoridad, y santidad, pero muy viego, y cano; y de Procurador fray Remigio, q̄ ya abia estado algunos años en la Española, y el q̄ los fue abuscar, informando al Cardenal Sisneiros, la gran nesecidad q̄ abia de Operarios, por ser los indios muchos, y Esus dos Monasterios q̄ abia fundados, pocos los Religiosos, y q̄ de estos era presiso asistieran algunos alas fabricas de sus iglesias, q̄ aun no estavan del todo acabadas; y Como el Cardenal era de la misma Religión les concedio quanto pidieron en su tribunal; sin faltar un punto ala Equidad de la distributiva Justicia.

Peste de las  
virzuelas  
en los indios  
año 1517.

Vego el Año de 1517 bien fatal para los pobre indios por a bextes dado el pestilente asqueroso mal de las Virzuelas que no Conosian ni se sabian curar, y así murieron infinitos, por el descuydo, y poca Caridad de los q̄ los tenían en Comendados, pues sin estar aun bien sanos de ellas los hasian travar en las minas, y granterias, y se partavan, y otros morian podidos de ellas, a otros los mataba la nesecida: Cosa inhumana! Contra la proximidad, tan de Justicia en los Cristianos Españoles.



En este mismo año Mandaron los Padres Geronimos a España, a su Compañero fray Bernandino Mansanedo para que informase al Rey, del estado en que se hallava la isla Española, pidiendo Jues de Residencia para los Jueses de Apelacion, & asi convenia al bien a Cresentamiento y Conservacion de los indios, y que se Compusiesen las pasiones de los Españoles, por no poder ellos (por su estado) Conocer en los Juicios Civiles, y Criminales, y los que lo podian hazer Estavan Compachedidos:

Se nombro por Jues para las Casas de Civil y Crimin.  
Al lizo Alonso de Zuazo, hombre de sobrada Doctrina, y Rectitud, y se le mando, & en ninguna Cosa pusiese mano sin Consulta de los Padres Comisionarios: el que yegó a la Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo en este mismo año, Miércoles de la semana S.<sup>ta</sup> que fue a los ocho dias del mes de Abril, y se aposentó en las Casas de Cavildo de esta Ciudad, con sus poderes, maravillaronse mucho, y mucho mas temieron quando vieron sus despachos, y Comisiones, en los negocios de pleytos Civiles, y Criminales, sin apelacion a la Corte de España en las sentencias definitivas: y para que tomase cuenta, y Vason a todos los Oficiales de su Magestad, y Escrivanos de las Minas, y otras personas que tubiesen, o tubiesen tenido Ofisios asalariados en esta isla; fue por el Cavildo obedesido, en todo lo contenido en sus poderes, y Comision; y Comensó luego con Consulta de los Jueses ~~de Apelacion~~ <sup>de Comisionarios</sup> & alstos

nombrase,  
y embiase  
por Jues co-  
ayutor con  
los Padres al  
lizo Zuazo.  
Año 1517.

Año 1517.  
Carcel, barcas,  
de pasaje, plaza,  
y Carniseria.

seles desia Oidores) a entender en la Residencia de los Bueses de Apelacion, y de mas Bueses y Justicias, hizo sus procesos, los sentenció, saco grandes multas y con ellas hizo, y acabo muchas obras publicas, Reparó los Caminos & Estavan muy serrados, y hizo buena Carcel; y providencio que hubiese en el Rio una buena barca, de pasaje; y proveyo que hubiese para el bien de la Republica plaza, Carniseria.

No es dudable & fue cosa S.<sup>ta</sup> todo lo & los Padres y el lizo Zuazo, Obraon en esta isla, por que quitaron todos los indios & se les abian repartido a los Cavalleros y privados, a quien el Rey Catolico los abia mandado dar, y no los dexaron a ningun ausente, y los dieron a los vez.<sup>os</sup> y pobladores: y los hicieron vivir en pueblos para que con facilidad se les diese el pasto de la S.<sup>ta</sup> Doctrina.

Sobre este servicio esclavitudal de los indios hubo muy grandes alteraciones en derecho entre famosos Legistas, Canonistas, y Theologos, Religiosos y prelados de mucha ciencia, y conciencia sobre si deven servir, o no los indios; y si son Capases, ó no; y si es lo que se en Comiendan los pueden tener, o no con buena conciencia. y con que calidades de limitaciones. Pero como han sido muy diferentes las Opiniones en estas disputaciones, ningun provecho se siguió de ellas, ni a la isla, ni a sus indios.

Hallaron los Padres Geronimos grandes quejas por causa de un repartimiento g.<sup>ral</sup>. que Rodrigo de Albuqueque, (primo hermano del lizo Luis Zapata

ponen los  
indios en  
pueblos.



que ala sason Era el mas principal del Consejo del Rey) abia hecho, con paxeser del Tesorero de la R. hacienda Miguel de Pasamonte; Este Albuqueque Era vezino de la Ciudad de la vega, y con el favor del dicho tiz. Zapata bino a Repartir los indios, para En mandar Otros Repartimientos, & antes abia hecho el Almir. D. Diego Colon, pero tantas quejas Resultaron de Esta Enmienda, como abia de los antecesores; y siempre Estas mudanzas de los indios de unos años, a Otros seles seguia la muerte, y su total Consumo, por & salian de un Codicioso, y En travan En Otros, y Estos solo tiravan a provechase de su trava do dia, y noche, y ni les davan de Comer, curar an estando En fermos, ni Enseñaban a Texar.

Pero los Padres Geronimos Como fieles siervos de Dios a tendian solo al bien de sus almas, y no al provecho de los abariciosos y por esto, los veduó a pueblos.

Este mismo año fue electo por Obispo de S.º Domingo el 4.º S.º D. y M.º D.º Alexandro Geraldino, que fue el segundo que tubo esta isla;

Tambien En este año murio En Madrid el Emmentisimo S.º Cardenal D.º fray fran.º Ximes de Zisneros que no poca falta hizo En los negocios de las indias, pero quiso Dios suplir la falta de tan gran varon, Contraen En este mismo año a gobernar sus Reynos al Magnanimo invicto Señer D.º Carlos primero deste nombre En la Corona de España, y quinto En el imperio de Alemania, que bino de flandes, y desembarcó

Maltrato & davan a los indios.

año 1517.

Segundo Obispo de la Española.

Muere el S.º Zisneros.

D.º Carlos quinto En España.

Maño Cansiller, y su Ayo, Juan Selvagio Monc. de Gelbres.

Con General Contento de todo el Reyno; de donde camino a Tordesillas a visitar ala Reyna su madre que adolecia allí Retirada del accidente & se adicho; siendo ya el Rey de edad de 16 años. Maño el Rey Consigo por gr. Cansiller aun gran letrado flamenco, dicho el Doctor Juan Selvagio, hombre de gran Rectitud, y Consejo; En el qual puso toda la Justicia, y gobernation de Castilla, y las indias: Maño su hayo, y Camarero Mayor Monciur de Gelbres, persona de grande Autoridad y prudencia, En quien fiaba las Cosas del Consejo de Estado.

Llego estando el nuevo Rey D.º Carlos En Saragoza, ha hablante, el Padre fray Bernaldino Manzanedo, de las Cosas Obradas En indias, y aun & el Rey le oyo bien le Remitió al Consejo; y Como ya Era muerto el Cardenal Zisneros & Embio Estos Religiosos alas indias, Contra el paxeser de el Obispo de Burgos, y Este Era el & ala sason presidia, se desabrió fr. Bernaldino, de los negocios de indias, y se fue a su Religion:

Poco despues de Llegado el Rey a España, semando que los Religiosos de S.º Geronimo que quedavan En la Española se Retiraron a España; y se proveyo, que el tiz.º Rodrigo de figueroa fuese a tomar Residencia a los Justicias de la Española, y que yevase Carta del Rey a los Religiosos de S.º Geronimo, de parte de su Alteza En que mostrase darse por bien servido, de Dios Padres, y que atento ala lizenia & les davan para bolverse a España, les En Cargava su Alteza no hiciesen brevedad

ba ala Española el tiz.º de figueroa.



Hasta instruir, e informar bien de quanto abia, a ca  
sido en la Española, al lizdo figueroa, como con efecto  
asi se executo.

En el año de 1518. y se proveyo la Audiencia,  
y Real Chancilleria, de esta isla Española, para q con  
mayor formalidad, se obrase mas en derecho, y con menos  
parcialidad. Cuatro Oidores, un fiscal R. que conosiese  
del fisco R. y Real hacienda, y diese individual cuenta de  
todo lo q se hobrase en la Española: y que conosiesen  
dichos Oidores en lo Civil, y Crimimal en grado de  
apelacion; y en primera instancia en Casas de Corte  
y gouerno al presidente de ella, q fue el primero  
Don Antonio Osorio, y que tubiese dicha Audiencia  
vn Alguacil Mayor, vn Relator, dos Escriuanos de  
Cámara, quatro procuradores, dos porteros. y q los  
Oidores tradesen Gaxnacha, y varas largas, y los  
Oficios menores Topilla y bolillos. y por Oidor de Cano  
el lizdo Rodrigo de figueroa, a Cabada las Residencias.

dixemos en breue, la Causa de abax mandado  
al dicho lizdo figueroa con esta Comision, y fue, que  
abiendo quitado a los Cavalleros de la Corte, el lizdo  
suaso, los indios que tenian en Comendados, en q  
tubieron gran perdida de Oro, prosedieron contra  
el solisitando su promocion, por medio del Obispo  
de Burgos, y lo consiguieron con la Elecion del lizdo  
figueroa Criado del dho Obispo, al que se le en car-  
go esta venganza contra el dho. Zuazo, mas

biene ala  
Española, la  
Audiencia  
año 1518.  
y fueron los pri-  
meros q asisellam.  
el lizdo Lucas Vazq.  
de Ayllon; lizdo  
Rod. Ortiz de Matu-  
enso; lizdo Redu-  
go de figueroa;  
lizdo lebron.  
lizdo Marcelode  
villa losos, fiscal.  
Primer Pres. te

dise la  
Causa de  
mudas al  
lizdo Zuazo

Causa por q  
D. Alonso de  
Zuazo se fue  
ala isla de  
Cuba.

elecion del  
Rey D. Carlos  
Imperador de  
Alemania año  
1518.

el Zuazo se supo dar tal maña, q legano la volun-  
tad a figueroa, y sentencio este, las Causas Civiles,  
y Criminales que contra el se pusieron, a su favor: aun  
que fue muy perseguido el lizdo Zuazo de los Criados  
y servidores de aquellos Cavalleros de la Corte. Estando  
las cosas en este estado, y el lizdo Zuazo viendose entre  
sus Emulos, (por lo que tengo dicho) y Casos q Resultan con-  
tra los buenos bueres q administran Justicia y aun que  
con mucho favor de todos los pobres, q les administro  
Justicia en sus pleytos, y Causas, y siendo q muchos  
tomaban en la mano piedras contra el, a exemplo  
de nro. Redemptor, se escondio de todos ellos, y se  
paso ala isla de Cuba donde le delaxemos.

Despues que el Rey nro. Señor vino a Espa-  
ña en buena hora, el año de 1517. que se dió, fue  
el año siguiente de 1518. electo Emperador de Ale-  
mania por muerte de su abuelo Maximiliano de  
Austria q supo su Magestad la nueva en Baxelona  
estava en esta Ciudad el Almirte D. Diego Colon enten-  
diendo en su despacho, y litigando con el fiscal Real  
sobre sus preheminencias, y Privilegios, y sin disernir  
se la Causa le dio su Magestad el año de 1520. lisenç.  
para q bolviese ala isla Española el qual estava en Es-  
paña desde el año de 1515. q gasto mucho dinero; pero  
no ostante subenida a esta isla la Audiencia quedo en  
seu, y preheminentemente superioridad como R. Chan-  
celleria, y de la mesma manera se despachavan los



Negocios & a ella iban, como ha ora lo hacen:  
aunque despues a la, se ha traído setto R!

liz. do figue-  
roa se iba  
a España

Dixemos de paso Como el Bues Comisionario  
liz. do Rodrigo de figueroa estava en la governacion  
por auiciencia del liz. do Zuazo, y como este Bues cono-  
cio & por sus obras no abia de permanecer en el  
gobierno, que tenia, Recobio todo el Oro, y perlas  
que el pudo asir ala mano, y se fue a España bien  
vico, diciendo que lo abian echado; por & su codi-  
cia era insasiabile, y su Combezzacion no de Bues  
que debio comportarse: miseria de nra. fragilidad.

En el Año de 1518. Estando los Padres Gero-  
nimos en la governacion de esta isla. Diego Velas-  
que theniente del Almirte D.º Diego Colon, & lo mandado  
apoblar la isla de Cuba, (como se adicho) mando á  
Hernan Cortes a descubrir la tierra firme, que fue prin-  
cipio de la Conquista de Mexico. pongo esta memoria  
como prosodida de esta istoxia. y pasaxe diciendo  
Como por Causa de la muerte, y a Cabo de los indios  
desta isla, siendo el Almirte D.º Diego Colon & los in-  
dios, y de mas gaangerias se atrasavan por & faltava  
los indios que los travaban, pidio en su primera  
governacion licencia al Rey Catolico, para traer  
negros de la Etiopia ala Española, bosales con la

intentase  
si a descubri-  
ta nueva Es-  
paña.

Pide el Almi.  
negros para  
travaban los  
ingenias.

Obligacion de En señarlos a Veraz, y bautizar los; y el  
Rey Catolico interesado ala Combezzion de los infieles  
la Concedio Contal, & no fuesen dichos negros Esclavos  
solo por dies años: MuTexonse bastantes a esta isla &  
se Compravan pagando siextos de derechos en la R.ª Con-  
fadoria, pero los Españoles antes & se les cumpliero el  
termino de la R.ª Ordenanza de los dies años los bendian  
y pasavan a Otro año, a los ocho, u nueve años & los te-  
nian en su servicio, donde Estavan, hasta & pasavan a tra-  
sexo año; informaron al Emperador Carlos quinto la  
Justiques de estos negros, & en dies años auno entendian  
la lengua Castellana, y se Estendio el termino, hasta los  
beinte años: Hase con & conciencia sea perpetuado esta Esclav.<sup>do</sup>

levantanse  
los negros en  
la Española,  
de la isabela  
año 1521.

\*  
D.º de Albar-  
goxdo. o leg. de  
3.º dom.

Ha caesio en esta isla despues de un año benido de  
España el Almirte D.º Diego Colon, & beinte negros de la  
lengua de los Totofes de un inbenio suyo, de comun a cue-  
rdo se levantaron el segundo día de Pasqua de la Havi-  
dad el año de 1521. saliendo del inbenio con miente de  
su mayor domo; y se fueron a juntar con otros tantos sus  
convocados, armados de machetes, y algunas lanzas, y  
juntos quarenta negros mataron algunos Españoles  
que Estavan travando desquidados en el campo, y se  
pusieron en el camino para Azua; pero luego fue  
la noticia ala Ciudad, por & la abiso el liz. do Lebron  
que estava en su inbenio,\* y sabida esta maldad de  
los negros el Almirte D.º Diego, luego al punto monto.



a Cavallo En su seguimiento, con muy pocos de acavallos, y de a pie; pero luego por diligencia del Almirante y buen proveymiento de la R. Audiencia, fueron tras el mandados muchos hidalgos vecinos de la Ciudad, y el segundo dia fue a parar el Almirante a la Ribera del Rio Hiza, y allí supo que los negros abian hido a parar tres quarto de legua mas ala banda de poniente, aun hato de vacas de Melchor de Castro, onde dieron muerte aun Español Arvañil & estava labrando una Alberca para cojer agua, y tomaron de aquel Cortijo o hato, quesos, y Carnes saladas, que hicieron buena provision, y pusieron fuego ala Casa; y ala Casa de las Crias, (hablamos con los terminos & hallamos en la historia, que hildamos, y los & al presente se usan) o besezcos & eran 240. & peresieron muchos; y luego pasaron dichos negros a la granjeria, o estancia & estava inmediata al Cortijo quemado, y se llevaron 20. negros de la lengua boruca, y robaron la Casa con muerte de cinco Españoles & indios & lo querian impedir. y pasaron a de tanto haciendo quanto daño, y muertes podian, abiendo ya muerto 10. Españoles, y dose indios en el discurso de su marcha en los confines del hato, o Cortijo de ganados obesunos de Diego Bagan Cavallero, a orillas de una barranca en cuyos bagios estaban los Cañaberales del ingenio & tenia en las Riberas Oca, el viz. Alonso de suaso, & lo compró este, al dicho Cavallero: en el tiempo

Prosigue el levantamiento de los negros.

hasen 13. muertes.

de su gobernasion) En donde pensaran entre dos otras a saltar dicho ingenio, y robar 150. negros que tenia en aquel entonses, matar cinco, o seis Españoles & abia en el, y pasar ala villa de Azua, y pasarla toda a cuchillo, y apodearse de toda la tierra; sabida esta noticia el Almirante de un negro (& por cobarde no los quiso seguir) se puso en marcha, y fue a parar, y hacer noche a una granjeria o estancia tres leguas del Rio de Hiza, de Dña. Catalina de Salazar, viuda de D. Pedro Antonio de Peralta (& por no tener solo indios, parese no le hicieron los negros al sado daño, o por estar la granja a las orillas del mar distante del Camino R.) para esperar allí los Cavalleros, y otras venian, y dar algun descanso a los & venian a pie; y como entre los que estaban con el Almirante estava Melchor de Castro al & se dijo, se le abia echo en su asienda las muertes, y que masion y como le dolia la perdida de su propio trabajo, a bordo adelantarse con dos otras de a Cavallo, sin decirle nada al Almirante por & le paresio si le pedia licencia se negaria; y sabiendo con la noche, se fue en seguimiento de los negros, con de terminacion de entretenerlos mientras su Excelencia llegara con la demas gente; supo el Almirante la ida de Castro, y antes & fuese de dia mando ocho hombres montados & lo alcanzaron ise incorporasen, con & se juntaron once hombres, en seguimiento de los negros, los & hallaron onde digimos, y saliendo el fusero de la madrugada dixeron con ellos & los vieron

En Catalina & le quedo este nombre.



por las Candelas & tenían hechas, mas sintiendo los Españoles se ha Caudillaron, y levantaron una gra grito, y marcharon a los Españoles; los que biéndose con el escapeño en la mano, sin dar lugar lugar a esperar el Almirante y temiendo nose juntasen con los del vizino, ingenio de Zuazo, de terminaron romper con ellos, y embrasando sus adargas y lanzas, imbocando a Dios, y Al Apostol Santiago todos once Cavallos hecho un Esquadron de pocos sinetes en numero, a tienda tendida diexon en el vatalon de mas de 60. negros apersebridos ala vatala, y pasando los Españoles la otra vanda de los negros ala caxera, haciendoles bastante daño con las lanzas, y Cavallos, & aun no los puso en temor su Yuina, se bolvieron incontinenti a juntar, tirando muchas piedras (y las ay muy sobradas en aquella sabana) atendieron al segundo encuentro que diexon los Españoles, el qual nose dilato mucho, bolviendo ainbocar el Apostol Santiago; biendose tan de inproriso apartados, y contanta de terminacion, y Osadia de tan pocos Españoles a Cometidos, y desvazados con seis muertos, y muchos heridos, se pusieron en huída a volandose por la barranca, & asia ladera ala sabana, Calleron a los Cañaberales del ingenio, de lizdo Zuazo, y otros huyeron por mos peñascos, y viscos, y de los heridos, y ban muriendo por ellos. quedo el campo, y la victoria por los Españoles, y el dicho Melchor de Castro herido, pasado el brazo izquierdo de una lanzada; alli se mantubieron hasta que vino el día,

vatala de  
60. negros,  
con 11. Españoles  
en el alto de la  
Cruz.

victoria  
contra los  
negros.

por & Como la Madrugada estava Oscura, y la Tierra llena de Malezas, y Espinas; no Resolvieron seguirlos y a Cordo Melchor de Castro que un baquero suyo que con el iba, llamase aboses sus negros, & le abian robado los atzados; y de ellos binieron dies & Conosieron la vos del que los llamava, y uno que hallaron muerto; benido el dia, con & con falta de nuebe, se fueron al ingenio del viz. do Zuazo, en donde el mesmo dia Yego el Almirante, a la hora de bisperas; & no poco se alegraron todos y de victoria ganada; y el dia siguiente despacho el Almirante ala Ciudad. a que se curaran a Melchor de Castro y a Fran. de Avilla & saco un ojo menos de una pedrada, y el quedo en el inbenio con cinco Españoles & en el abia, interin la jente que llevo corrieron a aquellas serranias vizinas al dicho inbenio, en donde Colieron ocho negros de los atzados que de to ahorcados en todos los Caminos, y en el mesmo inbenio Colgo dos abista de los & en el inbenia abia para & les sirviese de Exemplo, y otros dos en la misma Cuesta del Camino R!

haoran  
ocho negros

Bolvio el Almirante ala Ciudad de Sto Domingo alcaro de los trese dias salido de ella, y hallo la novedad, que en un navio que iba a España Cargado de Arucas, Cañafistola querros, y Oro; se fueron en el viz do Ayllon, y el viz do figueroa. el primero, por & tuvo algunas Contiendas con el Almirante y los Victores, sobre las cosas de la Sujidicion; y apretenden una Governacion



para tierra firme, y su Magestad le hizo merced de la Capitanía gral, y governacion (y diremos adelante) y de un habito de Santiago: y gano con las batallas de Oro, y al segundo por lo que se digo a fol. 253 deste libro: mas inter vienen sus Resultas de la Corte diremos lo sig.<sup>te</sup>

Plaga de las hormigas y hubo en esta isla.

Coxian los años de nuestra salud, y son los del nacimiento de Jesuchristo nro. S.<sup>o</sup> de 1523: quando esta isla padecia gran Cruel Epidemia, y plaga de hormigas picadoras, pequeñas, y muy coloradas, y no solo molestaban con sus picadas en las Ciudades, y puebllos que mataban en una noche los niños y nascian, quanto se cavan las Arboledas frutales, y mataban los Cañafistoles granjeria y dava grande utilidad, secaron los naranjos y granados, las figueras y las parras, las hortelizas; quedando despobladas de todo punto la huerta de los Padres de S.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> y la del Palacio Obispal y eran de vez, y otras muchas que abia en la Ciudad; tanto que muchos intentaron irse a Castilla mientras seava este que mirava como asote de la Justicia divina: y despues de muchas oraciones y missas con que clamaban adios las librase de esta plaga pues ya hiva matando las hormigas los Cañaberales de los trapiches y ingenios. Combocados los moradores en la iglesia Cathedral dixo Missa Pontifical el muy Reverendo en Christo Ill.<sup>mo</sup> Señer Obispo, D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Alexandro Geraldino, (segundo desta Metropoli) y despues de aber Consagrado, y alsado el S.<sup>o</sup> Sacram.<sup>to</sup> hizo devotamente oracion adios pidiendo a su divina Magestad por su

Missa Pontifical y hubo, p.<sup>o</sup> sacar por suerte un S.<sup>o</sup> abogado contra las hormigas.

en mensa piedad aplacase el rigor de su Justicia, y les quitase tan perjudical plaga; y despues buuelto al pueblo metio la mano en una concha de plata, en donde estaban escritas en sedulas, los nombres de los santos y tiene el Calendario Romano de aquel mes de Noviembre, para sacar uno que fuese abogado contra ellos, y le rogase a su Magestad les librase de tal plaga dicha, de hormigas; saco por suerte al glorioso Martir S.<sup>o</sup> Saturnino, y cae dicho S.<sup>o</sup> a los 29 dias de Noviembre, y aca cada la Missa predicó del glorioso S.<sup>o</sup> Martir con grande elocuencia, el S.<sup>o</sup> Chantre D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Alonzo de Peralta, y pidió se le doctase la fiesta para y anualmente se celebrase, y suplico al Tesorero de la R.<sup>o</sup> hacienda D.<sup>o</sup> Miguel de Pasamonte huviese a su cargo el practicar esta dilig.<sup>ta</sup> se juntaron a quel dia seis mil pesos, y juntos con quatro mil que se traen de las villas, se juntaron diez mil pesos, y se pusieron a venta para a cargo de oficiales Reales; que aun dura dicha fiesta hasta nro. tiempos.

limosnas y se juntaron para la fiesta

Martirio del S.<sup>o</sup>

Este glorioso S.<sup>o</sup> Martir San Saturnino nacio en Roma fue Obispo, y le mando el Papa a Tolosa y entrando por la puerta de la Ciudad en mudesieron los idolos de ella y dixo uno a los Pontiles, que sino mataban a Saturnino, no bebian Vepuesta de Ellos; por lo y lo ataron a los pies de un toro, y lo a Pasto, y despedasó, como consta de sus historias.

Hemos dicho como se fueron a España dos Oidores lizos Ayllon y figueras y Oidos que fueron de su Mage.<sup>d</sup> mando allamar al Almir.<sup>te</sup> D.<sup>o</sup> Diego Colon, por y abia Oido algunas quebas de el, y de quien el Almir.<sup>te</sup> mas enojo y queba tenia era de lizo Ayllon, por y Cayha, que siendo su amigo abia informado contra el, cosa y no te



Base Consu  
familia a Espa  
ña, el Almirante  
Diego Colon  
año 1524=

Casose el  
Emperador D.  
Carlos V.

haselo el Em  
perador Carlos  
quinto. Marq.  
de Bezaguas.

Correspondia: Partio de Esta Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo  
dia diez y seis del mes de Septiembre del año de 1524. con  
su bella esposa la S.<sup>ra</sup> Virreyna Doña Maria de Toledo  
y D.<sup>o</sup> Luis Colon su primo herito hijo, con muchisimo Caudal  
en oro y perlas finas, de Jando sus Asiendas, y Mayoras  
gos al Cuydado de su tío D.<sup>o</sup> Bartolome Colon. y llego  
ala Corte el mismo año, afines del mes de Noviembre,  
estando su Mag.<sup>d</sup> en la Ciudad de Victoria, y luego el Almir.<sup>te</sup>  
comenzo a entender en sus pleytos, y negocios, hasta  
que su Mag.<sup>d</sup> el Año de 1526. separtio de Toledo para  
sevilla a desposarse allí con la Princesa D.<sup>o</sup> Isabel, su  
prima hermana, hija mayor del Rey de Portugal Don  
Manuel, y de D.<sup>o</sup> Maria, su segunda esposa: a los 7. años  
de su imperio, y a los 8. de Rey de España, y en estas bodas  
hizo al Almir.<sup>te</sup> la Merce & el Rey Catolico abiale opeido  
al Almirante su Padre del Marquesado de Bezaguas.  
quando el Almir.<sup>te</sup> iba para la Corte, como se dixo)  
benia de la Corte para Sevilla, de paso para esta isla, el  
tizo Ayllon; y llegado a S.<sup>to</sup> Domingo hizo su Armada p.  
irse a su governacion & diximos se le hizo merce, de donde  
nunca bolvio, y murio alla apoco tiempo de llegado a ella  
con otros no bien aconsejados despues de aver gastado  
mucho de su asienda, & ala verdad el nasugo lo & menos  
le conberia, por & aqui estava rico, y honrrado, & era  
uno de los primeros Oidores & tuvo esta R.<sup>ta</sup> Audiencia, y  
no contento con esto busco la muerte para si y los que le  
siguieron: Premio es proprio de la Codicia la muerte, y mas  
infelizes, los & no la conosen, inuieren en este pestilente sieno.

Por auiciencia del Almir.<sup>te</sup> y de los dichos Ayllon y figueron  
que do en Residencia de Esta Audiencia, leuon, y villalobos  
asta & se proveya al tizo Zuazo & estava en Cuba, & trano  
aqui, despues de su perdida en los Alacranes. y en la gover  
nacion de los dos lobos primeros susedio lo sigte

Año 1525.

disese del  
Casique  
Enxiquillo.  
primer funda  
mento de su  
subleuacion.

Acaesio, que un Mansevo Español, llamado Valen  
zuela, heredo de su Padre un Repartimiento de indios que  
se le dio como a primero Conquistador, y fundador vezino  
de la villa de S.<sup>to</sup> Juan Bautista de la Maguana; y en  
su Encomienda seruia un Casique que se llama Enxiqui  
llo, que este se crió desde niño en el Monasterio de los Pa  
dres de S.<sup>to</sup> Fran.<sup>co</sup> de la villa de S.<sup>ta</sup> Maria del puerto, en la Ma  
guana, sita en la Prov.<sup>a</sup> de Xaragua, en donde tuvo su Corte  
el Rey Bohemio, uno de los cinco Reyes & dominaban  
esta isla; Criolo un frayle llamado fray Remigio, y lo en  
seño a leer, y Escrivir, y instruyollo bien, en la policia Cri  
stiana y buenas Constumbres; Era Enxiquillo alto debu  
en cuerpo, bien proporcionado, por & nasio quando  
ya las indias abian perdido la Constumbre de atear Ar  
tificialmente los hijos a nacer (como se adicho) y saliendo  
de la edad adolescente, Casose con una india noble, &  
Cristiana da le llamaron Doña Mencía Bauuico, que  
esta era el nombre de la provincia del Casique su Padre,  
Bauuico; Sierras & en la banda del sur de esta isla  
estan a 55. leg.<sup>as</sup> del puerto de S.<sup>to</sup> Domingo, al poniente.  
y en la Provincia de Xaragua: mostrava Enxiquillo  
gravedad y severidad con los indios de su Cuadrilla

el Bauuico  
sedize donde  
esta situado



Con q̄ servía a Valensuela, y entre los bienes que tenía tenía una hermosa Yegua fuerte, y mansa, de color Castaño, la que le quiso comprar balenzuel, y no queriendo el benderla, se la quito por fuerza, y no contento con esto le quito la muger, y la tomo (con temeraria Osadía) por su Mariseba, y por que se quezo a el di- siendote que por q̄ le asia aquel agravio, y apuerta sien- do el un su sierviente, Cristiano, y honrrado, le dio de patos;

fuere Enrique a quejar al Hñte. de la villa de S.<sup>o</sup> Juan queja en aquel entones Pedro de Badillo, y este le despidió diciéndo, que si le bolvia con queja de Valensuela le daría dosientos azotes, y le tubo preso dos días; y no hallando Refugio en aquel Justicia, a Cordó ixse a S.<sup>o</sup> Domingo a que- jarse ala Audiencia (q̄ gobernava desde q̄ se fue el Almir.<sup>te</sup> ala Corte,) y no le hizierõ caso, á queyos dos ministros lebron, y villalobos: (Olobos de una Camada) por q̄ estaban mas atentos a su provecho q̄ ala administracion de la Justicia: diexonle una Carta para el mesmo Hñte. Badillo, (puesto por ellos mesmos en aquel Empleo) y la Justicia q̄ hallo en Resulta de la Carta fue, ponerle peor q̄ antes, de maltrato; y Valensuela hizo lo mesmo.

Sufria Enrique estas injurias, con paciencia, y disimulacion, y á Cavados los tres meses del tiempo de su servicio, q̄ dentravan las Cuadrillas de indios cada tres meses, y semudavan, (Livan á sus pueblos á entender en sus labranzas, y pesqueria, y este tiempo llamanto de Demora, y entravan otros de Refresco ala encomienda)

que Jase  
Enrique  
al teniente

que Jase a  
la Audiencia y no  
hallo Justicia

Suprimiento  
y disimulacion  
de Enrique.

Alsase el  
Casi que En-  
rique en las  
lomas del  
Bauxuco.

Determino ixse asus tierras del Bauxuco, y no obedeser mas a ningun Español, y defendese de ellos asta el ultimo aliento de la vida, y combocando sus indios se fue con ellos, y algunos mas que se le agregaron.

Llegado que fue el tiempo de cumplida la demora, como no bino Enrique con su Cuadrilla, penso balenzuela q̄ Estaxia Enosado por lo a Caesido, a Cordo de irlo abuscar con onze hombres, y traerlo amarrado, y bien azotado, hallole, y no descuidado sino harnado con lanzas, y algunos machetes q̄ los indios se abian llevado para este fin, sus flechas, y muchas piedras; salieronles al encuentro, y Enrique de tante de ellos, y le dixo a Valenzuela, bien os podeis ir, Valenzuela, y advertid, q̄ nosotros nasimos tan libre como vos, y aun con mas nobleza q̄ vos, y si os emos servido asido por dar gusto al Rey nro. amo. y su grandera no os manda q̄ nos trateis como nos tratais, si que reis esclavas advertidosereis q̄ comprareis de esos negros q̄ se han traydo, por q̄ nosotros no avemos de ir con vos aun q̄ perdamos la vida; y como Valensuela los tenia en poco, lo llamo perro, y ladron, y serxo con el, y los indios, pero ellos pelearon con tanto ardimiento q̄ en breve tiempo mataron tres Españoles, y hizieron los otros 8. mal heridos, y Valenzuela saco dos flechasos de que murio en san Juan: y puestos en fuga, no quiso Enrique que los siguieran, y dixo, andad Valenzuela, y agrade- seme la vida q̄ os debo, y no bolvais a Ca, guardaos de Enrique q̄ pide a Dios Justicia Contravos por su injuria.

primer Vata-  
lla de Enrique



Sonose luego por toda la isla que el Casique Enxiquillo se abia alzado con su Cuadrilla, las muertes & abian hecho, y los que estaban para Mozia, y proveyo la Audiencia & lo fuesen a solusgar: cosa & hubiera sido escusada, si ubieran hecho en tiempo Justicia; fuero sesenta hombres armados abusarlos, y despues de aber andado un mes, muertos de hambre, de en serrania en serrania, les salieron los indios al Encuentro, y mataron ocho Españoles, y hizieron a muchos con mas varas las puntas tostadas, & a volaban como Dardos; y asi a condaron retiazarse con bastante tristesa y afrenta, aun & mataron cinco indios: los & no le hizieron falta a Enxiquillo por & cada dia, alistava nuevos guerreros & se huyhan delas En Comiendas, anelando por su libertad, y evandose algunas Examientas; por & como sonavan en toda la isla estas victorias, no pensavan mas los indios & huise por irse onde el, y tenia dosientos baliertes guerreros que todos los dias havian Exercicio de como abian de pelear con los Castellanos, mientras no se exercitavan en hazer flechas, y varas tostadas, Jamas les permitio a sus indios & matasen Español fuera del tiempo de la guerra, & entonces lo permitia por de defenza natural. a con & a Caesio & sus indios mataron tres Castellanos & venian de la Tierra firme, y traian cinco mil pesos en Oro, yendo de pasaje para S.<sup>o</sup> Domingo, de la villa salvatierra, & lo sintio mucho: & estar estaban en las bigias que tenia puestas, para & le abisaban si benian

segunda  
batalla de  
Enxiquillo.  
& consigue  
la victoria.

asaltan y  
matan los  
indios, tres  
españoles, y  
les quitan  
5. mil p<sup>o</sup> de oro.

a su tierra a los Españoles.

hizieron Otro Voto de 15. mil pesos de Oro, de otros para de-  
nos que iban de S.<sup>o</sup> Domingo para la Laguna, les quitaron  
las armas, y bastimentos, y les deaxon las vidas.  
& hasian notables daños, y fueron causa, & se despoblara  
la villa de Villa nueva de Jaquimo, y salvatierra de la  
sabana, por & biendose pasado muchos vezinos de  
ellas, a la tierra firme, con la noticia de las muchas Vi-  
quesas & se abian descubierta en aquellas partes, eran  
pocos los vezinos que tenia, y mexoros notos que matorn los  
indios, se pasaron a la Laguna;

El continuo Exercicio & los indios tenian de las Armas  
los hizo en poco tiempo diestros, y se tenia un indio con un  
Español valerosamente, y en sabiendo iban Españoles a su  
tierra colian las mugeres, niños, y viejos, y con cinquenta que-  
reros los ponian tres leguas de alli, caminando siempre  
por encima de las Sierras, atugares secretos & tenian entre  
el mar, y la serrania, adonde tenian codios, tabanaras, y mu-  
chas gallinas, y buenos platanales:

Tenia Enxiquillo por Capitan de la Bente de guerra  
un sobrino suyo llamado Tamallo, baxo de cuerpo, y mu-  
gigante en el valor, y en las disposiciones; Pelearan con los  
Españoles como Caeles liones, y nunca en peñaban to-  
da la Bente, peleava Enxiquillo con la mitad, y luego entra-  
va de refresco con la otra mitad su sobrino Tamallo, ensi-  
ntiendo fatigado alio, y asi ganaron muchas victorias.

Repetidas quereyas se davan a la Audiencia de  
los daños que havian los indios alzados, y mando  
se hiziese un gran Refuerzo de Bente para haseles,

hacen des-  
poblar las  
villas de su  
vezindad los  
indios del Ba-  
uxuco.

Como que-  
reaban los  
indios con  
los Españoles.



Exercito  
Español  
de doscientos  
hombres

vna fuerte guerra, y como todos los distantes a ellos solo atendían a sus indios, y gran dexias, se les dava poco en ir a buscar un flechazo; Juntaronse doscientos Españoles que fueron, y los Esperaron los indios sobre la inespugnable sierra del Bauruco, en cuya cima tenían multitud de piedras tan grandes que era menester dos hombre para menear una; intentaron subir los Españoles la sierra por onde les paresio facil, y estando en los medios de la sierra soltaron de la Cumbre los peñascos los indios, que no tan solamente llevaban trasi los hombre, sino hasta los arboles, y solo con la piedra mataron 42. Españoles siendo cosa lastimosa ver piernas brazos y sesos regados en aquella sierra, en donde los que escaparon la vida, perdieron las Armas, y solo hizaron ha huir como pudieron; sin otros que por huir de los peñascos rodados, rodaban, y se estropiava que quedavan inabiles para la guerra.

Por esta victoria de Enxiqillo de las piedras.

Acaesio con este desbarate metense veinte hombres en una Cueva que se llama en su faldas, (Casa antigua de los indios) y fueron bistos de una manga de indios que badaron armados, a lo que los despidos y estaban apilando leña ala boca de la Cueva para que marlos entre ella; pero no lo permitio Enxiqillo disiendo les que una cosa era la defenza natural, y otra era hazer mal, y les quitas en sus Armas, y la ropa, que

Vigilancia  
de Enxiq  
para no ser  
tomado.

bastante escarmiento llevaban, para que los dexaran bien quietos en sus tierras.

Tenia Enxiq tanta vigilancia por no ser colido de los Españoles, y solo dormia a proxima noche un sueño, y en levantandose llevaba consigo dos indios manseros sus Padres, armados con lanzas, y el con una buena Espada, (y ya tenían muchas) y no la soltava ni en la hamaca en que dormia: tomava su Rosario en la mano, y iba pasando cuentas, y rondando, y así, nunca se colio al descuydo, por que si abia enemigos los sentia el el primero, y tocava al Arma con una boquina.

buena Orden  
que tenía.

Fubo buena Orden para su seguridad, y proveyo que en muchas, y diversas partes se hiziesen labranzas en aquellas sierras, y así mismo tenía muchos biñios, y Caneyes en diversas partes, por si les coliesen los Españoles las unas, y se quedasen otras, y estas se trabajavan y eran comunes; y abundante mte tenían los mantenimientos en todas partes. Tenian muchos perros con que montiavan puercos y abia muchos asados en aquellas partes;

primoxosa  
precaucion  
de Enxiq

Tenian siete pueblo escondido, y en el nomas de mes, o quatro indios ansianos para que cuydasen los enfermos, y curasen los heridos, y aqui pazian seguras las mugeres; y quando mandaba los indios a pescar (y Panas como Carne sabado y vieanes, ni en la Cuaresma) nunca te hallavan en el lugar que te dexaban, ni puntualmente sabian onde te hallarian, prevencion Ardisosa de precaucion, para que si los Españoles prendiesen alguno de ellos, no pudiesen dar razon endonde te hallarian.



Gastos de la  
Real hacienda  
en la pasifi-  
cacion de los  
indios del Ba-  
uucó.

De fray Remi-  
dio abuscar  
a Enxrique al  
Bauucó.

Gastavase mucho de la Real hacienda en esta guerra, y no sabían cuándo tendría fin, por lo que se había dicho de la siezza in expuntable en & se abian hecho fuertes los indios, y se abian gastado del Rey mas de diez mil Ducados, y como el Rey reprehendia a los Ministros con quantas sedulas venian ala Española sobre el levantam.<sup>to</sup> de Enxrique, y mandava no le hiciesen mal, solo que se pasificara sin el vigor de las Armas, informado de algunos Religiosos, de la Justa Causa & lo abia movido a haquel ha- rentado, por cuyo motivo mando su Mag.<sup>d</sup> les quitasen las En Comiendas a Badillo, y batenzuela, & ya abia muerto. Andavan los Oidores cuidadosos atendien- do solo en esto: y a Cordaxon mandar a Enxrique que le hablase, a fray Remidio, & se adicho lo crio, y fue el que traxo de la Prov.<sup>a</sup> de Picardia los Religiosos franciscos, viendo que abia dificultad de ganarlo por fuerza, y & era contra las Ordenes del Rey, llevaronlo en un Habio, y lo hecharon entierrez frontera de la siezza del Bauucó, Biexon desde en sima de la siezza los indios elnabio, y luego se pusieron en asecho aber si hasian los Espa- noles algun desembarque, llego una Cuadrilla adon- de el padre estava, dixeronle que si hiba por Espia de los Españoles, a & les Respondio que no, & hiba ha- blar con Enxrique, y Rogarle que fuese su amigo, y no andubiese huyendo, & por que le quezia bien, se abia puesto en aquel travajo de irlo a buscar,

Resiva con  
humildad, el  
Casi que Enxrique  
a su mío. fray  
Remigio.

Oido los indios lo & fray Remigio desia, le dixeron que devia de mentir, por & los Españoles eran malos, y siempre les abian mentido, y que estaban por ma- tarle; Bióse el s.<sup>to</sup> Religioso bien atribulado, pero como Enxrique les abia prohibido matar los Espa- ñoles fuera de la guerra, no lo hixeron, pero le desnudaron el sayal, y lo dexaron en Carnes, y se fueron re- partiendolo en pedazos; el pobre desnudo, no desia mas que Rogarles le dexera a Enxrique & allí estava el pa- dre de s.<sup>n</sup> franco que lo abia criado, o & le llevasen a donde el estava, fueronse, y dando quenta a Enxrique hizo le vendaran los ojos, y & le llevaran onde el esta- va, & era en una Mesa & hasia la siezza cerca de la Cumbre, y llegado fray Remidio a el le desato los ojos llamando bellacos los indios, postrose de rodillas cru- zando los brazo le dixo; Padre mio, y muy mi Padre, con que os podre yo pagar esta fineza de venir a ver este este malo, y desventurado hijo, de vuestra presencia no me levante, sin que me des v<sup>ra</sup> bendición, el Re- ligioso (que aun le durava el amor de su crianza) lleno los ojos de lagrimas lo abrazó, levantose Enxrique y con palabras, y ademanes le mostro & sentia mucho lo que le abian hecho los indios, y de dos camisas & tenia bestidas le puso una, y en la cabeza un paño dixo le & le perdonase, & habia sido aquel de sa cato con- tra su voluntad, y & no estubiese enojado con el; el



Ve puestas de  
Enxiquillo  
afz. Remigio

el Padre le Vogu, en Caridadmente, & fuese amigo de los Españoles, que sería bien tratado de allí adelante; y le Respondió; que ninguna Cosa mas deseaba & era la quietud, y la frecuencia de sacramentos, por & era Cristiano, y solo esto necesitava en aquella tierra, y & había Festigos a Dios, y a su Padre S.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Como no hera su Ostinacion nascida de quexa su maldad vivia en aquellos montes sin Dios, ni sin Rey, solo Obligado de la maldad de los Españoles a quien el, y los suyos abian servido con humildad, y & Ya sabía quien eran ellos, y lo que abian hecho con todos los señores de aquellos Reynos, la maldad que hicieron en Xaragua quemando vivos a sus Reyes, y señores; y la Crueldad de matar los indios para & Comieran sus pechos, y poner en esclavitud a los que Dios Crio libres como ellos, Contra la voluntad del Rey de Castilla su señor; que aquellas tierras se las dio Dios a sus Padres, y abuelos para & viviesen con sus hijos y sus señores en su quietud; Refizole los Agrarios que le hizo de costumbre, la poca Justicia en los Ministros las muertes de sus padres y abuelos & mataron los Españoles apuñalados: que el se había retirado a su tierra donde pensava morar con los suyos, y no volver a sufrir las insolencias de los Españoles, Jente & no Conosen mas Dios, ni mas Rey, & la Abaxicia, y Crueldad: y suplico le lo esperase un rato, y abrevie tiempo bino,

Razones de  
fray Remigio  
y Respuestas  
de Enxiquillo.

de la Cumbre de la Sexxania Enrique con cinco, o seis indios y le traxeron Comida a fray Remigio, sirvióle mientras Comia con los brazos Cruzados (Como el se había enseñado en la niñez) y mientras duró la Comida pasaron las siguientes palabras: dixo el Religioso, hijo, a Cuerdo te & has de morir, fecundísima es la memoria de la muerte, & a Cuerdo al hombre lo que es, y lo que ha de ser, y saca de su simiento la vanidad de las cosas del Cielo. Respondió Enxiquillo, Padre, del que engañó un ves con Ruin Termino, quien se Confia del Otra vez, notendria estusa de sudario; y el Escarmiento proprio es mas barato, quando se mira en cabeza a Bena. Dixole el Padre, Mala Cosa esta sovervia, por & Este vicio promete un gran bien, y paga con un grã mal. Replio Enxiq.<sup>o</sup> Aun alas palabras buenas de los Españoles poco credito se deve dar, sino es que antes le ayen ganado las Obras, no por & ellos ni Obras ni palabras buenas tienen. y Yo solo creo a los hijos de S.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> en quien miro un total desprecio de la vanidad del mundo, cuyas sandalias beso y pongo sobre mis Ojos; Callava el padre Oflendo sus razones en & lusia la buena Educacion & le abia dado; y sacando en Rique del seno una Carta selo diyo suplico sela Sexxara, y sellara por & el allinotenia con que; y sela mandara al Rey, & hubo un Recado de Escrivã, en un Voto & hicieron los indios, y en las siestas se retirava a solas a Escrivir, y abia muchos tiempo tenia la Carta escrita siempre buscando la oportunidad de mandarla, y le Regalo mil pesos en Oro fundido y marcado, en dose barras de a ocho onzas, poco mas, para & hiciesen abitos, y comprara gallinas se despidio de el en cargandole lo en Comendava a Dios; hizo seña fray Remigio al navio & estava anclado en aquella Costa, bino la barca, y enbarcado siguieron

Regalo que  
le hizo de mil  
pesos en Oro



la bía de S.<sup>to</sup> Domingo, que llegados, mando a su Comben-  
to abuscar un abito para saltar en tierra, en donde dio quen-  
ta de su bía de ala Aud.<sup>a</sup> y hido a su Comben-  
to dio el oro que  
llevara al guardian para la fabrica y le pidió en Caridad le  
hiciesen un habito. & no lo tenia.

Acaesio en este entonses, abex llegado a esta Ciudad  
el Cap.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> de Baxio nuevo vezino de la Ciudad de pu-  
erto de Plata, & iba a Castilla en un Habio & hiba cargado  
de Azucar y Cañafistula de los vezinos de S.<sup>to</sup> Domingo, y  
sabido lo el P.<sup>ro</sup> fray Remigio hablo con el en cargandole,  
& secretam.<sup>te</sup> le llevara aquellas dos Cartas al Rey, O al  
Emperador, & lla lo heza, (y asi le llamaremos) y diole Ta-  
zon de todo lo que pasara con Enxiquillo, y los ministros  
holgose Baxio nuevo de ser el portador, pues por este  
medio Consiguixia facil Audiencia en sus pretenciones:

Llegado ala Corte le oyo grata y atentam.<sup>te</sup> el Emper.<sup>d</sup>  
despues de abex bisto su Mag.<sup>d</sup> la Carta de Anxiquillo, y la de  
fray Remigio, y bisto que sus repuestas concordavan con las  
Cartas seledio fe y creencia aquando dixo, y pidió; y acordo  
su Magestad las dos Mitras vacantes, & ya lo estaban la  
de la Concesion de la vega y la de S.<sup>to</sup> Domingo por muerte  
del III.<sup>mo</sup> Texaldino. vnidas (por faltas de ventos & tenian)  
las dos Mitras en la persona de Reverendo P.<sup>ro</sup> fray Luis  
de figueroa de la Orden de S.<sup>n</sup> Geronimo varon de Cono-  
sida virtud, y experimentado en la governation de la  
isla, & fue uno de los tres padre Geronimos & vinieron  
a governar esta isla) y despues de electo muzio, y se  
le dio la Mitra al II.<sup>do</sup> D.<sup>n</sup> sebastia Ramiles de fuentel.  
con la Presidencia de la R.<sup>a</sup> Aud.<sup>a</sup> y chansilleria por per

Llega ala Corte  
fran.<sup>co</sup> de baxio  
nuevo.

Tercero Az.  
& bino, y qua-  
to en elecion.

sona mui conveniente para lo Espiritual y tempo-  
ral, en aquel servicio de Dios y el Rey, asi por su gra-  
de Experiencia, y letras, como por su buena Conciencia  
& fue el tercero.

y separeyo de Jues & tomar Residencia a los II.<sup>dos</sup>  
Marcelo de villa lobos, y Juan Ortis de Matienzo y II.<sup>do</sup> lebron,  
con nuevos  
Oidores año  
1525:-  
al II.<sup>do</sup> Gaspar de Espinosa, y a cabada esta se remitte-  
nan a España a lebron, y villa lobos; y que quedaran  
de oidores con el III.<sup>mo</sup> fuentel, Espinosa, Matienzo, y  
Suazo & se mando benir de Cuba; y mientras bienen  
navigando dixemos lo sig.<sup>te</sup>

### Es Constumbxe Climatexica

En este govierno Maximo,  
Gaun & sea el Jues mui Místico  
el darle ala postre látigo.  
Desde su principio vnico  
hasta el presente preambulo,  
nose Escapo ni el Politico  
ni el & paresio Mecanico.  
Por & la Codicia Química  
y la Avaricia mui barbara  
aun & sea el Jues Angelico  
luego lo trasmuta en Sanganos.  
En aqueste tiempo Misero  
quando nros. indios barbaros  
en esclavitud estrechisima  
se alimentavan con Platano.  
El Almizante Buenisimo  
con los Españoles platisido,



Salio de la isla Tristissimo  
 Con prisiones Como famulo.  
 Otro español muy Riquisimo  
 vno de los del Catalago  
 Alonzo Zuazo Doctissimo  
 Salio u Yendo Con su lazaro.  
 D<sup>no</sup> Diego Colon Hoblissimo  
 segundo Almir<sup>te</sup> Maximo  
 las afuto sagasissimo  
 antes de lleuar el latigo.  
 Pues salga el lebron fierissimo  
 y villalobos muy Rapido,  
 dentre en bien el Illustrissimo:  
 S<sup>to</sup> Docto, y muy Magnanimo.

Capitulo 16. de la  
 gobernation del Ill<sup>mo</sup> Señor D<sup>no</sup> Se-  
 bastian Ramirez de Fuenleal; y Co-  
 sas a Caesidas En su tiempo de gov<sup>o</sup>.

Yegados fuexon a la Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo, de la isla  
 Española el año de 1537. el Ill<sup>mo</sup> S<sup>ra</sup> D<sup>no</sup> Sebastian  
 Ramiles de Fuenleal, Con la nueva Audiencia & sea  
 dicho a folio 274. deste libro, y el Cap<sup>o</sup> Fran<sup>co</sup> de Barrio  
 nuevo Con vna Sedula y Carta del Emperad<sup>r</sup> para En-  
 xiquillo, y Estando En posesion de la Aud<sup>a</sup> los nuevos  
 ministro presento la sedula R<sup>l</sup> en & mando su Mg<sup>d</sup>  
 se Requiesiese Con la paz al Casique Enxique, Con  
 los medios mas suaves, y & se Redujese a su serv<sup>o</sup>.

Sedula R<sup>l</sup>  
 del Emperad<sup>r</sup>  
 Carlos V.

y & si le des obedesiese sele hixiera la guerra a fuego, y  
 sangre, y no conta hixiera & sele abia hecho asta Enton  
 ses, y que al Cap<sup>o</sup> Fran<sup>co</sup> de Barrio nuevo sele diere  
 todo el socorro que nesesitase para Esta Empresa.

Acuerdo

Quisieron los ministros de la nueva Audiencia ha-  
 zer a Cuendo sobre este asunto, y despues de este tomar pa-  
 rezer de las personas mas principales de la Ciudad que se  
 Juntaron para platicar, en la forma & se abia de tomar  
 en la posificacion o guerra de aqueste Casique Enxique,  
 y a Cordo la Junta, que el mesmo Barrio nuevo como hon-  
 bre de sabrado valor, y Experiencia, fuera primero a  
 tentar la paz, y sino se pudiese Esta Conseguir, En termi-  
 no de seis meses, & husara del Remedio de las Armas,  
 por & primero fuera hecha ante Dios Esta diligencia,  
 En Justificacion de la Conciencia del Emperador; y que  
 la Culpa & Redundase de Esta guerra, nose pudiese inpu-  
 tar ni atribuir a los Españoles.

Ha Fran<sup>co</sup>  
 Barrio nue-  
 vo a buscar  
 a Enxique

Diósele un navio bien abilitado Con lo nesesario  
 al Cap<sup>o</sup> Fran<sup>co</sup> de Barrio nuevo, para que fuera por la  
 Costa al Barzaco, a buscar al Casique Enxiquillo,  
 y salio del puerto de S<sup>to</sup> Domingo a los 8 dias del mes de  
 mayo del año 1537. Con 52. hombres Españoles bien a-  
 perseguido de Armas, y municiones, y ocho o dies Indi-  
 os de traxado: habego por la Costa abaxo al poniente  
 y por & el navio Carabela era muy grande, y no podia  
 arroximarlo mucho ala fiexa, llevara por la Costa  
 una lancha Con Sente desde que paso la Bahia de  
 Ocoa; llego a villa nueva de Yaquimo, y la halló &



ya estava quasi des poblada y sus vezinos los mas se abian pasado ala Tierra firme, y otros ala Yaguana: Estava esta villa seca dela Sierra del Baunuco. y Entodo este Camino no se halla ni una huella, ni indicio de donde pudiese estar este Casique, inquiriendo esto por la Costa, Consu Dente entrando, y saliendo ala playa muchas veces gusto en esto dos meses y al Carro de este tiempo hallo un Rio (andando por la Costa) y En su ribera una Estancia de indios sin Dente, pero con muy buenos Conucos (y este nombre davan los indios a sus labranzas) y no Consintio le tomasen Cosa alguna, por q' Entendio q' los años de aquellas labranzas devieron irse a pescar alas lagunas de Xaxagua, o a Casa a las Montañas, plasieronse del hallazgo de la Estancia, y Espexo Ocasión Mas Oportuna, por cuyo motivo se bolvió ala Cazabela con su Dente;

el día siguiente a Cordo Mandar uno de sus indios ala Yaguana a buscar dos indios platicos dela Tierra q' le sirviesen de guías; y benidos estos los mando con una Carta al Casique Enxique, por q' estos guías dixeron sabían onde estava, pero Jamas bolvieron con la Vepuasta en 20. días q' se esperaron.

A Cordo Barrio nuevo sex el mismo el mensajero con algunos de sus indios, y 30. hombres Armados, y partió en de rechura de donde dixeron los indios guías que tenía Enxique sus labranzas, Entraron por las riberas de un Rio grande, y Caminaron la buelta de

hallan una Estancia de los indios.

ba en persona villa nueva a busca por la tierra a Enxiquilla.

Poniente, llevando la sexxania ala mano siniestra, al Carro de tres días, y medio que Caminava subiendo y bajando sexxos, por ver si desde Ellos descubrian la poblacion de Enxique, hallaron una muy grande labranza de Maysales, y Yucas, y miniestras, En donde no faltavan muchos Arboles frutales, y andando buscando agua los Españoles, aprisionaron quatro indios, y de Ellos se supo q' Enxique estava en la laguna grande de Xaxagua: (y fue governacion del Casique Aybanés en tiempo del Comendador Obando) y de aquella hondonada q' havia la sexxania en que se hallava ala laguna, abia cinco leguas de Camino, Tierra muy montuosa y sexxada de Pinos, fueles preciso pasar por la sexxania, o por medio de la labranza, q' estava entre dos sexxanias: En la falde de la una sexxania hallaron un pueblo de mas de cien Casas de Bugios, y Caneyes, En el cual se creyo hallar al Casique Enxiq. y Como ya Estavan inmediatos al Anochecer, les fue preciso haser alto En una Montañuela vezina, que distava un q' de leguas, durmieron los unos en la vigilancia de los otros, En la Montañuela: y al benir el Alva se asatteo la poblacion, quedando buatadas las diligencias por no aver En ella ningun indio; Mando Barrio nuevo nose les tocara En Cosa alguna de sus bienes, solo setamó, unos calabasos para llevar agua q' era muy escasa en aquellas Tierras espinosas.

Siguiose la marcha el Camino de la laguna, y hallaron una laguna de aguas salitrosas que por q' para

halla un pueblo entre las sexxanias)



la laguna  
del limon.

la sabana  
de la floxida.

beberla le hecharan los Españoles un poco de limon  
la llamaron del limon: Prosiguiero su Camino y sa-  
lieron a una Sabana verde y hermosa, & por no haber  
visto otra, llamaronla, la floxida. Entraron en un  
Camino habiendolo á hacha, ancho & podian ir por el  
dos Caxetas apaxeadas sin Ofenderse la una á la  
otra por Onde los indios abian traydo á la laguna  
grande nueve Canoas, grandes, y pequeñas, desde  
aquellas serranias; En la mitad de este Camino  
oyeron los golpes de una hacha dentro del monte,  
los que oydos, y só sentar baxio nuevo la gente, y  
mando los indios & traia consigo para & di exan  
serco al de la hacha, y le prendiesen, asi se hizo,  
prendieron un indio que estava contando teña,  
que fue de Repaxar, & en todo aquel Camino no abia ni  
un Vamo cortado, por & Enxiique Como hombre guerrero  
y apaxebido, asi lo abia mandado, so pena de la vida.  
al indio & executara lo contrario á su mandado;

noticias de  
la isla de  
Enxiique.

Preso el indio teñatero, lo sacó baxio nuevo a p.<sup>te</sup>  
i informose de el donde estava Enxiique, el qual dixo,  
que abia de ir media legua de halli por dentro de la lague-  
na, en algunas partes la agua á la Rodilla, y en otras  
al pecho, y lo demas al nado, hasta el centro de ella &  
abia una hermosa isla, Culla Oxilla en aquella banda  
del Sur era de agrios peñascos, y la banda del norte  
era playa de Arena, y luego seguia un Camino aspero  
serrado de mangles, (Arboles maximos bajos y Vamosos)

Son sentidos  
de los indios  
de la laguna.

hablales de por  
Baxionuevo.

que seria de legua y media, donde tenia su Vetiño, Enxiique.  
informose bien de todas estas dificultades del Camino  
por donde abia de ir, y partio de halli con su gente fue-  
ra de Camino, por & los indios nos sintieran & huban Es-  
pañoles á su tierra, y tomasen las Armas antes de  
saber alo que iba; guiados del indio teñatero sali-  
eron á la laguna grande, y fueron vistos de unos in-  
dios que estavan fuera de ella, entierrez, los quales en-  
pesaron á dar voces, y se juntaron hasta dose indios, & se  
refugiaron de las Canoas, donde muchos golpes con los Ve-  
mos en el agua; Mando el Cap.<sup>n</sup> Baxio nuevo se embosca-  
ra su gente en la montaña vezina de mangles, y con inté-  
pido valor se fue á las Canoas, esperaronle los indios, (esta-  
van sin armas) y preguntoles donde estava Enxiique? (ste-  
hiva á llevar una Caxta del Emperador su S.<sup>o</sup> y habla con el  
de parte de su Mag.<sup>d</sup> y que sino abian hido allí dos indios  
que el abia mandado; Respondieronle & no abia hido allí  
al indio, pero que ya sabian, abia venido á su tierra  
un Cap.<sup>n</sup> de España por la Mar Embiado del Rey; Entonses  
les dixo Baxio nuevo, & no temiesen & el iba de paz, llama-  
su gente emboscada, y cobio una india & llevara preveni-  
da, (esta abia sido Concubina de Enxiique en la Maguano).  
y rogó á los indios la embacasen, y llevasen en la canoa,  
para & esta hablase á Enxiique de su parte, y le informase  
su venida, lo recusavan los indios diciendo & no tenian her-  
den de su Señor para esto, y despues de muchas importu-  
naciones la hubieron de embacar, por asegurantes á india  
que ella los disculpaxia y libraxia de todo mal & por esta



Causa les viniere; y Entrando la india en la laguna la agua hasta la cintura, la embarcaxon, y nabegaron al Vemo en demanda de la isla.

Salen adormir ala florida) El abisado, y precauto Cap<sup>n</sup> Barrio nuevo salio con su Bente ala sabana florida para pasar alli la noche con mas Comodida, huyendo de la multitud de mosquitos, y otros infestos picadores q<sup>e</sup> producen en las margenes de la laguna. y por q<sup>e</sup> en Campo Vaso seiate mas facil ver qualquier demonstracion q<sup>e</sup> los indios intentasen, puso sus Sentinelas y durmio poco, con el quidado, y vigilansa que pide la alevosia de los indios atzados; y q<sup>e</sup> la vigilancia nunca es sobrada en los Capitanes Experitos, y mas en tierras incognitas.

bienen los indios de la isla: y el Cap<sup>n</sup> Martin de Alfaro.

El dia siguiente botriexon dos Canoas, y en ellas dies y seis indios y un Capitan nombrado Martin de Alfaro, hombre principal, paciente de Enaxiquillo, y tan ladino en la lengua Castellana q<sup>e</sup> no dava un tropieso en ella; salio atrezza con dies indios armados de lanzas, y Espadas, quedando los demas con las Canoas sobre los Vemos, y benidos adonde estava Villanueva, el q<sup>e</sup> sea de tanto algunos pasos a Reserixlo, y habrase al Cap<sup>n</sup> indio (que trayha consigo la india q<sup>e</sup> llevaxon la tarde antes) el qual dixo, Señor Cap<sup>n</sup> de la Magestad del Señor Emperador saludes Os manda mi governador, Enrique, que le perdoneis no benia aberos por estar asidentado, y assi Os suplica le hagais plaser de pasar

salen los indios a tierra osadia.

notable Resolucion de Barrio nuevo.

Con nosotros a su Casa, en la que seréis bien hospedado, y ledareis vuestras Ordenes: difícil parecia la propuesta, por lo que tenia de peligrosa, y huizera lo sido aun hombre de menos valor q<sup>e</sup> Barrio nuevo; pues quando a fortuna espaxa del naufragio de la laguna, se enpenava al arrobo de los indios, onde no avia seguida de Escapax de una alevosia, estando ellos señoreados de la mayor fuerza, y en q<sup>e</sup> lo podían cobex asu seguro en la isla. Mas con la osadia de valeroso Capitan, Resolvio Barrio nuevo pasar con ellos ala isla, por no desconfiarlos, y q<sup>e</sup> se perdiere la Empresa, y tomando consigo quinze hombres, los mas de su satisfacion, de lo los de mas que Yerava con Orden se mantuviesen con los indios amigos q<sup>e</sup> abian llevado en aquel paraxe; y siguiendo al Cap<sup>n</sup> Alfaro, q<sup>e</sup> los fue Entrando por malezas de Asperos manglares, y tierras aregadisas, q<sup>e</sup> guarnesian los margenes de la laguna, pensaron los soldados, q<sup>e</sup> el indio alfaro los Encaminava asu Ruina Conosioles Barrio nuevo la flaqueza de Espiritu, en las Terrenes que con poco Respecto suyo llegavan asus Oydos, y les dixo, Estas Razones, de paso.

Razones de Barrio nuevo a sus soldados.

Cavalleros yo bine aqui con Bstedes, no mas que a servir a Dios, y al Emperador nro. Señor Confiado en que sois hidalgos Experimentados en Mayores peligros quanto y mas, que aqui no ay de que temer, y el que tubiere



triedo, buelvase donde que daxon los Otros Compañeros, que los pocos que fuexemos sacaxemos de ganancia la Eterna Memoria de que nonos hizo huir el temor, sin ver la Cara al peligro, ni la desonra a nuestra nacion Española de huir sin ver de quien huymos; quando no basta que para Cada Español Vesuelto, son pocos Cien indios armados; el que quisiere sigame, que yo no he de dar un paso atras en la Empresa Comenzada aun & aventure la vida, por & a esto bine; y siguiendo al Cap<sup>n</sup> indio Alfaxo, sin mas armas que su espada ala Sinta, y una lanza en la mano, un Tubon de Ante, en Saraguetes, Ocalzones blancos, con unos alpargates en los pies, mostrava su visaxo aliento; y Respon diole su mestizo vamor, <sup>yo boy asulado.</sup>

Yegaron a una Caleta, O Ensenada en donde cansado del maravoso camino sesento de bado de un Arbol, y tubieron mucha razon de cansarse, por & hasta llegar alli, muchas veces les fue preciso andar agatas, a Vastrando por de baxo de los mangles.

frustose el viade de la isla, & el pensava ir, por que Veseloso Enxique dispuso aquella marcha por la margen de la laguna por Escarmentar los, y que no bolviesen a su tierra; bieronse benia en demanda de la laguna, la buelta de la isla hasta dies Canoas Cargadas de gente Armada, benia en una de ellas Enxique

biene Enxique  
que de la isla

manda ~~villar~~  
Baxio nuevo  
su mestizo al  
Casiq<sup>n</sup> Enxique

y fuexon adesebarcar ala banda de un Cachon & media-  
va el termino donde Estavan N<sup>os</sup>. Españoles sentados:  
de esta precausion de Enxique, Conosio Vaxionuevo su temer,  
hiso atravesar el Cachon aun Mestizo que con el iba, y Baxio hom-  
bre de valor, y Al Cap<sup>n</sup> Martin de Alfaxo, dandoles paxa  
Enxique un Recaudo de su parte, que por benia Canzado  
no abia pasado a Veserarlo en su desembarque, que mirase  
queno abia Causa para su Rezelo, que biese como el abia  
llegado hasta alli con aquellos pocos Españoles, por &  
benia de parte del Emperador su amo a tratar la paz, y  
le queria para su vasallo, y haserle Merceder;

Mientras fuexon a Enxique los menzaxeros dichos,  
Estava Consu a Constumbxada disimulacion, Observando  
la disposicion de aquella Tierra en & se hallava, para lo que  
le Conviniere hazer, si le Ocurriese alguna nesesidad  
& le precisara Tomar las Armas.

Como el Mestizo y el Cap<sup>n</sup> indio fuexon llegados  
a Enxique, y dados estos su Embaxada, luego Comenso  
a dar voces a sus indios llamandolos bellacos, (por que  
no sedavan priesa) diciendoles que por & no abian  
abierto el Camino; y por & los Españoles no le Regis-  
trasen mas su Tierra, Mando benia en las Canoas  
por el Cap<sup>n</sup> Baxio nuevo, y toda su gente. y dio al  
mestizo un tributo Recaudo de disculpa para su Cap<sup>n</sup>

Mando Baxio nuevo en las Canoas abusca su  
gente que abia de fado atras, en la Sabana, los que  
binieron en menos tiempo del que se penso, y con menos



Que branto que vinieron los primeros, y embarcado  
 con toda su gente, (y hubo sobrado buque para todos)  
 llegaron a la otra banda del Cañon, donde estava  
 Enxrique de bato de un Arbol grande, y copado, senta-  
 do sobre una manta de Algodon Cuiosa m<sup>te</sup> labrada.  
 y así que se vieron los dos, se fue el uno al otro, y se abra-  
 saron, y asíidos de las manos se fueron a sentarse en  
 la manta, abiendo abrasado antes al Cap<sup>n</sup> Tamayo  
 (indio de Sobrados brios, y del que mas daño abia rese-  
 vido la isla por su persona) Erán seis Capitanes  
 indios, y Comandava el Casique Enxrique, y Cada uno  
 de ellos con setenta indios Gandules o soldados de  
 la guerra; y hasian guardia, y Entravan en ella Cada  
 dos días, y solo abia traydo Enxrique una Compañia  
 armados de lanzas, y Espadas, provicion y abian toma-  
 do en las victorias ganadas a los Españoles, y adarga-  
 dos, y en Coletados con Cueros de toro en duxesidos,  
 en biñados pies, y manos con la tintura de bida y ase-  
 yte de Manati, y grandes penachos de plumas en la  
 cabeza, puestos en Escuadron Militar.

Mando Enxrique sentar los soldados Españoles  
 al lado donde estava Baxio nuevo, y con gentil despedo  
 dixo, y Señor Capitan podeis mandar, lo que fereis ser-  
 vido; Saco Baxio nuevo de una bolsa de Ante una Carta, y  
 le dixo, Señor Enxrique, Fened abentura buena, y dicha

Gente de Armas  
 y Comandava  
 Enxrique.

grande esta Carta y hos manda el S<sup>t</sup>. Emperador Don Carlos  
 quinto mi amo, dicha y no alogrado en esta isla ninguno de  
 sus Cavalleros; levantose Enxrique para Reservarla, Tomola con  
 una profunda Reverencia, y besola y Entronisola sobre su ca-  
 beza, y luego la puso sobre el pecho, y Vpida la rema-  
 beso la firma y sello R<sup>l</sup>. y leyo la para si Cunto m<sup>te</sup>. y aca-  
 bada de leer se sento con Baxio nuevo y dixo;

Razonam<sup>to</sup>  
 de Enxrique,  
 al Baxio nu-  
 evo, en la  
 laguna.

Ninguno Señor Capitan mas humilde, leal, y obedi-  
 ente alas Ordenes de su Mag<sup>d</sup>. mi Señor D<sup>n</sup>. Carlos quinto  
 que yo, y estos pobres indios mis vasallos amigos, hermanos  
 y compañeros, alabo su bondad, y gran Clemencia y  
 ha tenido con Migo, y con ellos; Creo avxa. ya visto  
 su Magestad la que Escevi, y mande con fray Venigio.  
 yo fui el portador, dixo Baxio nuevo, y de ella, (proxi-  
 guio Enxrique) la Justa Vazon y yo, y los indios tubimos  
 para esta sublevacion, causada de la poca Justicia de  
 sus Ministros; y tirania general de todos sus vasallos  
 Españoles en esta isla, con nosotros; Contra las piado-  
 sas sedulas Reales y tanto su Mag<sup>d</sup>. Como su Antesesor  
 nos ha fabo resido; Pues por y tiranica m<sup>te</sup> davan nros,  
 cuerpos miserables al infinito travado? ala hambre, al  
 azote, al fuego, y a ser pasto de sus pezros? no Eramos  
 vasallos de su Rey, y hermanos en la Religion Cristiana?  
 y sus Esclavos y sasiavamos su Avaricia, con nuestro  
 in meso travado, y con lealtad le hasiamos dia, y noche,  
 Abiendo sido como ellos Criados del Altissimo, Redimi-  
 dos con su sangre bella, y no formados de otro barro:



Resolucion  
de Enxiqullo.

Pues Como la Continuacion de tantas, y tan Excecrables  
maldades no nos abian de hazer romper el Yugo, y la Su-  
beccion; y a Cordarnos & fuimos absolutos dueños y señores  
de estas Tierras, en donde nos Venixamos con la vltima  
Resolucion que primero apetixamos el morir, sin el te-  
mor de sus Armas, & su letar nra. libertad asu cruel, y  
fizana esclavitud; solo Ennos sentido, que el transcurso  
de 13. años & habitamos en Esas incultas Sierras, donde  
por nra. infelizardad Caresemos de Continuar los Santos sacra-  
mentos, y la Sta. Misa; y Caresez de Bautismo som tiene los  
muchos niños & han nasido; pero Como esta Extracion  
en nosotros, no hasido Omision culpable, solo hiba de la  
necesidad, Como Dios sabe, y be nro. Corazon, nos hafa-  
boresido su Clemencia, con abundantes cosechas, y felizes  
victorias, con traer el oro a nuestras manos, & ellos con-  
tanto afan abxian adquirido, para & nos gloriemos de  
su despresio: y asi, desile S.<sup>a</sup> Cap.<sup>a</sup> ami Señor el Rey de  
Castilla que beso sus Reales pies, agradezco su perdon  
y confio en su gran bondad. y lo que esta de mi parte, y  
famaad esta Carta leela en vos alta amis soldados para  
mejor la entiendan y Crean.

Tomó Baxio nuevo la Carta de la mano de En-  
rique, el & mando a los suyos que prestasen atencion  
y pusiesen las Armas en el suelo; interin se desian las  
palabras de su Señor el Rey D.<sup>no</sup> Carlos, & desia asi;

Don Henrique, aya Os mando a franco de Baxio  
nuevo, mandoos que le deis Creencia de quanto os

Carta del  
Emperador  
a D.<sup>no</sup> Enxiq.

156

hable de nuestra parte, y del perdon & oshago, y merce  
que os ofresco en lo que necesiteis dandore lealtad. asi  
mando se os cumpla, por mis Justicias de la isla Española,  
y el & en ello Contraviniere, incuxira en mi indignacion,  
y sera Castigado, dila en 12. dias del mes de Junio de 1531.

Yo el Emperador.

Saco Baxio nuevo y ledio, Otra Carta de seguro  
que le mando la R.<sup>a</sup> Audiencia y Chansilleria de la Ciudad  
de Sto Domingo, y le dixo leed S.<sup>a</sup> D.<sup>no</sup> Enrique esta Carta  
de vuestro seguro, y de los vuestros & firmada y sellada  
con el sello R.<sup>a</sup> os manda la R.<sup>a</sup> Audiencia.

Apartose D.<sup>no</sup> Enxiq.<sup>e</sup> (& Pa asi le llamaron desde  
que el Emperador le llamo en su Carta, Don) con los  
suyos, leyotes la Carta de la R.<sup>a</sup> Aud.<sup>a</sup> & seles conosio el  
plazer que con ella tuvieron, en lo alegres de los sem-  
blantes, y sentado junto a vaxio nuevo, le hablo esta  
palabras Baxio nuevo.

Razonado  
de Baxio  
nuevo a  
D.<sup>no</sup> Enxiq.<sup>e</sup>

Muchas gracias deveis dar a Dios nro. Señor, por la  
clemencia, y misericordia & con vos husa el S.<sup>a</sup> Emperad.<sup>a</sup>  
en acordarse de vos, y en perdonar vras. Yezos, si os te-  
ducis a su R.<sup>a</sup> servicio, y obediencia: y en quexer & como  
buen vasallo seais tratado, y que de ninguna de las co-  
sas pasadas seos haga memoria, por & os quiere en men-  
dado su vasallo y servidor; mas & no castigado como  
vrebeldes, por vras. Culpas. por & vna. Alma se salva,  
y las de quantos estan con vos, pues & como Christianos  
veservisteis la fe en el S.<sup>to</sup> Bautismo, seais vestridos.  
Con toda misericordia en el Christiano gremio: yo bine



A esta isla Española mandado de su Mag.<sup>d</sup> (Como veis en su Carta) para q̄ primero os Requiera en su nombre con la paz, que benignis a su Obediencia y servicio, y q̄ si hasi lo hisieres os publique perdonado de v̄os, y exos; Assi de su parte os Requiero, y mando, en su nombre q̄ asi lo hagais, pues se usa con vos tanta clemencia; y mirad que sois Christiano, temed a Dios dadle muchas gracias y no le desconocais, pues q̄ os da vida para q̄ os Cobreis, y no perdais el Alma, pues si hasta aqui os ha guardado de peligros de la guerra, asido, por que quando os alsaisteis en la villa de S.<sup>t</sup> Juan de la Maguana, tubisteis alguna razon para haserlo; pero no para desbiaros tanto del servicio de Dios, y el Rey, por q̄ si noticia de su Mag.<sup>d</sup> hubiera yegado a sublevacion en los pasados años; hibiéra hecho entonses, lo q̄ ahora os amonesta y manda; y ha hubierades habido Justicia en v̄o, agravio: pero ya q̄ todo es pasado, os Certifico q̄ si desobedecis a su Mag.<sup>d</sup> permitira Dios que os perdais presto, vos, y los vuestros, por q̄ se os haga la guerra qual nunca bieron los mortales, y aun q̄ fue sedes una pequeña hormiga, y nos metiesedes en las entrañas de la tierra, de ella os sacara el vigor, y fuerzas de sus harmas, y reduciendo en cenizas todas estas en Cumbre de serranias; temed su enojo y no querais eche sobre vosot̄s la multitud de sus vasallos, y se vedusca a fuego, sangre y cuchillo, lo q̄ ahora mirais clemencia y benignidad; grande es su poder

Muchos, y valientes sus vasallos, con q̄ ni en tierra ni mar estais seguros, q̄ donde vos otros supisteis hasen Carwas para guardaros, sabra haser su Mag.<sup>d</sup> Habios para destruirnos, sino os aprovecharis aora de su clemencia, notendreis guerra con otro Casique de vuestra Nación; sino con el mas grande, y fuerte Emperador, de quien tiemblan las mas potentes Coronas del mundo; y si estando en su servicio formares ala Rebelion, experimentareis su mayor indignacion: y en su gracia ningun Español osara ofenderos, q̄ no sea castigado por ello.

Con q̄ S.<sup>t</sup> D.<sup>n</sup> Enxrique si amais la quietud, y de vuestra gente, en v̄a. mano esta el bien, o el mal, y racionalidad bastante teneis para discernir; Criado fuisteis, y no de Pastores ny Salteadores, solo de Religiosos q̄ os enseñaron q̄ ay Dios, q̄ le deveis temer, y servir.

A todas estas razones estuvo muy atento Don Enxrique, y sus Capitanes, y soldados, y a Cabado las Barras nuevo. Dixo Enxrique Señor Cap.<sup>n</sup> no deseaba yo otra cosa tanto como la paz, y conosco la gran merced q̄ Dios me ha hecho, en darnos vida y quietud y un tan grande Monarca, q̄ nos perdone, y ampare, y si hasta ahora no he creydo a los Españoles, asido, por las muchas bueltas q̄ estos me han hecho, y ninguna verdad q̄ me aguardado, ni promesa q̄ me hallan cumplido, y por eso, no me he osado fiar de ninguno de esta isla: Confio de vos, por que en v̄a. Relación conosco vuestra gran Magnificencia

atencion y  
Requerida de  
Enxrique.



verdad, y sinceridad, y gran talento: y no Extrañeis en nosotros como a Cuchillados la precaución, & viéredes & esto es efecto, y hijo de nra ignorancia.

Dicho esto se fue a sus indios, bolviólos a leer las Cartas, y Consultaron sobre la última Resolución de este negocio; y dende a poco tiempo bolvió D<sup>n</sup> Enriq<sup>e</sup> con sus Capitanes y gente, los & dixeron en alta voz, viva nuestro señor D<sup>n</sup> Carlos quinto; viva el señor Cap<sup>n</sup> del Rey, y viva el gov<sup>o</sup> D<sup>n</sup> Enrique.

a Volaron las Armas en el suelo, y Enrique, Tamayo y Alfaro Capitanes indios pusieron sus Armas a los pies del Cap<sup>n</sup> Barrio nuevo, & los abrazó, y lo mismo hicieron Españoles e indios todos con mucho plazer.

hízieronse estas deseadas pases día 9. del mes de septiembre & fue sabado a las doce del día, en que se conosio & la madre de las Misericordias de quien este indio Enrique fue devoto, (pues siempre vesu su Santísimo Rosario, y no comio Jamas carne en su día sabado, ni viernes) tuvo mucha parte en esta victoria, pues solo esta divina Señora podía suavisar la proterva obstinación de estos indios;

cosose el Cap<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> de Barrio nuevo de aquella de monstración de obediencia (que hizieron los indios) dada a su s<sup>r</sup> el Emperador, y despues de abex abrazado a D<sup>n</sup> Enrique, y dadotes los plasemes, mando a sus soldados a Vimasen las Armas, y tratasen con los indios lo que quisiesen, y en el interin hablo

Dan los indios y D<sup>n</sup> Enriq<sup>e</sup> la obediencia al Emperador.

hablan los tratados de Conservar la paz.

con D<sup>n</sup> Enrique muchas cosas Consernientes a la paz, la que le Ofresio guardar siempre sin torra a la Rebelion Jamas, Ofresiole Colexia sus indios que andavan fuera, en la guerra, y en la pesca, y que desautaxio sus labranzas, (& tenia muchas) y haria su poblacion para lo que el pidio en nombre del s<sup>r</sup> Emperador un pedaso de tierra propio & los Españoles no se intre viniesen con ellos, ni con sus labranzas, quede ellas le pagarian tributo anual al Emperador, ofresio selas Barrio nuevo, y que les dexaria las que ellos quisiesen y ganados para que Criaran, & para esto tenia bastante Orden el y la nueva Audiencia, & no para otro fin avia quitado su Magestad los Ministros antiguos y puesto otros de nuevo, & para que temiasen y Conservasen sus indios: que luego le mandaria los ganados; pero D<sup>n</sup> Enrique le dixo & allí no tenia tierras de Crianza & el los pediria; Embarcose en las Canoas, y y sus Capitanes, y se fue a Comer a la isla llevandose la mitad de la gente, por & aquel día no comia carne; y en brebe tiempo bolviéron las Canoas, con muchas Comidas de ferrestes y vinos, & se adicho hasian muy gustosos, y traieron sus instrumentos, y quatro Capitanes para & Comeria con Barrio nuevo, & hubo muy sobrado banquete para todos, & lo nese sitavan, por no aberse hecho

Base don Enrique a la isla



aquel día lumbre por causa de venia el indio Ataxu atierxa, aun antes de salir el sol.

Sexian Como las dos de la tarde, quando bolvió D<sup>n</sup> Enxique con el mesmo a Compañamiento, y le regaló al Cap<sup>n</sup> Baxio nuevo una dosena de mantas de Algodon Curiosa M<sup>te</sup> labradas, y dose baxillas de oro fundido, y sellado, (Como las q<sup>o</sup> dió a fray Aemigio, q<sup>o</sup> todas eran del Robo de quinze mil pesos q<sup>o</sup> sedixo abian hecho, y en todos los hechos adiferente, se abian abustado 37. mil pesos, solo en oro, y todo lo tenia D<sup>n</sup> Enxiq<sup>e</sup>) Ofresiole que aprisionaria todos los negros q<sup>o</sup> se huyeran de los indios de los Españoles, como ellos les pagaran a su Jente la Coidura, y q<sup>o</sup> el pusiera el precio de el tanto por negro para q<sup>o</sup> asi se escusasen litigios entre los vnos, y los otros. alli se despido D<sup>n</sup> Enxique del Cap<sup>n</sup> Baxio nuevo abrazandole con mucho plazer, y lo mesmo hisieron sus Capitanes, y solo le encargó Enxique que mandara una imagen de n<sup>ra</sup>. señora, q<sup>o</sup> desaba tener, y dióle un Capitan y quatro indios para q<sup>o</sup> fuesen de guias con el hasta la mar donde abia de bado su navio por q<sup>o</sup> no estraviaran, fuéronse, y llegaron a el en menos de un dia, por q<sup>o</sup> estava en la boca del Rio Yaqui, por onde parte terminos con la Prov. de Azua; holgaron alli un dia; y su sedio q<sup>o</sup> el Cap<sup>n</sup> indio bebió tanto vino q<sup>o</sup> se puso entranse de moria que fue de pesar para Baxio nuevo, por q<sup>o</sup> entiempos q<sup>o</sup> estavan las cosas tan de licadas, facil ubieran creído

Regaló D<sup>n</sup>  
Enxique al  
Cap<sup>n</sup> Baxio  
nuevo mil  
pesos en oro.

Ofrese Coider  
los negros q<sup>o</sup>  
se huyan.

los indios que el lo avia matado con algun veneno, y con algunos Remedios que le hisieron, lo hisieron vomitar y escapo; dióles Baxio nuevo ropas y vestidos a todos los indios, y para los otros Capitanes, de mas precio, y a D<sup>n</sup> Enxique un Capotillo de grana, muchas Cosillas de Castilla, y una pipa de vino, q<sup>o</sup> de laon le en la playa para q<sup>o</sup> la biniesen a buscar, todo, por q<sup>o</sup> mas plazer y seguridad tubiese la nueva paz, y amistad contraida, con los Españoles.

Regalo q<sup>o</sup>  
mando la R.  
Aud.<sup>a</sup> a D<sup>n</sup>  
Enxique.  
(Obiedo lib. 5.)

Mando Baxio nuevo a S<sup>to</sup> Domingo un indio principal q<sup>o</sup> Don Enxique mando venia con el del qual se fiava para q<sup>o</sup> viese a los señores Oidores, y Oficiales de su Mag<sup>d</sup>. y a los Cavalleros hidalgo, y verinos de la Ciudad, y oyese, y viese pregonar la paz, y luego le biera hazer en todos los otros lugares, y villas: el qual indio como astuto en aquellos dias q<sup>o</sup> estuvo en la Ciudad entro en muchas Casas principales, y comunes oserando los movimientos, y sentires de todos sobre esta paz, sin provar jamas una gota de vino aun q<sup>o</sup> selo brindaron, Después proveyo esta R.<sup>l</sup> Aud.<sup>a</sup> una barca grande para q<sup>o</sup> llevara este indio ala boca del Rio dicho, con muy buena provicion para D<sup>n</sup> Enxique de vinos, brenzos, herramientas a seites, muy buenos atavios de Ropas para su muger de Enxiq<sup>e</sup> Doña Mensia, hachas asadas, y semillas para sus labranzas, y que biera onde queria las tierras para poner su pueblo, para mandarle sus instrumentos de propiedad, y dominio;



Motin de los  
soldados de  
fran.<sup>co</sup> Barrio  
nuevo.

Como omitido en esta historia, escribía maldades y  
atevosias que prolixamente escribe Obiedo en todo el  
Cuadro de su historia, por no sea lecion dulce & clara  
de diversion al lector de ella, solo diremos el motin &  
quiso abax sobre el Oro que D.<sup>n</sup> Enrique dio, al cap.<sup>n</sup>  
Barrio nuevo; y fue & hechos ala vela en la Costa & se-  
dixo, con osado atrevimiento pidieron parte de el, los sol-  
dados & fueron con el ala laguna, disiendo & lo a bia  
dado para todos, y por & el resistio el darles lo que fue-  
na mte. Erasuyo, se amotinaron y dixeron lo botarian  
al mar, y se llevarian la Carabela ala isla de Cuba,  
Biendose Barrio nuevo en este peligro, en & aventu-  
rara la vida, y el barco del Rey, les dio todo el Oro con  
vna disimulacion discreta de supasion, (tal Examenes  
ta en el Empeño & se hallava) y llegado a S.<sup>to</sup> Domin-  
go dio Cuenta del Caso ala R.<sup>l</sup> Aud.<sup>a</sup> los & proveieron  
fueza un Ministro ala Carabela y los quisiese paesos,  
y se le entregara al Cap.<sup>n</sup> Barrio nuevo su Oro: y todos  
fuezo por dies años a travasar alas fabricas de la Ciudad.  
Cotio Barrio nuevo su Oro, y abiendo dado buena quen-  
ta y vazon de lo & se le abia en Cargado, se fue ala Ciudad  
de puerto de plata donde tenia buena Casa, y buen inTenio

bene el casi-  
que D.<sup>n</sup> Enri-  
que se xca de  
la villa de A-  
zua.

Estando en este Estado las cosas bino el Casique Don  
Enrique hasta legua y media de la villa de Azua, y puso  
en la falda de la sierra de los pedernales, y desde allí mandó  
a saber ala villa si tendrian abien & el les habtase, el q.  
May ha hasta sinquenta indios armados con lanzas y espa-  
das

Salen los de  
la villa de Azua  
a resevirlo.

y algunos con sus puñales, escondio la Mayor parte o  
mitad de sus indios en una Zela da para hablar a los Es-  
pañoles: los que le mandaron a decir, & biniese en bue-  
na hora, que seria bien Resevirlos; salieron a Resevirlos  
algunos Cavalleros & ala sazón abia en la villa, los Alcaldes  
y otros hombres de honra, y el factor fran.<sup>co</sup> Davila, & to-  
dos fueron veinte y cinco, y hasta sinquenta hombres hapie  
bien aderezados para la paz, O la guerra (si conviniese pax  
de las Armas) a peaxonse todos los veinte y cinco montados,  
y juntaronse con D.<sup>n</sup> Enrique, que abrazo a todos los Espa-  
ñoles, y los Españoles a los indios, alo & sentados de plata  
dixo D.<sup>n</sup> Enrique que venia por saber en & estado estava la  
paz & con el trato el Cap.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> de Barrio nuevo, por que  
el mensajero suyo & abia hido con el, & se llamava Gonzalo  
no lo abia en Contrado, ni sabia del; el qual indio le di Texon  
que abia quatro dias que abia idose de la villa de Azua, por  
el mar, con otros Españoles & lo llevaran: Mando D.<sup>n</sup> Enri-  
que luego al punto un indio & lo fuese a buscar por todas las  
playas, por & lo tenia Cuidadoso su dilacion, y mas Reselo de  
ber salir de Azua sinquenta hombres armados para Resevir-  
lo, motivo para hablar sin veiz, mostrava una seriedad ves-  
petiva, y aunq. los Cavalleros llevaron muchos perziles y  
gallinas dulces y vinos, y los con vidaron a Comer, Comiexō  
todos, y el no quio tomar ni un bocado, dando por disculpa  
& un poco de agua & abia tomado lo abia indiplisentado  
la salud: Con bido el <sup>do</sup> D.<sup>n</sup> Sebastian de Barrera (que  
tenia su trapiche seaca de a quel para de, y te abia pesado



que los alzados hubiesen venido a sus tierras) que fueran a tomar vnos dulces a su trapiche, pero no admitió D.<sup>n</sup> Enrique su Combete. y sabido como en todas las villas se abian publicado la paz, mostro con razones agradables que se olgava de ella; y se despidió a brazos de los alzados, y D.<sup>n</sup> Francisco Garcia, y D.<sup>n</sup> Pedro Sandoval Alcaldes Ordinarios de la villa de Azua, les dixeron q̄ bien podia venir a la villa siempre q̄ gustase, pues eran ya amigos, sin prevencion de gente armada; y el Respondió, ni los Señores Alcaldes saquen otra vez para Reservar a D.<sup>n</sup> Enrique tanta gente Armada. y se fue por Ensiema de la Sierra de los pedernales: que se desia así, por q̄ los indios de la Provincia de Azua q̄ se componia de 17. pueblos, los mas de ellos, tenian por granjerias haser hachas, y otros instrum.<sup>tos</sup> de su huso, para vender a los otras provincias donde no los abian dichos pedernales, y los tenian a buscar.

En el Monasterio de los Padres de S.<sup>to</sup> Domingo, en la Isla Española, entre otros Religiosos devotos (q̄ abia y ay muchos) estava uno llamado fray Bartolome de las Casas (q̄ se dixo a folio 231. q̄ canto primera Misa nueva en esta isla, siendo Clerigo liz.<sup>do</sup> y no abiendo logrado en la Corte su pretencion, tomó este S.<sup>to</sup> Abito) el qual sabida la pacificación de D.<sup>n</sup> Enrique a Cordo de irlo a ver y Consolar, dexarle lo q̄ convenia para la salvacion de su Alma, y tenida licencia de su Prior, como un Ornamento, y recado de dezir Misa, y se fue al Bauruco donde todos los días predicava y les desia Misa Confesso, y Comulgó a D.<sup>n</sup> Enrique y a su muger D.<sup>a</sup> Mencia

Alcalde de Azua.

Por q̄ se desie loma de pedernales

fray Bartolome de las Casas, ba al Bauruco, a buscar los indios

Bautisarse en Azua los indios alzados.

Exelencia de D.<sup>n</sup> Enrique.

y como buen Religioso tanto predicando, como a Consejando los persuadia a todos los indios perseverasen con la paz con los Españoles, sin tornar a revelar se otras veces, y ser muy buenos, y leales servidores del Emperador, Rey Señor nuestro, Catolico y Augusto Monarca, y muy poderoso, q̄ fue este viate del Padre a los indios muy provechoso para asegurarle en la buena paz, y a Cordar les la cosas de n.<sup>ra</sup> S.<sup>ta</sup> fee Catolica. y vino se con Enrique, su mug.<sup>r</sup> y muchos indios chicos, y grandes a la villa de Azua, y en ella Bautiso al Cap.<sup>n</sup> Tamayo, (q̄ aun no lo estava), y mas de treinta muchachos, moros, y viejos; y Refirio dicho Padre Casas, en muchas ocasiones por Exelencia de D.<sup>n</sup> Enrique, q̄ Jamas comió carne el dia sabado ni de Joda ayunar este dia ni vezar el S.<sup>to</sup> Rosario a honra de la pura y limpia Concesion de n.<sup>ra</sup> S.<sup>ta</sup> la virgen Maria; aunq̄ estuviere en la guerra: devocion q̄ le enseñó su Maestro fray Remigo quando fue niño. para q̄ se vea, quan importante es, no de dexar los niños sin buena Educacion, y desde los primeros Rudimentos en enseñarles la Devocion de esta Divina Señora. los Señores Oydores de la R.<sup>l</sup> Audiencia tubieron mucho enojo con la ida de dicho padre a donde estava D.<sup>n</sup> Enrique sin su licencia, temeroso de que por estar tan vesiente la paz podia causar alguna alteracion; pero como su vida quiso nuestro Señor que fuese provechosa (qual tengo dicho) se olgaxon del buen suceso y abiendo elegido D.<sup>n</sup> Enrique por sitio para poner su pueblo, un puesto alto, y inmediato a la laguna, se ledió con instrum.<sup>to</sup> Judicial de propiedad y dominio de se dixo



Plaza Casique.  
muere el  
Casique D.  
Enxi que en  
el año 1540.  
lib. 5. fol. 57.  
Obiedo, vidi  
y se fundo la  
villa en boyá

la plaza del Casique, en que vivio pocos años, por seguir a su quietud la muerte, & fue en el mesmo pueblo: pero despues Governando la isla Española el Y.<sup>no</sup> S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Alonzo de Vuen Mayor como Presidente de la R.<sup>a</sup> Audiencia y Chancilleria, temiendo que los indios nose revelaran contra su Desion & les abia faltado de D.<sup>o</sup> Enxi que, los mando mudar ala Provincia de Boya, & esta en el centro de la isla donde semantiene la poblacion con todos sus privilegios y Concepciones & les han hecho. los Reyes nros señores.

Diximos en el Capitulo dezimo quinto deste libro a folio 261. Como el segundo Almirante Don Diego Colon, se fue a España, por mandado de su Mag.<sup>d</sup> el S.<sup>o</sup> Emperador D.<sup>o</sup> Carlos quinto, de su familia en Sevilla, paso ala Corte, y despues de hecho la merced del Marquezado de Veraguas, por servicios del Almirante su Padre; Comenzo a tratar sus dependencias del tiempo pasado, en el Consejo R.<sup>a</sup> de Indias; y con el Rey paso a Burgos, y de Burgo a Valladolid, y despues ala villa de Madrid, y ultimamente a Toledo; de Toledo a Sevilla donde Cayo enfermo & estuvo ala muerte, y se opesio a nra S.<sup>a</sup> de Guadalupe. y con muy poco alientos intento ir a este devoto Santuario; oponiase la muger diciendo en estando con entera salud iria, que allí abia buenos medicos y botica, y aya no los abia, pero el continuo su proposito y mando poner una litera para q lo llevasen en ella, y salio de Sevilla viernes 21. de febrero, y Yego aquel

Muerte y  
sepultura  
del segundo  
almirante  
D.<sup>o</sup> Diego Colon.  
año de 1526.

dia a una villa de D.<sup>o</sup> Alonzo Veller, que se llama, la Puebla de Montalvan, & es seis leguas de Toledo, y allí le a Vesio el accidente de manera & el día siguiente Bueves, hizo los Oficios de Cristiano por lo ultimo, y viernes q se contavan 23. de febrero alas nueve de la noche murió entre dos Religiosos de su muy amado S.<sup>o</sup> Francisco. con muestras de mucha Contrición actual invocando el dulcissimo nombre de Jesus y Maria. asi que espiró sus Criados tomaron su cuerpo, y le llevaros alas Cuevas de Sevilla Monasterio de la Cartuba, y lo sepultaron junto a su Padre D.<sup>o</sup> Christoval Colon. y fue su título de Almirante a su hijo primo Benito D.<sup>o</sup> Luis Colon, & fue el tercero.

Asi que la Señora Virreyna D.<sup>o</sup> Maria de Toledo supo la muerte de su marido el Almirante D.<sup>o</sup> Diego Colon, le lloro mucho, y húsote unas Exequias qual correspondian a tan gran Cavallero; por q ala verdad nos dise Obiedo, & la conossio a esta Señora, & ala par de ser tan bella como noble, era tan virtuosa como exemplar persona, y amaba fieramente a su marido, y por tanto se cree havia mucho por su Alma; y que despues de sus lloros, se fue esta Señora ala Corte a seguir el pleyto & su marido tenia sobre las cosas de su estado con el fiscal R.<sup>a</sup> y llevo en su compañia a su hijo Mayor Almirante D.<sup>o</sup> Luis Colon, & seria como de seis a siete años. Al segundo D.<sup>o</sup> Christoval Colon, & la tercera D.<sup>a</sup> Felipa Colon, de lo en S.<sup>o</sup> Domingo por enferma con D.<sup>a</sup> Ysabel Manriques de Lara, su parienta, ala quarta D.<sup>a</sup> Ysabel Colon, tres indianos nascidos en Santo Domingo, y D.<sup>o</sup> Luis & traçeron de España.

Base la S.<sup>a</sup>  
D.<sup>o</sup> Maria  
de Toledo a  
la Corte.



la Doña y sabel Colon Caso en Madrid con D.<sup>o</sup> Borche de Portugal Conde de Gelves; Yego la virreyna dicha ala Corte, quando ya el Emperador se abia hido ala y talia, y por la Audiencia de su Magestad, hubo de Residir a entender en sus pleytos, y negocios en la Corte dela S.<sup>ta</sup> Emperatriz, solicitando a los señores del Consejo, a seze de los negocios de su hijo el Almirante D.<sup>o</sup> Luis Colon, su Mag.<sup>d</sup> la aceto y trato mui bien, y fue Reservado su hijo D.<sup>o</sup> Christoval Colon, por parte del sexagesimo Principe Don Felipe Segundo, Primogenito del S.<sup>o</sup> Emper.<sup>or</sup> y mandaron sus Magestades dar para ayuda de costas a D.<sup>o</sup> Luis Colon quinientos Ducados en cada un año de las Rentas Reales de la Española: y por ser D.<sup>o</sup> Luis Colon tercero Almirante de poca edad se le Reservo la presidencia y gobernation de esta isla hasta q.<sup>ue</sup> tubiese edad y a los ocho años de la gobernation del Y.<sup>mo</sup> S.<sup>o</sup> Obispo D.<sup>o</sup> Sebastian Ramiles de Fuenleal. fue electo con el mismo empleo para Mexico. Con los Oidores de esta R.<sup>l</sup> Audiencia y binieron a mudarlos, el Y.<sup>mo</sup> S.<sup>o</sup> liz. D.<sup>o</sup> Alonso de Fuenmayor, Presidente de esta R.<sup>l</sup> Aud.<sup>a</sup> y chanzilleria: y los Oidores. El Doctor Rodrigo infante; y el liz.<sup>do</sup> Juan de Badillo. y liz.<sup>do</sup> Alonso de Zuazo q.<sup>ue</sup> Residia.

Hunca mejor la Española que en tiempo de los Prelados, por nros. muchos pecados, a ora tan pobre y sola.

Mercedes a D.<sup>o</sup> Luis Colon a D.<sup>o</sup> Christoval Colon, su her.<sup>o</sup>

Mudanse los Ministros, y el Pres.<sup>te</sup> y entran otros

Capitulo 17. de la Governacion del Y.<sup>mo</sup> S.<sup>o</sup> liz.<sup>do</sup> D.<sup>o</sup> Alonzo de Fuenmayor, y vna informacion q.<sup>ue</sup> mando hazer de la isla el S.<sup>o</sup> Emper.<sup>or</sup> D.<sup>o</sup> Carlos V.

Yegados fueron a esta Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo el dia 3. del mes de Agosto del año 1495. el Y.<sup>mo</sup> ya dicho, con sus dos Oidores q.<sup>ue</sup> se han hecho mención, y des pues de entregar se de la Ciudad, y isla. Comenzaron a practicar la diligencia de hazer de Orden de su Magestad, informacion del Estado en que se hallava esta Ysla. y se formo de la forma siguiente.

informe de la Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo en la isla Española

Muy Poderoso y Alto S.<sup>o</sup> la Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo esta en la isla Española en la mitad de ella, de la banda del sur, en la Ribera y boca de Rio de la Ozama, en 18. grados de Altura, y 70. de longitud Occidental del meridiano de Toledo, desde donde hasta ella avia. por línea Recta 1247. <sup>leg.</sup> tiene mas de ochosientos vezinos en 136. Casas de Canteria, y las demas Casas son de maderas: Reside en ella Audiencia, Oficiales de la R.<sup>l</sup> hacienda, y una hermosa Cathedral q.<sup>ue</sup> aun no esta acabada su Yglesia; tiene esta Mitra por sufraganeos los Obispos de Caracas, (en ton ser era Coro la Capital) de Puerto Rico, de Cuba, y abadia de Jamayca.

tiene tres Monasterios de Religiosos Dominicanos <sup>los</sup> mercenarios, dos Monasterios de Religiosas uno de S.<sup>ta</sup> Clara y otro de S.<sup>ta</sup> Catalina, vn Colegio de gramatica con 600 mil pesos de renta, vn hospital Real con veinte y un mil pesos de renta.



la Ciudad  
de la vega.

Otro Hospital Seminario con diez y seis mil pesos, a Venta que la Ciudad de la Concepción de la vega tenía una Iglesia Cathedral de Canteria con su torre, y Ciento y ocho casas de Canteria y muchas de Madera con dos Monasterios uno de S.<sup>o</sup> Francisco, otro de La Merce, y un Estudio Colegial con nueve mil pesos a Venta; Casa R.<sup>l</sup> y Casa de Jurisdicción, y un hospital de pobre con seis mil y trescientos pesos a Venta: trescientos vezinos, esta la Ciudad en Comarca de Minas de Oro, tiene once pueblos de indios en su contorno: esta a 20 leg.<sup>as</sup> de S.<sup>o</sup> Dom.<sup>o</sup> al norte.

Villa del  
Bonao, a 16.  
leg.<sup>as</sup> de la Ciudad.

que la villa del Bonao sedesmolio, y se pasó a la Prov. de Cotuy, y tenía la iglesia Párroquial de Madera y de lo mismo sesenta Casas con 60. vezinos. da mucha Cañafistula y Pan Casavi.

La villa de  
Santiago.  
30 leg.<sup>as</sup> de S.<sup>o</sup>  
Dom.

que la villa de Santiago en Comarca de Minas tiene la iglesia Párroq.<sup>l</sup> de Tapias, cubierta con Yaguas, 90. Casas de Madera con un Monasterio de La Merce. y cientos vezinos producen muchos ganados, y Cavallerias, mucha cantidad de Mais, Casabi, Tabaco; y Miniestras.

La Ciudad  
de Puerto de  
plata 40.  
leg.<sup>as</sup> de S.<sup>o</sup> Dom.

que la Ciudad de Puerto de plata tenía una buena iglesia y Castillo de Canteria, y un Monasterio de S.<sup>o</sup> Domingo, y un hospital con 10. mil pesos de Venta. Esta en la Costa del Norte desta isla, con un buen Puerto en el qual se conservan mejor los navios que bienen a cargar de azucar, para Castilla. es su mayor granjeria y de Tabaco.

La villa de  
Azua 24 leg.<sup>as</sup>  
de la Ciudad.

que la villa de Azua tiene la Iglesia Párroquia de la Cruz y Canteria con doscientas Casas de Madera, con mas de doscientos y veinte vezinos de rentes nobles los mas, tiene un Monasterio de La Merce, y una Esquila con quinientos pesos de Venta: su mayor granjeria es la

Azucar, y la Cañafistula, y el Pan Casabi, Esta situado inmediato a la Bahía de Ocoa; a 24. leg.<sup>as</sup> de S.<sup>o</sup> Dom.<sup>o</sup>

La villa de  
S.<sup>o</sup> Juan Ba-  
tista.

que la villa de S.<sup>o</sup> Juan la Iglesia Párroquial, y Casas que son cientos y setenta y una Comaderas, con muchos hatos de ganados Mayores y Menores, dos Ingenios y mas Trapiches, abundante de viveres, y en Comarca de Minas, se cose mucho algodón.

La Ciudad  
Sta Maria  
del Puerto  
en la llagu-  
ana.

que la Ciudad S.<sup>ta</sup> Maria del Puerto en la llaguana 60 leguas de S.<sup>o</sup> Domingo al poniente, la Iglesia Párroquial y Casas son de Madera, con trescientas Casas, y quatrocientos vezinos, Puerto de Mar, con buen aparato para hacer indios, se cria mucha Cañafistula y algodón, Casabe y Mais. tiene un Monasterio de S.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> y un hospital con 5. mil pesos de Venta, no tiene Oro.

La villa de  
Lares de  
Guava.

que la villa de Lares de Guava 70 leguas de S.<sup>o</sup> Domingo con la iglesia Párroq.<sup>l</sup> y 80. Casas de Madera tiene 80. vezinos, y solo da Casabe y algodón, pero tiene muchos hatos de ganados bacunos, por que sus vezinos se han dedicado solo a las Crianzas, y esta en Comarca de Minas de Oro, y plata.

La villa de  
Puerto Real.

que en la villa de Puerto R.<sup>l</sup> iglesia Párroq.<sup>l</sup> y Casas son de Madera, las Casa 72. con un buen Puerto de Mar a la banda del Norte desta isla, y que se esta en pesando a Coten Oro por que esta en Comarca de Minas, y tiene mas de cientos vezinos pero viven en sus Casas de Campo.

La villa de  
salva lion  
de hiquey.

que la villa salva lion de hiquey y la iglesia Párroq.<sup>l</sup> era de Tapias cubierta con palmas, tenía 98. Casas de Madera, con mas de cientos vezinos donde abia buenos indios de Azucar, Crianzas de ganados, y muy abundante de Cacao, Tabaco, Mais pero no tenía Oro. esta 28 leg.<sup>as</sup> al oriente de S.<sup>o</sup> Domingo.



la villa de  
Monte Cristo  
a 41. leg<sup>s</sup>

la Villa de Monte christo 41. legua de S<sup>to</sup> Domingo, esta al poniente de puerto de plata, y al oriente de puerto Real, Casas y Yglesia Parroquial de Maderas con muchas familias principales de Castilla Ciento y noventa familias y mas de 160. Casas, Esta alavanda del norte de Esta isla con un buen puerto, y una salinas, y en Comarca de Minas. su Mayor granjeria es la Sal, y Algodon y se empieza a Cojer Oro.

la villa Sta  
Cruz de Aca-  
yagua a 20.  
leguas.

de la Villa de S<sup>ta</sup> Cruz de Acayagua. 20 leguas de S<sup>to</sup> Domingo al oriente, asi la isla de la Saona, esta en la prov<sup>a</sup> Seiba, la yglesia Parroq<sup>l</sup> de Tapias cubierta con Yaguas, con cien Casas de Madera y cien vezinos tierra fertil para la granjas, su Mayor granjeria es la Ca 20 pueblos de indios.

tres villas  
des pobladas.  
1. Buena Ventura.  
2. Salvaterra.  
3. Villanueva.

Y que las villas Buena Ventura, Salvaterra de la Savana, Villa nueva de Jaquimo, se hallan des pobladas, la primera, por q<sup>e</sup> la Echo portezira ma tomentada y por ser muy enfermisa q<sup>e</sup> moria mucha jente en ella nose bolvio a poblar, y las otras dos por q<sup>e</sup> la jente principal de ellas se pasaron con sus Caudales, ala tierra firme.

puertos y  
Caros de  
la isla

Los Caros y puntas, puertos y Surgideros de Esta isla son los mas señalados en la Costa del sur, O medio dia, la punta de Hisao, a 10. leg<sup>s</sup> de S<sup>to</sup> Domingo al poniente = el puerto, y Bahia de Ocoa, 18. leguas de S<sup>to</sup> Domingo = el puerto hermoso, O Caldera, una legua antes de llegar a Ocoa, des pues de montar punta de Salinas, =

a questa el gua-  
rico frances.  
en puerto vel-  
parayso.

Azua, puerto y pueblo 24. leguas de S<sup>to</sup> Dom. al poniente = la punta pititru a 30 leguas al poniente de S<sup>to</sup> Domingo al poniente, enfrente de las islas, Beata, y Alto belo = el puerto de Jaquimo, 34. leg<sup>s</sup> al pon<sup>te</sup> de S<sup>to</sup> Domingo = el Cavo Tiboxon, lo mas occidental de la isla = la Habasa, diez leguas ala mas teste Oeste deste Cavo.

Cavo Roxo, 12 leguas de el para el norte; la guanavana isla de 8. leg<sup>s</sup> entre la Ensenada de la Laguna, el Cavo de S<sup>ta</sup> Nicolas lo mas occidental de la isla asi ala banda del norte = mas adelante la punta de Mosquitos; y 20. leg<sup>s</sup> mas adelante el puerto Velparays, norte sur con la isla de la Tortuga; (y el Guaxico) q<sup>e</sup> es de cinco leguas Puerto R<sup>l</sup>. 12. leg<sup>s</sup> al poniente de Monte Cristo = y de este al puerto de la isavela otras 12. leg<sup>s</sup> y de Esta al puerto de plata q<sup>e</sup> es Bahia, 15. leg<sup>s</sup> de puerto de plata, Cabo frances a 17. leguas; mas adelante Cavo Cabron, y en la buelta q<sup>e</sup> da la Costa al oriente esta el golfo de Samana q<sup>e</sup> es de 3. leguas a quatro = mas al sur de Esta banda de oriente el Cavo del Engaño, q<sup>e</sup> llamo el Almir<sup>te</sup> de S<sup>ra</sup> Rafe el. dando buelta la Costa asi a S<sup>to</sup> Domingo, el puerto de Higuey mas al poniente, el puerto del Macoris, mas adelante la punta del Causeo =

De los indios y trapiches que ay al presente en Esta isla, y cuyos son, y lo q<sup>e</sup> distan de la Ciudad. segun Obiedo. lib. 4. Cap<sup>o</sup> 7. fol. 42. buelta.

Es el Arucaz ma de las mas Vicas granjeria que puede en el mundo haver, en lo que mira ala Agricultura, y con Especialidad en Esta isla, q<sup>e</sup> la hubo mucha



y la hay mucha al presente entre los franceses, en nuestros tiempos; por q̄ la isla es fértilísima, y la disposición de las Aguas, y Boscajes de leña son al propósito y Combidan incitan los animos, á esta Cultura de las Cañas

Primera  
azucar que  
se hizo en las  
indias fue  
en la villa de  
Azua.

El primero a quien se devió esta granjería en indias fue al Bachiller Gonzalo de Bellosa vezino de la villa de Azua, q̄ acosta de grandes y excesivos gastos, y traxo de su persona, traxo las Cañas a esta isla, hizo su trapiche de Cavallos, Maestros y Oficiales, y la hizo muy buena, y en mucha cantidad en dicha villa: los d̄hos m̄ros fueron naturales de las islas Canarias, y de allá se traen las Cañas para simiente: y de Azua yego las Cañas a la Concepción de la vega Pedro de Atienza, y el Alcalde de la vega Miguel Vallestero, natural de Cataluña.

Viendo Christoval de Tapia, y su hermano fran.º de Tapia, alcaide de la fortaleza de S.º Domingo. la mucha utilidad que dava la Azuca, se juntaron con el Bachiller vellosa, y hicieron un ingenio (q̄ asidesian solo a los q̄ motian con el Agua, y a los de Cavallos trapiches.) en Yaguatè, legua y media de la ribera del Rio de Higuato, y despues de algun tiempo se disgustaron de la Compañia, y vellosa vendió su parte a los Tapias, y el vecedor Christoval vendió la suya al Alcaide fran.º y como en estos principios no estaban inteligenciados de los muchos montes q̄ la Cultura de los ingenios se

ingenio de  
aseer asucar  
en Yaguatè.

necesita, desmolio fran.º de Tapia el ingenio de Yaguatè y paso Cobres, y aperos a la ribera del Rio Higuato:

Costo que hasian  
en la fabrica  
de un ingenio.

y por no repetir muchas vezes, una misma Cosa advertira el lector, q̄ el Costo que digo para un ingenio, con poco mas, o menos se gastava en todos, los que dire, que cada ingenio de los poderosos que abia eran de mucho Costo para abiarlos, por q̄ ademas del Costo del edificio y Casa de Molienda, y de Calderas, y Casa de purga y de vivienda, en q̄ se gastavan de diez, a dose mil ducados de oro; Examenes se tubiese 20, u 30, negros y 100, indios por lo menor; y halli serca un hato con mil vacas para la mantencion, Carretas bueyes, herreria y Carpinteria, hermita y Capellan; y otras cosas necesarias de continuos gastos, y darales para todos, y para hacer los Rios.

1.  
ingenio de  
Caña bobá,  
del Almirante

Comenzaremos por el del S.º Almirante D.º Diego Colon (aun q̄ no fue el primero) por llevarlos en Orden esta materia, edifico su ingenio en las ribera del Rio q̄ llamo la isabela nueva, a quatro leguas de la Ciudad S.º Dom. en donde tenia 300. indios, 215. negros. (y de este fue donde se levantaron los negros q̄ se dio a folio 254.) pero la S.ª Viueyna su Esposa D.ª Maria de Toledo, el primer viude q̄ fue a España el Almirante su marido, por pararse muy enfermiso a causa de las muchas umedades, lo pasó a la ribera del Rio hayna, tres leguas de S.º Domingo, y por ser tanta la ferilidad de con q̄ se dava las Cañas, se llamaron Caña bobá:

2  
ingenio  
de Paina.

Otro ingenio ay en la ribera del mismo Rio hayna, mas



asi al nasimi en to, q̄ dista 4. leguas y quarto de la Ciudad que el liz.º Pedro vasques de stella, y Estevan Justinian Gino- ves tiene cien negros, y 80. indios y es muy buena hacienda.

3.  
ingenio de  
Ytabo. 4. leg.  
de la ciud.

Tiene Otro buen ingenio tiene en Ytabo quatro leguas de S.º Domingo al poniente, el veedor fran.º de Tapia el qual fundo dicho veedor, tiene 93. negros y 210. indios.

4.  
nigua in-  
genio a 4. leg.  
y media. de  
S.º Dom.º

Tiene Otro ingenio en la Ribera del Rio nigua, de los mejores y mas poderosos q̄ ay en toda la isla, y el mas inmediato ala boca q̄ sale al mar dicho Rio, a 4. leguas y media de S.º Domingo al poniente; el qual es del secretario de la R.ª Audiencia, Diego Cavallero de la Rosa, y tiene en el, tresientos y 10. negros, y 50. indios, con unas fabricas que son muy de vez.

5.  
ingenio, Sta  
Ysabel. a 5. leg.

Tiene Otro ingenio en la misma Ribera de Higua poco mas a riba de el q̄ se adicho, q̄ hizo fran.º tostado, a 5. leg. de S.º Domingo, tiene 70. negros, y 130. indios, se titulara Sta. Ysabel.

6.  
ingenio S.  
Cristoval.  
a 7. leg.

Tiene Otro poderoso ingenio, en la Ribera de Higua el tesorero Miguel de Pasamonte, y su hermano Este- van de Pasam.º q̄ es uno de los mejores desta isla tiene 207. negros, y 300. indios, lo titularon S.ª Cristoval en memoria de D.ª Cristoval de Pasamonte supadre. a 7. leg.

7.  
ingenio de  
Yaman. 8.  
leg. de S.º Dom.

Otro poderoso ingenio en la Ribera de Higua que fundo el factor del Rey Juan de ampies, a 8. leg. de Santo Domingo q̄ llaman, yaman. (en Cambista)

que tiene 110. negros, y 500. indios, y da notansolo la mente dava la grandexia de la Azucar, sino tambien de mucho Cacao:

8.  
el ingenio  
pedregal.  
a 8. leg. y  
1/2.

Otro poderoso ingenio en la Ribera de nigua, del Bachiller Antonio de fumayoz, q̄ hase con competencia con los quatro q̄ se han dicho, en la Ribera de Higua, en Cacaos y Azucares blancas y Venias; pues yendo un dia a este ingenio de paseo, el Almirante D.º Diego Colon, y viendo la maquina de Azucar en piedra, blancas, dixo, q̄ le pareció al llegar el pedregal del Rio; Cayo tan en gracia el dicho atodos, q̄ de aqui se quedo llamando el ingenio, el pedregal. tiene 114. negros, y 218. indios. a 8. leg. y media de S.º Dom.º

9.  
el ingenio  
Hisao. 8. leg.  
de la ciud.

Tiene Otro buen ingenio los herednos del tesorero Miguel de Pasamonte en la Ribera del Rio Hisao ocho leg. de la Ciudad de S.º Domingo q̄ es una de las mejores ex- da des de esta isla tiene 80. negros, y 300. indios.

10.  
otro en  
Hisao. 8. leg.  
y media.

Tiene Otro ingenio muy bueno en la Ribera del Rio Hisao, mas arriba del que se adicho 8. leg. y media de S.º Dom.º del Contador Alonso de Abila con 200. negros, y 352. indios

11.  
ingenio  
Baldesia  
a 9. leg. de  
S.º Dom.

Tiene Otro ingenio en la Ribera de Hisao, lope de Baldesia a 9. leguas de S.º Domingo, que es de vez por sus buenas fabricas, tiene 25. negros y 80. indios, y baxa sus asucares en Champa nes ala boca del Rio en donde se embarcan; (es una especie de barcas, obatsas q̄ se manidan con quatro palancas p.ª banda).

Tiene Otro populoso ingenio el liz.º Alonso de Zuazo, Oydor de esta R.ª Audiencia, en la Ribera del Rio de Ocoa, dies y seis leguas de S.º Domingo, al poniente, q̄ este nolo fundo, solo lo compró a Diego Basant, q̄ lo fundo, y es de

8.  
mira folio  
255.



12.  
inDeno de  
Ocoa, a 16.  
leg.<sup>3</sup> de S.<sup>to</sup> Dom.

los Maspingues, y provechos, & tiene esta isla, por la  
concurrencia de navios de Castilla, en la Bahía de Ocoa,  
tenia 150. negros, y 200. indios; buenas fabricas, y tempe-  
ramiento saludable, y por esto, y con currencia dicha de  
navios, era Casa de Recreo de muchos Cavalleros.

13.  
inDeno de  
Cepe Cepin,  
a 20. leg.<sup>3</sup> de  
S.<sup>to</sup> Dom.

Tiene Otro inDeno tiene Diego Cavallero de la  
Rosa, (a de mas del que se dixo tiene en la Ribera de Higua)  
en la Ribera del Rio Cepi Cepin, & es muy gentil Arrenda-  
miento, y tan provido de asucaz, & anual carga dos na-  
vios para Castilla, no tiene mas de 70 negros, y 365. ind.  
a veinte leguas de S.<sup>to</sup> Domingo al poniente.

14.  
ingenio de  
Bia. 23. leg.<sup>3</sup>  
de S.<sup>to</sup> Dom.

Otro inDeno tiene Bacome de Castellon, es de los bue-  
nos a vendamietos de la isla, el qual esta en termino de  
la villa de Azua; en la Ribera del Rio Bia; 23. leguas  
de S.<sup>to</sup> Domingo al poniente tiene 83. negros, y 98. indios.

15.  
inDeno de  
Gorzon a  
24. leg.<sup>3</sup> de  
S.<sup>to</sup> Dom.

Otro buen inDeno tiene Junto la villa de Azua, Fernando  
Gorzon, vezino de dicha villa; 24. leg.<sup>3</sup> de S.<sup>to</sup> Domingo al pon-  
iente, & es de mucho valor, tiene 214. negros, y 170. indios  
y mas de 40. negros & tiene el dicho, en S.<sup>to</sup> Domingo en la fa-  
brica de Casa, y estudio gral. & asu Costa esta labrando en  
dicha ciudad, es de los hacendados de la villa.

16.  
ingenio tra-  
piche de  
peralta.

Otro trapiche de Cavallos en la misma villa de Azua,  
del S.<sup>r</sup> Chantre D.<sup>n</sup> Alonzo de Peralta, & fue vezino de dicha  
villa, y oy es, de la Cathedral de S.<sup>to</sup> Dom. los tales edificios  
de este trapiche son tan poderosos como los de los indios  
este fue el primero & ubo en esta isla; lo compró al Bachí-  
ller Gonzalo de Vellosa. y oy tiene 136. negros; y 28. indios

17.  
ingenio  
trapiche  
de Martin  
garcia

Otro trapiche de Cavallos tiene en la misma villa de  
Azua, un vezino de ella & se nombra Martin Garcia, hom-  
bre

18.  
inDeno de  
S.<sup>n</sup> Juan a  
40. leg.<sup>3</sup> de S.<sup>to</sup>  
Domingo.

muy honrado, y de los hombres ricos & tiene la isla,  
tiene en el 97. negros. y mas de 110. indios

Otro inDeno poderoso, en la villa de S.<sup>n</sup> Juan de la Magu-  
ana & esta a 40. leguas de S.<sup>to</sup> Domingo, & es de los herederos  
de un vezino de allí & sellamó Juan de Leon: de la Compañia  
de los belgazaras Alemanes. tiene 92. negros, y 25. indios:

19.  
ingenio de  
la Compañia

Otro inDeno ay en la misma villa de S.<sup>n</sup> Juan, que lo  
fundo Pedro de Vadillo, y el secretario Pedro de Ledasma, y el  
Bachiller Moreno, y como los tres Leon Ricos pusieronle mucha  
fuerza de negros que tenía 300. y algunos pocos indios, y un  
hato con 3 mil bacas para mantenerlos, estava y molia con  
agua del Rio Heiba. llamose de la Compañia, por la Compañia  
& hizieron los tres dichos para fundarlo.

20.  
ingenio de  
yuca, a 2.  
leg.<sup>3</sup> de S.<sup>to</sup>  
Domingo.

Otro inDeno fundaron los licenciados Antonio Se-  
rrano, y fran.<sup>co</sup> de Prados, y a ora es, del Contador Diego  
savallo, en la Ribera del Rio yuca, esta ados leguas de la  
ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo al Norte; tiene 80. negros y 40. in-  
dios, es muy buen a vendamto

21.  
ingenio  
Casuy, a 11.  
leg.<sup>3</sup> de S.<sup>to</sup>  
Domingo.

Otro buen inDeno fundo Juan de Villoria en la Ribera  
del Rio & llaman Casuy, en la Provincia del Seybo. y a ora  
es de su Cuñado Geronimo de Aguxero, tiene 50. negros,  
pero mas de 200. indios es muy poderoso inDeno, y esta  
a once leguas de S.<sup>to</sup> Domingo al Nordeste.

22.  
ingenio  
Sanate, a  
24. leg.<sup>3</sup> de  
S.<sup>to</sup> Dom.

Otro inDeno bueno, fundo el mismo Juan de Villoria  
en la Ribera del Rio llamado Sanate a 24. leguas de S.<sup>to</sup> Domi-  
ngo al Oriente, termino de la villa de Higuey, el qual es oy, de  
sus herederos, y muy rica heredad. tenia 30. negros, y 27. indios

23.  
ingenio de  
puerto de  
plata. 45.  
leg.<sup>3</sup> de S.<sup>to</sup> Dom.

Otro grade inDeno hizo el h.<sup>do</sup> Lucas Vasque de Ayllon,  
Oidor & fue de esta R.<sup>l</sup> Audiencia, y fran.<sup>co</sup> de savallos en la



En la Ciudad de Puerto de plata es a 45. leg.<sup>s</sup> de la Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo al norte, y es muy hermosa hacienda con doscientos indios, y 225. negros.

24.  
ingenio de  
puerto de  
plata.

Otro buen ingenio hicieron dos vecinos de Puerto de plata, que se llamaron D.<sup>n</sup> Diego de Morales, y Don Pedro de Bazio nuevo es Ventil a Vendamiento y tiene 114. negros, y 138. indios

25.  
trapiche  
de Puerto  
de plata.

Otro trapiche de Cavallos, hizo en el mismo Puerto de plata, Francisco de Bazio nuevo, es gov.<sup>n</sup> de Castilla del Oro entera firme, y con la merced de Don, le dio el Emperador por el servicio de la pacificación de D.<sup>n</sup> Enriq.<sup>e</sup> es muy buena hacienda con 70 neg.<sup>s</sup> y 300. indios.

26.  
trapiche  
de Puerto  
de plata.

Otro trapiche y de los grandes hay en Puerto de plata es uno de Cavallos que fundo Sancho Monasterio, y Juan de Aguilas, muy bien proveido con 60. negros y 110. ind.<sup>s</sup>

27.  
ingenio del  
Bonaio. a 19.  
leg.<sup>s</sup> de S.<sup>to</sup> Do-  
mingo:

Otro ingenio fundaron en la villa de Bonaio, 19. leg.<sup>s</sup> de S.<sup>to</sup> Domingo; Miguel Jover, Sebastian de fonte, y Hernando Carrion vecinos de dicha villa, tiene 32. negros y 183. indios, y tiene la utilidad del Cacao.

28.  
ingenio de  
Arbolgordo  
a 10. leg.<sup>s</sup> de  
S.<sup>to</sup> Domingo. se  
dixo por una seiba.

Otro ingenio muy util y provechoso, hizo el viz. do D.<sup>n</sup> Christoval Lebron, Oidor de esta R.<sup>a</sup> Audiencia en donde dicen Arbolgordo, a 10. leguas de S.<sup>to</sup> Domingo, tiene 193. negros, y 208. indios, y es buena Criedad.

29.  
ingenio de  
quiabon, a  
24. leg.<sup>s</sup> de  
S.<sup>to</sup> Dom.<sup>o</sup>

Otro ingenio tienen Melchor de Castro, y Hernando de Caravalal, en la Ribera del Rio quiabon, a 24. leg.<sup>s</sup> de S.<sup>to</sup> Domingo al Oriente en Jurisdiccion del Seybo. es muy buena granjeria, y de buena disposicion su asiento. y tiene

mas de 200. negros. y de 200. indios, y sexa buena Criedad.

Por manera que resumiendo la Relacion de estos ingenios ricos a Vendamientos de Azucar que ay en esta isla Española en el año de 1535. son 25. Conientes y molientes y 4. Trapiches grandes y hasian a sacar; sin muchos chicos y no hacen solo meladuros; y no se nominan. y a cima Obiedo fol. 44. de su historia natural lib. 4. que todos estos ingenios se la braxaron en tiempo de 23 años y quando el vino a esta isla la primera vez no lo a bia sino en a sua vna. y a ora los navios que van a la nueva España bienen de buelta a cargar de Azucars a esta isla, y siempre anda muy de sobra y barata; y que de las Españas y muelas que se botan, fuera muy buena granjeria en otra provincia de Europa. pero la muerte de los indios y pestilencias repetidas de Biaguelas y acabaron los mas de los negros; los destruyeron.

Sexto, que muy buenos fueron tanto ingenio a fama do, y solamente an quedado la señal donde estubieron: y si a aquellos que los bienen bienen estos de oy en día, y a fuerza el que mas molia, por sus ochosientos panes, mas negros; y negros brianes, Siertamente que Rixia.



## Capitulo 18. de los metales, y minas de oro q̄ay en esta isla Española, conforme el Cap. 8. del lib. 6. de la historia Nat.

Discuzámos que este Capitulo dies y ocho, se lleuara las atenciones, y será de gran direción a los Codiciosos, y Abariciosos, por tratar en el de las Minas, y del Oro, cosa tan aprensible en el mundo, y así sezeros presiso hablar de este deseado metal, desde su origen, antes que de mos reglas para buscar lo, y sacarlo.

Como se hallan las Minas, y como se caian los minerales.

En queriendo los diligentes investigadores de minerales mostrar de la forma & se hallan las minas, en los montes, los dixeran a entender con la semejanza de un grande Arbol. finiente todo Vamoso, plantado en medio de la basa de un monte, de cuya principal Vais, y tronco, se dexiran direxos Vamos; algunos gruesos, y algunos sutiles. y & con el tiempo en grosandose mas, van de continuo Creciendo. Este similit aplican a las Minas, diciendo se hallan situadas en medio de los montes, o sentas de las serranias, y van con viatiendo las materias, dispuestas, y propincuas en su naturaleza, hasta que llegan las puntas a la Estremidad del monte, y hasta que

Con clara apaxiencia se descubren, enbiando fuera en bes de Vamas, y floxes, fumosidades azules, o verdes, Omaxquesitas, O otras qualesquiera Composiciones de tinturas; Con que se consetura se tal monte mineral, y segun las demonstraciones q̄hasen de mas, y menos, será mas pobre ó rico de metal, el tal mineral.

Como se hallan las minas, de oro.

Para hallar las Minas, principalmente es el comenzar por los indicios apaxentes, haciendo preguntas a los Pastores, y monteros, u otras gentes antiguas de aquellas tierras: inquieren se los Riscos y taderas, y quiebras de piedras, y tomas; o las altas Cumbas de los montes. Notan en especial, si la Alteza mira al al medio dia, y la Vais al Hoite; por q̄ los metales de tal aspecto se alegran mucho, y caminan mas al sur en las Alturas: Buscanse por los Corrientes, y Arenas de los Ríos, y nose obridan las barrancas O ruina de sus Cabezas, entre quienes se hallan tal vez Maxquesitas con Viretes de poderosa materia; pedasiflos de minerales, o otras qualesquiera tinturas Metalicas, generales indicios de Minas. sin esto sezan asi mismo minerales, todos aquellos montes, y lugares, donde se bienen monar gran copia de aguas Caudas, y que tengã (aunq̄ Claras) algun sabor a metalado de mal gusto: Como el Cobre q̄ es amarguisimo; el hierro a marzopezo notanto como el Cobre; el plomo ingrato; Teniendo

Juan Tomas Trujillo, libro 26.



solos el Oro, y la plata sabor dulce, y agradable.  
 Tienese por señal sierta, y segura entre los practicos  
 Mineros quanto mas se vieren los montes, osierras, aspe-  
 ros sin yervas, ni arboles en cima; y si acaso con ellos, &  
 Carescan de su natural verdor, y se muestran como des-  
 caésidos, o marchitos; mirax Cuydadoso la superficie  
 de la tierra en alto abaxo, donde tal ves se en cuenta  
 la buena beta de metal. Hoxa & los montes que tienen  
 minas suelen Evaporar fumosidades de las Exalaciones  
 Calidas de los Metales, y ella hallarse situada en lo ba-  
 so del monte; o quisa alta, por & entre la superficie, y la  
 mina ay ga alguna Cantidad de piedra densa, y Resistente  
 & no de se pasaxo ala luz de la superficie. su periox,  
 agotando las yervas, los venenoso vapores de los Metales.

Los minera-  
 les que ay.

Los Metales Minerales Son Azogue, Plomo, Estañio,  
hierro, Cobre, plata, y Oro: de quien tratamos. los medios  
 Minerales Son Azufre, Sal Contodas sus Especies como  
salgema, Salitre, sal armonico: como tambien Verdellon,  
Cañonillo, Vitriolo, Marquesita doxada, plateada, de  
Plomo, de hierro, lapislazuli, Alumbre, Arcenico, Antimo-  
 nio, Oxopimente: todos los hildados tiene mucha abun-  
 dancia la isla Española de S.<sup>to</sup> Domingo; & al fin deste tratado  
 diremos onde se han en Contrado.

El origen  
 de los mine-  
 ros, metalí-  
 cos.

Los Curiosos de Minas discurren vazia mente de la Ge-  
 neracion de los metales, particularmente del Oro de quien  
 tratamos, Avicena (lib. 10.) sienta sea su Origen, de una  
 Exalacion humida, Crasa, pegajosa y Resplandisiente; & es  
 de bajo de la tierra; nascida de la pura lucida humedad  
 simplisima. & simple sedise, lo & no tiene mezcla, ni compo-  
 sicion.

los Alquimistas y entre ellos Juan Tomas frigio (lib. 26)  
 sea la materia propinqua del Oro, y plata, el Azogue y el  
 Azufre, esto es lo mas Craso de la tierra Minera, el Azufre  
 como passiente, y el Azogue como Abente. Toda la Clase de  
 los Modernos, y entre ellos el Cardano (lib. 1.) de Coaxectio  
 factorum. dise sea Causado su Origen del Oro, de la Eficiente  
 fuerza de la luz Celestial, con la pureza o impureza del  
 Azogue por materia, y el Azufre; Cosido, o masisado con la  
 virtud natural de la tierra, y la fuerza y virtud de los Rayos  
 del Sol, quien lo gradua y aquilata: Sentimos, sea insiertas  
 filosoficas Conjeturas, que Carecen de Evidencia, y vezosimilitud;  
 y nos fundamos en Aristoteles (lib. 3. de nat.) que todo el globo de  
 la tierra se subdivide en tres Regiones alta, media, y baja.  
 Alta donde pisamos, media en la mitad del centro (donde disen  
 esta el infierno) y baja la parte posterior de abaxo; y & toda  
 la Redondez de este elemento, tiene en su circulo 6480. leguas,  
 y desde donde pisamos, hasta la parte posterior de abaxo 2600.  
 leguas: que en la primera Region nacen los frutos Arboles, y  
 plantas, conque, y en donde se sustentan los hombres, y ani-  
 males de la tierra; y que en dicha Region nacen las fuentes,  
 Corren los Rios, salen los montes, y a paresen los volcanes,  
 obocas de fuego; & segun buena filosofica Arismetica es su  
 latitud, o grueso de Cada Region de diezaseis 353. leguas y media.  
 aun & el grande Matematico Muños Valenciano con la Clase  
 de los Modernos Astronomos sienten no pasar dicho grueso de  
 Cada Region dicha de 7. Estados y medio de un hombre, y &  
 en la segunda Region media de mas abaxo, se entendran  
 los vapores, y Exalaciones Calidas, con la fuerza y virtud de  
 los Rayos del Sol, mediante la influencia de las Estrellas y

nito. sentia  
 sobre esta ma-  
 teria



Planetas; y á qui se entendran todos los metales, en su sentuo, & le Cozres ponden Concentrados de bato de la Tierra U. estados. No negamos que la Codicia humana, de los hombres abran (por hallar los) Cabado y minado Once Estados de bato, de la Tierra; pero que filosofo á pasado entre Esta Region media, en cuyos Espacios abisto, y medidó el glovo, y á Observado, con bastante Evidencia la Jeneracion de los metales? ninguno, luego bien dixen, & eran insietas filosoficas Conjeturas.

Como se tra-  
va para el  
Oro en esta  
isla, y donde  
lo ay.

el Cotuy. villeta  
de los mineiros.

Y pues ya Emos dicho Como se hallan, y su Origen diremos a Oza Como se trava para en la Española el Oro, segun nos dise el Cap.<sup>n</sup> Gonzalo fernande de Obiedo, (En subro. 6. Cap. 8.) Como Testigo de bista: el qual dise, todos los Rios de esta isla son riquisimos de Oro, y lo Obisto sacar de sus Costas, o Ribezas, aun que en unos mas, que en otros. y los prouidos en abundancia es el que llaman Cotuy los indios, ala paz del qual esta una villeta poblacion Conta de los mineiros, gente exercitada en esto del Oro; al qual pequeño pueblo, y Rio dan un mismo nombre. en las sierras y Rios de Sibao, muy famosos en esta isla por su Riquezas & se sacaron muchas: en las Tierras, y Rio de hayna, & llaman las Minas viejas de S.<sup>n</sup> Christoval; en el Rio que llaman buenaventura por las muchas Riquezas de sus Tierras, y Rio: en las Tierras dichas los BezmeJales de donde se saco el Oro de mas subidos quilates, & en otra parte alguna de la isla: en el Rio llamado Rio verde, en la Jurisdiction de la Ciudad de Santiago. Estos son los mas memorables aun & Como digo en todos los Rios, y á Rios los ay. Como,

En el que llaman Ytaro, y Saynaquá:

Costo de  
esta mani-  
obra del Oro.

Senesita para trava para hazer el Costo de comprar Esclavos, y Examientas; hazer labranzas para mantenerlos, las hezramientas son baxetas para Cavarla Tierra, hasados, hashas por si se ofriese desmontar, y machetes, bateas, y molino, para labor el Oro: y tenga en memoria el que lee de las tres suertes que se halla el Oro.

primexas  
disposicio-  
nas de las  
minas.

Como se don  
las Catas.  
para buscar  
el Oro.

En Savana, en Arcahuco, y en Aguá. Savana llaman los indio toda Tierra & no tenia montes, fueran Cerros, Ribezas, y Costas: Arcahuco llaman los dichos los montes, Obosques de Arbolados fueren batos, o altos. Aguá de sian á Rios y á Rios, toda Agua corriente. Quando el mineiro quiere dar Cata (& husaxemos de sus propios nombres de las Minas) para ver la mina & han de labrar, silda quiere dar en Savana, O monte, limpia primero lo que esta sobre la Tierra, sea monte, Yerba, O piedra, y limpio, esta sobre la Tierra, un palmo de hondo entre la Cava ocho pies en Cuadro, un palmo de hondo entre la Tierra, y qualm<sup>te</sup> toma aquella Tierra Cavada y la lava, y mira el Oro, poco O mucho & tiene, y lo pone a parte, y prosigue dando otra Cata, Cavando igualm<sup>te</sup> otro palmo de Tierra, y lo torna a lavar, y pone en balanza lo que sacó en esta segunda Cata, con lo que soco en la primera, y por los pesos Conose si ay mucho, o poco Oro en aquel mineral; si en la segunda Cata sacó mas Oro & en la primera prosigue dando Catas; y sino halló, se muda a hazer nueva Cata en otra parte, silda proveyo la mina, Conjetura quantas Catas puede dar y lavar al dia, y el Costa & haze en el dia para dar las, con el proveyo, y besite tiene quenta, año.



Medidas de  
las minas  
y dilig<sup>as</sup> que  
se practican  
antes.

Hallada la Mina de buena, y provechosa Cata, la qual ya tiene establecida siesta medida, y ay Ordenanzas Reales en esta isla del Texeno, y Cantidad del Territorio, & hade haber cada una mina en la superficie de la tierra, y de aquella medida adentro, & es en Cuadro pueden para abaxo ahondar quanto quisieren: mas hallada la mina es obligado adax quenta a oficiales de la R<sup>a</sup> hacienda, y en especial al vecedor, y ante el Escribano Mayor de minas para & temidan y señalen la mina con sus mojonaduras, por otro no pueda travala mina entre sus limites; y aquí se be la buena ventura, por & era cosa palpable & abia dies o dose minas, en la Ribera de un Rio, o Arroyo, todos en un mesmo termino, y entre ellos algunos tengan mas, y mejor jente de trabajo, sacan poco Oro, y otros con menos jente, sacavan mas Oro. Como a Caesio en la Ribera de hayna & un fulano Melo portugues en poco tiempo saco seis mil pesos de Oro, y Moterrazo, poco mas a Viba en el mesmo tiempo no sacó ni 600. p<sup>s</sup>: que esto se atribuyha á mala ventura: Sentimos, que ninguno ade ser mas rico, ni mas pobre, de lo que Dios tiene Ordenado, y por ventura los que menos Oro cogen, son los mas afortunados, por & les guaxda Dios otras riquezas mayores, atos & con su S<sup>ma</sup> voluntad se conforman, le aman, y les sirven, & son las eternas, y por & edicho que la tierra que se á Catado, selava, no se entienda & es entre la, la misma Cata, por

seria hazer todo, y barro, solo se carga en bateas al Rio, o á Voyo mas in mediato, o en alguna laguna, o fuente, escopetiada la tierra sin piedras, (esto es, Cavada sin piedras) seba sacando el escopeteo, aun lado, y si los lavadores son ocho, ande sex los cargadores dies, y seis, y los & estan en la Cata escopeteando con las baxetas, tomenos beinte, que siempre davan el officio de lavar, alas indias, por mas practixas en no des perdicar la pulga; (que asi desiran alas partesillas de Oro muy nimias)

Como sontas  
bateas de la-  
bar Oro.

Como selava  
el Oro.

hinchent las bateas de aquellas tierras escopetiadas, y las lleuan al lavadero, en el qual estan las indias sentadas con las piezras metidas en el Agua, que la vesiven en la batea de lavar; (esta es de dos asas por onde las manisan, anchas en la boca, y angostas en el fondo) que tienen asidas por las asas con las manos, y despues que en la batea tienen la tierra, mueven la batea abalan ses, tomando agua de la Corriente con siesta maña, o bayben, que no entra mas cantidad de agua, & la que la labadora quiere, y á menester, y con la mesma maña que toma el agua, la buelva a sollar de la banda contraxia & entro, abuelta de Remolino continuandolo este movimiento, hasta que el agua & entra, y sale aya purgado toda la tierra, y como el Oro es metal pesado seba todo al fondo de la batea, donde se cose con especial cuidado, y se asegura entre unos calabasillos.



y Continuando esta labor, se Cava Cada labador o la vadora al día, lo q̄ dios laa servidos, por q̄ satavan á onza por día; y huvo india que lavo seis onzas en un día, y otros dias no satia con medio Castellano. y por esto es provechoso, aya muchos en este exercicio:

Como lavavan el con el molino

Sacó fernando sabonino de nacion flamenco el huso de la var el oro en molino, hasian una canoa ala similitud de la tapa de un hataul, redonda en el fondo, ancha de la una caveza, y hangosta de la otra; tomavan barro blando, y mui gredoso, y ponianlo estendido con la mano en el fondo de la canoa del grosor de un dedo, metian en el rio de buenaventura la canoa, (que llamavan el molino) y estando con una cabeza ala corriente, le metian de la tierra catada y escopetiada que traia de la cata entre la canoa, y meneavanla, y rebolvianla con la mano las indias, y purgava con el impulso del agua corriente toda la tierra por la cabeza pequena del molino, de dando todo el oro que tenia dicha tierra, sentado en la greda q̄ sedixo tenia el molino en el fondo, y le asian al día dos espurgas, esto es, que de poala mañana al medio día, estavan echando la tierra al molino, y lavando; y á cabado de molinar, colian el barro greda donde estava sentado todo el oro, y en las batea lo lavaban estruando bien con las manos la greda para q̄ soltase el oro que abia tomado, y esto desian una purga, y la tarde hasian otra purga; primorosa y facil y bencion con q̄ se andaba con mas brevedad, y se tomava menos humedad.

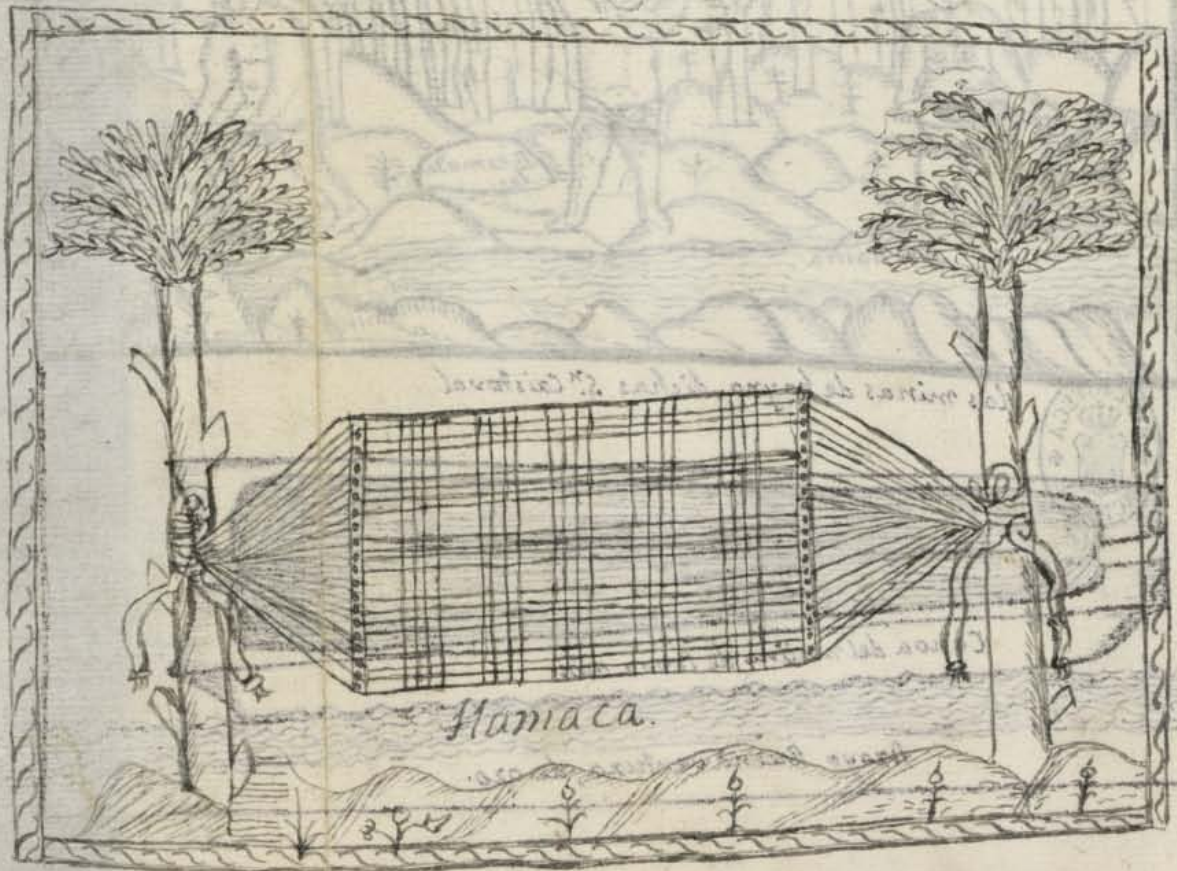




puestas quitaxon la vida a muchos hidalgos por quereza  
 Estax de planton sobre las minas, sin Reserva de soles nillu-  
 vias, y se ponía Como panales de seza azafrañada. pues  
 aunque les parezia Estax librez de Enfermedades por dex-  
 miz en Estos hamacas Entoldadas, Como lo usavan los indios  
 quando Estavan Esposesion de la isla, Como por huía de los  
 mosquitos, salian de los bugios, ochosas adormix atos se-  
 renos seles hasia mas nosira la Temperie

bienen delas  
 Algaxobillas  
 3. labradores,  
 abuscaz Oro  
 ala Española.

No es Cosa para dar al Olvido lo que susedió a tres  
 labradores, que viniéron delas Algaxobillas, a Esta isla  
 Española en tiempo de la gobernaçion del Comendador  
 Obando; Llegaron los tres en buena Compania buscando  
 Oro y Como fiéron noticiados que En las Minas delos be-  
 rmeñales abia mucho, pero que para ir a Ellas se nesesi-  
 tava de licencia por Escrito del Comend. Obando, fuerõ-  
 a el y lepidieron licencia para ir a Cojer Oro & eran mui  
 pobres, dióles una sedula, y por docosidad puso que podía  
 cada uno Cojer un quintal si dios se los diese. fueron se Con-  
 tentos atos bermeñales, En donde despues de Estar muchos  
 días sin Cojer ni un grano de Oro. Cabando, y Rebolviendo  
 fierza Como hombres de poca Esperiencia, mui a Repenti-  
 dos de su benida a Ca; Estavan un día sentados de bajo de  
 un Arbol a merendar, y tomar un poca de descanso para  
 bolver asu Exercicio, Comenzaron las timosa mente a  
 Repetir sus Cuitas; Como hombres de poca suerte, y Yu-  
 ve petiz in animo & no saben con portar sus faltas, y miserias  
 y las veniten ala lengua. el uno desia, que abia ben-  
 dido sus Bueyes de su labranza, con & travañando,  
 sostenia su pobreza, en Castilla, y bibia tambien  
 Como los otros labradores de su fierza: En segundo





Con la mesma pasión desía, que abía bendido el dote de su muger, y lo que tenía, con & en una necesidad (pero reposada vida) sus tentava su muger, y hijos; y & se veía desterrado de ellos, y sin esperanza de volverlos a ver: el tercero no tenía menos dolor que los dos, y también se quedava de sí mismo, y mal desía a Colon que habíase el camino de las indias para & los españoles viniesen a perderse a ellas, y después de aver dicho sus quejellas, començo a consolarse así, y a los compañeros y deziates, & en una ora no se abía de ganar samora, que Dios es grande, y tenía mucho quedar, y les abía de dar con que volverse a su tierra, pues sabía & no abían venido a bus cas mas que su remedio; y sus pizando amenudo bido a mas de veinte pasos velumbraa con el sol, un grano de Oro, levantose diendo, aun puede ser & seros quite el pesar, y fue donde leguio la claridad del Oro, y hallo un grano de quinze o veinte Castellanos començo a saltar de plaser, besando lo, y dando gracias a Dios, y sus compañeros a cu dieron a participar de su alegría, y mirando a una parte, y a otra hallaron otros muchos granos mayores en el mesmo lugar, que hallaron el primero sobre la superficie de la tierra, y escarbando un poco la tierra como hombres poco diestros se das caxaron sixtas botas, o bolsequies, y los llenaron de granos & cobían en lo que iban escarbando, y en aquella tarde cobieron seaca de tres mil castellanos: fueron ala Ciudad a dar las gracias al Comendador Obando por el bien & les abía hecho, y a pedirle licencia

hallan los  
labradores  
en el bezme-  
tal un grano  
de Oro, de 20.  
Castellanos.

Coben los la-  
bradores  
3000. Cast.  
de Oro

piden licencia  
a Obando para  
irse a España

para irse a su tierra en el mesmo habio & abían venido, pero Obando viendo la simpleza de los labradores crayo & por cobrar Oro, abían cobido algunas Marquesitas doradas y con donayre les dió quienos bes su buena ventura hechen sobre este bufete el Oro que traen; basaron los labradores los bolsequies sobre el bufete, & Obando admirado de ver aquel prodigio, y Conosio que aquella era obra de la Omnipotente mano de Dios, y así no hoso & se interviniesen con ellos la saca de quintos reales, bien que a los & Dios favorecia, también el Rey, mandoles guardar su Oro, y por la mañana del día siguiente mando des de ellos a que en señasen la mina, que setravao después para el Rey; y sesacó de ella grandes Riquezas; fueronse a Castilla los labradores, y de allí, a sus Algarrobillas.

dos granos  
de Oro uno  
de 7. libras  
otro de 5. lib.

de esta misma mina sacó el lizo Bezerria Médico de la Ciudad de sto Domingo, y de las Minas del Rey, mas de seis mil pesos de Oro, y obiedo folio 67. col. 2. del libro. 6.:- dize, yo vi en poder del Tesorero Miguel de Pasamonte dos granos de Oro de la mina de los Algarrobillas (& este nombre diéron al lugar donde los labradores cobieron el Oro.) en los bezme tales, en & uno pesó siete libras, & son 700. Castellanos. y el otro peso, cinco libras, & son 400. Castellanos, hallados quasi sobre la tierra.

Dizenos Plinio lib. 33. Cap. 4. de natura Aurea. que así como toda fruta madura en su arbol que la produce es mas sasonada y dulce, que la tomada del arbol y puesta a madurar; así es mejor el Oro cozido, que el que se



Oro Coxido  
se tiene por  
mejor a qui-  
latado.

saca de las Entranas de la Tierra, por & por la inmedia-  
cion del sol, es de mas subidos quilates; suben, y crecen los  
minerales metalicos, alas Cumbres de los Cerros en donde  
como fruta madura, y sasonada paxurpe, y con las corri-  
entes lluvias corre el metal alas faldas, la dexos, paxados,  
y rios, este es Oro, Coxido: parece que Plinio estuvo en  
esta isla Española, y de sus maravillas saco esta Autoridad,  
y se comprueba, por que ni de todo el Oro que se saco  
mucho de los Rios de Sibao, Cotuy, Rio verde, Yaquí de  
Santiago, Isabela Mosa, Saynagua, Bayna, y buena  
Ventura; ninguna de mas subidos quilates que el de  
los Bermejales, como lo benefició con las piedras de toque,  
Pedra de Sepulveda en sayador Mayor del Rey. el aberse  
Coxido los dos granos dichos, otros muchos sobre la superfi-  
cie de la Tierra, y no aben en aquel parax de serrejon, ladera,  
ni llano que nose en quentre Oro, desde los montones, hasta  
los Bermejales (cuyas minas se llamaron de S.<sup>a</sup> Miguel) nos  
es manifesto, que son crecientes, y dexamos de sus rios mi-  
nerales: Y pues seguimos este Capitulo de los muchos  
Minerales que tien esta isla Española, seguiremos las hue-  
lla de los Antiguos de ella & nos lo acuerdan;

Dise obiedo en el Cap.<sup>o</sup> 6. situado, que quando en la Prov.  
de lares de Guava se traxavan las minas de oro en ne piedra,  
dichas la Purificacion, y todos Santos; En Contro Antonio de  
Vezanoble una mina de finisimo Estano. y otra de piedra  
Baspe muy resplande siente, & como no era oro las despre-  
sionaron. y truxeron las muestras al Comend.<sup>o</sup> Obando.

Minas de  
Estano, y  
Baspe.

Minas de  
Azufre.

Mina de  
hierro.

Mina de  
Sal, en Niba.

Minas de  
Yeso, y mar-  
mol:

Mina de  
Falco, y de  
pedernal.

Almagre,  
de Oca.

de Cobre.

Plata y  
Azoque.

Que en Banica Lucas Porto Carrero descubrió tres Minera-  
les de Azufre finisimo, y ma de Alumbre en las serranias  
de la banda del norte; y en la provincia de la Maguana  
tenian los indios una muy dilatada labranza sobre un mi-  
neral de hierro, cuyas Marquesitas son semejantes ala mu-  
nición nuda; En la Provincia de Xaragua en la gobernaion  
de Heyba, ala banda del sur esta la prodigiosa mina de sal  
piedra, que este autor situado dice, & bio en esta ciudad dos  
piedra que cada una pesava dos quintales, y mucha sal  
flor de la mina en pedasos como de quatro libras, tan cis-  
talina, como el mesmo cristal, que selleva a Castilla al Catolico  
Rey D.<sup>o</sup> fernando: y en la mesma Cordillera de la serrania  
fue hallada por Este van de soto mayor (natural de Sevilla)  
dos minas de Yeso, blanco, y pardo, y otra de marmol.  
y en todo el contorno del lago grande de Xaragua, que se  
dize Aniquillo, estan vertidos sobre la superficie de la tie-  
rra los minerales de Azufre, y con especialidad toda la  
cordillera & divide los dos valles Heyba, y san Juan, y en  
donde se han des cubierto poderosas suzras a Zupadas.

Y que en la loma & media entre la Provincia de Xaragua,  
y la de Azua, dicha Cayguani, ma mina de Falco: y en la de  
Martín Garcia otra de pedernal; que lope de Baldesia halló  
en las lomas del Rio de Hisao otra loma mineral de hierro;  
y otra de lo mesmo lope de Sandoval en Sierra prieta; y Bacinto  
de Torres otra de Almagre finisimo, y de Oca, en las Sierras  
del Yabaco: En Bayna y en el Cotuy se traxavan dos minas de  
Cobre finisimo, con mezcla de Oro, semejante al tumbago de  
Inga del Peru: En la mina de Cotuy de Costanza esta la  
mina de fina plata, y inmediata a ella otra de Azoque.



Entre la misma Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo, sobre la queta & llaman del vidrio; Cabesera de la Calle de la Carreza, labrando D.<sup>o</sup> Juan de Arrendano su Casa, abriendo una Oficina, halló Juan de España, Oficial de Alarife, una mina copiosa de a sogue; dieron quenta de ella al tercero almirante D.<sup>o</sup> Luis Colon, y mando parar la fabrica de la Casa y tapar la mina mientras dava cuenta a España; y como estava á causa de los nuevos descubrimientos tan de temerada de vezinas la isla, se mando no proseguir la Casa, ni la mina, por no recordar la Codicia de las Estrangeras naciones:

Reposava en quietud algunos años una Obra manuscrita de un Religioso de los Antiguos Padres predicadores, en la libreria de D.<sup>o</sup> Rodrigo Pimentel, Cavallero antiguo, y de los principales de la Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo; y de esta pasó, a la libreria del S.<sup>o</sup> Dean D.<sup>o</sup> Joseph Rensifo Pimentel su sobrino, y por muerte de dho S.<sup>o</sup> Dean, al S.<sup>o</sup> Canonigo mas antiguo de la misma Iglesia D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> fran.<sup>co</sup> Antonio de Figueroa en donde la beimos, y leymos, y entre muchas cosas antiguas, y memorables acaesidos en esta isla Española hallamos la introducion de los franceses en esta isla, y dice de la forma siguiente, ala letra

Caso de segundas nupcias el Catolico, y muy Pudente Rey de España D.<sup>o</sup> Felipe segundo el año de 1557. con su tia D.<sup>o</sup> Maria, hija de Enrique Octavo de Inglaterra, & ovio el año 1558. y no de lo sucesion: y por este matrimonio Consiguieron los ingleses licencia para introducir en la nueva España el Asiento: Caso tercera vez, nro. Monarcha D.<sup>o</sup> Felipe segundo con Madama Ysabel de la Paz

Primer asiento de los ingleses en America. Obra & lema de las antiguas habes de la isla de J. Tomas Bealaga, el segundo de este nombre.

Principio de la introducion de los franceses en la isla Española

piden los franceses puerto p.<sup>o</sup> Caxenax

fundase el Castillo de S.<sup>o</sup> Luis

sexenissima Princesa de Francia, hija del Rey Enrique segundo de Francia, dicha de la Paz, por & por medio de este Casamiento se hizieron las pases, de las antiguas guerras que tenian Francia y España; y por mano de esta Reyna introduxeron los franceses inmediatamente un memorial para & se les permitiera introducir en las Yesientes Conquistas de Mexico víveres, y municiones (como asiento) Consiguieron lo, y al año siguiente pidieron á su Mag.<sup>d</sup> un puerto de Caxenas en la isla Española, de la banda del sur, p.<sup>o</sup> & los navios que iban ala Nueva España, por ser la Costa de Veracruz muy combatida de los vientos Norte, y tener poco resguardo los navios para Caxenax, y ser la navegacion de Europa ala America muy dilatada, en que padescian los navios muchos que brantos, y lo Consiguieron año 1553: El año siguiente por el nacimiento de la sexenissima Princesa D.<sup>o</sup> Ysabel Francisca, hija primogenita del S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Felipe segundo, y de la Reyna D.<sup>o</sup> Ysabel de la Paz, & fue a los 11 dias del mes de Octubre; Consiguieron los franceses la liz.<sup>a</sup> p.<sup>o</sup> poner un fuerte en puerto Caxenas; Representando que los navios & Estavan en Caxena les era preciso poner la Cargacion y Caudales en tierra, & puestos a que los Corsarios ingleses & traficavan estos mares, con motivo de su aciento, y eran Enemigos de su Corona, les Yobasen mirando los indefensos; Consiguieronlo, y pusieron istado el Castillo de S.<sup>o</sup> Luis: Continuaron su peticion dos años des pues, suplicando a su Mag.<sup>d</sup> les Condesiese liz.<sup>a</sup> para poner en puerto Caxenas, una labranza Costa para que se mantuviesen los del Castillo sites faltasen los socorros de Europa por alguna Contingencia, se les concedio & la pusiese, como cosa de poca entidad; y minimia:











y aun hermano, le puso Añasco; y al puerto por bueno Puerto Rico; y como esta Conquista no corresponde al Arzobispo, Remitimos al lector a la historia general si gustare leerla, que en este tratado solo le daremos noticia de su principio de Conquista para satisfaccion & salio de la Española, y & ido el Comendador Obando a la Corte, informo al catolico fecho nado de los buenos servicios de Cap.<sup>n</sup> Ponce de Leon, y le hizo su Magesta Merce de Primer governador de Puerto Rico que quando se hizo la Eleccion se le dio el titulo de la Ciudad de S.<sup>n</sup> Juan Bautista de Puerto Rico como diximos, y su Obispo sufraganeo al Arzobispado de S.<sup>n</sup> Domingo, y el go.<sup>r</sup>. desta Real Audiencia y Chancilleria. fue su Conquista y poblacion el Año de 1509. esta su puerto de Aguada al uesnoeste: los Capitanes de mas nombre en esta Conquista fueron el Cap.<sup>n</sup> Juan Ponce de Leon. el Cap.<sup>n</sup> Miguel de Toxo. el Cap.<sup>n</sup> Diego de Salazar. huvo muchas hidalgos vaterosas personas que se hallaron en esta Conquista de Puerto Rico, digo muchos, siendo pocos en numero, por que esos pocos eran hombres de grandissimo valor, y esfuerzo. Rara cosa! y presioso don de la naturaleza: y no bista en otra nacion alguna tan copiosa y g.<sup>ra</sup>l m.<sup>te</sup> Concedida, como a la nacion Española. dista de la Española al oriente 25. leguas. en 17. grad.<sup>os</sup> de la lin. Equin.<sup>al</sup>

Tratase de la isla de la Habana Jurisdiccion de esta Audiencia

La Isla de Santiago de Cuba Jurisdiccion de esta R.<sup>l</sup> Audiencia que Conquisto el Cap.<sup>n</sup> Diego Velasquez, natural de Cuellar, de Orden del segundo Almir.<sup>te</sup> D.<sup>n</sup> Diego Colon, (como ya se ha dicho) es su primero nombre la fernandina y dista de la Española 18. leguas desde la punta del Mayssi, al Cavo de San Nicolas; y en algunas Cartas de Maxian lmos bisto esta distancia, no las lmos bisto ni medidas, de simos lo q.<sup>o</sup> dizen Antiguos Escritos: & dan 4. millas por legua =

y por aver dicho a folio 235. de este libro el principio de esta Conquista, solo diremos agora q.<sup>o</sup> tiene de longitud 295. leg.<sup>as</sup> desde el Cavo de S.<sup>n</sup> Anton, hasta la punta del Mayssi, andadas por tierra, y 47. desde el Cavo de Causes, al puerto de Manati; y luego va en angostura hasta el fin de Cavo ultimo, & es de 12 leg.<sup>as</sup> de ancho. serca del Mo pico de Canuco. desde 20 a 21. grado, y aunq.<sup>ue</sup> esta medio de Navesia, no es mucho derecha de noche a sux; antes participa tambien del sudueste al Hozdeste, quasi medio viento. los Baxdines son unos bagios que tiene de la banda del norte muy peligrosos; Poble la Ciudad de Cuba Diego Velasquez el año de 1511. treinta leguas del Cavo Tiboxon en la Española, llevo a tener esta Ciudad mil vezinos. y reside en ella la Cathedral, y el Obispo sufraganeo del Arzobispado de Santo Domingo, y sus govieranos de esta R.<sup>l</sup> Audiencia y chancilleria. tiene la villa de Ballamo & fundo Velasquez a 20. leg.<sup>as</sup> de Santiago de Cura al noroeste. con un Monasterio de la Inocencia la villa de Santiespiritu a 50. leguas de Cuba, a la banda del suroeste de la villa de Belasquez. la villa del Puerto del Principe en la Costa del norte a 40. leguas de Cuba al noroeste tiene un Monasterio de la Merced. la Ciudad de S.<sup>n</sup> Cristoval de la Habana puerto en la Costa del norte; casi en frente de la Florida, en 22. grados y medio de altura, con 800. vezinos, reside en ella un governador, y oficiales de la R.<sup>l</sup> hacienda, tierra bella, fertil, y abundante.

Bamaica. La isla de Bamaica, dicha Santiago. & Conquisto el Cap.<sup>n</sup> Juan de Esquivel, como teniente del segundo Almirante D.<sup>n</sup> Diego Colon en el año de 1519. y por ser Esquivel sevillano le puso a la primera villa & fundo Sevilla, en nome moria de supatria, en donde residia la Colegial y govierano, sufraganeos



Sevilla  
Melilla  
Ozistan.

al Arzobispado de S<sup>to</sup> Domingo; y a Esta R<sup>l</sup> Aud<sup>a</sup> y chancillería, esta en 17. grados, y medio, de altura, y dista de Santiago de Cuba 20. leg<sup>as</sup> y 25 del Cabo de Tiborón de la isla Española. ay fundadas tres villas de Castellanos, Sevilla q<sup>ue</sup> es la Capital, Ozistan y otra-- Es muy abundante de mantenimientos, dio grande provisión de Cavallos, Carnes, puercos, pan Casabi para los nuevos descubrimientos, tiene 100. leguas de longitud. y 60. de la titud. fue su segundo Gov<sup>or</sup> Francisco de garay. y la tomo el ingles Francisco Drake. el año 1655.

De Cubagua.

La tomo de la isla de Cubagua que descubrió el primero Almirante D<sup>o</sup> Christoval Colon el año de 1496. hubiera sido en hora de la primera q<sup>ue</sup> este lugar le hubiera tocado, por ser una isla q<sup>ue</sup> dio tanta riqueza de perlas. si se huviera continuado su población, dixemos para satisfacer al lector. lo q<sup>ue</sup> tenemos en el lib. 13. de Oviedo. Cap. 3. dice. que el año de 1512. se tornaron a la rebelión los indios de la Costa de Tierra firme (q<sup>ue</sup> estaban conquistada por cien leguas de Costa del mar) de Cumana; de Caziaco; los de Chichiriviche; y de Maxacapaná; y de Zacaxias; de Heberis; y de Vnazi. bencidos y supropia malicia que maxon, el monasterio de S<sup>to</sup> fr<sup>anc</sup>isco de Cumana, huyeron los Religiosos, y solo cobieron a fray Dionicio q<sup>ue</sup> matrisaron cruel mente. y como los vezinos de la isla de Cubagua, yban a cober agua para beber al Rio de Cumana (por q<sup>ue</sup> Cubagua no la tienen sino mala, y salitrosa) y hallaron los frayles huyendo por aquella Costa, los embarcaron en las barcas, y llevaron a Cubagua; y el Alcalde Mayor Antonio de Flores sabida esta nueva pensó q<sup>ue</sup> los indios pasarian a buscarlos

Matriso de  
fr. Dionicio.

huyen los  
Españoles  
de Cubagua.

manda la  
Audiencia  
el año 1520.  
acastigar los  
indios de  
Cumana.

y destruir los a Cubagua, embarcose con trescientos Españoles que en esta isla abia, en unas Cazabelas y barcas en que cargavan el agua, y sebinieron huyendo a la Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo: y no sin mucha verguenza suya, y bituperio; de Jando aya en sus propias moxadas, algunas pipas de bino, y muchos bastimentos y Vescales con q<sup>ue</sup> compravan las perlas: con q<sup>ue</sup> se despo- blo esta isla.

Benida la noticia de la Rebelión de los indios de Cumana, y Provincias dichas, a la Ciudad de S<sup>to</sup> Dom<sup>o</sup>. Mando el Almir<sup>te</sup> y la R<sup>l</sup> Audiencia, a Castigaxtos, con trescientos hombres a cargo de un Cavallero vez<sup>o</sup> de dicha Ciudad llamado Gonzalo de Ocampo, el que pasó a la Costa de Tierra firme, y tubo gentil manera de cober algunos indios de los principales, matechoxes, cuyos nombres llevo escritos para q<sup>ue</sup> no se le escaparan: benian los indios a la Costa, y preguntavan de donde venia el nabo, respondianles que de Castilla, y desian ellos q<sup>ue</sup> sino a bían benido a hayti; q<sup>ue</sup> asi desian en su lengua a esta isla) los Españoles respondian q<sup>ue</sup> no, q<sup>ue</sup> Castilla Castilla, y mostravan algunos Vescales; y vino, q<sup>ue</sup> esto q<sup>ue</sup> ellos mas quieren, y asi creyendo q<sup>ue</sup> los de la Armada no sabian lo q<sup>ue</sup> ellos abian hecho con los frayles, y 70. Españoles q<sup>ue</sup> mataron. fueron a los navios los mas principales, (puestos en la nomina) y mostraron finidam<sup>te</sup> abian plaxa de que fueran a tierra para regalarlos, (Opaxa comerse los, como se comieron los otros, maldad q<sup>ue</sup> nose encontro en la Española;) pero



Como el Cap<sup>n</sup> Ocampo que tenía la mitad de la gente escondida entre puentes, por no desconfiarlos, así que bido en los navios bastantes indios, mando salir su gente, y los ahorco todos de las entenas de los navios, para dar escarmiento a los rebeldes; y de allí paso a la provincia de Cumana, hizo Entradas en la Tierra en donde ha oido muchos indios, y los q se defendían los mataban, q su rigor puso en grande temor esta provincia q obligo a asentarse pazes con un Casique que se decía D<sup>n</sup> Diego, y mediante esto Comenso a fundar a Cumana, junto al Rio, de biado media legua del Mar. y nombro el pueblo que hizo Toledo.

fundase  
Cumana.  
por el Cap<sup>n</sup>  
Gonzalo de  
Ocampo. año  
1520.

luego fue Jacome de Castellon vezino de la ciudad de S<sup>to</sup> Domingo de orden del Almirante y R<sup>a</sup> Audiencia a fundar, y fundo el Castillo de Cal y canto, y una buena Torre y aposento, cerca de la boca del Rio de Cumana: el año 1522. a los 15. dias del mes de noviembre: y por ser toda esta Costa Jurisdiccion de esta Aud<sup>a</sup> nos fue preciso apuntar de paso sus principios los que posecieron de esta Española, con q no emos estravido del asunto, q todo es de la historia g<sup>ral</sup>.

tratamos a fol. 123. de la isla de Cubagua, y sus perlas En donde por temor de la escases del volumen, intentamos omitir algunas particularidades de esta isla, y una de ellas fue que Oviedo dice a folio 169 del libro 19. q tubo una perla de la isla Cubagua de peso de 26. quilates, q bendio en esta Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo aun factor Alemán de la Compañia de los Beliares, en 450. pesos de oro. Redonda blanca y muy resplandiente: y dice Mas, nose maravilla el lector de la hermosura de esta perla, que bi

Perla de  
450. pesos.

perla de  
1200. p<sup>s</sup>

El año de 1523. Pedrazias Avila governador de la Tierra firme tubo una perla q compró en 1200. p<sup>s</sup> aun Mexca del llamado <sup>Pedro</sup> del puente, en la Ciudad del Darien; la q este la avia comprado en una Almoneda al Cap<sup>n</sup> Gaspar de Morales, cozida en la Mar del sur, en la isla de Texarequi. y este Pedro del puente no la tubo en su poder mas que una noche, y esta nota durmio, pensando el mucho oro q avia dado por una perla, y por la mañana la bendio al dicho Pedrazias Avila. la q peso 31. quilates, y es de hechura de perla, muy blanca, y resplandece. la q compró la Emperatrix n<sup>ra</sup>. Señora; a Doña Isabel de Bobadilla muger de Pedrazias:

la isla de  
la Margarita.

la isla de la Margarita una legua al sur de Cubagua y 170. leguas de la isla Española, tiene 16. leguas de largo, y 20. de ancho; es esteril de pastos por las pocas aguadas, tiene dos pueblos de Españoles el uno ala orilla del mar q bate este en la fortaleza, y en ella vesí de el governador, y otro dos leguas la Tierra adentro en el valle dicho Sta Lucia, y en su Costa muchos hostiones de perlas; que sean pasado a qui las de la isla de Cubagua: huyendo del rumor de la Artilleria de los navios q iban al trato de las perlas. esta a 11. grados de la línea Equinocial, y es de la Jurisdiccion de esta R<sup>a</sup> Audiencia, y chancilleria:

la isla de  
la Trinidad.

la isla de la Trinidad que descubrió también, como la antesedente, el primero almirante D<sup>n</sup> Cristoval Colon; dista de la Española 200. leguas, norte sur con la Dominicana. tiene 60. leguas de largo, y 31. de ancho. y se descubrió



El año 1498. y la llamo el Almirante la Trinidad, por q  
yendo muy travado en aquel viaje, ayo prometido a  
dios dar este nombre ala primera tierra q hallare, y  
tambien por q el Marinero que la descubrio dixo, q vio tres se-  
ranias iguales, q parecian tres panes de asucar en la hechura.  
Es de la Jurisdiccion de Esta R. Audiencia, y Chansilleria.

De vene-  
suela.

Los terminos de la gobernation de Venezuela, en la Costa  
de la tierra firme, por el Oriente parte con la nueva An-  
daluçia desde donde hasta el Riolache q es de la goberna-  
cion de S.<sup>ta</sup> Marta, por la vanda de poniente a 130. leguas  
y 80. legua ala tierra dentro, asta los terminos del nuevo  
Reyno de granada dicho S.<sup>ta</sup> fee. ay en estas tierras muchas  
muestras de Oro, fertilissima de ganados, y trigo q se cojen  
dos cosechas al año. fue la Ciudad de S.<sup>ta</sup> Ana de Coro la  
Capital, mas por causa del mucho Comercio de Cacao, Cu-  
nos y Sarsa parilla se paso a Caracas, y diosele el nombre  
de Venezuela a esta provincia, por que quando los Beltaes  
Alemanes fueron alla el año 1528. por asiento que hicieron  
con el Emperador, pensaron poblar en una lada y Aris-  
gua al Mar, y este pueblo diieron Benesuela, dictado  
de Mosen Pedro Benesuela. su inbentor, y de aqui le que-  
dó el nombre a esta gobernation. Es Obispado supra-  
ganeo al Arzobispado de S.<sup>to</sup> Domingo, y su primer asiento  
de esta Cathedral fue en Coro, que dista de Castilla 1500.  
leguas, fundo esta Ciudad Juan Amgues, y estan sana q  
no nesesita de Medicos. y tiene esta gobernation muchas

Por q se llama  
la Prov. vene-  
suela

Ciudades  
de esta  
Prov.<sup>a</sup>

Ciudades, la Ciudad de Santiago de Leon de Caracas  
7. leg.<sup>as</sup> la tierra adentro, y tres de Carballeda al sur,  
y 70. leg.<sup>as</sup> de Coro, aqui reside el Gov.<sup>o</sup> de la Prov.<sup>a</sup> y el Obis-  
po: la Ciudad de Carballeda 80. leg.<sup>as</sup> de Coro al orien-  
te q fundo año de 1560. fran.<sup>co</sup> fardolo, y de aqui paso  
a la Margarita alo mismo: la Ciudad de la nueva Valen-  
cia 60. leg.<sup>as</sup> de Coro, al sur, fundola el Cap.<sup>o</sup> Villacinda.  
a 25. leguas de Caracas: la Ciudad de la nueva Segovia  
en Barquisimeto, 20. leguas de Coro, y 10. del Tocuyo;  
y 80. de Coro al sudueste: la Ciudad de la nueva Xeres  
q se llama a ora Carota, 15. leg.<sup>as</sup> al sur de Valencia;  
y 20. de Barquisimeto, y 60. de Coro, al sudueste, fundola  
el Cap.<sup>o</sup> Villa sante: la Ciudad del Tocuyo, o nra. S.<sup>ra</sup>  
de la Paz, 88. leguas al sur derecho de Coro, y 10. del Bar-  
quisimeto; aqui mataron al tirano Lope de Aguirre,  
y la pobló el Cap.<sup>o</sup> Carabalal: la Ciudad de Trubillo, en  
la prov.<sup>a</sup> de Cuicas, 80 leguas de Coro. Esta tierra la des-  
cubrio el año 1549. el viz.<sup>o</sup> toloza, y la pobló el Capitan  
Diego Garcia de Paredes: sin otras muchas q ay funda-  
daria ora nueva M.<sup>te</sup>

Rio de  
lache.

Primero llamaron al Rio de lache. nra. Señora de las nieves, junto  
ala mar, entre Venezuela y S.<sup>ta</sup> Marta a 30. leguas al orien-  
te de ella, y 60. de Coro al Occidente, primero la gober-  
no un Teniente despachado por esta R. Audiencia y lue-  
go fue govierno, y lo Espiritual por el Obispo de S.<sup>ta</sup> Marta  
el lugar esta mil pasos de la mar, junto aun pequeño se-  
rro, ay muchos Figres, Osos, Caymanes, minas de oro, y  
piedras de muchas Colores, y virtudes, para fluxo de sangre,  
mal de Orina, hida da, supresion de leche, y Es de esta Juris.<sup>o</sup>









343.  
186

Parecera lo dicho En este Capitulo, Jurisdiccion grande y dilatada la de esta R. Audiencia, y Chancilleria, que es Escorta, por que siempre asido proveyda de doctos ministros Capases de gober<sup>nar</sup> un mundo; y por esto digo, que Escorta para lo que pueden sus talentos como dice esta dezima.

De esta primitiva Audiencia Noble, y Real Chancilleria, los ministros de oy en dia doctos, y de gran Conciencia: pues si la Jurisprudencia se perdiera oy en dia bien la Española podia por sus ministros campear, y volumenes mandar, a superior Bezaquia.

Capitulo, 20. En q.  
se dicen los Arboles frutales, y animales que se traieron de Castilla, a la Española, y los que hallaron en esta isla

Como Cobex en un Canastillo de tejidos mimbres, varias gustosas Sazonadas frutales; intentamos En este Capitulo Recoder de la historia G<sup>ral.</sup> y natural de las indias, los hechos mas memorables acaesidos En esta Isla Española por los invictos, y muy valientes Españoles, y pues damos el Mapa de enfrente, trataremos en primera de la navegacion.



dicha Carrera de las Indias, (y esta no estuvo entera mte perfeccionada sus Cartas hasta el año de 1520.) y por este camino lomos de tierra frutales, y simientes para la población de la Española, y de esta alás de mas.

La primera Navegación se divide en dos partes, una para el puerto de S<sup>a</sup> Juan de Vlua, en Nueva España, hasta donde se navega desde Cadix 170. leguas en dos meses y medio.

Otra para Portobelo, que es en la Tierra firme, la qual se navega desde Cadix 140. leguas. en dos meses largos: y en ambas partes, dichas de barlovento abusan la Deseada. los tiempos en que se hacen estas navegaciones, son diferentes; para la Nueva España, pasado el invierno, desde principios del mes de Abril, hasta pasado Mayo, y no despues, por q<sup>e</sup> y Septiembre, quando reynan los Nortes, despues de Agosto huyan canes en estas Regiones Americanas.

Habegase para Portobelo, en Agosto y Septiembre, por q<sup>e</sup> se pueda llegar de Noviembre por delante, por q<sup>e</sup> entonces son mas templados los vientos, y menos la enfermedad. Decidís se navega en demanda de las islas Canarias (como ya se adicho) en 300. leg<sup>as</sup> poco mas por el golfo de las yeguas que en invierno es peligroso de tormentas: y en las Canarias surgen quando ay necesidad para ello, y de allí se va en demanda de la Dominicana, o la deseada; por el golfo grande del Oceano en 700. leguas, en 26. días, pocos mas, segun las Calmas, y nose puede volver por este camino, a causa de las brisas, que son vientos fuertes que corren de Oriente a poniente sin jamas variar su eficaz movimiento.

El primero que hizo la dexota de Canarias, a Dominicana fue Pedrazas Davila, q<sup>e</sup> llaman el galan, y el a Justador,

Para Portobelo.

Para Nueva España se navega.

El año de 1514. quando fue con una Armada por Gov.<sup>o</sup> y Cap.<sup>o</sup> g<sup>o</sup>ral del Reyno de Castilla del Oro, (que llaman tierra firme)

Ya se ha acordado q<sup>e</sup> no refresquen los navios ni en la Dominicana, y en puerto de Aguada en Puerto Rico, solo en Bahía de Ocoa, por q<sup>e</sup> se de tenían mucho, y al cansar los tiempos se yracanes. solo en Casa de Temporales, o mucha necesidad.

Las flotas que van a la Nueva España, van de Ocoa al Carro de S<sup>a</sup> Anton, ultimo, y Occidental de la Isla de Cuba, hasta donde se navegan, 50. leg<sup>as</sup> en 20. días, mas o menos segun la Oportunidad de los tiempos, y si es de las islas dichas se tiene o reconose la punta de Hisao, en la Española Corriendo la Costa abaxo hasta el Carro dicho S<sup>a</sup> Anton. y de allí se van resguardando de los vientos que llaman los Jardines, Junto al medio día de la Costa de Cuba. Llegando al Carro de S<sup>a</sup> Anton, ay dos dexotas para el puerto de bezacruz ambas en 10. o doce dias de navegación; una que llaman por de dentro, de 250. leguas para el tiempo de verano, desde Mayo, hasta Septiembre; q<sup>e</sup> es quando no ay Nortes; q<sup>e</sup> son travesia de la Costa de Tucatan por donde pasa.

Otra llaman por fuera, para el tiempo de invierno de 280. leguas, algo mas metida en altura, y la mejor navegación para ir al puerto de S<sup>a</sup> Juan de Vlua, es avimarse a la Costa de la florida, y llanos de Almeria, por q<sup>e</sup> a qualquier viento tiene abierto dicho puerto de S<sup>a</sup> Juan q<sup>e</sup> se halla a barlovento de el. Las flotas q<sup>e</sup> van de guadalupe y puertorrico a tierra firme, hasta donde abra 400. leguas en biade de 15. a 20. días; van en demanda de Carta Jena, al largo de la Costa de Tierra firme, adonde las brisas son casi perpetuas, y contrarias a la vuelta; los vientos bales, continuos en el verano; y los nortes en el invierno, que

Dexota de Nueva España.

Los Jardines

Dexota por dentro de 250. leg<sup>as</sup>

Dexota por fuera de 280. leg<sup>as</sup>



que son travesía, Reconociendo el Carro de la vela, entre  
sta Marta y Caracas; Es donde se descargan las mercancías  
que van al Reyno de S<sup>ta</sup> Fe; y las que van al Piru, se desem-  
barcan en Puerto Belo. asta donde a Cartagena se navegan  
90. leguas, En 10 dias de Navegacion: y de las Canarias a Car-  
tarena En 35. dias. Con buen viento

para hondu-  
ras y guate-  
mala.

Los que van a Honduras, y Guatemala, navegan en bue-  
na Compañia hasta el Cabo de Tiboron en la Española, Es  
el Carro mas Occidental de esta isla ala banda del Sur.  
Desde donde prolongando isla de Jameyca por la banda  
del Sur hasta lo ultimo de ella, salen en demanda del Carro Ca-  
ro Camaron, principio del golfo, y prov. de Honduras, y van  
a surgir a Trujillo 15. leguas al poniente del Carro donde se  
descargan las Mercaderías, y otras llevan al Puerto de Ca-  
vallos, y a golfo dulce en Honduras, para llevarlas a Guatemala

naveg. de  
la mar del Sur.

Ay otra Navegacion en la Mar del Sur, que esta se ha  
hecho siempre Costa a Costa, por ser muy continuos los vien-  
tos Surcos, y las Corrientes del Estrecho para el Norte.  
La de Panama para el Callao, y el Puerto de Lima, suele a ser Endos  
meses por ser Contrarias las Corrientes, y la buelta en un mes.  
Lo mismo del Cayas asta Chile se gasta el mismo tiempo.

naveg.  
de Filipinas.

La Navegacion para las islas del poniente Malucas  
y Filipinas, desde Cadix por el Estrecho de Magallanes  
Es de 4000. leguas de Navegacion, y asi por estar tan dila-  
tada, como por la dificultad de pasar el Estrecho, se tiene  
por de ningún valor: y se trafica Oy en dia de Puerto Capuceno  
desde donde hasta Filipinas ponen de biada 1700. leguas  
con buen tiempo, navegase en dos meses y medio: parti-

de Acapulco por noviembre que es el tiempo mas libre de Cal-  
mas; y de buelta para Acapulco es mas larga por que no se  
puede volver por onde se fue, y es necesario subir 33 gra-  
dos de Altura, y partir de alla por Mayo que son templadas  
las brisas, ados mil leguas de biada que se navegan en 4 meses.  
Enos puertos estas noticias, y mapa para que si el lector tubiere  
intencion de ir a Filipinas, China, Oltima, Sepala, y a de navegar  
y aga prevencion de paciencia y costo.

Habeque el Pielago Azul  
insondable de Heptuno,  
el Mexca del, y el Tuhul,  
que en la Española ninguno  
danza al son deste laud.

Maravillosas son las Obras de Dios, y muy diferentes  
en Venenos, y Especies, las animadas en diferentes Provin-  
cias del mundo; asi en sus Especies, y formas, como en su  
grandes: Como trata Plinio en su libro duodécimo de  
la Natural historia de Arboles frondosos, y odoríferos; fo-  
razos, y Extraños, de los unguentos y gomos, y otras mu-  
chas particularidades, y secretos Medicinales; por que el escri-  
vio de todas las partes, y Autoras del mundo, y asu noticia  
llegaron, pero no Escribio, ni lle go asu noticia los primo-  
resos Maravillosos secretos de plantas, y Herbas Medicina-  
les de la isla Española, de quienes dixo el doctissimo Villa-  
sante al Emperador Carlos V. que le havia un tesoro en la  
Española solamente con el Arbol Boaconax. de las  
que Escrivixemos (por ausencia de Plinio) en comun,  
y en particular, segun nos a enseñado la Experiencia



y nos permitiere la pequenez del volumen, quando para cada planta descrieré las q̄ tiene (ya conocidas) era menester un volumen; pero primero diremos las q̄ se traeron de Castilla, en comun, y luego diremos las naturales de esta isla en particular.

Arboles q̄ se traeron de Castilla

traeron los Curiosos laboriosos Españoles, en la población de esta isla limones, limas, naranjos, sidras, higuera paraa granados, palmas datiles, Cañafistula, Algarrobo, sexosos, hiis pero, siquelas, nueces los nogales, Olivos, peronadas, frutas y platanos q̄ traido el año de 1515. tray Tomas Berlanga de la Orden predicadores, de las islas Canarias; Cohombros.

Las legumbres y mini-estas

Verengenas, frijoles, lentejas, chícharos, Tabichu- elas, Rabanos, Coles, lechugas nabos, Zanaorias, Berros. Tomates, pepinos, Ajo, Sebola, puerro, y erbabuena, Araxani los Aboles que en la Española no an fructificado son Avellano Castaño, paral, Olivo, Almendra, y en tierra firme si, y con abundancia, y tambien patillas, melones, y Azufuytas.

Frutales q̄ se hallaron en la Española. 43. Especies.

Las Arboledas frutales de la isla Española naturales de ella, son las siguientes; que escusamos señas, colores, y sazones, por q̄ escrevimos para quien las conoce.

1 Caymitos blancos,	17 Tam. azules.	33 la Bi Sa,
2 Caymitos morados,	18 Zuzamoras.	34 Copey.
3 Caymitos de pexo,	19 Pita haya colorada	35 Mauxumo. es fruta tan
4 hovor amaxillos,	20 Cayuco, colorado,	36 Penda,
5 Siuelo hobo,	21 Cardon, Amaxillo,	37 guao,
6 Aguacate.	22 Tunas higo,	38 Amasey
7 pina ayti,	23 hicalos, mas espesios	39 Xagua.
8 Mamey,	24 Xinas	40 macagua.
9 Sapote Nameyo	25 guamas	41 tabusuga.
10 Mamon,	26 guazaxi, morados	42 Amasey.
11 Anon,	27 vbero, bicbara.	43 quayuyo.
12 Anon chizimollo,	28 Salomas.	31 guasumas.
13 Guanavara, bezde,	29 higos de maya	32 Seresas, subrales.
14 Guanabano amaxillo	30 higuero. de higueros,	
15 quayabos, baxios,		
16 40 Tunas, Amaxillos:		

Comian los indios  
 33 la Bi Sa,  
 34 Copey.  
 35 Mauxumo. es fruta tan  
 36 Penda,  
 37 guao,  
 38 Amasey  
 39 Xagua.  
 40 macagua.  
 41 tabusuga.  
 42 Amasey.  
 43 quayuyo.  
 31 guasumas.  
 32 Seresas, subrales.  
 Salsa mora

Miniestras q̄ les allaron a los indios q̄ Rayses.

del Platano.

La Batata, Yuca dulce, Yachia, Lixenes, Xicamas, Maycuans, Malangas, Mami, Nais (origano q̄ usavan por miniestras) y las de mas Rayses dulces, y Sabasias, q̄ agradaron a los Españoles. despues en tiempo de los Españoles usaron del platano por miniestra, fruta, y Pan.

Esta fruta del platano traida de levante, y de la india Oriental, alas Canarias (segun Obiedo fol. 80) por los mercaderes Vinobeses, y Italianos; Plinio libro 12. cap. 1. dise, que los Arboles Platanos fueron traydos aytalia por el mar Ionio, vinieron a la isla de Osionedes, y de alli a Sicilia, y de Sicilia a Italia; tan bien dise q̄ los ubo en España en el tiempo que Roma fue presa. q̄ no perdian jamas la Osa; no entiendo q̄ el Platano de Plinio, sea nro. Platano por q̄ aquel no perdio la Osa Jamas, y este la pierde mesal miente, al producir uno, muere de bases otra. y en España no les ay ni encontramos en las historias antiguas q̄ nunca los huvio; pues sabemos q̄ el Sr. Conde de Oxopesa, llevo la simiente, de la Rabana y la hizo plantar en España en un Jardin suyo, y produjo tan diminuyda, q̄ nunca dio fruto, y por fin le diero muerte las hormiga: son los Platanos frios y humidos en el grado primero, y por esto <sup>iventales</sup> flemtosos: segun Juan de Brisuela presidente del protomedicato de Mexico, en formulaio medicinal y se asen menos nosivos pasados por el fuego q̄ les consumela frialdad: Este nos deve entender por arbol pues Carese del Ornamento de Yamas, sino una planta. O matai-

2. del higuero. 30. La fruta del higuero, Arbol grande como los morales de Castilla, Cuyas frutas todos saben son mas como Calabazas Redondas y largas, de tanta importancia para indios, y Españoles; quanto para la medicina, y por q̄ como



Como dicho, era menester un volumen para cada una destas graciosas plantas, Remitimos al lector, darino co ilustrado & escribió el M. R. P. Gumita de la Compañia de Jesus, donde individualmte hallara virtudes medicinales en Arboles, y yerbas de la America, y halli vera el provecho y utilidad del higuero. Comianla los indios, estando tieznasillos, quisados.

3  
de la fruta  
Xagua. 30.

La fruta llamada Xagua, & produce de un Arbol grande y frondoso Estamania Como una Hazana, pero de hechura de una adormidera, de la qual fruta sacavan los indios un agua Clara con & untabanse las piernas, y Rodillas quando las sentian flojas del cansancio: y tambien por plaser sepintavan con ella, por & ademas de ser su propia virtud a pretax, y Vestir gix, se torna tan negro todo lo & dicha agua atocado, mas & el finicimo Azabache, y este color nose puede quitar asta ni Yeque a su noticia, a los viejos de Arbol, y alas Damas de presumcion, por & los primaxos, todos sezan hitozeros, de las venerables Canas; y las segundas Consumiran la fruta. En tunares. con ella se arco bolavan los indios; de la madera de este arbol se hacen Excelentes Casas de fuciles: y la fruta es saludable.

Frutas en  
tre las Espi-  
nas.

Frutas  
dulces. 22.

La Cochinilla.

De las frutas que nasen entre las Espinas paresenos que naturaleza les puso guardas para ostentacion de sus virtudes, y respecto de su grandera, Como vemos en las tunas & tan solamente alegzan la vista consu hermoso colorio, quanto dan el rico tesoro de la tinta Cochinilla: fue descubierto en la Nueva España, en la Provincia Nascala, en donde los indios sin cultivo cobian la Cochinilla para sus Arco tolos, y para teñir sus Cabullas, y algodones,

Como se  
cultiva la  
Cochinilla.

Y Joy se Cultiva de la forma siguiente =  
Siembranse en linea las tunas, poniendo en cada mata o postura una ota openca del dicho arbol, y procuran los agricultores Crescan limpias de Yervas; berida la primavera desespinan todas aquellas pencas, y en las primeras llubias estando actu al humidas ban los Aguijas poniendo en las dichas pencas la simien Cochinilla, que son unos, unos granillos mas menudos que la Mostasa: de donde produce una especie de granillos que se alimentan con el Bugo que chupan de aquellas pencas; y estos engruesan hasta se hinchan ala manera & paxesen alas Cochinitas & se caian en las humedades, y se cuelgan de las mismas pencas de donde producen mas maxiposillas chicas, que cansadas de bolar se tornan a posar en la misma penca y paren los granillos dichos la simiente, & recoben con unas Escobillas hechas de sendas y guardanla para el año siguiente, entre una Atca: estos bicho: o gusanillo & se andicho, antes & se cuelgan para hacerse Maxiposillas; quando Conosen & esta en sason lo coben con la misma Escobilla & se cobio la simiente, y lo en siexan en unas mochilas de tienzo, y los cuelgan al sol, donde mueren: Conosen estar de sason Estregando uno en melos dedos, y sottando una tintura qual sangrafinisima, friegan los dedos en agrio de timon, si sueltase de los dedos la tinta, no esta en sason; sino suelta solo mas se abiva y ensiende el color esta en sason: y es una mearia que adado grandes Riquezas. Como visto esta tinta en saco los animalillos muertos, y le beimos bender a quatro pesos la Onza; en toda la tierra firme la ay pero nose da tan superior Como en la Provincia dicha, por & en otras partes tira al color morado, y asi crece



virtudes  
de las tunas.

la de la Española & beimos un Coxiano & la Conosia & hizo un algodonsillo, y nos lo En seño, diciendome que era silvestre la & aqui abia. las frutas Tunas son de lindo Sabor, matan la Sequia a los Caminantes & Care- sen de Agua; y a los indios les Cuxava el Accidente Gonoz- rea, Comiendola por las Mañanas En ayunas.

los Cayucos.  
Espinosos.

Otra Especie de higos Redondos & los indios de sian Ca- yucos, Vosados por dentro y fuera; y llenos de una simiente negra, quasi semejante en el gusto a los higos de Castilla, Comidos En ayunas, la dan el vientre; y mas si durmieron des- nudos de sus Cascaras al sereno, el Arbol son unos Cardos gruesos Espinosos, a quien los Españoles llaman Sixios, ay muchos En esta isla, y En toda la tierra firme.

Cardon  
Espinoso. 211

la fruta que los indios de sian Cardones son de un Arbo- fillo muy Espinoso aun mas & el Cayuco pero mas delgada la sepa, produce una fruta & madura es amaxilla por fuera y la medula blanca llena de una menuda simiente negra son algun tanto desabridos, y por lo tanto grato, y saludable pasto de los indios, no nesecita de Cultivo.

la Pitahaya.  
Espinosa. 19.

la Seleccionada Pitahalla, de Color En Carnado (Estando madura) la Cascara, la Carne Blanca, y la simiente ne- gra, dulce saludable de Calidad fria y humide, & la Co- mian los indios quando adolesian de la fiebre ardiente para templar su furor; y la Cultivavan En todas las Provincias de esta isla: prosede de una sepa, obelico triangular, Espinoso, & se rebuelve En los Arboles sus ve- zinos, y nunca produce En las Sabanas.

de los Arboles,

No Resiva pena el lector si me de tubiere en algunas par- ticuliaridades de los Arboles Salvajes de esta isla Española, por ser ellos utiles y provechosos al hombre; pues que qual- quiera Cosa & sediga de particularidad de las Obras de natu- raleza, Espaza a la bar a dios por ellas, como Causa de las Causas.

Beimos la hermosa Copia de frondosos arboles tan difere- tes los unos de los otros, y En todos ellos no ay ninguno que de de ser util, y nesecario para alguna Cosa, salvo a que- llas & los hombres ignoran sus Secretos, y la fuerza de la naturaleza de ellos, y para & son apropiadas; lo que yo di- xere de ellos sera muy poco, En Comparacion de lo mucho que ay & dexir de ellos. Digo que En General los Arboles de esta isla son tantos, & Es cosa para no poderse Explicar por su Multitud, diferencias, y desemejanzas los unos de los otros, asi En la grandesa troncos, y Varnas; Como En goma, flores, y frutos; que ni los indios Naturales las Co- nosieron todos por su Multitud, ni les supieron dar nom- bres a todos, ni los Españoles mucho menos, por serles Cosa tan nueva, y no Conosida ni vista de ellos antes: Ay al- gunos de buen olor, y de lindas flores, otros de diversas frutas Salvajes amarguissimas; Otros Espinosos y ama- dios de tantas puas & nose de dan Tocax; Otros de mala bista y salvajes; Otros Cargados de Yedras y beucos; Otros de arriba abado Cargados de tantos hilos que parecen la- na, de & Estan Cubiertos. y En fin dixemos de los & Conose- mos, y otros & nos dan a Conocer las dos historias & segui- mos. dixemos siguiendo el orden de los Espinosos a quien llamaron los indios Babey, y los Españoles disen Alpargates, por ser sus Obas una pocas tamañas como

1.  
del Arbol  
Alpargate







Que hervida, y con la Condunta del Alumbre da dos tintas Amaxillo finisimo, y Hazanbado bueno: -

5.  
Del Arbol  
Cabima.

El Arbol llamado Cabima, Opalo de Azeyte, tan Conosido por su balsamo de los pintores, como Enemigo de los Cirujanos pues les quita sus intereses, y sobre todo dice como se saca el Azeite por ser tan util, y Omítiremos sus señas pues estan Conosido de indios y Españoles y diremos en breve algunas de sus Resetas:

Como y  
quanto  
se saca el  
Azeite de  
Cabima.

Tomase por el mes de Agosto el Arbol Cabima, & es grueso Coposo, y Cox pulento; y de la banda & te nase el sol, ledan una herida o Escopliadura tan grande quanto te quepa una basida, la que metida en el centro del Arbol tapan la puerta por onde entra dicha basida con una puerta ajustada de Yagua, y barro blando, y halli en la basida metida y fuera de ella purga el Arbol el Azeite, y por una mesma herida da tres Azeytes. el primero & destila es espeso, ala manera de miel Rafinada al fuego, y forma hebra al caer, y su color tixa apardo: el segundo es mas Claxo, y menos oscuro su color; despues de muchos dias sale el tercxo que es mas liquido Claxo, y transparente. (el P.<sup>o</sup> Gumilla en su Oxinoco ilustrado Tomo. I. pag. 312: vidi.) el segundo, y tercxo (dize el historiador citado) es el & es util para purgarse tomando de el una Cuchara y beber en sima un posuelo de agua Caliente, causa una grande Operacion sin el menor Riesgo, ni es nesessario hazer Cama, y quantas veces tomare

Sus virtudes)

Agua tibia tantas Evacuaciones hazca, y en de lando de tomar dicha agua tibia sesaca la Operacion: el primero azeite grueso es mas amargo, y mas Eficaz para curar heridas, los indios unos le dieran Cabima, los de la Paov. de hiquey Cuxucay. aqui sacaban mucho azeite: -

6.  
Del Arbol  
Amasey. az:

Hallamos en la ista Española Otro prodigioso Arbol balsamico que tiene entre los indios dos nombres, los unos le desian Amasey, y los otros Boaconax. & con su leño se alumbraban, y hasian hachos para pescar de noche con ellos. el significado de Boaconax (segun Obiedo inteligente de la lengua india) era Arbol de Dios. y no dixeran mal los barbaços, pues aun & todos los Arboles son hechuras de Dios, pareceinos el Amasey por sus muchas virtudes, con & Eficaz mte socorre a los hombres, nos muestra Dios en el, mas & en otro Arbol lo inmenso de su Clemencia Divina, en sernos remedio de nras. dolencias, por & quien se cura herida con solo este salutifero baxamo, & sin otro medicam.<sup>to</sup> sin dolor, ni inflamacion nosano brevemente, quien se lo unto en fluciones Reumaticas, & no las paró, y quedo sano: quien bebio la Agua en & estubo su Madera & no sano de inflamaciones de vaso, y de hidropesias. y otras mil que dixera sino me lo impidiera la pequenez del volumen. Contanta facilidad se toma su Azeite balsamico, & no queda mas que cair el Arbol por el tronco y lo comienza abertir, otros cortan el Arbol, y poniendolo fuego por la parte que estan las Ramas a Voza Copiosa m.<sup>te</sup> Cantidad del Azeite por el corte dado: o el lo purga naturalm.<sup>te</sup> por alguna hieba si catris que tenga; y no olvide el lector & asi como a los indios quitavante las fuertes fiebres,

Como se saca  
el Azeite de  
Amasey.



la fruta del Amasey (& es blanca como algodones) Consolo  
Comer de ellas y beber inmediatamente agua fría; así tan  
bién Consolo Esto se Medicinavan los Españoles quando  
cazesian de Medicos:

Del Arbol  
higuera.  
su Azeite.

Otro palo de Azeite, o frutal de Azeite es el Arbol que  
llaman los Boticarios Palmasey, Otros higuera infernal,  
Otros higuera: Cuesense unos taxanos que produce  
En Vasimos este Arbol, limpiandolos primero de las pri-  
das despues los tieven en una holla de barro, y molli-  
el hervor dando un Azeite blanco cristalino, con el cual  
notansolante es util para quemar en las lamparas por  
& hase una clara hermosa luz. Quanto para purgarse  
de la mesma suerte el humor Colerico, como se dixó del  
Cabima, y fuera un proceder en infinito uber de dexir  
los medicamto queda fruta Ramas, y hojas.

DISCURSO

Pudiéramos de sí muchas cosas acerca de las  
Plantas Arboles frutos balsamos Azeites & se en  
quentan en esta isla, mas & emos leydo, y espe-  
rimentados; y otras & emos adquirido noticia de  
ellas de personas Antiguas y Curiosas; pero hemos  
a Cordado, no páse estos tratados amanos de alguna  
persona que intente balerse de ellos para Curació-  
nes, faltando le mucha parte de la Experiencia  
y Cometa algunos absurdos. por & yo hallo, & un  
sustre antes que sepa el Oficio quiebra primero

Muchas agudas; y lo peor es, & loche aprender algunas  
Ropas; y un hombre para ser Maestro de Armas pú-  
mexo da muchas Caydas, y pierde algunas Espadas,  
y Rompe la Yopa; pero el sastre paga lo & hurta, y pier-  
de; y el hombre de Armas aprende Consu peligro pro-  
pio; Mas un Medico Antes & sepa Curar, y se queda  
i dexir Medico Es una pestilencia. y si un hombre  
da a Otro una profetada, le mandan Cortar la mano,  
O dar Otro Castigo de Escarmiento, que la Justicia y  
guala esas, y otras injurias; Pero en la Medicina  
esta siega, y noteme ni aun el vigor de la Justicia,  
pues aun & un Medico, o simulano mate alguno, se  
queda fresco, y amas le pagan la muerte con dinero  
y no quiezo que nadie Cure con mis palabras, nitan  
poco ser Complise de las muertes que hiciere; y por  
que no es esta mi profecion ni Exercicio, ni menos  
esta Es istoria Medicinal; la omitimos, y damos Ra-  
zon de la diferencias de Palmas naturales & ay en la  
isla Española.

De las pal-  
mas & ay  
en esta isla  
naturales.  
to:

Dies palmas de diferentes hechuras se hallaron en  
esta isla Española la Palma Real, & esto mismo & las de  
Castilla; la Palma Cana, cuyas Ojas dan fuente cubierta alas  
Casas de Madera: la Palma yazez. buena para to & la antere-  
dente y con el tronco se secan las Casas, y las labranzas.  
la Palma guaro, & es util para belder de sus Ojas serones  
esteras, y cuerdas: Otra Palma & llaman guanillo. Crese  
mas alto y muy delgado, bueno para hase con sus Ojas



Escobas para barrer la Casa.

La Palma Coxoso, todo el tronco y las Ovas llenas de Espinas, gustavan los indios, y Españoles como su fruto.

La Palma Catey macho, cuya madexa es Yesia y negra, la estimavan los indios para las flechas, lo usavan en lugar del hierro.

La Palma Catey hembra, & asi desian por ser menos gruesa, y mas menuda las Ovas

La Palma Manacha, a quien desian los Españoles la princesa de los Arroyos, y la Dama de las serranias, por ser muy bella con las Ovas muy Rizas, y Coposas.

La Palma Cacheo, & su palmito es semejante ala Caña dulce, y con el licor sacado de ella hervianlo los indios, y hasian una miel con & endulsavan el cacao, y se come como la Caña dulce, y facilita los impedim<sup>tos</sup> de la Orina.

Estas se hallaron naturales de la isla, y del huso, y se avicuo Aumentaronse despues tres mas que son la Palma de Coco, que hallaron los Españoles entre los Caribes de la isla de Puerto Rico, y traola el Cap<sup>n</sup> Juan Ponce de lion a esta isla, y las planto en su granjeria y de aqui se produxeron la & al presente ay.

La Palma Datil, & traio a esta isla, el segundo alm<sup>te</sup> D<sup>n</sup> Diego Colon el segundo viaje & vino de España y los traio nascidos desta suerte, & veis en un...

Calon de Hierro. Es palma primorosa y da un fruto en Vasimos; muy sabroso y de estima en los Españoles.....



La Palma Coyex, & se halló en la isla de Cuba, en la Prov<sup>n</sup> del Bayamo, de grande utilidad para fornear de su fruto Rosarios primorosos, negros como un Azabache; son semejantes sus frutos ala de la Palma P<sup>l</sup>.

Ay Otra especie de Datiles naturales de la isla que llaman Tamarindos bien conocidos de todos por de Calidad

Como nasen los Datiles.

Tam arin- dos. 17.

Jua, y seca, y por & con la Ova de este frondoso Arbol hasen Xarabes para el humor Colerico, y con la superficie de su corteza del tronco hecha polvo se curavan las Exidas los indios, y sus frutos es apreciable dulce para los enfermos;

Arbol Pino.  
y muchos, y altos Pino, en todas las Serranias, de que hasen muchos Alquitrans, Resas, y Nementinas; y Arboles para las naos que se hasian en Puerto de Plata y en Sto Domingo en tiempo de la gobernacion del Comendador Obando, y del segundo Alm<sup>te</sup> asi Obie. fol. 91. lib. 8.

Arbol Caoba.  
Ay muchos Arboles Caoba, madexa rosada fuerte y util, para todas las fabricas de primor, Excitorios Rufetes, sillas y Escapazates & se han llevado a Castilla; y de su Cascara del Arbol se hasen buenas Curtiembres:-

Arbol Cedro.  
Ayaron muchos y gruesos Cedros, & sirven para lo dicho del la Caoba; y aquella goma llamada de los roticaxios la Cedria son saludables:-

Arboles Caracoli.  
Roble.  
Daguilla.  
Tavaco.  
granadilla.  
guayacan.  
Cochinilla.  
Seyba.  
Allaron muchos grandes y bellos Robles, semejantes a los de España. Caracolis para haser Canoas, y Daguillos y muchos palos de lustres buenos para fornear Camas y otras cosas de Primor. Tabaco y grano dillo, negros. Guayacan y Cochinilla gatiada, obtiados de varios Colores, Estimados de Estrangeras Naciones.

Las Copulentas frondosas Seybas, para haser Canoas de nabegar, de quienes dice Obiedo, unbiá en hayna en el ingenio del Sr. de Leon, tan Copulenta, & dicho Sr. el autor situado, el Alm<sup>te</sup> D<sup>n</sup> Diego, y el tesoroero Pasamonte, dados los Cuatro delas Manos no pudieron abarca por el tronco una Seyba; y de aqui quedo llamarse el ingenio Arbol gondo: Es conocida de los que padecen fluxiones Reumaticas dichas dolor de muelas, por & estrudan las Ovas de la Seyba en agua limpia y se laban la Caza con ella y se le quita.

El Bividió de los indios, y quata para de los Españoles, con quien nose necesita del sumaque de España para la



Cuatiembres de los Cordovanes con su fruta, y es de las Madexas fuertes y de lustre, y no poco medicinal.

Enos tratado de los Arboles Principes; & el comun de los Rusicos y salvajes, (y asillamamos los q'no dan fruto comestibles) por su multitud, y diversidad, de damos: Primoroso desenpeno de la naturaleza, y hermoso Ornamento de Esta nunca bien ponderada Maravillosa isla, Joya del Patrimonio R<sup>l</sup> de la Corona de Castilla, llave de las indias, y madre, asilo, y amparo de forasteros.

Los Animales  
Cuatiembres  
de los indios

Los Animales Cuatiembres, pasto ordinario de los indios de Esta isla Española, fueron pocos en Especies, pero bastantes en numero, pues se mantenía con abundancia en ella mas de millon y medio de sus Abitantes. mo la Butia, animal de Cueva como el Conejo, pero mas pequeño que el, y

la Butia...

con menos Ovejas, y mas Cola, pero de sasonado gusto, los Casavan con las flechas en las serranias, y pocas veces los en contravan en las Sabanas, Exan de todos Colores, y los mas Exan pardillos, y Engrasavan mucho. con las frutas silvestres de las montañas, y muy lieros para huir.



el Cachicamo.

El Cachicamo, & los Españoles lieron Amadillo tenia entre los indios varios nombres segun las Provincias, por q' en la vega le de sian Chucha; En Saxagua Atuco: En el Marien Cachicamo; En hiquey Che. con ser toda una misma lengua la q' has cosas; (Costumbre q' aun usamos oy endia pues lo que En Bari sellama Morzo, se dice En Azua Calan;) y asi muchas cosas: son tamaños como un lechon de un mes, lo do de pie a cabeza esta armado de unas conchas, amodo de las



Armas antiguas de los Soldados en el peto; y no tienen mas armas, ni defenza, que meterse en las huxonezas, o Cuevas & hasen al modo de los Conejos, de donde salen a comer gramma y otras Ojillas. los Casavan los indios ala flecha, poniendo humo de tabaco en las puertas de las Madrigueras para q' salieran huyendo:

los Goges.

Exa el terzexo animal los Goges, una especie de perros semejantes a los nu estros, pero con la diferencia de ser mas largos de hocico, y pies, y manos mas gruesos, y ser tan mudos que aun q' los matasen a palos ni aullavan, ni gritavan; y los Criavan en manadas como nñas. Cabras; y los seban amano como que fuese un serdo al que le quitavan mucha grasa con q' sasonaban sus huesos; y servianse de supiel para sus atavillos. les seban con el mais cozido con sal, y los Españoles en el tiempo de la necesidad en la isabela los comian, y desian Exan gustosos: pero quando abuena habra hubo mal pan.



Es la Iguana una serpiente animal terreste que le is en este mapa la qual esta indiferente si es carne



O pescado: Es espantosa ala vista; tiene las manos y pies de lagarto, las uñas de pato; la cabeza chata ala frente, la piel azugosa, el Espinaso como si era de carpintero, el mayor cuerpo de dos palmos y medio, y una tercia



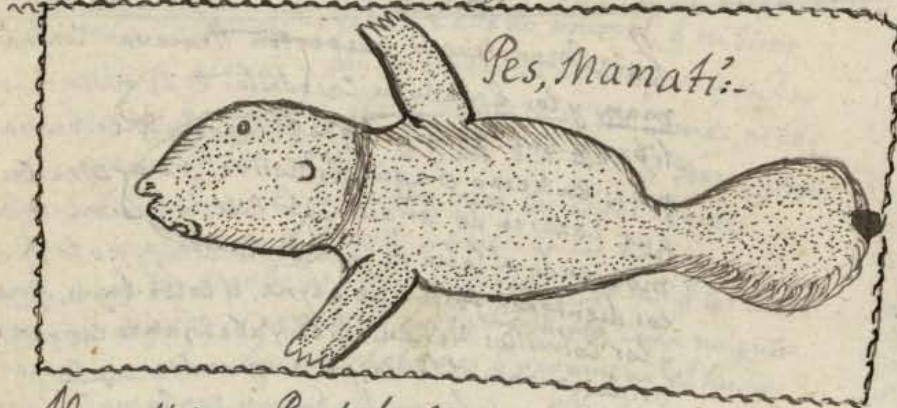
de ancho; desde la barba al pecho le cuelgan unos Cuernos feos rugosos, los ojos espantosos, el labio es de quatro palmos, o segun fuere el tamaño del cuerpo; quando chicos como lagartijas pasan los rios y a boyos nadando, y quando grandes no nadan por su pesades, solo pasan los rios apie entera por de baxo del agua. Tienen agudos dientes, y Colmillos; y estan callado animal, & ni bime ni grita, ni suena, y donde quiera se esta añado pacificamente sin hazer mal, dies y beinte dias sin comer, ni beber, pero siledan Casa bi, lo come muy bien, y yerva y fruta de las palmas. Es de Cuatro pies, los dedos largos. biber y procrean el Cuervas & hazen en las barrancas de los rios, los Españoles disen es mejor manjar & los Condes de España; Creemos & quien tiene fea caza no puede tener obras buenas. Sabemos & promueve el humor galico, y su grasa cura Manquera, y Albaraxos. y por esto creo padecian los indios & comian mucho esta siempre el mal de las Bubas. Pone la iguana hasta 40, y 50. huevos; son de buen sabor y tienen Yema y Claxa como los huevos de gallena, salvo & la Cascara es del gada, y son largos, y fritos en Manteca, o aceite nose Cuatan, y en agua si; son blancos y manoxas & nuses; eme de venido en este animal por & aun duran muchos en esta isla por si alguno lo quisiere comer, o sus huevos, sepa son comestibles y de buen manjar: Dise Plinio lib. 29. & todo animal quadrupedo & pone huevos, no tiene pelo; y todo el & tiene pelo, no pone huevos: lo confirmamos por las icoteas Cachicamo, Iguana y Cayman de quien tratamos, como pasto cotidiano de los indios, y que aun duran muchos en esta isla, con persuicío de los Criadores de ganados.



Este monstruoso Serpenteon llamavan los indios Cayman; y los Españoles Cocodrilo: Es de quien dixo Plinio libro 8. Cap. 29. asi; Hase el Cocodrilo es bestia de quatro pies; en tierra o agua es nosivo, no ay otro Cuadrupedo que carezca de lengua solo este; y solamente mueve moviendo el labio de la Mexilla alta, y no la de abaxo; y los dientes en forma de peyne, el color bayos, y negros. y los Colmillos tienen arriba y abaxo, unas con puntas por onde cruzan el lavio, por su grandura, y caesen hasta de 8. codos de largo; los huevos son tamaño como los huevos de los Azaxes, largos, y con una especie de levisa toda la superficie, pero no tienen yema, todos son Claxa, pero muy gustosos, y con mucho aceite: Parece que Plinio avia visto los Caymanes de Xaragua, o son el Cayman y el Cocodrilo solo diferentes en el nombre, por & concuerdan mucho la señas de aquellos, con lo que vemos visto de estos; ni tampoco ubo equivocacion en lo que diuido Obiedo en su libro 13. y si en este la ay, sea culpa de nra. poca destreza en imitarle; servizanos de disculpa no es exevir para estranos, solo para los de nra. isla que queda la vista supli lo & le falta al dibujador, pues se en cuentan tan facilmente en Keyba, y elos dos rios Raquis donde venito al curioso lector.



Enos tratado de las quatro especies de animales q se hallaron en esta isla, que Enos dicho es breve; dixemos los pescados, dixemos los de mas util, y que mas les inclinava su pesca, y Omitiremos los muchos que pescavan en las viveras del Mar, y Rios de la isla. y entre ellos.



Manati es un Pes de los Mas notables, y no Oido, ni visto, ni escrito de el, Asta el año de 1493. del descubrimiento de las indias. De estos, ni Plinio hablo, ni el Alberca España los ay; ni Jamas hubo hombre de la Mar, ni de la Tierra que diесе yo los Ebisto, sola mente en esta isla los ay, y en algunas partes de la Tierra firme, de estas indias: Este es un grande Pes del Mar, aun q muy Continua mente los matan en los Rios grandes de esta isla, y en los lagos de Xaragua:

Son mas grandes que los Tibozones y mas feos, Carecen de Escamas, si tienen una piel como la del toro, y a partes unos pelos gruesos y muy Asperos; la Cabeza es mayor q la de un buey, los Ojos y la boca

hechura de los Manaties.

Muy Chicos; tiene dos hocos con q nada, y con que carga sus hijos, por q su mayor gobierno para nada lo tiene en la Cola q es la mitad mayor del medio cuerpo: Es pes mansisimo, y sube por los Rios y sin salir del Agua saca la Cabeza a paxer la Yerba q esta en las margenes; son Peses muy grandes, Obiedo dice yo bi uno q mataron los indios en Xaragua en el lago grande q por curiosidad lo medi, y tenia de la Cola ala Cabeza 20. pies.

Como pescavan los indios los Manaties.

Mataxonto de la forma siguiente; flecharon lo los indios con una flecha de madera fuerte en dentada al teres como una sierra pero de tres filos, o Carreras de dientes, desde una Canoa en q iban dos; flechado el pes le sacaron una sondalera de dose baaras q llevo la flecha asiada, y en la Rabisa de ella un Colcho muy grande de bolla, huyo herido el Manati, y les siguieron con la Canoa, y ya cansado q paxo la Carrera le dieron otros dos flechazos pasados para q se desangrara el Pes, y ya medio moribundo vino a tierra donde le esperavan otros siete, u ocho Consogas q nadando le entasaron y echaron fuera del lago. parezime no se podria cargar sin una Carrera y dos bualles: Comidel, y no se puede distinguir si es carne o pescado, por q abiendo llevado un Mazzano frito, Entendi era del lo que mi criado me hizo senar, y despues me dixu abia Comido Manati. notansola mente dan los Manaties abundante carne, quanto mucho aceite, semeiante en el gusto ala manteca de los serdos; su Color es seniso, o como pardo.

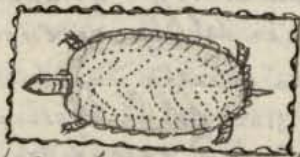
Sacase la manteca.

Toda la Cola es como nerbio, picañta en pedazos, y tiene la quatro ó cinco dias al sol y en estando en Buta la frien y toda quasi se Convierte en Manteca, q Jamas se Yancia: tiene el Manati dos tetas en los pechos la hembra



y si pane dos hidos los Cria ala zeta, lo q no he oido de otro pes. q este, y el lobo marino.

Tienen los Manatíes siete piedras en la cabeza osesos muy util para el mal de la isada, segun aqui se platica, y afirman personas tocadas de esta enfermedad: queman esta piedra o hueso, y su carbon hecho polvo tomanlo en vino blanco, por las mañanas estando en ayunas, en cantidad de media dragma. y se continua por algunas mañanas, quita de una vez el dolor sin q saque repita: estas piedras algunas son mayores q nueces, y suelen tener dos piedras un manati. Caeo hazan espeler la piedra criada en la begiga si creemos a Plinio<sup>+</sup> el qual dise, q se hallan en la cabeza del pescado, en el lugar de los seios, unas quasi piedras, las quales bebidas en polvo con agua son Optimo remedio para el mal de la piedra, y mal de isada: esta piedra tiene tambien en la iguana, Emosla bisto es como tu Von de Cal:



Plin.<sup>+</sup> lib. 32.  
cap. v.

Matase de  
la hicoetea,

No nesedita de mucho esmero en la propiedad del mapa presente de la hicoetea, por ser Animal tan patible de todos los moradores de esta isla, que solo nota conoserian los q hubiesen nasido Ciegos; esta es aquel galapago de España, y el pititortí de los franceses: de quien dixo el Critico pedante de Bolonia, q era animal Cuadrupe, de horrible aspecto, cuello grande, cabeza Chica, mano corta una grande, q caminava con su casa a Cuestas, q no era,

Era Carnal ni vigilia; de Complecion fria y humida; y de tan fortificados victales q aun dividida en piezas puede la Cuspide facilmente Costar el hilo de sus vitales: pero si primero le Costan la Cabera y la Cuelgan por los pies para q se desahogue, es saludable, y sabroso pasto: los machos q se conocen por tener estos largas las unias q son negras su sangre Cuzca la Exisipela.

Memoria  
de las guer-  
ras con ing-  
les, y francia.

El Cocuyo es una especie de luseana, q este nombre le daran los Españoles, y el primero los indios Estan Conosido de todos, q por eso omitimos su definicion solo diximos q es una de las primicias q natura Crio en esta isla, la que no por ellas, si por sus ricas Urinas Estan Conocida de las Estrangeras naciones, como hallamos Escrito en la sitada Obra de Manu Escrita q sitamos y diximos a folio 329. deste libro, en donde hallamos q el Año de 1598. q se Contavan 18. del Reynado de nro. Rey y señor D.<sup>no</sup> Felipe Tercero, bino el ingles Monsiur Drake con 28. bales, y Cautelosa M.<sup>te</sup> la adquisiçion, y la Vergatazon sus moradores, y bolvieraola a presentax au Rey de España, quela Titulo, mi muy noble, y leal Ciudad, e Isla Española, y la Exempto de sensos, y Alcabalas; pero al Carvo de 57. años de la benida de Drake, y a los 42. del Reynado de nro. Rey D.<sup>no</sup> Felipe Quarto. bino a esta isla i Ciudad de Sto Domingo el ingles Monciur Cromuel con una Escuadra de nabios y desembarco en la boca de hayna 9. mil ingleses, el año de 1655. q murieron todos, y no lograron su faccion; Corrierozo en quietud 32. años, asta el de 1687. despues de Cromuel, y siete del Reynado de nro. imbierto Rey de España D.<sup>no</sup> Carlos segundo, quando los franceses en soberviesidos con el favor de la Reyna de España

Drake en  
la Española  
año 1598.

Cromuel en  
hayna. desen-  
barca 9000.  
ingleses.



Doña Maria Luisa de Borbon (y Cosó con nro Rey Don Carlos segundo.) intentaron señoriarse de la isla y en dos años y dias, de Continuas guerras, en que perdieron tres Campanas & con los moradozes de esta isla tubieron, en q quedaron bien castigados, y enfrenado su sobrado atrevimto. Como veremos en lo ultimo con un Romanse. Sin advertirnos hallar con las Armas en las manos, con la ultima Resolución de perder primero las vidas & en luego. Hasta aqui amado, y discreto lector ha podido navegar la Costa barquilla de mi pluma por el inmenso Oceano de las portentosas maravillas de la isla Española; deseado emos sea de vto. agrado, y qos aya servido de alguna diversion, ofreciendolos en la segunda parte q intentamos Escribir, individual muy por Estenso muchas particularidades de esta isla, Dignas de Eterna alabanza, para que por todo demos gracias al Omnipotente, disiendo a su Mag.<sup>d</sup> Te Deum laudamus &c.

### Romanse.

En que sedise, & los valientes  
dominicanos an sabido defen-  
der su isla Española. Año 1762.



Siempre se le da al amigo  
la harina, el Pan, y el trigo,  
Al amigo se le da  
el trigo la harina el Pan.

Suenen las sonoras trompas  
las liras, y los timbales,  
mientras q mi torpe Asento  
ba Esplorando la lealtades.

Que en la Española isla  
atenido en la Edades  
de los ya pasados siglos  
sus moradozes leales.  
Pues queriendo la imbadir  
las naciones infernales  
de ingleses y de franceses  
por sus Ceresidos metales.  
Por sus aguas, y sus montes  
por sus selvas, y sus valles,  
por sus rios, y sus fuentes  
por su Caseria volante.  
sin reparar que es la Prima  
de iglesias las Cathedrales,  
Presidencias, y Gobiernos,  
y tan bien de visaynatos.  
Prima de America toda  
y Boya de gran Cognato,  
en q tiene el Rey de España  
vinculado un Mayorazgo.  
El primero fue el ingles  
aquel Drake luterante,  
q en el siglo de quinientos  
noventa y ocho, pasantes  
con veinte y ocho vateles  
a veinte y cinco de Marzo.  
con la cautela finida  
de Españoles estandartes  
entre el puerto se metio,  
haciendo un desenbarque;  
de mas de seis mil ingleses  
que al son de marciales parches,

estando los moradozes  
todos los mas en el campo.  
se apodexo de la fuerza  
de castillos, y batuanes,  
a pellidando a Isabela  
Reyna viuda luterante.  
& la gran bretaña Rige,  
pero en tonces los leales  
moradozes de la isla  
por que no pase a delante.  
Drake, le compran la isla  
y el Oro por su Resgate  
dizen que se Romanio  
segun cuentan los Anales.  
que a Drake por la isla dieron,  
estos vasallos leales,  
por q no pierda su Rey  
la q es de indias la llave.  
y el gran Felipe Tercero  
Rey de España dominante  
la titula leal, y noble,  
y la Exempta que no pague;  
Alcavalas ni derechos,  
pero corriendo el tiempo  
sinquenta y siete contavan  
años, q Drake se fue,  
quando queriendo enpuñarla,  
vino el general Cromual  
con una famosa Esquadra  
de veinte y cinco navios,  
y en Baina nos desembarca,



Mas de nueve mil ingleses  
y en su Escuadra Cromwell pasa  
ala Ciudad, y se anclo  
en una grade En senada  
que se llama de Causedo,  
de donde venia a batiala.  
Pero el Conde Peñalva  
& entonses la governaba  
con los nobles Cavalleros  
breve se puso en Campaña.  
peleando visaxamente  
Miseses, Maxuchos, y Bargas,  
Payanos, y fumayoxes,  
Bastidas, y nobles Asas.  
Maldonados, y Martines,  
Nietos, Pazedes, y Loras.  
Francos, y Caravabales,  
& en los valuares Estavan,  
por & Santiago, y san Gil,  
y punta diamante davan,  
bala, y metralla continuo;  
la Milicia en la Muzalla,  
donde los ingleses bieron  
que se pasaba una Dama,  
con un frayle Dominico.  
que mucho temor les dava,  
y sus balas Resebian  
en el manto, y en la Capa,

y luego Retrosedian  
sin que daño les causara.  
el patache se asexco,  
Echole a pique una bala,  
del Baluarte de S.<sup>n</sup> Gil,  
que pedro Pablos tirava,  
que era un famoso Artillero  
de los benidos de España.  
tres dias duró el Combate  
de trincheras y muzallas  
hasta & vino la Dente  
del seybo, y de Ballaguana,  
de la vega, y el Cotuy,  
de hiquey, y de monte plata.  
que como sangrientos liones,  
vn Jueves por la mañana  
antes de venir el dia  
disiendo abanza, abanza,  
viva Dios, muera luterico,  
y su Cateva Canalla.  
y en quatro oras beydio fin  
el machete y la tanza  
quedando seis mil ingleses  
difuntos en la sabana.  
por & los demas muxieron  
en su mal dispuesta marcha;  
y ninguno se embarco,  
que las noticias llevara  
de quantos pisaron la isla  
y se Retiro la Escuadra.

de Jando la Foxresilla  
Entexamente a Vuinada,  
San lasaxo, y S.<sup>n</sup> Francisco  
y los & en altura Estavan  
fueron los que padesieron,  
& los demas, ni una bala  
hizo daño en la ciudad,  
en su multitud de Casas.  
y en el año de seis cientos  
sinquenta y cinco se acabó  
esta selebre victoria.  
quando ya el frances andava  
en pretencion de la isla,  
con nra. Reyna de España  
Maria Luisa de Borbon,  
hija de su Rey de francia,  
muger de Carlos segundo,  
postrezo de Casa de Austria.  
y ábiados de esta señora  
fue su desverguenza tanta,  
& emos tenido con ellos  
tres memorables batallas:  
sin otros muchos en Cuentros,  
y los que pasan de marca  
el Guaxico, y puerto pé,  
que puerto Real sellamava.  
postrezo savana Real,  
el año & se contava  
seis cientos ochenta y siete;  
traxinta, y dos & das cansava,  
de la guerra de Cromwell  
esta isla amada patria.

201  
y á los siete del Reynado,  
de Carlos segundo de Austria,  
se disc se rebelo  
lorensillo de Canaxias,  
y le ofresio al frances  
que le pondria asus plantas,  
la isla, y vasallos todos  
apesar del Rey de España.  
se a prontaron las Colonias  
todos tomaron las Armas  
y se hizo un Esfuerzo  
de tres mil de estos Canallas;  
y a prontan Cavallerias  
para venir a saltiala.  
y el S.<sup>n</sup> D.<sup>n</sup> Juan Baxxanco,  
Presidente de gran fama,  
hizo prevenir las tropas  
de las villas que Comanda.  
que llevo D.<sup>n</sup> Gil Coxarico  
Comendante de las Armas,  
junto con D.<sup>n</sup> Juan de Miseses  
& es Capitan de Coxaras,  
y otros muchos Cavalleros  
grandes en nobleza y fama.  
ala Ciudad de Santiago  
donde pronto esperaba  
el gran D.<sup>n</sup> Pedro Morel  
con toda su Dente Armada;  
y reunidas las tropas  
de allí siguió la marcha,  
setesientos, y quaxenta,  
a sabana Real sitada,  
para & allí biera el sol  
la mas sangrienta batalla;



de Españoles y franceses;  
 vn viernes por la mañana  
 a ocho del mes de febrero  
 del año que se de Claxa  
 al fin de quinta Columna  
 de esta istoxia se celebrada.  
 se dieron los Campos frente,  
 y la Chusma francesada  
 paresia un Jardin de flores  
 todos vestidos de gala.  
 Mando pues, D.<sup>n</sup> Gil Coxioco,  
 & los mosquestes formaran  
 el primer frente, y des pues  
 los fusiles y las lanzas.  
 y & se hechasen en tierra  
 para Vasevia la carga  
 & dava el frances, en forma  
 de Remolina manada: &  
 que mataron muchos hombres  
 la multitud de sus balas.  
 y los a Ca baran todos  
 si el gran Morel no animaxa  
 diciendo abansa hi dos  
 por la virgen soberana,  
 Santiago y mueran todos,  
 y viva el Rey de España:  
 que son pocos, y nosotros,  
 morixemos por la patria.  
 se levantaron sin quenta  
 que Callexon con las balas  
 como palomas a tierra.  
 mas fueron las vose tantas  
 de estorsados Cavalleres  
 y Capitanes de fama,  
 que el abanse repetian

por Maria soberana  
 de las Mercedes, que fue  
 Junto el fuego con las lanzas,  
 con tanto vigor & hulleron  
 lo ensillo, y su Compañia.  
 por la falda de unos cexos.  
 de dando a Monciua Marcan  
 en peñado en la vatalla.  
 & poco se tubo en pie  
 la Maquina francesada.  
 (aun q. hisieron Resistencia)  
 por que la Dente ore sana  
 con un Santiago, y a ellos,  
 & esta palabra que hablayan  
 breve se hizo tal destroso  
 con el machete, y la lanza,  
 & fue la sabana tumba  
 y fue Rios la sabana  
 de la sangre que Coxioco  
 de la francesa Canalla.  
 y el gran D.<sup>n</sup> Pedro Morel,  
 sacó en un brazo una bala  
 des pues del Cavallo muerto.  
 se botó a pie con la Espada  
 y a Monciua Marcan mató,  
 con & huyo la francesada.  
 y dixo el gran Morel  
 con discrecion sasonada,  
 a Oxa en pesava yo  
 a irme biniendo la gana  
 de Reñia, y Yano beo,  
 ningun frances en can-  
 paña.

y miespada de Corrida  
 se ba a es condea en la baina.  
 los despojo fueron muchos  
 y niños. queertos no pasan  
 de ciento, y dies y nuebe,  
 y treinta hexidos de balas.  
 y el despojo se les dio  
 ala Dente, y aqui acaba  
 esta historia verdadera,  
 Demose todos las gracias  
 al señor de Cielo y tierra,  
 y a su madre soberana  
 del titulo de Mercedes  
 por patrona proclamada

la Santa Cruz de la vega  
 y a Domingo el gran Patriarca.  
 pues teniendolos a ellos  
 Damos temeremos nada.  
 aunque bengun con Olanda,  
 Junta Inglaterra, y francia;  
 & aunque los bieldos an muerto,  
 mucha Dente ay Reforzada  
 de grande pulansa, y brios.  
 & de Reñia tienen gana:  
 y esperamos los por Oras  
 por matar tanta Canalla.  
 pide el autor le perdone  
 sus sobradisimas faltas: - finis

## Tabla de los Capítulos que tiene esta obxa.

Cap. <sup>o</sup> 1. del Origen de D. <sup>n</sup> Christoval Colon, primer Almirante de las indias. folio . . . . .	1.
Cap. <sup>o</sup> 2. De la navegacion que hisieron los Españoles en descubrimiento de las indias. folio . . . . .	9.
Cap. <sup>o</sup> 3. Llegan las Carabelas con los Españoles alas islas lucayas, & fueron las primeras. folio . . . . .	17.
Cap. <sup>o</sup> 4. De la llegada de los Españoles ala isla Es- pañola de S. <sup>to</sup> Domingo. folio . . . . .	24.
Cap. <sup>o</sup> 5. Sale Colon de la isla Española para Cas- tilla, a biendola descubierta, folio . . . . .	54.
Cap. <sup>o</sup> 6. Bienen los Españoles, y hallan quemada la Torre Navidad, folio . . . . .	68.

siguese —



Cap. <sup>o</sup> 7.	de los trabajos, y guerras de los Españoles en esta isla. folio. ....	82.
Cap. <sup>o</sup> 8.	De la gobernançion de D. <sup>n</sup> Bartholome Colon primero adelantado de las indias, y primer gov. <sup>o</sup> despues de Colon. folio. ....	88.
Cap. <sup>o</sup> 9.	De la gran batalla q <sup>ue</sup> tubo el Almir. <sup>te</sup> en la vega Real, con el Rey Guainoex, y cien mil indios, y otras cosas memorables q <sup>ue</sup> a Caesi- eron en esta isla. folio. ....	100.
Cap. <sup>o</sup> 10.	Del Texero biate q <sup>ue</sup> hizo a esta isla Española el Sr. Almir. <sup>te</sup> D. <sup>n</sup> Christoval Colon, y como des- cubrio la isla de Cuba qua donde se pescan las perlas, y las guerras q <sup>ue</sup> se continuaron en esta isla con los indios. folio. ....	119.
Cap. <sup>o</sup> 11.	De la descripción de la isla Española, usos y policía de ella. folio. ....	141.
Cap. <sup>o</sup> 12.	De la gobernançion del Comendador de Cataña va D. <sup>n</sup> Francisco de Bobadilla, Texero gov. <sup>o</sup> de la Española, y prision q <sup>ue</sup> dio al Almir. <sup>te</sup> D. <sup>n</sup> Christoval Colon. folio. ....	161.
Cap. <sup>o</sup> 13.	De la gobernançion del Comendador de Alcan- tara, D. <sup>n</sup> frey Nicolas de Obando. folio. ....	180.
Cap. <sup>o</sup> 14.	De la gobernançion del segundo Almirante D. <sup>n</sup> Diego Colon, y cosas susedidas en su tiempo. 223.	223.
Cap. <sup>o</sup> 15.	De la gobernançion de los Padres de S. <sup>n</sup> Gero- nimo, visreyes, y visitadores g. <sup>ra</sup> les. y cosas susedidas en esta isla. folio. ....	244.
Cap. <sup>o</sup> 16.	De la gobernançion del ill. <sup>mo</sup> Sr. D. <sup>n</sup> Sebastian Ramirez de fuenleal, y cosas a Caeridas en el tiempo de su gov. <sup>o</sup> folio. ....	275.
Cap. <sup>o</sup> 17.	De la gobernançion del Ill. <sup>mo</sup> Sr. D. <sup>n</sup> Alonso de fuenmayor, y una informaçion q <sup>ue</sup> mando hazer de la isla el Emperador D. <sup>n</sup> Carlos V. folio. ....	302.

Cap. <sup>o</sup> 18.	de los metales; y minas de oro que ay en en esta isla Española. Conforme el Cap. <sup>o</sup> 6. libro 6. de la historia natural. folio. ....	315.
Cap. <sup>o</sup> 19.	De la gobernançion de la R. <sup>l</sup> Audiencia y Char- silleria, y cosas memorables susedidas. folio. ....	332.
Cap. <sup>o</sup> 20.	En que se disen los Arboles frutales, y anima- les que se traeron de Castilla ala Española y los que hallaron en esta isla. folio. ....	343. fin.

Cosas par-  
ticulares.

fundacion de la Ciudad de S. <sup>n</sup> Domingo. folio. ....	112.
Mudan la Ciudad de S. <sup>n</sup> Domingo a donde esta. ....	188.
Comienzan las fabrica S. <sup>n</sup> Fran. <sup>co</sup> la fuerza y hospital. ....	190.
primer Misra nueva. ....	231.
el Azeyto, funcion de los indios de plaser. ....	154.
Juego del Batey, de los indios. ....	156.
grano de oro q <sup>ue</sup> se halla en Baina de 3.000 pesos. ....	178.
Comienzanse las fundaciones de las villas. ....	200.
Armas q <sup>ue</sup> dio el Rey alas villas. ....	216.
Primer Castellano de la fuerza. ....	221.
Mapa de la S. <sup>n</sup> Cruz de la vega. ....	237.
levantamiento de los negros. ....	254.
historia de Enriquillo y su alzamiento. ....	262.
inbenios de Agua q <sup>ue</sup> habia en esta isla. ....	306.
Mapa de la Jurisdiccion de la Audiencia. ....	333.
Mapa de toda la America, y sus navegaciones. ....	342.
Romanse q <sup>ue</sup> las victorias ganadas. ....	369.
• Na. Teronse ganados año 1497. folio. ....	120.



## Tratado de las naciones que se proseedieron en esta isla

Dichose ha en esta historia, como vinieron los invictos Españoles a descubrir la isla, Conquistarla y poblarla, y como en diez años de su población aun no habían venido mugeres Españolas a ella, y sucedió mezclarse en trato ilícito los Españoles con las mugeres indias de que produjeron una especie de gentes que llamaron Mestisos, nitan blancos como los Españoles, nitan colorados como los indios, solo un color gracioso como el color del Oro. nitan balientes como los Españoles, tan industriosos como los indios.

Mestisos,

Pocos años después por la falta de los indios, para las haciendas, solicito el segundo Almirante se traxeran negros de la Etiopia, y como notadas las negras eran de malas faciones, se mezclaron con ellas los Españoles, de estas copulas, una especie de gentes que y producia de estas copulas, una especie de gentes que de si eran Mulatos; de color pardo, el pelo nitan liso como los Españoles; ni tan chamuscado como los negros, ni tan balientes como los Españoles, ni tan soberbios como los negros.

Mulatos.

Sambos.

Mesclavarse los indios con las negras y producia de ellos una especie de gentes que de si eran Sambos, de un feo color, semeiante al que tiene la sangre ventida y asoleada sobre el suelo. y el pelo mas de indio que de negro. En estos pocas buenas costumbres inclinaciones tenían.

Grifos.

Mesclavarse los mulatos con las negras, y producia de ellos, una especie de gentes que de si eran Grifos. el cabello quasi de negro, feo color, y no bien inclinados, soberbios, y embusteros: aun no ay regla sin excepcion que yo conozco grifos honrados, y de buen proceder. Mesclavarse las Españoles con las Mestisas, y

producia una especie de gente que llaman indios cuarterones, y si se mesclavan los Españoles con mulatas producian los mulatos Cuarterones, de color blanco, pelo liso, aun que algunos les suelen tener castaño y en soñadado; mas blancos, y los Cuarterones indios: disense cuarterones, por que ya solo tiene aquella especie un Cuarteron de aquella especie con que se mescla el Español.

Quarterones negros.

Puchuela.

Salta trases.

Cabras.

Si el Español se mescla con Cuarterona de alguna de las dos especies dichas, sus producidos se llaman Puchuela, o semi blancos: y si el negro se mescla con grifa sus producidos son Salta trases. o semi negros: y si el indio con grifa sus producidos se llaman Cabras.

De todas estas mesclas se componia la isla Española, y la Nueva tierra de America, quasi la mitad de sus habitantes: pero ya en nuestros tiempos, por la infinita miseria de Dios, nose encuentran sino dos especies, que son blancos, y negros. gracias a las introducidas pelucas, que con estas se ocultan los pelos naturales, que testificavan de donde por calidad venian los hombres. Predominante hallamos en este punto la vanidad, que conser huera esperada carga, y entendemos, ser loco de muchas razones el que no se conoce, y la mayor blandura el dalgua es conocerse asi mismo, que se gana el renombre de discreto, y no da lugar a que el bulgo lo Geneotogie, harguyrarme el lector, dissiendome, que fatto a la verdad, soy estimable de mi profesion! quando instantaneamente en cuenta tanta variedad de colores, y condiciones al presente: digole que no falso, por que todos esos son blancos de haxprehension, y seguimos el Corriente del tiempo.

Tres cosas hallamos bien y generalmente repartidas en el mundo, que son hermosura, Calidad, y Entendimiento, por ventura ay quien setenga por feo? ninguno, todos son Haxsisos, y Ganimedes, y en esta presumiosamaquina se comprehenden las mas de ceptas sonetudes! Abra quien setenga por ignorante? ninguno, que todos son Cientificos Salomones, sutilissimos Escotos, Abra quien setenga por de baja estera? ninguno, todos son titulos de Castilla, Pares de Francia, y Abensarces de Granada, he-



nevadas, Alcorzas, y Azucaras Refinadas. por q̄ no le abetras  
 oido desir aninguno, de siendo de tal berdugo, de tal etiope,  
 de tal Mexo, o en sanbenitado: ni tampoco, soy Mulato, Mes-  
 blaco, y negros. Por q̄ aunque es sierto q̄ siempre ha habido  
 esta quasi preternatural sequeza, Corriendo áora mas los  
 pestilentes Ayres de la Vanidad, apuesto a muchos ciegos  
 a serrimos. Descabesada parese la propocion, quando las  
 vistas estan tan Claras, aun paraber lo q̄ no importa, medi-  
 ran, por q̄ Aristoteles lib. 5. de animalo dise es sierto, al que  
 la falta la vista, por secarsele el humido cristalino q̄ por  
 los instrumentos Organicos de los nervios opticos bazande  
 la Cabeza a los Oros, digo que es verdad que esa es la causa  
 eficiente del ver. Aunq̄ Claudiano Celestino lib. 4. de Mirab.  
 mundo. tocante alas falzas apariencias de los Oros, y el ver  
 bien o mal, dise q̄ es por las fuentes imaginaciones, y las  
 impresiones violentas del Animo, y la indiscreta virtud  
 visiva de Aquellos que nose ven asi propios, por q̄ dan  
 deslumbrados Con su imaginacion. de esta especie de  
 ciegos hablamos, y por quienes se disen estas Dezimas.

Por sierto Cosa de Riza  
 de Alegria y de plazer,  
 la blancura pretendex  
 sin blanca, y sin Camisa:  
 la blanca plata, p̄sisa  
 q̄ se bus que con Ane lo,  
 pero blanca de cuero  
 q̄ no llena la barriga,  
 es buota Yazon se diga  
 la locura de Juanelo.

Este Adagio tan fecundo  
 Con q̄ este discuxso sierto,  
 nos Esplica, sino Jexxo  
 las verdades de este mundo.  
 Todo al fin es moribundo  
 blanco, y negro amiber,  
 y Yo soy de paxeser  
 q̄ en el mundo nobetexo,  
 no es quien nose Cavallero,  
 solo quien lo sabe ser.

